



Putumayo: sembrando vida construyendo identidad

**Historia de la Mesa Regional
2006-2014**

**Mesa Regional
de Organizaciones sociales del
Putumayo, Baja Bota Caucaña
y Cofanía - Jardines de Sucumbíos**

PUTUMAYO:
SEMBRANDO VIDA
CONSTRUYENDO IDENTIDAD

Historia de la Mesa Regional
2006-2014

**PUTUMAYO:
SEMBRANDO VIDA
CONSTRUYENDO IDENTIDAD**
Historia de la Mesa Regional 2006-2014

Mesa Regional de
Organizaciones Sociales del
Putumayo, Baja Bota Cauca
y Cofanía - Jardines de
Sucumbíos, Nariño.

Putumayo: sembrando vida construyendo identidad

Historia de la Mesa Regional 2006–2014

© Mesa Regional de Organizaciones sociales del
Putumayo, Baja Bota Caucana y Cofanía
– Jardines de Sucumbíos, Nariño.

Corporación Derechos para la Paz, CDPAZ
ISBN: 978-958-57727-7-9

Producción: Torre Gráfica Limitada
Impresión: Corcas Editores SAS

Primera edición
Impreso en Colombia.
Bogotá, DC. junio de 2015

La publicación de libro contó con el apoyo del proyecto Planeta Paz. Se elaboró sobre la base de testimonios, documentos, entrevistas y conversaciones con mujeres y hombres de organizaciones sociales que hacen parte de la Mesa. Cada una de las palabras y frases escritas fueron leídas y aprobadas por una Comisión de la Mesa, de tal manera que recoge textualmente lo que han querido expresar. La labor de unir palabras y frases fue realizada por Astrid Flórez Quesada, a quien le agradecemos su labor.

*A los compañeros y compañeras
que han construido
el sueño de una región
con dignidad*

Contenido

<i>Introducción: Contar las historias del camino</i>	9
Primera parte: Reconstrucción del proceso de movilización	17
El sentido de la memoria y las luchas heredadas (1970-1998)	19
Diversidad y antigüedad organizativa	19
Las luchas campesinas y cocaleras	20
Las marchas campesinas y cocaleras	25
Los acuerdos de las marchas cocaleras	30
La lucha de los trabajadores rurales y sindicalizados	41
Las luchas cívicas y de las juntas de acción comunal	45
Etapas y movilizaciones de la Mesa de organizaciones sociales	49
La Mesa Regional: romper el miedo y continuar la movilización social (1999–2006)	57
La zozobra	57
El mal llamado desarrollo alternativo	58
Programa de Familias Guardabosques	65
Rumbo a la Gran Asamblea	72
Las propuestas municipales	77
La primera Gran Asamblea	77
La construcción del Plan Integral de Desarrollo Rural Alternativo (2007-2008)	81
Reuniones de la Mesa a nivel nacional y de las contrapartes	81
El resultado parcial de las negociaciones para formular el PIDRA	84
El primer paro organizado por la Mesa	86
La Mesa por los municipios y veredas	87
Los contenidos del PIDC	90
Incidencia internacional y defensa de DDHH	92
Se agrava la crisis social	100
La Mesa nuevamente en los territorios y la protesta (2009-2010)	103
El Plan de Desarrollo Campesino de Orito	104
El Plan Local de Cofanía, Jardines de Sucumbíos	107
La Mesa Municipal en San Miguel	111
El proceso del corredor Puerto Vega-Teteyé	115
La Mesa rearticula el trabajo departamental (2010-2011)	137
La Mesa y la Mesa Nacional Agraria y Popular de Interlocución, MIA (2013)	149

Segunda parte: Las propuestas de la Mesa Regional de Organizaciones Sociales del Putumayo, Baja Bota Caucana y Jardines de Sucumbíos	155
Somos campesinos, afros e indígenas amazónicos	157
Defensa de los Derechos Humanos	163
La soberanía, seguridad y autonomía alimentarias	169
El sistema alimentario putumayense	174
Los retos organizativos	181
La sustitución de cultivos de coca	187
El proyecto de fincas agroproductivas	191
Montaje y financiación de las fincas	191
Apoyo institucional	192
Componentes de la finca agrosostenible	193
Síntesis del proyecto	196
Las luchas contra la extracción minero-energética	209
Las propuestas	213
Desarrollo rural	217
Competitividad Vs. sostenibilidad	220
Algunas de nuestras concepciones del desarrollo	221
Anexos	225
Anexo 1. Políticas de Desarrollo Alternativo aplicadas en el Putumayo 1984-2009	226
Anexo 2. Proyecto para la formulación del Plan de Desarrollo Integral Andino-Amazónico PLADIA 2035	229
Anexo 3: Plan de ejecución del Pladia	236
Anexo 4. Presupuesto del Pladia	240
Anexo 5. Referencias	244
Anexo 6. Organizaciones de la Mesa	254
Anexo 7. Acta de la Primera reunión de la Mesa de Organizaciones Sociales	256
Anexo 8. Acta de la primera Gran Asamblea	258
Anexo 9. Mapas	261
Anexo 10. Siglas	265

Contar las historias del camino

Contar la historia de la Mesa Regional significa no solo un paso más en el camino de nuestras luchas sino también en el fortalecimiento de nuestro proceso organizativo. Queremos retomar la diversidad de reclamos, denuncias, acuerdos y discusiones y, en particular, las acciones de movilización y las propuestas que hemos hecho a lo largo de más de nueve años de acción permanente para recuperar la dignidad del pueblo putumayense. Nuestro trabajo en la defensa de los derechos humanos es una manera de mostrar las posibilidades de una vida digna y con justicia, a partir del ecosistema andinoamazónico que nos da la vida, con el fin de permanecer en el territorio.

Es indispensable recordar que el Putumayo ha sido históricamente la tierra de los pueblos Kamentsa, Inga, Murui, Sionas y Cofanes, muchos de los cuales fueron agredidos por el auge de la explotación cauchera, las guerras fronterizas y el poco reconocimiento por parte del Estado de su existencia y sus territorios.

En la primera mitad del siglo xx se dieron los últimos rezagos de la explotación y exportación de plantas medicinales, como la quina, y la comercialización de fauna y flora, que prolongan la idea errónea de que el territorio es solo un lugar de extracción de recursos naturales. Posteriormente, se dio la llegada de población campesina y afro desplazada de otras zonas del país, expulsada por la violencia y a quienes la tierra les fue robada.

Muchos de nosotros llegamos hasta aquí sin nada y hemos encontrado alguna forma de sustento, pero eso no significa que la vida haya sido más fácil o

necesariamente libre de violencia. Por el contrario, en las últimas cinco décadas, la vida de las comunidades y el territorio han sido radicalmente transformados por la extracción de los recursos minero-energéticos, biológicos y por la guerra, haciendo cada vez más difícil nuestra permanencia en el departamento, al lado de nuestras familias y conservar lo que hemos construido con esfuerzo y trabajo.

Al robo continuado de nuestros recursos se suma la permanente agresión del Estado por el incumplimiento sistemático no sólo de sus obligaciones en la protección de las comunidades y en garantizar sus derechos, sino también de los acuerdos plasmados en 28 actas firmadas en el transcurso de los últimos veinticinco años. La agresión del Estado también se ha dado por medio de los paramilitares, la persecución del ejército y la policía sobre las comunidades, dando lugar a una serie de atropellos a los cuales hemos tenido que responder conformando organizaciones sociales locales.

La Mesa surge en el año 2006 luego de diez años de arrasamiento del movimiento social, período en el que tuvimos que soportar masacres, asesinatos, violencias de género, torturas, desplazamientos masivos y toda clase de violaciones de los derechos humanos. Sistemáticamente se desmembraron las posibilidades de encuentro, articulación y debate entre las organizaciones sociales en medio de la grave confrontación armada, llevándonos a una crisis humanitaria cada vez más difícil y al mismo tiempo inaceptable.

El Putumayo no ha escapado a la situación vivida por el resto del país y a él han llegado todos los actores legales e ilegales con sus acciones prácticas y políticas. Es claro que como pobladores y movimiento social no hemos sido ajenos a estas realidades y, al igual que otras organizaciones, hemos tenido que vivir y defendernos de las tensiones y presiones que han intentado desvirtuar nuestros propósitos, agredir a nuestras comunidades y estigmatizarlas, así sea porque protestamos en las carreteras o defendemos nuestra autonomía.

La Mesa nace entonces en medio de estas confrontaciones sociales y políticas, y a quienes nos ven como un movimiento distante a estas realidades o doblegados por intereses que no son los que hemos defendido en nuestras demandas, declaraciones y actas, les decimos que parecen no conocer ni al país ni al Putumayo tras la larga historia de agresiones y debilitamiento de las organizaciones sociales que muchas veces las hacen vulnerables frente a todos los actores con algún poder.

Si resumimos, por el Putumayo han pasado la casa Arana, casi todas las guerrillas y el Estado con sus programas más diversos y las alianzas de algunas de sus instituciones con el paramilitarismo. Cada uno ha dejado sus huellas a

su manera y, en algún momento de la historia, la Verdad ha de mostrarnos sus impactos y responsabilidades ya que la justicia ha sido poco efectiva.

La Mesa reconoce que en nuestro territorio existen actores armados ilegales tanto guerrillas como paramilitares, pero su existencia no es responsabilidad de las organizaciones sociales. Reafirmamos nuestra autonomía en nuestras decisiones y actuaciones por la defensa de la vida y del territorio, rechazando de manera contundente todo acto violatorio de los derechos sin importar su procedencia.

La confrontación social y armada en el departamento entre quienes quieren apropiarse de las riquezas y quienes somos permanentemente excluidos y violentados por buscar alternativas dignas de vida, hace que la historia de atropellos, vejaciones y horrores haya obligado a las comunidades a hacerles frente y a conformar la Mesa de Organizaciones Sociales, rompiendo el miedo a la persecución.

Entonces, nos dimos a la tarea de convocar a las organizaciones aún en los municipios donde era más difícil por las consecuencias de la violencia estatal a través de los paramilitares como es el caso de El Tigre, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Puerto Guzmán y San Miguel. Por una parte, la gente estaba ya muy cansada de los abusos y, por otra, se sintió animada a contar lo que estaba pasando al saber que nos reuniríamos nuevamente y renació la esperanza de detener los atropellos si lográbamos articularnos a escala departamental.

En el primer semestre de 2006 las organizaciones locales no podíamos soportar más el difícil contexto de violaciones de derechos humanos, y con la reactivación de las fumigaciones con glifosato sobre nuestros territorios, debimos hacer frente al desplazamiento masivo de 400 personas en La Hormiga y reclamar atención inmediata del Estado. Una situación similar se presentó en Orito, cuyos habitantes pasaban una grave crisis alimentaria luego de la fumigación de sus cultivos.

Ante estos hechos, las organizaciones lanzamos un llamado general para encontrarnos el 15 de mayo, que tuvo eco en otros municipios como Villa Garzón, Puerto Asís, Puerto Leguízamo, Mocoa y el Valle del Sibundoy.

Luego de una marcha pacífica en la ciudad de Mocoa el 15 de mayo de 2006, se llevó a cabo una reunión en el auditorio de la Gobernación del Putumayo con la asistencia del Gobernador encargado, la Defensoría del Pueblo del Putumayo, Acción Social Putumayo, Acnur, Secretaría de Agricultura, Pastoral Social, el Ejército Nacional y 150 delegados de las organizaciones sociales. En este evento se concertó una reunión con el alto gobierno en la

ciudad de La Hormiga, municipio Valle del Guamuez, el 17 de mayo del 2006 para exponer la problemática y las propuestas por parte de los delegados.

Posteriormente, el 10 de junio de 2006, en el municipio de Puerto Asís, cien delegados de las organizaciones sociales de los municipios de San Miguel, Valle del Guamuez, Orito, Puerto Asís, Puerto Leguízamo, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Villagarzón, San Francisco, Sibundoy y Santiago nos reunimos con el Gobierno Nacional, departamental y la alcaldía de Puerto Asís, con el objetivo de concertar nuestras propuestas para la sustitución real de los cultivos de uso ilícito y el logro del bienestar político, social, económico, ambiental y cultural de las comunidades rurales, en el marco del respeto a los derechos humanos.

Con esta iniciativa se buscaba que las comunidades tuvieran una inserción real en la economía, contribuir al desarrollo y la paz regional. Con el objetivo de socializar el documento borrador de propuestas, se programaron reuniones en el mes de junio del 2006 en cada uno de los municipios mencionados. Adicionalmente, se acordó realizar una reunión preparatoria el 20 de junio en la Casa Campesina de Puerto Asís con dos delegados por cada municipio con el fin de redactar el documento final. Y, en esta reunión, se aprobó proseguir con la Mesa como centro de concertación para presentar el documento final e iniciar un pacto regional en el mes julio en la ciudad de Bogotá sobre desarrollo alternativo y derechos humanos. Como resultado del trabajo realizado en dicho evento, se definieron los objetivos de la iniciativa que adelantaría la Mesa en el 2006, que fueron los siguientes:

Objetivo general:

- Lograr la sustitución real de los cultivos de uso ilícito y alcanzar para las comunidades rurales un estado de bienestar en lo político, social, económico, ambiental y cultural que permita una inserción real en la economía y contribuir con la paz y el desarrollo nacional y regional.

Objetivos específicos:

- Formular, y ejecutar un plan de desarrollo rural a diez (10) años, comenzando en el menor tiempo posible, construido por la comunidad de manera autónoma y participativa el cual debe ser financiado por el gobierno y la comunidad internacional.
- Lograr la sustitución de los cultivos de uso ilícito una vez los programas y proyectos en ejecución del plan hayan generado las condiciones económicas y sociales que permitan dicha sustitución.

- Construir mecanismos de participación decisoria de la comunidad en la formulación, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos.

Compartíamos una grave crisis humanitaria además de las problemáticas específicas identificadas por las diversas organizaciones locales, convocamos diversos procesos sociales del Putumayo, rumbo a una Gran Asamblea, en la que ratificamos la necesidad de articularnos colectivamente para poner en pie alternativas a nuestra situación de hambre, miedo, silenciamiento y pobreza.

Otra de las motivaciones que nos ayudó a reforzar la voluntad de encuentro fueron las marchas en los departamentos de Nariño, Cauca y el movimiento por el suroccidente, que nos permitieron oxigenar los espacios de debate y reencontrarnos en la lucha por una forma distinta de pensar el sur del país.

Entonces comprendimos que era necesario fortalecer el proceso organizativo desde los territorios y también rendir un homenaje a la larga lucha de los campesinos. Con este propósito decidimos reunirnos el 25 de agosto, fecha en la que diez años atrás se habían firmado los acuerdos entre el Movimiento Cívico y el Gobierno Nacional durante las marchas cocaleras. Pero también escogimos esta fecha porque era necesario mostrar que el movimiento social y campesino había vuelto con sus propuestas y sus sueños.

La Mesa es una alternativa que lucha por la solución política al conflicto social y armado y la hemos constituido como una propuesta de paz frente a los conflictos alimentados tanto por los usos ilegales de la coca como por la presencia de batallones minero-energéticos, la penetración del narcotráfico en el Estado local, la criminalización y persecución por parte del Estado al movimiento social, entre los más graves.

En el contexto de fracaso de la lucha antinarcóticos, para la Mesa es fundamental rechazar la fumigación del territorio; construir estrategias para la sustitución manual, gradual, concertada y voluntaria de los cultivos de coca y la garantía de sostenibilidad de la economía familiar en el período de transición de la sustitución, objetivos en los cuales la unidad de los putumayenses debe realizarse sin ninguna discriminación y en el marco de una plena autonomía de la Mesa.

En la medida que el proceso de la Mesa se constituye como una alternativa en el territorio, ha asumido como principios la responsabilidad, la lealtad, el respeto con las organizaciones que la conforman y con la Mesa, la concertación, la unidad, la transparencia, la honestidad y la renuncia de sus miembros cuando éstos aspiran a cargos de elección popular y corporaciones públicas.

Sin embargo, no nos hemos contentado con hacer declaraciones de principios. La Mesa es una propuesta política y de poder que actúa desde la movilización de las organizaciones sociales y la sociedad misma con el fin de construir también una economía alternativa. Nuestras movilizaciones van más allá de los reclamos o las denuncias, las hemos emprendido como propuestas de gobierno alternativo en las cuales redefinimos nuestros destinos desde el poder popular y construimos los principios y criterios con los que podemos soñar un Putumayo diferente al que nos ofrece el neoliberalismo.

Durante la última década, la experiencia de la Mesa ha evidenciado el poder de la movilización para el logro de acuerdos. Sin embargo, frente a las formas pacíficas de protesta que hemos elegido, en la calle, por los territorios, desde las ideas y con la gente, sabiendo que actuamos desde la civilidad y sin armas, aún se nos sigue criminalizando cuando ejercemos nuestros derechos fundamentales o emprendemos diversas acciones en defensa de nuestra dignidad. En torno a la Mesa han confluído las organizaciones que son conscientes de su situación, porque en el Putumayo entendemos qué nos pasa, aunque también sucede que allí donde las organizaciones han sido muy agredidas, sus bases son presa fácil de quienes quieren imponer sus reglas desconociendo sus procesos sociales.

Contar nuestra historia es recuperar el trabajo y los sueños de quienes nos han acompañado en más de diez años de resistencia propositiva de las comunidades campesinas, indígenas y afroputumayenses. También queremos que la recuperación de nuestra memoria sirva como un homenaje a los compañeros que hoy no están, a través de sus ideas o por medio de las propuestas que con ellos construimos.

Nuestra experiencia nos ha mostrado la necesidad de ser agresivamente propositivos y pacíficos en la construcción de apuestas por un Putumayo que ofrezca a sus habitantes las condiciones de vida con las que soñamos.

Con el ánimo de cumplir con estos propósitos, conversamos con los compañeros y compañeras de distintas organizaciones sociales que componen la Mesa en el Alto, Medio y Bajo Putumayo; la Baja Bota Caucaña y Cofanía, Jardines de Sucumbíos en Nariño, quienes reconociendo la necesidad y pertinencia de contar cómo hemos construido los procesos locales y las articulaciones con otras experiencias, tuvieron la fortaleza de compartir con nosotros sus propias historias de vida, sus temores y sus aciertos.

Además, recolectamos las diferentes cartas enviadas a gobiernos locales, al nivel nacional y la Comunidad Internacional cuando fue posible y necesario po-


ner en su conocimiento el conjunto de proyectos que fuimos construyendo. Fue a lo largo de múltiples encuentros, marchas, viajes, reuniones y trasnochos, de mucho café y sancochos, alrededor de ollas comunitarias, en los toldos al borde de carretera, en las audiencias públicas, las misiones humanitarias, entre muchas otras acciones, que generamos espacios de encuentro, debate y diálogo con distintos sectores sociales, del Estado, económicos y políticos para repensar y hacer posible la vida digna en nuestro departamento.

En ese continuo caminar nos encontramos campesinos, indígenas y afroputumayenses, las juntas de acción comunal, los maestros, las mujeres, los jóvenes, que venidos de muchas partes del país pero deseosos de pervivir en el territorio, han alimentado las propuestas que la Mesa ha defendido en diversos escenarios: la sustitución manual, gradual y concertada de los cultivos de coca; el rechazo a las fumigaciones de nuestras fincas, cultivos, ríos y selvas; la protección de los derechos fundamentales de las comunidades, y más recientemente la formulación participativa y desde abajo del Plan de Desarrollo Integral Andino Amazónico en sus diferentes etapas de maduración como una fruta que permitirá reconocer las necesidades reales de la población putumayense y preparar el terreno para que nuestros hijos e hijas vivan felices, en paz y con dignidad.

Finalmente, esta memoria de nuestro proceso de organización y lucha puede servir para que otras experiencias locales, otros campesinos, hombres y mujeres putumayenses cuenten con un material de apoyo, de aprendizaje, que desde nuestras oportunidades, vueltas y triunfos sirva de espejo para encontrarnos en la movilización del pensamiento con quienes soñamos un Putumayo diferente.

PRIMERA PARTE

Reconstrucción del proceso de movilización



El sentido de la memoria y las luchas heredadas (1970-1998)

Diversidad y antigüedad organizativa

En el Putumayo las organizaciones sociales hemos recorrido un largo camino de lucha, adaptándonos y resistiendo a las diferentes formas extractivas de la economía del departamento. La Mesa Regional es heredera de una amplia tradición organizativa en el departamento en la que confluyen trabajadores rurales y campesinos, de la industria petrolera, las luchas cívicas y de las juntas de acción comunal, las expresiones organizativas de los indígenas y de los afroputumayenses así como de las mujeres rurales. La Mesa Regional surgió en 2006 luego de una fuerte andanada de la represión oficial a través del paramilitarismo y de la crisis social, económica y ambiental en que nos dejaron las fumigaciones con glifosato ese mismo año.

Contrario a lo que gobernantes locales y nacionales pueden pensar, la coca no es el origen de los problemas del departamento pues a éste se suman las formas económicas de extracción de la riqueza natural que no le dejan valor agregado a la población, además del olvido y el abandono por parte del Estado. Por estas razones, es necesario mirar algunos de los antecedentes de las luchas organizativas que hoy convergen en la Mesa Regional.

Las luchas campesinas y cocaleras

Desde los años setenta se puede ver la migración de campesinos de otras zonas del país hacia el Putumayo en busca de oportunidades de trabajo, con fines mercantiles o colonos que esperaban rentabilizar el terreno. La intención de quienes migraban era la sobrevivencia mediante los cultivos, que no eran muy productivos ni de fácil comercialización. Desde entonces se sabe que algunos campesinos tenían hasta dos mil matas de coca sembradas que alcanzaban apenas para el sostenimiento familiar, único propósito con que la gente se iniciaba en esta labor.

Las parcelas de entre una y quince hectáreas tenían formas de trabajo comunitario como los amedieros, en donde se pactaba que un campesino ponía la tierra, alimento y semilla, y otro la mano de obra, fertilizantes e insumos y, al final, se repartía por mitades el fruto de la cosecha. Como no tenían el interés de la comercialización, la coca se cultivaba con mayor respeto por la mata porque se arrancaba hojita por hojita. También se destinaba una parte del terreno para el cultivo de plátano, maíz y arroz. Una vez se recibía cierta ganancia el terreno se potrerizaba para el ganado y se proseguía sembrando en otra parte. De esta manera muchos campesinos encontraron sustento para sus familias en casos donde en otras regiones del país no les dieron la oportunidad.

Los cultivos de coca dieron lugar inmediatamente a una política de erradicación manual de la que se encargaba la policía, pero a veces la hacían con machetes sin filo y sin despalmar porque mandaban unos muchachos que no sabían nada del campo y por eso no les rendía. Frente a ese problema decidieron traer unas motosierras pequeñas que tampoco sabían manejar, así que terminaban arrancándolas a pura fuerza.

Para entonces la coca ya había tomado unos niveles inmanejables para el Estado porque a mano era imposible acabarla. Se veía de manera muy clara la diferencia entre el trabajo del campo y de las ciudades. En ese tiempo a un bachiller para que se fuera de profesor le pagaban 43 o 45 mil pesos mientras que si se iba a trabajar a una finca coquera se ganaba 200 o 300 mil pesos en el mes, entonces la diferencia era muy grande.

Muchos campesinos usaron el producido para construir carreteras, escuelas y pagar a los maestros. Por medio del cultivo también lograron mantener a sus familias y comerciar los productos del campo. Para muchas de las familias la coca significaba el sustento, la oportunidad de tener una vida digna y tranquila hasta que la comercialización fue aumentando.

En los años ochenta ya nos tocó presenciar la llegada masiva de muchos más campesinos del Huila, Valle, Nariño y Caquetá. Las FARC ya habían tomado fuerza y como la coca era nuestro sustento, cuando empezó a llegar la policía a erradicar manualmente la reacción fue mucho más fuerte. Sin embargo la policía no desistió, fueron por muchas fincas pero como erradicaban manualmente no les rendía y se multiplicaron los enfrentamientos con los campesinos.

A principios de los años noventa ya se había consolidado el cultivo de coca con fines mercantiles, aunque a las comunidades no les quedaba tanta plata como se piensa. Entonces se produjeron posteriormente los cambios en la cultura, en el derroche y en la violencia. Ese cambio nos lo cuenta un campesino miembro de la Mesa así:

Ya eso fue como algo cultural de las ventas, ya se volvió una costumbre, y dejar la costumbre es complejo... ¿Qué era lo que se hacía con esa plata? ... la mayor parte de la gente ¿qué hacía? comprar ropa, en ese tiempo era comprar grabadoras, (...) casi motos no había, y tomar trago... en eso había muchísimas cantinas en toda parte y en todo medio caserío, en toda vereda como mínimo había una cantina, discotecas... y unas grandísimas de acuerdo a la cantidad de gente que había... si era una vereda, tenía una escuelita y tenía gallera, tenía discoteca, tenía de todo, tenía tiendas... bueno de todo había. Prostitución como un verraco (Entrevista 1, campesino, Orito).

Con la violencia y la cantidad de dinero circulando, la gente no tuvo cabeza para pensar en el futuro a largo plazo, en imaginarse que algún día se iba a acabar o pensar “que toda esa platica que me está entrando ahora que son tiempos buenos, ahorrarla o invertirla en algo que realmente fuera lícito”. Siempre había una esperanza de que el precio de la coca aumentara y que ese fenómeno estabilizara a las familias. Muchos campesinos se confundieron porque hubo una época de bonanza de precios pero no se invirtieron esos dineros, luego se cayó el precio y vinieron las fumigaciones.

Sin embargo, en medio de este panorama no todos los campesinos se conformaron con vivir de la coca y soportar las consecuencias que traía al departamento. Desde la década de 1980 se venía consolidando en el Municipio de Puerto Caicedo una experiencia de desarrollo integral campesino bajo la coordinación del Padre Alcides Jiménez Chicangana. Esta iniciativa surgió entre muchas otras razones, ante la dificultad de los campesinos de comercializar los productos del campo, ya que las vías de acceso a la zona eran muy precarias.

Además de los aportes que hizo al desarrollo local, la importancia de esta experiencia radicó en que algunos de los actuales líderes de la Mesa nos formamos en ese proceso de organización campesina, bajo el cual aprendimos muchos de los elementos que hoy nos guían a través de nuestra participación como animadores municipales de la idea. Otros líderes continuaron fortaleciendo diferentes trabajos locales de gran importancia sin hacer parte de la Mesa.

Se debe agregar que reconocimos la necesidad de construir formas alternativas de solidaridad en el campo, llamadas en su momento Plan de Desarrollo Rural Alternativo, el cual, aunque ha tenido formas diferentes, busca esencialmente que tengamos reales oportunidades de vida digna.

El plan rural formulado durante esa época se convirtió en un boicot a la coca, si bien se debe tener en cuenta que también hay un saber ancestral en torno a la coca cultivada por los indígenas y usada en sus rituales, se entiende que como monocultivo masificado por los campesinos y los traficantes, no nos sirve, ya que de un sistema económico humilde y solidario ha facilitado la instalación de un sistema económico asesino, al que la vida no le interesa. Adicionalmente, se han perdido muchas de las estrategias de sobrevivencia de la gente como el trueque, el cultivo del plátano, los amedieros y las mingas por causa de este sistema que, de una u otra forma, nos lo impusieron debido a las precarias condiciones de vida que vivimos históricamente. Miremos entonces los principales aspectos que hicieron posible esa experiencia.

Componentes de la propuesta del grupo Nuevo Milenio

La iniciativa del Padre Alcides, denominada grupo Nuevo Milenio¹, apuntaba a un cambio integral en la vida de las comunidades; consistió en estructurar desde la Parroquia una estrategia de vida digna dirigida y protagonizada por las comunidades campesinas.

El proyecto estaba orientado al desarrollo de la persona y de las comunidades con base en los valores de los campesinos para que fuéramos agentes de cambio social y familiar, teniendo en cuenta un lugar especial para la mujer en cuanto a participación y promoción. Este propósito podía lograrse mediante la organización comunitaria aplicada en diversas áreas, especialmente agríco-

1. La historia extensa del proceso y del Padre Alcides fue reconstruida por la Corporación Nuevo Milenio en el texto “La Obra del Padre Alcides Jiménez en el Putumayo”, publicado en el año 2006, del cual retomamos algunos elementos en este apartado.

la, económica, ecológica, de participación y educativa. Recordemos sus componentes.

En el área agrícola se partió de la construcción de fincas ecológicas auto-sostenibles a partir de las experiencias propias de los pobladores del Putumayo, en donde se garantizara la defensa de los alimentos; la producción agrícola con valor agregado; la recuperación, cuidado y reproducción de semillas nativas y el conocimiento de los productos y ecosistemas locales. Este enfoque implicaba un rechazo al monocultivo de coca ya que operaba como combustible de la violencia en la región y suponía un directo rechazo a las fumigaciones. Se orientaba más bien por la construcción de estrategias locales propias en el sector rural, pero articuladas a lo urbano, que permitieran una vida digna a los campesinos.

Se partía de los cultivos orgánicos mediante prácticas de siembra respetuosas y como agentes conocedores del ecosistema amazónico, a través de las que se pudieran generar condiciones de suficiencia alimentaria para las familias y la obtención de un valor agregado con la transformación directa de los productos por parte de los campesinos.

En este proceso se fueron vinculando varias veredas de Puerto Caicedo y se lograron más de 80 fincas con producción totalmente orgánica; implicó la creación de experiencias de intercambio en las prácticas agrícolas con mejores resultados, lo que dio lugar a una escuela de formación que permitiera guardar, transmitir y mejorar esos aprendizajes.

Paralelamente los campesinos se fueron asociando para el intercambio y compra de semillas, la venta de productos y, posteriormente, la comercialización. Se fueron conformando como cooperativas de producción campesina, con unas formas colectivas de producción y de distribución de las ganancias.

En el área económica además de la ayuda prestada por la cooperación internacional, la iniciativa del Grupo Nuevo Milenio comprendió rápidamente que para edificar tales ideas era necesario contar con recursos financieros propios que también permitieran modificar la cultura del despilfarro proveniente de los dineros de la coca y, en su lugar, promover lazos de solidaridad.

Para este fin, se construyeron diversas asociaciones campesinas a nivel productivo y cooperativas de ahorro que –en vez de buscar el lucro– generaran sentido de pertenencia a la Amazonía, mecanismos de unión entre los campesinos más pobres y el bienestar para las comunidades vinculadas. En esta área se conformaron al menos diez grupos de ahorro y crédito en diferentes lugares de Puerto Caicedo y el Valle del Guamuez, con capitales propios, unos más grandes que otros.

El área ecológica hizo énfasis en que la intervención humana había sido históricamente devastadora para la naturaleza, alterando los ciclos de los seres vivos y las condiciones de vida rurales. El cultivo de coca por la cantidad de productos químicos que requería envenena la tierra, contamina aguas y especies animales de toda índole por lo cual se necesitaba una alternativa.

Esta partía de recuperar o reaprender las técnicas de cuidado y manejo de la Amazonía mediante fungicidas, plaguicidas y abonos orgánicos, la medicina botánica y la preparación de productos típicos de la región, con el acompañamiento del espíritu crítico y abierto de los técnicos en vez de la imposición de su saber técnico y científico.

El carácter diverso y originario de los productos en interacción con la región amazónica era fundamental puesto que solo a partir de ellos se consideraba que la calidad y valor nutricional de los alimentos podría ofrecer soluciones al hambre y el empobrecimiento de los habitantes.

En el campo de la educación, el proyecto partió de una escuela de liderazgo producto de varios encuentros de la Pastoral Social y de la construcción de la Diócesis por la misma época. La labor educativa era una necesidad sentida con el ánimo de recuperar los saberes sobre los productos locales y fortalecerlos, pero también de ir dando respuesta a las necesidades que cada proyecto evidenciaba; se tenía que dar a los participantes del proceso herramientas nuevas de análisis conforme las organizaciones, proyectos y metas iban surgiendo. Se abordaron campos como el desarrollo sostenible, el cooperativismo, el liderazgo social, la participación, el saneamiento básico, la organización comunitaria, entre otros.

Entre los procesos derivados del grupo Nuevo Milenio se encuentra el apoyo a la formación de grupos juveniles, de mujeres y negritudes. En estas iniciativas se buscaba fortalecer la posibilidad de expresión propia de acuerdo con las maneras en que cada uno de estos sectores sociales comprendía su entorno y que se fortalecieran como gestores en los espacios de participación política municipal.

Este trabajo evidenció que las mujeres jugaban un papel importante en la economía campesina por lo cual también se inició un proceso organizativo y de formación con su participación creando la Asociación de Mujeres de Puerto Caicedo, Asmun. Más adelante muchas de ellas participaron en la construcción de la Alianza Departamental de Mujeres y la Ruta Pacífica de las Mujeres.

En el momento en que el proceso orientado por el Padre Alcides gozaba de reconocimiento, fue asesinado el 11 de septiembre de 1998, víctima de 13

disparos a quemarropa, cuando iba a dar la misa de 6 pm al finalizar las actividades de la Semana por la Paz. Para entonces, en el proceso organizativo se iniciaba la creación de una comercializadora intermunicipal propia para los campesinos, quienes tenían dificultad en que los grandes intermediarios les adquirieran sus productos a precio justo.

De acuerdo con el Grupo de Memoria Histórica el Padre Alcides fue asesinado por las FARC² aunque judicialmente no se han establecido los responsables. Es evidente que la iniciativa que emprendió representaba un peligro para sectores contrarios a las alternativas de construcción democrática y de una economía digna para las comunidades rurales. Por otra parte, la idea de la neutralidad activa que promovió incomodaba a los diferentes actores armados presentes en el territorio al reclamar la autonomía total de los campesinos para tomar sus propias decisiones.

A partir de entonces, los líderes que sobrevivieron, debieron desplazarse o exiliarse en el extranjero y perder todo el esfuerzo. Sin embargo, no todos huyeron sino que algunos de los que continuamos en el territorio, hemos retomado las expectativas de lucha y hoy hacemos parte de la Mesa.

La experiencia del Padre Alcides dejó un referente importante en el territorio que alimentó diversos procesos por su cercanía permanente a los campesinos. A continuación es preciso mirar con mayor detalle lo que sucedió con otras iniciativas de movilización como la de las marchas cocaleras en los años 1995, 1996 y 1998.

Las marchas campesinas y cocaleras

En 1996 el Gobierno Nacional decidió erradicar los cultivos mediante la fumigación aérea con glifosato, hecho ante el cual los campesinos en alianza con diversos sectores sociales decidieron organizar un paro departamental para pedir la suspensión de dicha medida puesto que se consideraba lesiva de la oportunidad económica y la sobrevivencia de muchas familias.

Con dicho propósito se organizaron comités veredales y municipales encargados del transporte, los economatos a cargo de la alimentación, de derechos

2. Al respecto se sostiene que “se repartió la “chicha de la amistad”, hecha simbólicamente con el maíz de la convivencia y a la 1:00 pm del 11 de septiembre se dio por terminada la marcha. A las 5:30 p.m. de ese mismo día, en plena celebración de la misa el padre Alcides es asesinado por las FARC. En los hechos también resulta abaleada Evangelina Andrade, quien ayudaba en todos los oficios que requería el mantenimiento de la iglesia” (Grupo de Memoria Histórica, 2012, pág. 358).

humanos y unos espacios de discusión y coordinación entre los marchantes. Esta fue una tarea conjunta que las familias asumieron desde niños y niñas, mujeres y campesinos que nos acompañaron en la protesta.

La situación del departamento era muy precaria debido a la falta de vías, de servicios de electricidad, salud, educación y la dificultad para comerciar los productos del campo. Las marchas se organizaron hasta la ciudad de Mocoa –en cuya plaza alcanzamos a movilizar 16.000 campesinos en el momento de mayor afluencia– durante 40 días, con el propósito de construir un *Putumayo sin coca*.

Estas propuestas no hubieran sido escuchadas sin las movilizaciones y los paros en puntos como Puerto Asís, la Hormiga y Orito que es un punto clave porque se detiene el flujo de crudo. Los manifestantes se concentraban de manera permanente pero no podían devolverse a sus casas. Entonces también se organizaron mediante comités por vereda, que manejaron los recursos de la cuota que cada uno aportaba y además se llevaba la remesa, según el número de días previstos de movilización.

Como nosotros no podíamos descuidar las fincas también se quedaba una persona cuidando los animales y los cultivos de pancoger. Se salía de forma masiva, hombres, mujeres, invitados por patronos y dueños de las fincas, teníamos el apoyo de varios sectores, líderes y organizaciones sociales.

Esa convergencia fue la clave para que las marchas fueran pacíficas, organizadas y fuertes a nivel propositivo. El sentido organizativo de las marchas era que los dirigentes no podían actuar solos, sin contar con el apoyo de las comunidades, porque si se acababa repentinamente la coca, con las fumigaciones muchas familias quedarían sin sustento diario y sin alternativa económica real para mantenerse.

En las discusiones con el Gobierno Nacional y local se solicitaba una propuesta alternativa de sustitución a los cultivos de coca que permitiera detener las fumigaciones. A medida que las conversaciones fueron avanzando se vio necesario formular un Plan de Desarrollo Rural Integral. Para nosotros era muy importante generar soluciones viables sobre el desarrollo rural, el tema vial y especialmente el fortalecimiento del sector agrícola productivo.

Los debates en la Mesa de negociación estuvieron interrumpidos por la explosión de granadas en Puerto Asís en la que hubo varios muertos, lo que suscitó una protesta de los manifestantes que se tomaron el aeropuerto. Lo mismo sucedió en Orito.

La respuesta que obtuvimos del Gobierno Nacional fue una estrategia de represión muy fuerte a las marchas, a quienes se movilizaron directamente en las calles esperando el resultado de la negociación. De los hechos de Orito, en los que falleció una persona y resultaron alrededor de 50 heridos, se recuerda que:

El día en que les tiraron la granada allí en el parque, esa vaina la hacen en retaliación prácticamente la policía que era la que estaba, al otro lado de la malla, me imagino yo... el Ejército. Es que mire, como la gente estaba ahí en la esquina del parque y al otro lado de la malla estaba la policía, el Ejército entonces no, pero en los cambios de turno para la guardia de las carpas, de las marchas, [los marchantes] la hacían con mucha disciplina, en fila, marchando... o sea como mucha disciplina... entonces seguramente a esta gente del Ejército les dio mucha rabia y pensaban que no eran civiles, les metieron la granada (Entrevista 2, líder social, Orito).

Las conversaciones entre los delegados del movimiento cívico y los representantes del Gobierno Nacional siempre fueron muy tensas, porque estaba la presión de la gente en las calles; la inminencia de las fumigaciones; la militarización del departamento y los enfrentamientos con la fuerza pública; a lo que se sumó la presencia de más movilizaciones en departamentos como Caquetá y Guaviare, que atrajo la atención nacional sobre nosotros.

A medida que los días avanzaron, se decidió conformar una serie de comisiones para discutir las propuestas, entonces nombrábamos unos delegados que discutían con el gobierno y, al final del día, nos daban un reporte.

En Mocoa el punto clave de la negociación fue cuando tuvimos que atender la presencia de 16.000 personas porque los alimentos escaseaban, la gente estaba cansada fuera de sus casas pero, al mismo tiempo, temerosa por las amenazas sobre quienes tuvieran la intención de regresar, factores que aumentaron la dificultad de los acuerdos.

Entretanto, la intención de los voceros de las comunidades basada en el mecanismo de discusión e informes diarios sobre el proceso de diálogo, era una metodología muy exigente que también se fue volviendo cada vez más difícil de aplicar pero que intentamos mantener hasta el final.

En ese contexto, buena parte de los acuerdos firmados se lograron en un juego desigual de fuerzas, en el que el Estado se impuso y muchos de los negociadores aceptaron las propuestas hechas más por el cansancio de la gente, la necesidad de retornar a los lugares de origen y, finalmente gracias a la oferta social que el Estado puso sobre la Mesa, pareció conveniente levantar las mo-

vilizaciones. Esto no significó necesariamente el alcance manifiesto de las demandas del Movimiento Cívico y campesino.

Al respecto, hay quienes sostienen que no se generaron compromisos financieros extras a los que ya estaban contemplados en el Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional o los planes sectoriales y, en ese sentido, los acuerdos fueron una burla al movimiento de protesta cívica. Desde otras perspectivas, se plantea que se logró ampliar la oferta institucional y dejar por sentado la capacidad de nosotros los campesinos para hacernos escuchar ante las autoridades, bajo la esperanza y posterior formulación del Plan Integral de Desarrollo Rural.

Si bien para algunos de los participantes en las marchas, los acuerdos constituyeron un fracaso, este no es el sentir de todos los que allí participamos porque como resultado de los acuerdos –se ganó la electrificación, la pavimentación de la vía Pitalito-Mocoa, la mejora de los hospitales porque el servicio de salud era pésimo, todos eran de primer nivel y el de Mocoa y Puerto Asís pasaron al segundo nivel. También se lograron algunos acuerdos para garantizar la medicina indígena propia vinculada institucionalmente al gobierno departamental.

Al hacer ese balance, podemos decir que las principales ganancias estuvieron del lado organizativo. En las marchas cocaleras se logró la convergencia del movimiento campesino, cívico, de los afroputumayenses, las mujeres, los indígenas y se avanzó especialmente en mostrarle a la gente de la ciudad sobre la importancia de resolver el problema de los cultivos de coca, que nos afectaba a todos.

En cuanto a los cultivos, el Estado optó por una alternativa de erradicación, de corte más militar y policiva, que se ha continuado con los Grupos Móviles de Erradicación mientras que para nosotros la esperanza era detener las fumigaciones como tales por la vía de la sustitución manual, gradual, voluntaria y concertada con el Estado, generando alternativas productivas para una vida digna. Eran dos caminos diferentes entre los que, al final, se impuso el del Estado.

Pese a lograr la visibilización del problema de los cultivos de coca, los acuerdos no se aplicaron por varias razones. Entre las más importantes se encuentran la manera en que el Estado negoció y la fuerte persecución que se desató por la alianza entre éste y los paramilitares.

Para nosotros hoy es claro que las acciones de violencia posteriores tuvieron el objetivo de detener el movimiento de los campesinos porque había alcanzado un nivel de organización fuerte. Se generó una persecución a líderes sociales, asesinatos, exilio, entre muchas otras agresiones; se trataba del debi-

litamiento intencional del movimiento campesino por medio de la violación sistemática de derechos humanos.

Por una parte, el Estado negoció para apaciguar la protesta, su intención era controlar el fenómeno del cultivo de coca atacando la mata como tal y no la problemática social y económica subyacente.

De manera paralela, el Estado diseñó y aplicó una estrategia de estigmatización generalizada en contra del movimiento campesino. Uno de los líderes encargado de coordinar las marchas en las ciudades expresa que la estrategia fue confundir al público sobre quiénes eran guerrilleros y quiénes manifestantes, eliminando toda distinción:

Ese es el fondo de la creencia, no basta engañar, [en las organizaciones sociales] acá no hay trampas, ¡no!... que yo me disfrazo acá, entonces... [hay] manes [que] ya no se dan cuenta que yo [estoy] acá, ¡no!, el que de allá sospechen que tiene contactos con... de cualquier tipo, lo eliminan, sea o no sea legal, entonces no basta decir es que yo estoy acá y soy legal, ¡no! Pero si el Estado con su aparato de inteligencia detectan (sic) cualquier cosa, parecido, cualquier contacto, cualquier cosa, lo eliminan (Entrevista 2, líder social, Orito).

Si bien en 1996 el movimiento campesino hizo una marcha muy numerosa y fuerte hasta Orito con el grupo base, en adelante nos quedamos con los desgastes y, además, nuestros líderes fueron identificados porque dimos públicamente la cara para dirigir la protesta y negociar.

Posteriormente, la mayoría de los dirigentes abandonaron obligados el territorio debido a las amenazas contra su vida o los desaparecieron. Entre ellos debemos mencionar varios casos:

- Fabián Revelo, asesinado por miembros del Ejército quienes después le colocaron un uniforme camuflado y lo dejaron abandonado sobre un caballo a la orilla de un camino.
- Juan Clímaco Ortiz de Orito.
- Lorenzo Peña de Puerto Asís,, reconocido dirigente campesino de la Anuc
- Alirio Silva, presidente de las JAC quien fue asesinado en el 2004.
- Nidia Fanny Tobón, promotora de las Juntas de Acción comunal.
- Gilberto Imbachí, quien era un líder del Movimiento Cívico.
- Serafín Merino.
- Gilberto Sánchez.
- Carlos Queta Jamibioy.

El paramilitarismo actuó duramente después de las marchas cocaleras siguiendo las directrices de la Cumbre del Magdalena Medio, decidieron entrar al departamento por Puerto Guzmán y Puerto Leguízamo. Desde entonces la violencia se incrementó contra las organizaciones sociales.

Los acuerdos de las marchas cocaleras

El balance sobre el estado organizativo de los sectores sociales del departamento después de la firma de los acuerdos es bastante negativo. La pavimentación de la vía entre Puerto Asís y Mocoa obligó a que los pequeños campesinos tuvieran que dejar sus parcelas, en su lugar se instalaron las grandes fincas de los paramilitares, algunas veredas habitadas por 75-80 familias solo quedaron entre 10 y 15 familias debido a las acciones de estos grupos. Los grandes beneficiados fueron las empresas puesto que pudieron hacer sus intervenciones económicas sin ninguna oposición social.

De los paros del 96 se lograron algunos avances en términos generales, sin embargo hay varias apreciaciones al respecto ya que algunos compañeros consideran que en sentido estratégico de lo que se pedía, no se logró casi nada.

En salud, se creó a Selvasalud, pero con el tiempo esta empresa se fue ajustando a los parámetros de mercantilización para los enfermos porque –en síntesis– las políticas de salud no han mejorado nada. Se crearon o elevaron los niveles de los hospitales de Puerto Asís y Puerto Guzmán y se crearon otros centros de salud como los del Valle del Guamuez, Puerto Guzmán, San Miguel, el interfronterizo de La Dorada y el de Leguízamo. Se negoció la llegada de la electrificación al departamento y se ganó la movilidad de cien docentes.

También se hicieron planes de desarrollo rural integral y diferentes acciones para materializarlos, sin embargo al final no se concretaron ya que las reivindicaciones de esa época siguen siendo la columna vertebral de lo que hoy se encuentra en el Plan de Desarrollo Rural Andino-Amazónico (Pladia).

Otra de las reivindicaciones de las marchas del paro del 96 era la interconexión eléctrica y la pavimentación de la vía Pitalito Mocoa, organizada mediante los comités campesinos, que hicimos unos reclamos y nos cumplieron, pero “no por nosotros sino por ellos, que ya lo tenían pensado para la extracción de recursos mineros y energéticos del departamento”, como sostiene uno de los compañeros líderes de Orito. En esencia, la pavimentación no era para nosotros, para facilitar la vida de los campesinos o la comercialización de los productos agrícolas, en su lugar se buscaba la extracción de riqueza.

El Estado desaprovechó la oportunidad de haber censado a la población, establecer y entender sus necesidades reales para haberle dado una alternativa efectiva a los cultivos de coca y perdió una oportunidad histórica de arreglar la precaria situación de la gente en el departamento. A continuación presentamos un resumen de las propuestas que se firmaron en torno a los siguientes ejes temáticos:

- Consolidación de los programas de desarrollo alternativo, agropecuario y agroindustrial y la política de desarrollo rural en el Putumayo
- Electrificación e infraestructura vial
- Salud, saneamiento básico y seguridad social
- Educación, recreación, deporte y cultura
- Vivienda
- Ordenamiento Territorial
- Derechos Humanos
- Seguimiento y control social

Resumen de los acuerdos y las marchas cocaleras

Sector	Tema específico	Acuerdos
Consolidación de los programas de desarrollo alternativo, agropecuario y agroindustrial y la política de desarrollo rural en el Putumayo	Desarrollo alternativo, agropecuario y agroindustrial	Fortalecimiento financiero y operativo de entidades adscritas al Ministerio de Agricultura, el programa Plante y programas de generación de empleo de la Red de Solidaridad Social.
		Programación, financiación y ejecución del Plan de Interconexión Medio y Bajo Putumayo. Especifica interconexiones en Puerto Guzmán. Suministro de planta diesel a Puerto Guzmán.
		Financiar estudios de diseño para la interconexión de Arizona, Subestación el Cedral. Reunión en Puerto Caicedo posterior.

		Construcción de la hidroeléctrica sobre la Hoya del Alto Caquetá. Gobierno se compromete a adelantar estudios de factibilidad y socializarlos.
		Construcción de la hidroeléctrica del río Mocoa.
		Estudios de viabilidad para el gas domiciliario con base en petróleo del Huila. Se adelantan estudios para combustible vegetal en Puerto Leguizamo con empresa española. En este municipio se compromete ICEL a dotar de plantas a inspecciones y veredas que ameriten la inversión.
Electrificación e infraestructura vial	Vías	Pavimentación vía Pitalito-Mocoa.
		Invias presentará corregido el estudio ambiental de alternativas para el puente Internacional San Miguel-Villa Garzón-Mocoa. Se presentará a Conpes documento para transferir esta carretera a Invias, incluyendo acceso al Muelles de Puerto Colón y la conservación del tramo de Santa Ana-Yarumo-San Miguel estará a cargo de Ecopetrol. El mantenimiento del tramo Santa Ana - Puerto Asís lo hará la Gobernación.
		Ampliación y mantenimiento de la vía Pasto-Mocoa. Invias contrató estudios para la fase II en la variante el Encano-Santiago bajo el encargo de hacer rápidamente la consulta previa.
		Estudio de la variante San Francisco-Mocoa.

		<p>Construcción de la Carretera Orito-Monopamba entre los ríos Romerillo y Monopamba, de los cuales falta construir 45 km. Invias presentó estudio diagnóstico al Minambiente, pendiente respuesta; además realizará la evaluación ambiental antes de tres meses. Caminos vecinales se compromete a contratar estudios de Fase II antes del 31 de dic de 1996, a buscar los recursos ante el FNR.</p>
		<p>Construcción de la carretera Las Perlas-José María-Mayoyoque (dos etapas), acompañados de acceso a servicios públicos, sustitución de cultivos en una longitud de aprox. 100 km del proyecto.</p>
		<p>Caminos vecinales suscribirá convenio para crear entidad adscrita encargada de contratar personal técnico y profesional de la región en nuevos proyectos de desarrollo.</p>
		<p>Construcción de la carretera Santa Lucía-Buena Esperanza-Arizona en 25 km para articular los municipios de Puerto Guzmán y Puerto Caicedo.</p>
		<p>Construcción y mantenimiento Puerto Vega-Puente Internacional de 41 km (conecta Puerto Asís con San Miguel. Como alternativa al trazado de la troncal del Magdalena) Se garantizaría la construcción del puente internacional Puerto Vega-Muelle Nacional La Esmeralda, en donde las autoridades locales realizarán las concertaciones con comunidades de La Hormiga, San Miguel y el resguardo el afilador. Mantenimiento de la vía Puerto Vega-Teteyé queda a cargo de Ecopetrol.</p>
		<p>Construcción de puente sobre el río Guayuyaco y terminación total de la vía Florencia-Putumayo.</p>

		Invias se compromete a realizar estudios ambientales de la troncal marginal de la Selva entre Villa Garzón y San José del Fragua-Caquetá, se presentarán a Minambiente y luego Invias buscará terminación de estudios y construcción de este tramo
		Construcción de carretera Orito-Villa Garzón y construcción de malla vial. Caminos vecinales se compromete a continuar explanación del tramo Orito Portugal (22 km). Si marginal de la Selva se concreta en tramo Portugal hacia Kofanía, se construirá el camino Achote-Quebrada Honda.
		Construcción de la variante Mocoa - San Francisco: Invias mediante la empresa Hidromecánicas hizo diagnóstico ambiental, corregido y enviado a Minambiente, quienes decidirán antes de 60 días corredor más conveniente.
		Construcción de la Carretera Burdines-el Tigre: no contemplar este proyecto.
		Construcción carretera Picudo-Puerto Ospina para comunicar Puerto Leguizamo con el Medio Putumayo para el traslado de productos agrícolas (125 km). La gobernación se encargará de realizar estudios de preinversión según viabilidad ambiental, con recursos aportados por Caminos Vecinales
		Pavimentación segundo carril vía Puerto Leguizamo-La Tagua de 22 km.
		Financiación de PMA de las carreteras mencionadas.
		Fortalecimiento de maquinaria y recursos para construcción y mantenimiento de vías con prioridad de los municipios en conflicto por cultivos ilícitos.

		Gobernación asumirá mantenimiento de tramos de red transferida y la creación de tres bancos de Maquinarias en: Puerto Asís y Puerto Caicedo; Guamuez, San Miguel-La Dorada y Orito; Mocoa, Villa Garzón y Puerto Guzmán, con exclusividad para vías terciarias.
	Protección de cuencas hidrográficas	Garantizar financiación de planes de ordenación y manejo de cuencas y microcuencas con los fondos existentes en el Dpto.
	Ampliación, adecuación y puesta en funcionamiento de los aeropuertos	Solicitan a Ecopetrol la utilización de la pista en Orito para vuelos comerciales.
		Solicitud de vuelos comerciales en Villa Garzón.
		Gobierno Nacional por intermedio de Satena y Aeronáutica gestionará subsidio para vuelos comerciales y de carga en el depto.
		Cumplimiento de ley de frontera sobre el precio de combustibles, que deberían ser igualados a los de Bogotá porque en la zona son más altos.
	Transporte fluvial	Concertar reunión con funcionarios de alto nivel para programar alcance de obras prioritarias como construcción de muelles, bodegas, dragado y limpieza de ríos.
Salud, saneamiento básico y seguridad social		Se debe aumentar los techos presupuestales asignados para el buen funcionamiento del Plan de Desarrollo Integral de Emergencia, en el cual los proyectos deberán ser formulados con metodología BPIN.
	Salud indígena	Formulación y financiación de un Plan de Salud Indígena a 5 años, respetando tradiciones y cultura, ya cuenta Dasalud con una propuesta.

	Fortalecimiento de red de prevención y atención de urgencias, emergencias y desastres	Mininterior desarrollará plan de capacitación para difundir Ley de bomberos y elaboración de proyectos de dotación y convenios de prestación de servicios intermunicipales para este fin.
		Comités de Defensa Civil deberán presentar necesidades de fortalecimiento a nivel nacional.
	Infraestructura hospitalaria	FIS cofinanciará la dotación de hospitales de II Nivel de Mocoa y Puerto Asís.
		Apropiación de \$800.000.000 para hospitales de Orito, Hormiga y centro de salud de La Dorada, comprometiendo continuidad y terminación de proceso en vigencia 1997.
		Dasalud elaborará proyectos de factibilidad para servicios de salud en Puerto Leguizamo, Puerto Caicedo, Villa Garzón, Puerto Guzmán, y Puerto Ospina.
		FIS se compromete a financiar dotación de unidad de Salud Mental financiada por Gobierno Español.
	Seguridad social en salud	Minsalud ofrecerá asesoría técnica en Salud para usar recursos disponibles y ampliar cobertura en carnetización.
		Minsalud realizará talleres en Ley 100, de promoción y prevención.
		Afiliar al Régimen subsidiado 17.852 personas e igual cantidad para el Fondo de Solidaridad y garantía, adicionales a los 32.973 que se afiliarían con recursos de ingresos corrientes de la nación. Total de afiliados: 68.678 con posteriores aumentos de cobertura en el cuatrienio hasta llegar al 80% de la población.

	Reforma a Ley 60	Aumentar los recursos a entes territoriales para aumentar recursos relacionados con ingresos corrientes de la nación con criterios específicos señalados en acuerdos.
		Minsalud gestionará asignación de recursos destinados a subsidios de Seguridad pensional para ancianos e indígenas.
	Saneamiento ambiental	Minminas y Minenergía se comprometen por medio de FNR a aprobar financiación de saneamiento básico para vigencia 1996 en Planadas, Puerto Asís; Teteyé, Puerto Asís; Puerto Umbría Villa Garzón, Mayoyoque Puerto Guzmán.
		Proyectos visibilizados con concepto favorables a los que le falta asignación de recursos en estudio y diseños de agua potable y disposición sanitaria de excretas: Puerto Limón-Mocoa; Yurayaco-Puerto Leguízamo.
		Estudios y diseños de alcantarillado sanitario en P. Leguízamo-Puerto Ospina; Mayoyoque- Puerto Guzmán; Puerto Rosario -Puerto Guzmán.
		Estudios y diseños para suministros de agua potable y disposición sanitaria de excretas en comunidades indígenas: Condagua-Mocoa y Cecilia Cocha-Puerto Leguízamo.
		DRI agilizará proyectos aprobados para vigencia de 1996.
		Desarrollo de un Plan Sanitario.

Educación, recreación, deporte y cultura		Recursos necesarios para el Plan de Emergencia sean considerados como adicionales a techos presupuestales para los nueve municipios en conflicto por los diferentes fondos de cofinanciación.
		Acoger propuesta de adopción de matriz de cofinanciación del 5% durante el plan de emergencia para todos los proyectos.
		Gestionar recursos adicionales asignados por DNP y Hacienda para los programas y proyectos del Plan de Emergencia.
		MEN y FIS garantizarán asistencia técnica y financiera para estudios de factibilidad sobre creación de Universidad en el Valle del Guamuez, Orito o San Miguel.
		Putumayo será atendido dentro de Plan de Universalización en los municipios en conflicto.
		Fortalecimiento institucional y dotación del Instituto Tecnológico del Putumayo.
		MEN asumirá el pago de 20 docentes por cada municipio que hacen parte del conflicto. En segunda fase se proyectarán para el año 1997 60 plazas docentes para secundaria a los nueve municipios en conflicto.

	Juventud y Lucha contra la drogadicción	Realizar seminarios de capacitación en diseño, evaluación y proyección de planes de desarrollo para educación y salud; sobre drogadicción y educación sexual; promoción de la salud, prevención de enfermedades y PAB; inclusión adecuada de proyectos para comunidades indígenas y vulnerables.
		Mediante el programa de fortalecimiento de Educación Básica se asignaron recursos para atender necesidades de dotación, mantenimiento de centro educativos según presentación de proyectos.
	Etnoeducación	FIS y MEN asumen programa de profesionalización de 140 indígenas mediante convenios con Normales y Universidades.
		FIS y MEN buscarán lo correspondiente a los currículos de los 11 pueblos del departamento así como formulación de planes de etnoeducación previa consulta y participación de las comunidades y sus organizaciones.
		Realizar talleres de formulación de proyectos.
	Cultura: manifestaciones artísticas y artesanales	Asignación de recursos de la vigencia 1996 para ejecución de proyectos de infraestructura y dotación según conceptos de RED, FIS e Inurbe.
		Se solicita presencia de entidades: Mincomunicaciones, ICBF, Sena, Coldeportes.
Vivienda		Dineros adicionales del Plan se aplicarán a nueve municipios en conflicto en vivienda urbana \$2.500.000.000 en 1997 y previa ejecución \$1250.000.000 en 1998.
		Crear oficina regional del Inurbe con debido funcionamiento y financiación.

Ordenamiento territorial		Conformar comisión integrada por Gobierno Nal, dptal. y Movimiento Cívico para una propuesta de ordenamiento Territorial concertada y participativa para el Dpto. en el contexto de la Amazonía. Se agrega amplia lista de miembros a invitar.
Derechos Humanos		Consejería presidencial para DDHH buscar información sobre el convenio colombo -ecuatoriano para la seguridad de la frontera resaltando los elementos referentes a las detenciones de personas, las garantías procesales y competencia para el juzgamiento.
	Atención a víctimas	Mininterior y Consejería financiará el desplazamiento de dirigentes amenazados con el fin de trasladarse dentro del territorio nacional, debidamente justificadas ante autoridad judicial.
		Consejería Presidencial establecerá línea abierta para dirigentes y participantes del paro con el fin de gestiones tendientes a respeto de DDHH y enviará funcionarios sobre casos concretos, con procuraduría y Defensoría del Pueblo
	Verificación	Consejería realizará proceso de verificación de hechos ocurridos ligados a violaciones de DDHH con participación de Defensoría y Procuraduría.
		Seguimiento al proceso judicial a seis colombianos detenidos en Montepa-Putumayo.
		Las partes lamentan la voladura de oleoductos durante el paro porque no responden al carácter cívico de la movilización ni a sus orientaciones.

		Autoridades civiles y militares garantizarán la vida y la integridad de los dirigentes y participantes del paro.
Seguimiento y control social	Seguimiento	Cumplir los puntos acordados en desarrollo de programas y proyectos según sistemas democráticos de plena participación, fomento y cooperación comunitaria para rendición pública de cuentas y divulgación de avances hasta su culminación.
Consideraciones finales		A más tardar 20 días después de firmados los acuerdos se conformará grupo base de líderes comunitarios, técnicos y profesionales y funcionarios comprometidos con el desarrollo regional. Las entidades públicas, Gobierno Nacional y Dptal. financiarán los requerimientos contractuales y de apoyo logístico necesarios.
		La Comisión Negociadora del paro cívico se compromete a iniciar desmovilización total a partir de la firma del presente acuerdo.

La lucha de los trabajadores rurales y sindicalizados

Una de las características del departamento del Putumayo es que su población rural aporta frutos muy importantes para la economía y la cultura locales además del hecho que hemos ido llegando al territorio conforme se han abierto los frentes de explotación petrolera, haciendo del Putumayo un lugar atractivo para la migración pero, al mismo tiempo, el refugio de muchas personas expulsadas de otras zonas.

La consecuencia entonces es que los pobladores del departamento somos especialmente trabajadores rurales o vinculados con las empresas del sector energético, agrícola y, más recientemente, mineras. La Mesa ha estado conformada por organizaciones de trabajadores rurales y sindicalizados, del campo industrial y agrícola, razón por la cual vale la pena recordar unos

momentos importantes del desarrollo de estas luchas que hoy han dejado su huella en nuestras movilizaciones y propuestas.

En ese sentido, debemos destacar que la presencia de organizaciones de trabajadores ha sido significativa desde el mismo momento en que empezó la explotación del petróleo en la década de los años cincuenta. Para la época, las compañías Gold y Texaco iniciaron la exploración y perforación de los pozos de petróleo en Orito y, desde entonces, los trabajadores estaban asociados a los sindicatos.

En un principio, las empresas favorecieron estas agrupaciones con el fin de controlar el movimiento obrero y social. Los dirigentes sociales recibían prebendas económicas, viajes al extranjero a nombre de capacitaciones técnicas, pese a que la convención colectiva reconocía el mérito para el ascenso laboral. Sin embargo, los patronos en su intención de garantizar que las demandas obreras estuvieran dentro del marco de sus intereses, consideraron que el mérito lo adquirirían quienes facilitaran la labor de control y crítica del mundo sindical. El mérito era entonces una estrategia de cooptación muy usada con el fin de evitar que la organización social tuviera un reconocimiento amplio en las poblaciones locales. Un compañero que vivió esa época cuenta que:

la empresa Texaco se compromete a hacer el aumento al mérito, entonces el aumento al mérito era que si a uno le regalaban un peso, o dos pesos más, si 'hacía méritos', pero los méritos no eran de trabajar sino si aventaba a los compañeros, si los hacía sancionar, si los hacía suspender (Entrevista 2, líder social, Orito).

Cuando se trataba de las negociaciones de las convenciones colectivas, era usual que la directiva nombrada por la asamblea de trabajadores fuera sustituida por otra nueva nombrada por los patronos, quienes luego hacían viajes de representación ante la Fedepetroquim, la organización internacional sindical a la que estaba afiliado ese sindicato, contando con el visto bueno de los supervisores e inspectores de trabajo. Desde entonces imperaba el miedo, porque en muchas asambleas la Mesa Directiva estaba compuesta por los patronos que colocaban sus revólveres sobre la Mesa, por los representantes sindicales nombrados por ellos y los que la asamblea esperaba posicionar.

Ante este conjunto de prácticas, un sector de la asamblea de trabajadores apoyados por el MOIR logró transformar la conciencia de la asamblea y hacer respetar la Mesa directiva original, momento en el que el sindicato logró la mejora de las condiciones salariales.

La intención también era contrarrestar el contexto de precariedad social generado por la llegada del petróleo. Orito, que antes era una zona tranquila, pero –según la apreciación de unos de nuestros compañeros– con la producción de 10.000 barriles diarios de la industria petrolera, se convirtió en lugar de circulación de dinero, donde se presentaban hasta cinco orquestas diarias y había mucha prostitución.

En los años sesenta se consolidaron las organizaciones obreras, las cuales dieron un viraje hacia la protección más clara de los intereses de los trabajadores y la mejora de las condiciones de vida en las zonas petroleras, que no obstante el auge de la industria y de la circulación de dinero, no significaba necesariamente mayores oportunidades sociales.

En ese contexto, y por el olvido en que se hallaba la región, se fueron creando diferentes grupos armados por fuera de la ley, como las Fuerzas Unidas Populares Guerrilleras (Fupag), que pretendía controlar la zona y las organizaciones sociales que existían. Algunos compañeros recuerdan que grupos como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) también se interesaron en el movimiento sindical y barrial. Muchos de quienes tomaron las armas consideraban que los cambios sociales se lograrían de la noche a la mañana y por vía de la fuerza.

Esas tendencias armadas no consideraban que la cultura de la gente era otra, que por ejemplo a las mujeres les tocaba someterse a la prostitución porque era una actividad más rentable, o porque en muchos casos eran usadas como formas de intercambio para la firma de contratos, de ascensos y de privilegios en algunos sindicatos, o simplemente para conseguir trabajo en las petroleras.

Desde 1975 hubo sectores de los sindicatos que se opusieron a esa acción armada, porque pensaban que el trabajo ideológico rendiría frutos más efectivos si se lograba ampliar la organización sindical y hacer frente a las estrategias de cooptación de los patronos.

Sin embargo, esa convicción no era clara para las autoridades locales que consideraban a las organizaciones sociales como peligrosas, razón por la cual decidieron infiltrarlas. Ya para la época hacía una fuerte presencia el M-19, y por eso el ejército empezó a asesinar indiscriminadamente algunos trabajadores sindicalizados

... por repartir propaganda subversiva decían ellos, ¡mentira! [Se trataba de] un boletín chimbo donde salía [un pronunciamiento] a favor de los trabajadores; [decían que era] subversión (Entrevista 2, líder social, Orito).

En ese entonces, aumentaron los secuestros de los trabajadores o, lo que era lo mismo, las detenciones ilegales, las torturas, el traslado de los capturados a Mocoa sin orden judicial y los abusos. Sin embargo muchos de los compañeros sindicalizados siguieron fortaleciendo el sindicato, cuidadosos de “que no nos confundan con los que andan armados porque matan la gente, ellos (los miembros del sindicato) dependen de nosotros”. El interés de las organizaciones de trabajadores era proteger sus derechos, pero debieron enfrentarse a una doble presión militar: la del ejército y también la de los grupos armados que intentaban hacerlos parte de su lucha política. El costo fue muy alto para los sindicalizados, quienes debieron desplazarse, cargar con sus muertos o perder el trabajo en el mejor de los casos.

Paralelamente, la presencia de otras organizaciones armadas fue aumentando con el EPL, las FARC y otros grupos. El ELN también presionó para la construcción de sindicatos en la región, se mantenían relaciones de tensión entre los grupos armados y los habitantes de los barrios que reclamaban mejores condiciones urbanas, de educación y de transporte hacia sus lugares de trabajo.

Como la andanada del ejército contra el movimiento social fue tan fuerte, se dieron los primeros procesos de desarme, esa vía armada no prosperó porque mucha gente no le vió la conveniencia. No todas las organizaciones sociales eran de izquierda, pero los golpes sí los recibimos todos los que teníamos algún tipo de participación social en éstas.

Aunque la criminalización fue muy fuerte, para 1979 existían al menos tres organizaciones sindicales fuertes: Sinaltratexas se consideraba un sindicato de base; Sinaltracotexas agrupaba a los contratistas de Texas, era un sindicato más atrevido que posteriormente se convirtió en la USO, se caracterizaba por que

... esos sí no tenían nada... en cualquier momento los echaban y no se podían defender, entonces ellos eran peleadores (Entrevista 2, líder social, Orito).

Finalmente estaba Sinaltracotex, encargado de hacer la comida para la Texas, que era de tendencia patronal.

En esa diversidad organizativa, se logró un hecho sin precedentes en todo el país: la asamblea de trabajadores de ese año logró fusionar a los tres sindicatos y afiliarlos a Fedepetrol. La estrategia que usamos fue el trabajo político organizativo, el trabajo local y un arduo proceso de movilización obrera

durante un año con más de 20 mil llantas pinchadas, las líneas de altas partidas, las baterías cerradas, los oleoductos paralizados. En medio de proceso, la estrategia más efectiva fue la integración con otros movimientos sociales.

En ese momento se logró el apoyo de los maestros, hablamos con el sindicato y decidieron apoyarnos junto con los estudiantes en el Colegio San José, que hoy es uno de los más grandes en Orito. Hicimos un paro cívico para apoyar la nueva organización sindical y las decisiones que habíamos tomado.

Esa fuerza social que ganamos se mantuvo hasta el paro de 1981 que se hizo conjuntamente entre el MOIR y la USO, porque se necesitaba infraestructura en salud, vías, electricidad y agua potable. Nuevamente se acudió al bloqueo de vías para el despacho de crudo, logramos la disminución petrolera y el control de Orito pero hubo enfrentamientos con la policía. Al final se obtuvieron las primeras ambulancias para el municipio. En la opinión de muchos habitantes del Putumayo 50 años de explotación petrolera no le han dejado nada al departamento.

Las luchas cívicas y de las juntas de acción comunal³

Desde ese punto de vista, la historia de la Mesa Regional no podría contarse sin hacer referencia al abandono del Estado ni a las luchas del movimiento cívico, que han sido una parte muy importante de nuestros aprendizajes y soporte desde que la fundamos. Entonces, se hace necesario presentar una breve visión de la Mesa Regional sobre la forma en que se ha articulado con el movimiento cívico sin pretender hacer un recuento completamente detallado.

Un primer punto de referencia es la década de los ochenta para no volver demasiado atrás en el tiempo. Entre 1980 y 1991 los miembros y organizaciones del movimiento campesino del departamento enfrentamos unos años agitados, especialmente hasta 1986 debido a la consolidación de los cultivos de coca, la acción de los paramilitares ligados a las bandas narcotraficantes y la guerra sucia que comenzaron.

Muchos de nuestros compañeros recuerdan todavía con fuerza los paros de 1981 y 1982 en los que muy decididamente nos manifestamos por la falta de energía eléctrica, acueductos, salud y vías de comunicación.

3. Este apartado se construye con base en algunas referencias específicas a las luchas cívicas señaladas en las entrevistas realizadas a miembros de la Mesa Regional en noviembre y diciembre de 2013; en dos reuniones de la Mesa entre diciembre y agosto de 2014 y los siguientes documentos: Semillas de Paz, La obra de El Padre Alcides Jiménez en el Putumayo (2008) y Ramírez, M.C. Entre el Estado y la Guerrilla (2001)

Estos paros tuvieron mayor visibilidad en Orito, Puerto Asís y La Hormiga, lugar en el que la articulación de los profesores con los campesinos y los trabajadores petroleros fue muy importante para que nos escucharan.

Durante esa época, nos concentramos en la permanente movilización contra la forma en que nos incluyeron en la vida nacional: por medio del narcotráfico, la extracción petrolera, las promesas incumplidas y la militarización.

En este contexto, reclamábamos frente al Estado servicios públicos, vías, salud, facilidad de créditos y de comercialización de los productos agrícolas. Mientras los campesinos nos organizamos en torno a esas solicitudes, a través de inversiones en infraestructura y la protección de nuestra vida y seguridad, germinaron las primeras semillas de la criminalización del campesinado obligado a refugiarse en los cultivos de coca para la supervivencia.

Mientras las movilizaciones buscaron traer los servicios sociales al territorio, el Gobierno nos respondió declarando al campesino cultivador como un delincuente, a quien se debía encarcelar por sobrevivir gracias a los cultivos de coca.

El Gobierno nos prometió traer el desarrollo con el avance de actividades económicas de “alta rentabilidad”, las comunidades campesinas esperábamos que esas ganancias se revirtieran sobre el conjunto de los habitantes a través de servicios sociales prestados directamente por el Estado.

Luego, se conformaron los primeros grupos paramilitares de la mano de los narcotraficantes como Gonzalo Rodríguez Gacha, quien instaló un ejército de mercenarios para proteger sus fincas, llamado el “Combo”. Esta estructura militar atacó a las organizaciones sociales y comunitarias generando desplazamientos, masacres, torturas y asesinatos.

En los años siguientes estos grupos se convirtieron en los “Masetos”, que era el nombre popular para hablar de los mercenarios vinculados al grupo “Muerte a Secuestradores” (MAS) organizado por varios narcotraficantes y fuerzas del Estado, para reaccionar en las disputas entre Pablo Escobar y Rodríguez Gacha.

Posteriormente, entre 1986 y 1991 los campesinos no nos pudimos movilizar porque la situación de derechos humanos se agravó no solo en nuestro territorio sino en todo el país. La causa fue la guerra sucia entre narcos y paramilitares, grupos que emprendieron la exterminación física de los liderazgos sociales a finales de esa década.

Esta estrategia guerrerista, en el fondo tuvo como objetivo contener el clima de diálogos de paz logrado por los acuerdos que el Gobierno Nacional entabló con diversas guerrillas y porque se adelantó la política del Plan Nacio-

nal de Rehabilitación, un intento por devolver las capacidades básicas a las regiones de conflicto armado.

El panorama de finales de los ochenta fue difícil porque el conflicto se volvió mucho más cruel, más fuerte y frecuente debido a los combates de los paramilitares contra la guerrilla y contra la población local, pero también porque los narcotraficantes atacaron al establecimiento para evitar que se declarara su extradición a EEUU.

Los más afectados con la conformación de los paramilitares fuimos los líderes sociales quienes fuimos amenazados por reclamar nuestros derechos y porque el Estado también nos vió como delincuentes aliados con los narcotraficantes.

La guerra sucia de los años ochenta y el parcial fracaso de las conversaciones de paz, hicieron que el país buscara nuevos caminos, lo cual se intentó hacer mediante la nueva Constitución de 1991.

El nuevo texto fue un acuerdo de doble filo porque trajo la esperanza de la paz pero desató una estrategia de retoma militar del sur con el ataque a Casaverde, lugar central de las FARC.

En los años ochenta también sobresalieron las protestas de los maestros para mejorar sus condiciones salariales y la calidad de la educación en el departamento. Muchos de estos docentes estuvieron vinculados con las comunidades a través de las juntas de acción comunal, con el movimiento obrero y campesino en momentos de mucha tensión como los paros de 1981 y 1982.

En poblaciones como Mocoa, Villa Garzón, el Alto Sibundoy y Orito las luchas de los maestros marcaron una época de grandes logros sociales porque se entendió la necesidad de soluciones integrales para el departamento.

Entonces, la fortaleza de estos movimientos cívicos radicó en las alianzas que hicieron con diversos sectores sociales pero no significó necesariamente que estuviéramos todos de acuerdo en las mismas reclamaciones ante el Gobierno. Algunos sectores cívicos pedían la construcción de la hidroeléctrica de Mocoa y la pavimentación de la vía Pitalito-Mocoa, pero muchos de ellos se concentraron en esas ideas descuidando las otras reivindicaciones más amplias del movimiento popular y lo que significaba realmente el desarrollo.

En otros casos, muchos de los líderes cívicos salieron elegidos a corporaciones públicas y se relacionaron con los partidos tradicionales, por lo cual dejaron temporalmente a un lado el protagonismo que tuvieron en la articulación con el movimiento popular.

A partir de esto, se puede decir que el movimiento cívico ha jugado un papel muy importante en la historia del movimiento social del Putumayo, que se prolongó en la década de los noventa porque fue un eje fundamental para la articulación de las marchas cocaleras. Además, son puntos clave de las luchas cívicas el apoyo del movimiento campesino y de las autoridades locales en alcaldías como Leguízamo, Puerto Guzmán y en la Asamblea Departamental.

Más adelante, con las marchas cocaleras el movimiento cívico tomó un nuevo aire convirtiéndose en un elemento vital de la movilización misma, de la organización, la firma de acuerdos y de la proyección política del Plan de Desarrollo Rural Integral.

Con la firma de los acuerdos y sus posteriores incumplimientos, se intentó retomar la movilización y los bloqueos para exigir que se aplicaran todos los proyectos de las marchas cocaleras. Algunos compañeros recuerdan dos movilizaciones especialmente. La primera se dio en 1997 nos dirigimos a Bogotá a la sede del Plan Nacional de Rehabilitación para que se diera cumplimiento a los acuerdos de las marchas cocaleras y hacer un informe de Derechos Humanos dirigido al gobierno de Ernesto Samper. La segunda, organizada en 1998, fuimos nuevamente a la capital e hicimos presencia en la Defensoría del Pueblo, el Ministerio del Interior y la Conferencia Episcopal.

Sin embargo, el movimiento social ya estaba muy diezmado, se intensificó la persecución y la violación a los derechos humanos se volvió sistemática con la transformación de los Masetos en los grupos paramilitares que, con pleno conocimiento y apoyo del Estado, controlaron las cabeceras municipales.

La estrategia de terror no solo comenzó con perseguir, amenazar, desplazar y asesinar a los líderes sociales del Movimiento Cívico que dieron públicamente la cara durante las marchas de 1996. Se dirigió especialmente a colocar las juntas de acción comunal a su favor, por medio de la fuerza bajo un régimen de terror.

De esta forma, los presidentes de juntas fueron obligados a convertirse en centros de control de la gente, a dejar pasar los contratos que se les imponían, a convertirse en redes de informantes al servicio de la guerra sucia que se desató nuevamente.

Como producto de estas movilizaciones asesinaron a los compañeros Luis Alberto Arias (1997) de La Dorada y a Juan Clímaco Ortiz (1998), momento en el que no hubo nada más qué hacer.

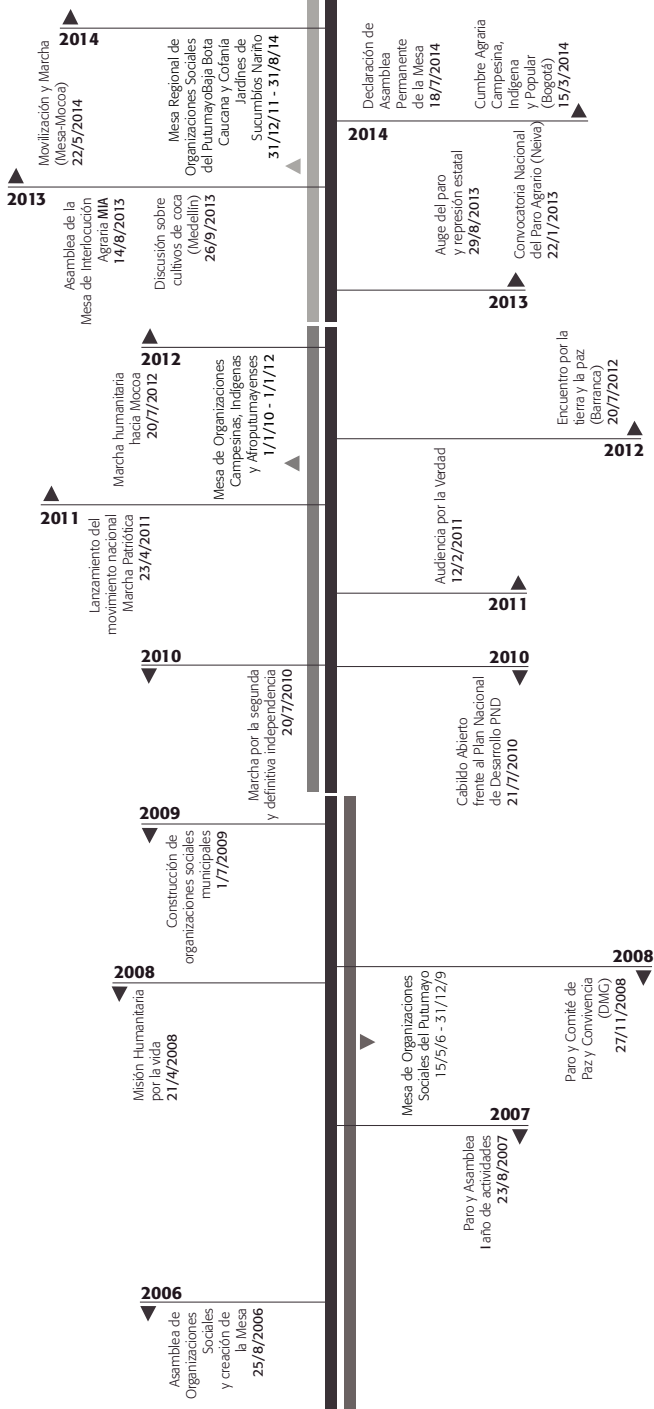
Sin embargo, las comunidades no cedieron del todo el lugar al miedo que se impuso, si muchas organizaciones fueron desterradas, eso no nos im-

pidió buscar nuevas formas de superar las dificultades que viviríamos en el Departamento durante finales de los años 90 y principios del nuevo siglo.

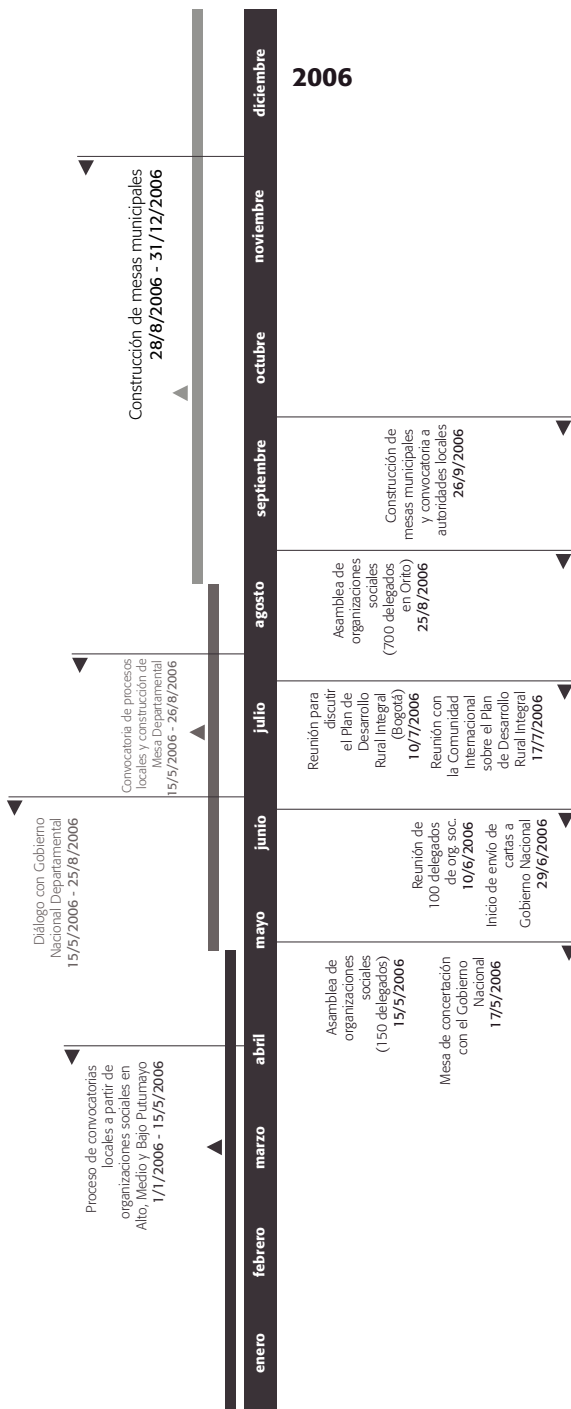
Etapas y movilizaciones de la Mesa de organizaciones sociales

A continuación presentamos un esquema sobre las principales etapas y movilizaciones de la Mesa de organizaciones sociales de 2006 a 2014.

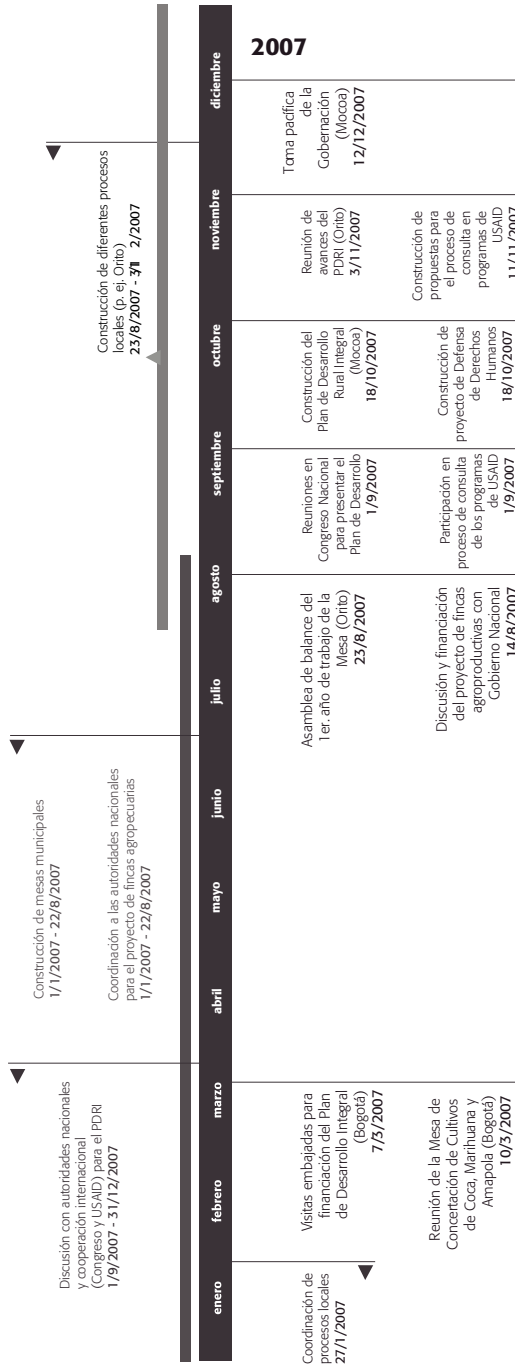
Acciones y etapas de la Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo



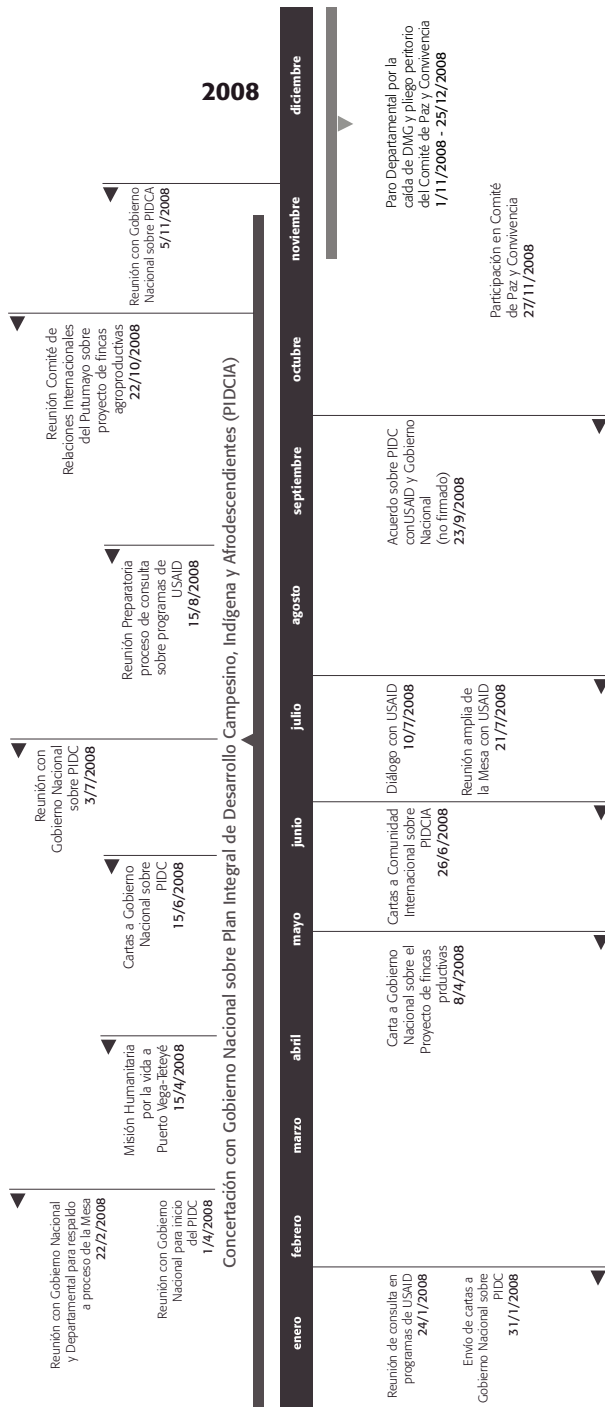
2006 Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo



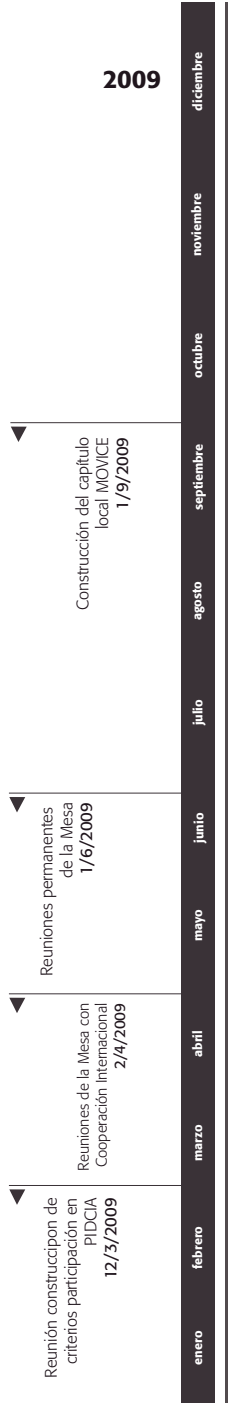
2007 Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo



2008 Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo

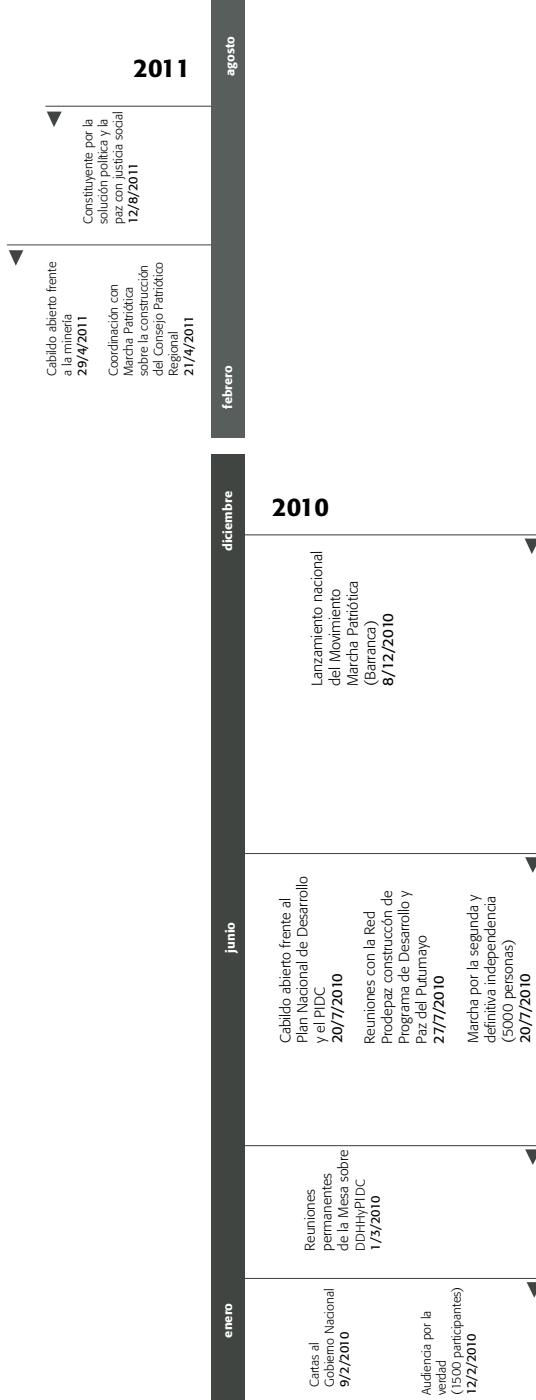


2009 Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo

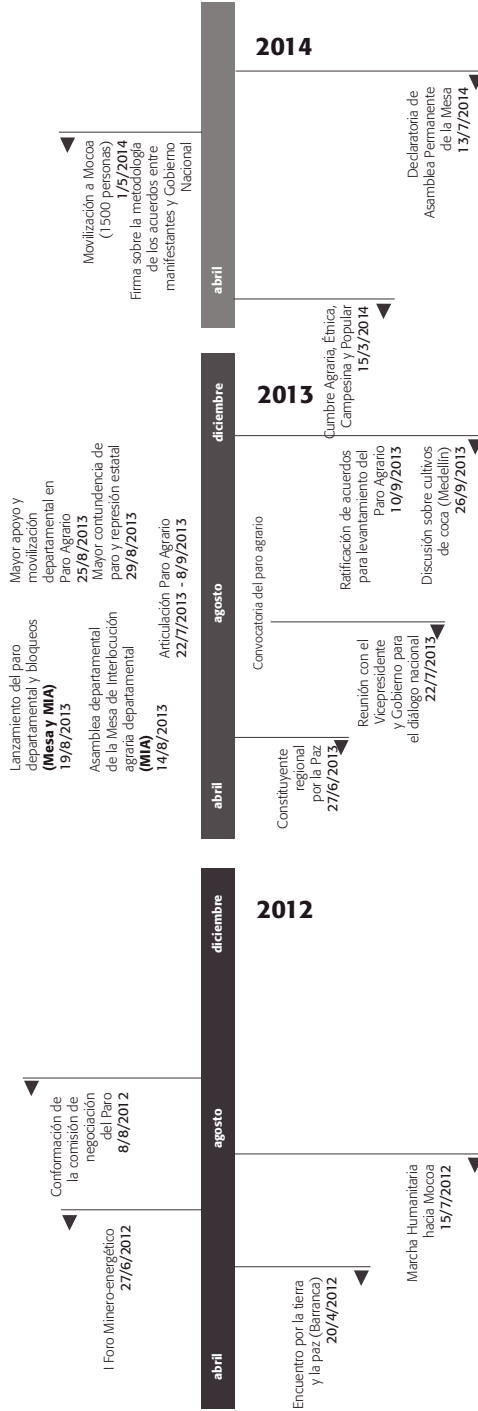



Construcción de organizaciones y mesas locales (p. ej. Orito, Cofanóa, Jardines de Sucumbíos)

2010 - 2011 Mesa de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Afroputumayenses



2012 - 2014 Mesa Regional de Organizaciones Campesinas, Indígenas, Afro y Sindicales del Putumayo, Baja Bota Caucana y Cofanía - Jardines de Sucumbios, Nariño





La Mesa Regional: romper el miedo y continuar la movilización social (1999–2006)

La zozobra

Desde 1999 se hizo más fuerte la presencia de los paramilitares en alianza con el Estado, quienes completaron su entrada al departamento no sólo con las amenazas a los líderes sociales sino con la realización de las masacres de El Tigre (1999) y El Placer (2000).

La estrategia paramilitar consistió en tomar los cascos urbanos mediante acciones de violencia indiscriminada, sin distinguir quiénes tenían vínculos reales con la guerrilla. En el campo se usaron las mismas acciones puesto que los líderes sociales y los presidentes de las Juntas de Acción Comunal fueron acusados de ser “mandaderos de la guerrilla”, razón por la cual fueron asesinados o desplazados de sus zonas de origen.

Por otra parte, circularon panfletos amenazando a los líderes de las protestas cocaleras, las amenazas se extendieron a casi todos los sectores que participaron en las marchas, muchos de ellos fueron asesinados y los demás tuvieron que dejar el territorio para proteger su propia vida y la de sus familias ya que se constató que las amenazas eran reales. En muchos casos los líderes decidieron marginarse de toda lucha social, se desplazaron a las cabeceras urbanas pero no siendo suficiente, tuvieron que viajar hasta Mocoa y otras capitales del sur del país o fuera de este.

En muchas ocasiones se ha sostenido que las masacres se dieron en zonas donde primaba el cultivo de coca, sin embargo no necesariamente esto es verdad. Hoy se puede constatar cómo las zonas de las masacres coinciden con las nuevas inversiones en extracción petrolera o minera, favorecidas por la reciente construcción de la vía de El Placer o la pavimentación de la que conduce a La Hormiga.

Con este panorama los liderazgos sociales tuvieron que quedarse quietos o desistir de sus experiencias organizativas ya que preferían conservar la vida ante la arremetida paramilitar, proceso que condujo a un exterminio de los líderes, a los asesinatos y al terror generalizado en la población. En ese momento ya no había movimiento campesino articulado ni estaban los dirigentes del paro cocalero para que le hicieran frente a esa situación. Tampoco otros movimientos sociales porque cada quien dejó el territorio, solo quedaron las juntas de acción comunal aunque muchas se acabaron por falta de quiénes asumieran sus actividades. Fue una situación generalizada en todo el departamento.

El mal llamado desarrollo alternativo

Un recuento general de la estrategia contenida en el denominado “desarrollo alternativo”⁴ da cuenta de las primeras iniciativas a mediados de los años ochenta, durante los que se destinaron a través de proyectos piloto cerca de trece millones de dólares en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Guaviare y Cauca⁵ (Mesa, s.f.), los cuales tuvieron un efecto nulo gracias a la marginalidad sectorial de las iniciativas y la ausencia de apoyo y coordinación interinstitucional.

Uno de los puntos de mayor conflicto respecto de este enfoque fueron las marchas cocaleras por medio de las cuales se logró la firma de los acuerdos de 1996, sin embargo la mayor parte de éstos se ha incumplido. En cambio, se continuaron las fumigaciones con glifosato en total contravía del objetivo principal de las marchas y se entregaron ayudas asistencialistas de orden económico para la gente.

Si bien las comunidades planteábamos que se requería la sustitución de cultivos, implicaba pensar un proceso en varios niveles para la concreción de

4. Un recuento más detallado de las políticas y las instituciones vinculadas puede encontrarse en el numeral 16 de este mismo texto.

5. Mesa de Organizaciones sociales, documento sobre sustitución de cultivos de coca anexo en el numeral 9 de este mismo texto, s.f.

nuestras peticiones. En primera instancia, buscábamos detener las fumigaciones; la segunda meta era lograr alternativas productivas efectivas para sustituir la coca y, finalmente, construir un camino hacia el desarrollo rural integral del departamento que nos permitiera permanecer en el territorio y vivir dignamente.

Estas iniciativas fueron un fracaso total así como lo ha sido el conjunto de la lucha antinarcoóticos, como puede verse al revisar las experiencias realizadas en todos los municipios. A lo largo de las décadas de los años ochenta hasta el día de hoy el enfoque de estos programas ha variado muy poco sin lograr resolver los problemas de fondo que obligan a las comunidades a recurrir a ese medio de subsistencia.

Producto de este fracaso y en perspectiva de mejorar resultados se constituyó el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (Plante) el cual funcionó desde 1996 hasta finales del 2004, intentado articular otras instituciones y desde 1998 administrando los recursos del Fondo de Inversiones para la Paz (FIP).

Desde esta época han pasado varios programas e iniciativas como el programa de Iniciativas Locales para el Desarrollo Alternativo y Erradicación Temprana Pildat de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos Usaid en el año 2002, con la lógica de la corresponsabilidad en el problema mundial de las drogas, argumento vencido por los hechos que demuestran cómo la ayuda económica norteamericana se transformó en estrategia contrainsurgente, se inyectaron los recursos al desarrollo de la guerra interna y de los 2.909 millones de dólares entregados en el periodo 1997-2003, solo el 17% se destinaron a estrategias no coercitivas o “alternativas” (Mesa, s.f.), eso desconociendo las recomendaciones y concepto de Naciones Unidas en la Convención de Ginebra de 1998 que señaló que bajo las condiciones propias del contexto colombiano, lo más apropiado para enfrentar la problemática, sería estimular herramientas alternativas (Mesa, s.f.).

Posteriormente, se aplicaron en el Putumayo iniciativas productivas durante tres periodos consecutivos: Proyectos productivos de desarrollo alternativo (2000-2003), Cooperación departamental y nacional con Usaid(2003-2006) a través de los programas Áreas de Desarrollo Alternativo Municipal (Adam) y Más Inversión para el Desarrollo Alternativo Sostenible (Midas) y el Programa de Familias Guardabosques (2006-2012).

En esa misma vía se han adelantado iniciativas como el Programa de Proyectos Productivos (PPP) de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional enmarcado en la estrategia del Programa Presidencial Contra Cultivos Ilícitos, este también sujeto a muchos problemas y

de precarios resultados respecto a los objetivos planteados. Es así como el Departamento Nacional de Planeación ha calculado que para el periodo 2008-2010, el gasto del estado colombiano en la lucha contra las drogas superó los 6.1 billones de pesos (Mesa, s.f.).

Realizar este recorrido adquiere sentido si al mirar la historia de la Mesa podemos identificar algunas de las características sobre cómo se formularon y aplicaron los proyectos productivos bajo el “desarrollo alternativo” puesto que, de los errores cometidos en las políticas del Estado, la Mesa Regional ha aprendido para formular los contenidos de sus propuestas. Señalaremos nueve características importantes de esas iniciativas productivas:

1. Son programas impuestos porque no han sido consultados con las comunidades en materia de tipo de productos, financiación, formas de cultivo, integrantes de las iniciativas, comercialización ni otros asuntos relevantes; muchas organizaciones de la Mesa señalan que “allá desde el escritorio se diseñaban y se traía ya la fórmula” (Entrevista 5, líder campesino, Orito).
2. Debían ser aceptados por las comunidades a causa de la difícil situación económica generada luego de cada aspersión aérea. En esa crisis económica, la gente aceptaba las ayudas porque con las fumigaciones no quedaba otra alternativa de sustento económico. Aunque éstas resultaban insuficientes, en muchas ocasiones fueron la única manera de obtener la remesa para los campesinos.
3. Falta de planeación y concertación con las comunidades puesto que las ayudas se entregaban sin verificar a quiénes iban dirigidas y sin tener en cuenta las necesidades reales de las familias. En este sentido, la forma usual consistía en entregar materiales (tejas, ladrillos, alambre de púas, etc.), animales (vacas, gallinas, peces y marranos) o semillas a quienes se presentaran con listados de beneficiarios. En algunas veredas se hicieron las entregas por medio de las Juntas de Acción Comunal pero no respondían a procesos organizativos reales sino a intereses de negocio y oportunidad individual. Los campesinos consideraban que las ayudas entregadas podrían luego ser revendidas y, por este medio, obtener un dinero extra para el sustento diario.
4. Debilidad en el acompañamiento técnico y pedagógico sobre los proyectos productivos porque se encontró que en casos como el de las plantas aromáticas, las heliconias, las marraneras, entre otros, las capacitaciones consistían en reproducciones de videos o de asesorías muy breves por parte de algunos técnicos sin posibilidad de ir hasta las fincas.

5. Aplicación de modelos de siembra y cultivo no aptos para el ecosistema amazónico porque se traían productos foráneos, con pretensión productiva intensiva y prácticas de cuidado típicas de la zona andina para suelos amazónicos muy frágiles, de características químicas totalmente diferentes. Esto implicó una fragilidad en los terrenos y la baja rentabilidad de los pocos cultivos que prosperaron.
6. Debilidad o inexistencia de estrategias efectivas de generación de valor agregado y de comercialización que permitieran la compraventa de los productos. En este sentido, se considera que los proyectos no lograban contar con una demanda regional o internacional suficiente para su mercadeo y cuando las había, se pagaban precios por debajo del costo de producción a los campesinos como en el caso del palmito, las heliconias, las mermeladas y dulces de frutos amazónicos.
7. Concentración de las ayudas en los mismos distribuidores ya que cuando eran entregadas a las familias, éstas se las vendían nuevamente porque no sabían qué hacer, no tenían cómo transportarlas hasta sus veredas o se necesitaba más el dinero del intercambio. Este tipo de prácticas llevaron a que los operadores de las ayudas del gobierno hicieran inútiles las iniciativas y reforzaran los ciclos de corrupción, beneficiando siempre a los mismos. Entre los casos más graves y sonados, se encuentra la entrega de vacas a los raspachines que por lo general no tienen tierra ni saben manejar ganado. Un profesor de Orito recuerda esta experiencia así:

Ellos no tenían donde echarlas, además, la gente no sabía manejar ganado, la gente miraba una vaca y salía corriendo. Además trajeron un ganado bravísimo, que trajeron de por allá (Los Llanos), que no se dejaba manejar, se lo entregaban a usted y a las dos tres horas ya lo estaba negociando. Los mismos que venían a entregarlo eran los mismos que lo estaban comprando, o sea era un negocio... redondito. Las vacas que valorizaban en un millón o millón cuatrocientos mil pesos luego las compraban en cuatrocientos mil pesos (Entrevista 5).
8. Desconocimiento de las organizaciones sociales, que si bien estaban debilitadas, profundizaron su fragmentación y olvido por parte del Estado, ya que se contrataron organizaciones externas al departamento que no conocían el territorio, ni sus formas organizativas o productivas.
9. Falta de apoyo financiero y de transparencia en las donaciones de los recursos. En el caso de la planta de concentrados de Orito se invirtieron

15.000 millones de pesos en una planta de última tecnología, que funcionó durante una hora el día de su apertura, en el mismo que se declaró en quiebra pero que no significó la suspensión del pago de salarios muy altos a los miembros de la junta directiva durante un año. Este ejemplo se puede citar para otras iniciativas como el molino de Puerto Asís, la entrega de trapiches a campesinos que no tienen tierra ni cultivan caña de azúcar.

Luego de siete años de estas formas de intervención, las organizaciones sociales hemos aprendido varias lecciones que se derivan de los proyectos productivos. Entre ellas vale la pena mencionar cinco. La primera evidencia que los proyectos de desarrollo alternativo se aplicaron luego de una serie de acciones sistemáticas de violación de derechos humanos cuyo fin era evitar la oposición de las organizaciones sociales a dichos proyectos.

La segunda indica que la forma de gestión de esos proyectos acudió a juntas de acción comunal que no siempre representaban intereses comunitarios organizados por la situación de violencia ya descrita, aprovechando la falta de formación y capacitación de los campesinos, afroes e indígenas, sin reconocer lo que son capaces de hacer.

La tercera lección nos muestra que el proceso de expropiación de tierras a los campesinos en el centro del país, se repite en el Putumayo aumentando los niveles de desigualdad social y económica frente a las que se propone atacar el problema de la coca eliminando la presencia de la mata en sí misma sin tener en cuenta el problema social que esconde. En este sentido, mientras se sigan aplicando medidas de erradicación sin que se resuelva el trasfondo, la coca seguirá siendo un mecanismo de supervivencia usado por las comunidades. Desde el punto de vista de un líder campesino, esta relación se desarrolla así:

Los campesinos se desplazan acá por tratar de tener tierra donde sembrar, donde cultivar, imagínese, y le presentan a usted una mata con la que puede superar toda esa desigualdad social que hay, en tema de salud, de educación, vías... porque en muchas veredas se construyeron vías, escuelas, con la plata de la coca. Donde no llegaba el Estado, la gente lo hacía. El Gobierno quiso atacar la mata y no el problema social (Entrevista 5, líder campesino, Orito).

La cuarta característica se refiere a las relaciones entre los operadores y los beneficiarios de las ayudas, que se volvieron de corte asistencialista sin resolver los problemas de fondo, por lo contrario, la gente se acostumbró a pedir

ayudas, a dejar de producir, de sembrar y de trabajar. Mucha gente se acostumbró a pedir y recibir las limosnas que el Estado destinaba para suavizar las graves crisis que enfrentamos. Hubo casos donde la gente se inventó problemas para recibir esas ayudas y hasta fueron comprados con un mercado.

Finalmente, la quinta característica se refiere a la continuidad de las formas de violencia por parte del Estado, mediante los paramilitares. La aplicación de los proyectos productivos se sigue haciendo en medio y por medio de acciones de violencia sistemática contra las comunidades y las organizaciones que las representamos.

Romper el miedo

Los proyectos del llamado “desarrollo alternativo” se aplicaron sin mayor oposición de la población, fenómeno al que podríamos darle varias explicaciones. En el año 2000 la violencia arreció, vinieron las fumigaciones, hubo más muertos y mayor control sobre las poblaciones, especialmente sobre las mujeres.

Entre los años 2000 y 2005 no podíamos reclamar por los derechos ni hacer organizaciones porque se nos declaraba objetivo militar, ni siquiera podíamos salir elegidos a las Juntas de Acción Comunal porque nadie se presentaba por miedo a ser asesinado. Entonces todos los reclamos se los hacíamos a los operadores del Plan Colombia pero muchos de ellos fueron acallados por los paramilitares, debido a la radicalidad con que hacíamos los reclamos.

Luego de la movilización fuerte en Orito para la firma de los acuerdos de las Marchas Campesinas, algunos líderes del movimiento, que sobrevivimos a la persecución, decidimos hacer una primera reunión para no seguir cada uno por su lado. Entonces nos dividimos algunas zonas donde sabíamos que quedaban algunos compañeros, fuimos a muchas veredas a hablar con la gente para romper el miedo. Teníamos miedo pero nos tocaba hacer algo.

En 2003 el movimiento campesino se reunió fuera del departamento y nosotros –que habíamos guardado contacto con líderes sociales de otras regiones del sur del país– fuimos a diversos encuentros convocados por otros movimientos sociales porque teníamos que darle vida al departamento otra vez.

Para ese entonces, algunos habíamos reconstruido las juntas de acción comunal y con la existencia de otras organizaciones sociales que en lo local también se habían conformado para una vida digna, aprovechamos para juntarnos. Un proceso que para nosotros es un referente importante es Fundaprogreso, creada en noviembre de ese mismo año. Igualmente se fueron

desarrollando otras iniciativas locales como Acsomayo, Ascap, Acefagbop, entre otras, y el renacimiento de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Se veía que venía otra arremetida paramilitar, no la podíamos permitir, estábamos cansados, pero seguíamos con miedo.

Ese año fue muy activo para nosotros porque también planteamos el plan de desarrollo alternativo y sostenible, que inicialmente consistía en un plan de emergencia para atender la crisis de las fumigaciones pero se fue modificando por las dinámicas del territorio. Nosotros desde 1996 sabíamos que en los planes de contingencia se habían gastado 40 mil millones de pesos, se trataba de una estrategia paralela al paramilitarismo, aunque en ese entonces no se podía ver claramente, ahora sí lo podemos afirmar al reconstruir nuestro propio recorrido.

A medida que las alianzas con el movimiento campesino de otras regiones dieron frutos, continuamos trabajando en esa estrategia poco a poco. Nosotros nos articulamos con otras iniciativas no gubernamentales, apoyamos la construcción de una coordinadora campesina entre Cauca, Valle y Putumayo. También participamos en la región suroccidente para que se construyera el puente de San Miguel con el fin de conectar Ecuador con el centro del país por las vías a La Hormiga y Mocoa. Es decir, nos desplegamos en una serie de alianzas con otras organizaciones sociales para reavivar los lazos de las comunidades.

Así fue el inicio de la Mesa Regional: como en el Putumayo no se podía trabajar, primero nos fuimos para otras partes a apoyar los procesos; empezamos por las voces del suroccidente, a partir de ahí organizamos la iniciativa de articulación departamental teniendo en cuenta a las organizaciones locales que resurgieron hacia el 2003. Además, la crisis social y económica producida por las fumigaciones favoreció el hecho de que las comunidades vieran nuevamente la necesidad de organizarse colectivamente y nos exigía una respuesta social decidida.

Este proceso lo tejimos con mucho diálogo, conversando con una amplia diversidad de sectores sociales en todo el territorio, con muchos trasnochos, hablando directamente con la gente y entre nosotros los líderes sociales y campesinos. Al principio, lo que nos motivó fue discutir una propuesta alternativa para los cultivos de coca, buscamos las oportunidades para debatir y sustentar nuestras ideas con el fin de que se demostrara la urgencia de lo que pedíamos.

En ese proceso aprendimos que las miradas al sustentarse verbalmente no son tan fuertes o claras, mientras que si conversamos colectivamente las

ideas van cambiando, haciéndose más fuertes y mejor argumentadas. Al final logramos la participación de muchos sectores, que se incluyeran sus propuestas no solo para atender la emergencia sino la manera en que las familias veían el fracaso del desarrollo alternativo y las posibles soluciones.

Programa de Familias Guardabosques

El PFG fue una de las medidas aplicadas por el gobierno desde el año 2003 para erradicar los cultivos de coca en el departamento. Dado que la situación social posterior a las fumigaciones era tan difícil, los campesinos tuvimos que migrar a las cabeceras municipales, pero no teníamos comida, habíamos perdido nuestras fincas y dejado nuestras casas, estábamos sin dinero y nuestras familias viviendo hacinadas donde parientes o amigos. Entonces la única alternativa que teníamos era organizarnos para poder sobrellevar la crisis humanitaria que estábamos viviendo.

En ese duro contexto se dio la llegada del Programa Familias Guardabosques (PFG), en medio de mucha escasez, fragmentación social y desespero. De alguna manera ofrecía un espacio de encuentro temporal a los habitantes, razón por la cual se convirtió en el nuevo espacio de organización social y de diálogo con el Estado en muchos de los municipios.

No obstante esta no era la primera iniciativa ejecutada por el Gobierno Nacional, ya se habían implementado otras experiencias con el propósito de erradicar la coca y dar alternativas de sustento económico al campesino. En nuestra memoria guardamos al menos tres iniciativas predecesoras del PFG:

El programa “Plante y pa’lante”: en este programa se repartieron algunas ayudas específicas y el suministro de medios de sustento material a los campesinos mediante la entrega de animales y apoyo técnico dado por las Unidades Municipales de Asistencia técnica Agropecuaria (Umata), pero tampoco fueron consultados con las comunidades ni concertados en función de sus necesidades.

PILDAET: este programa estuvo encaminado a la entrega de cinco millones de pesos en especie una vez se arrancaba la coca, para la formación de iniciativas productivas por parte de los campesinos y la creación de créditos para cultivos de otro orden diferentes a la coca. En muchos casos las ayudas solosematerializaron en la entrega de una o dos vacas.

Programa Raíz por Raíz: en este programa se inició supuestamente el cumplimiento de los acuerdos de las marchas cocaleras, se recibieron asesorías para el cultivo de distintos productos con la condición de erradicar la coca de las fincas y se hablaba de unas ayudas de dos millones de pesos para la seguridad alimentaria. Esta iniciativa estaba dirigida exclusivamente a los indígenas, con lo cual se pretendía dividir al movimiento social al separarlos de los campesinos.

La base de este programa fue la firma de pactos sociales para la erradicación de la coca, de iniciativa campesina en el año 2000, a través de los cuales hicimos las primeras articulaciones entre indígenas, campesinos y afroputumayenses. Así se dio la vinculación de 37.000 familias en 37 pactos a lo largo del departamento en los que se invirtieron seis mil millones de pesos.

En estos pactos se promovió la idea de erradicar la coca para evitar las fumigaciones, sin embargo cuando los alcaldes sintieron que eran inevitables el Gobierno se dedicó a dividir el movimiento social firmando pactos por separado. Los indígenas firmaron “pactos de mutuo acuerdo” o se acogieron a “Raíz por raíz”; algunas juntas de acción comunal se acogieron a los “pactos sociales” y, en otros casos, los campesinos no se interesaron.

A través de las juntas de acción comunal y de la conformación o activación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural organizaciones como la ANUC alertaron sobre la posibilidad de que los técnicos contratados por las Umatas para la asesoría de los pactos estuvieran cumpliendo funciones militares. Además en otras zonas la guerrilla se opuso a la firma de esos pactos. Al sumar, todos estos factores hicieron que los pactos fracasaran.

Mediante estas propuestas, se pretendió erradicar la coca obviando un elemento común de los programas de “desarrollo alternativo”: las comunidades se ven obligadas a aceptarlos porque no existe otra opción viable y efectiva, además las actividades previstas dentro de esos programas no se hacen con cariño, con amor ni responsabilidad y, por consiguiente, son un fracaso. Es decir, que aunque la gente sepa de antemano que no son útiles, pueden resolver las urgencias de un determinado momento y por eso se terminan inscribiendo.

También se debe considerar el hecho de que cuando las comunidades reciben las ayudas se ve que no hay coordinación entre el Gobierno Nacional y los gobiernos locales con los operadores de los programas, por lo cual son programas desordenados, fragmentados y sin planeación. La consecuencia

más grave es que se aplican modelos productivos no adecuados para la Amazonía y se convierten en una serie de pequeños proyectos desarticulados sin ningún impacto real para las familias.

En esas condiciones, las fumigaciones han sido una constante amenaza al bienestar de las comunidades rurales del departamento. Desde principios de los noventa el Gobierno Nacional ha sido enfático en utilizar esta herramienta para erradicar la coca sin obtener resultados satisfactorios o efectivos hasta el momento.

Por lo tanto, las comunidades campesinas han vivido las consecuencias negativas de la aplicación de esta política que nos ha dejado en situaciones de crisis permanentes. El departamento del Putumayo ha sido testigo de ciclos de violencia estatal mediante los paramilitares, posteriormente nos proponen los programas de desarrollo alternativo que históricamente han fracasado y, finalmente, se aplica la fumigación aérea con glifosato que además del daño ambiental deja sin sustento a las familias campesinas.

No ha sido gratuito que la aplicación de estos programas se haya dado de manera relativamente fácil para el gobierno. El PFG se convirtió desde sus inicios en uno de los mejores que se han propuesto ya que permitió la erradicación de la coca en algunas zonas, la generación de alternativas de ingreso, el apoyo de la Comunidad Internacional y la interlocución directa con el Estado.

Resulta entonces necesario abordar la implementación de ese programa, que se hizo de la siguiente manera: 1) Los campesinos firmaban un contrato con el Estado en el que se exigía que toda la vereda fuera calificada como “cero coca”, sin embargo no todos los campesinos leyeron esa condición y no previeron las implicaciones reales. 2) Se erradicó manualmente la coca en cada una de las fincas por parte del propietario. 3) La ONU a través de sus asesores verificó la erradicación y 4) Se asignó el pago, con acompañamiento técnico-ambiental para “que aprendiéramos a cuidar el medio ambiente” y desarrollar el componente social.

Con esas características, el PFG pidió demasiados requisitos que se iban perdiendo fácilmente, entonces muchos campesinos fueron desafiados por el Estado y dejaron de recibir el incentivo económico. Cuando la gente vio que había erradicado la coca que era la fuente de su sustento y luego no recibió el ingreso, se organizó para defender la aplicación del programa, no por el programa en sí mismo, sino porque se cerraban todas las opciones de sobrevivencia. Paralelamente, los operadores del PFG fueron disminuyendo los tiempos en que se había prometido la aplicación de 2 a 4 años como se había prometido,

motivo que también fortaleció la protesta para defender la permanencia y aplicación del programa en municipios como Leguizamó, Orito y La Hormiga.

En nuestra opinión el PFG se aprovechó del trabajo, porque hubo mucho dinero invertido pero se hicieron procesos individuales que no abrieron paso a nada organizado colectivamente. Por otra parte, los proyectos productivos funcionaron mediante contratos de asociación en donde la gente debía comprar “acciones”, luego los declararon “en quiebra” y a la gente le “devolvieron” las acciones que ya no valían nada.

Para el año 2005, a medida que el programa fue perdiendo beneficiarios y se fue debilitando, el Estado incrementó las fumigaciones aéreas que se convirtieron en acciones diarias, lo cual molestó a muchos campesinos que habían erradicado la coca, sustituyeron con cultivos de otro tipo, dejaron de recibir el incentivo económico y, además, vieron arruinados los cultivos nuevos a causa de las fumigaciones.

Vale decir que las aspersiones aéreas casi diarias eran contrarrestadas con diversos métodos artesanales. Por ejemplo lavábamos los cultivos de coca, los mezclamos con nuevos químicos para contrarrestar el efecto, pero en realidad lo que lográbamos era contaminar más el ambiente. Al final de esas estrategias, la fumigación se repetía y se acaba la coca, la gente se vió obligada a desplazarse porque también se afectaron los cultivos de la comida.

En el entendido de mucha gente el PFG fue un engaño más ya que se suponía que al inscribirse en el programa, se suspenderían definitivamente las fumigaciones, así expresa su descontento uno de los líderes que defendieron el PFG en Orito:

Todo lo que hicimos los guardabosques, toda la comida que sembramos... , toda la acabó el gobierno porque nos dio una fumigada, como cuando nos fumigó la primera vez, como cuando teníamos coca... nosotros no sabíamos que eso (PFG) era malo (pero ahora) la diferencia es la intensidad, el caso es que había mucha coca, las avionetas se pusieron parejito. Vea, había tanta coca y había mucha coca y en el campo no había comida, el campesino lo único que tenía era la coca, y si llegan y te arrancan toda la coca, te la fumigan toda, y como las matas de yuca y de plátano estaban en medio de la coca (nos dejaron también sin comida) (Entrevista 1, líder campesino, Orito).

La intensificación de las fumigaciones en el 2006, agravó la crisis social de los habitantes que habían erradicado la coca, fracasado en los proyectos productivos y que no encontraron más sustento por parte del Estado.

Con esta aguda crisis se generó desplazamiento, deserción escolar, muchas escuelas quedaron cerradas o con muy poquitos niños, se acabó la comida y la plata. Este fue el punto de quiebre que dio origen a las movilizaciones sociales y el reencuentro de varias organizaciones locales que conformaron la Mesa de organizaciones sociales del Putumayo.

Entonces el reto que enfrentamos a continuación fue romperle el miedo a la muerte, por todo lo que venía sucediendo desde 1996 pues todas las fumigaciones estuvieron acompañadas de asesinatos, detenciones masivas y otras vejaciones que se repitieron en la mayor parte de los municipios. Esta situación generó obviamente un desplazamiento muy grande. Así que nosotros en medio de lo que queda, nos dijimos, perdamos el miedo y salgamos a hablar con el gobierno, y es lo que hacemos en el 2006 con la marcha hasta Mocoa (15 de mayo).

En medio de este contexto, las organizaciones sociales afectadas de varias zonas del departamento realizaron la primera marcha pacífica, acción de la cual no se tenía registro en el Putumayo desde las marchas cocaleras. La importancia de este fenómeno fue precisamente que campesinos, mujeres, afros e indígenas pudieron reunirse libre y pacíficamente para marchar hasta la ciudad de Mocoa con el fin de reclamar atención inmediata a la crisis humanitaria que se vivía.

En la búsqueda de este objetivo, se coordinó con el sindicato de maestros y con la gente a la que se le decía que era necesario hablar con el gobierno para detener los asesinatos y tantas muertes. Hicimos una marcha directamente a Mocoa y, luego del resurgir de las organizaciones a nivel local, se generó una articulación para la movilización. Tan pronto como llegamos al parque de Mocoa, entramos a la Gobernación, logramos hacer presión para que el gobernador nos atendiera, con motivo de una reunión que había con funcionarios de Bogotá en la Hormiga. En ese entonces el gobernador facilitó la presencia de líderes en este espacio. Es importante reconocer que la atención se logró gracias a la presión del movimiento campesino y por la gestión del Gobernador.

De esta manera, el 15 de mayo de 2006, en el marco de una reunión de discusión del PFG que tenía lugar en Mocoa, y presionada por la marcha pacífica que obligó a ampliar el número de participantes en dicha reunión, se planteó la necesidad de conformar una Mesa con presencia de las organizaciones sociales, los alcaldes, el gobernador y las diferentes expresiones de la sociedad Putumayense. En esta reunión jugaron un papel importante la Asociación de familias guardabosques de Orito, Putumayo -Acefagbop-, la ANUC,

Asojuntas de Puerto Asís, y Sintracsomayo de Villa Garzón. También se contó con la presencia del Ejército y la Policía, quienes eran los encargados de aplicar y vigilar la operación de las fumigaciones y se constituían en actores relevantes para reencaminar la política.

Dentro del espacio de interlocución que ganamos se trataron temas fundamentales para las organizaciones, el más importante de ellos era detener la erradicación forzosa y proponer en su lugar una sustitución gradual y voluntaria así como establecer un cronograma municipal de titulación de tierras (Doc. 1, Base de datos Documentos de la Mesa)⁶.

Entre los principales problemas que las organizaciones sociales priorizaron se encontraban la construcción y mantenimiento de vías de red terciaria, la electrificación rural, generación de crédito barato y oportuno, la asistencia técnica y comercial; ejecutar proyectos de iniciativa de las comunidades; priorizar proyectos de seguridad alimentaria y planes de vida de comunidades indígenas; pagar indemnizaciones a las familias fumigadas desde el año 2000; el respeto a los DDHH y mayor cobertura y calidad en educación y salud.

El debatir sobre estos temas tendría sentido si se lograba continuar una Mesa permanente que culminara en un pacto regional. El momento político era muy crítico porque se había producido un desplazamiento masivo de 400 familias provenientes del Valle del Guamuez que requería atención inmediata, estas personas solicitaban reconocimiento de su condición de desplazados, un plan para el retorno voluntario, la garantía de proyectos productivos y protección de derechos para aquellos que decidieran no retornar.

Producto de esta reunión, se obtuvieron tres resultados importantes: 1) Se delegó una Comisión para la negociación en la Hormiga de la propuesta contra las fumigaciones, conformada por el gobierno departamental y las organizaciones sociales. 2) Se realizaron reuniones permanentes entre las organizaciones sociales quincenal y semanalmente para discutir la propuesta contra las fumigaciones. 3) Se conformaron unas coordinaciones municipales compuestas por diversas organizaciones locales para darle curso a la discusión de la propuesta de erradicación de cultivos de coca.

El 17 de mayo tuvo lugar otra reunión con el gobernador y otras autoridades locales en la que se precisaron los alcances del proceso a iniciar. En este marco, las propuestas concretas de las organizaciones tuvieron una im-

6. Se anexa la base de documentos consultados según fecha de elaboración al final del documento en las referencias.

portancia capital para abrir el proceso, entre ellas se encontraban las siguientes (Doc. 2):

- Elaboración de un plan de desarrollo rural en 6 meses.
- Formular proyectos productivos que vinculen 2.000 familias, para 3.000 familias organizadas en asociaciones de productores, 4.000 familias guardabosques en Orito, Sibundoy y Mocoa.
- Fortalecimiento de empresa Agroamazonía para producción de Palmito.
- Respeto de derechos humanos, especialmente no más señalamientos, desaparecidos ni detenciones arbitrarias a dirigentes comunitarios.
- Implementar proyectos con iniciativas de comunidades sin imposición.
- Definición de política regional petrolera y destinación de recursos a comunidades rurales.
- Proseguir discusión con una Mesa de concertación permanente en Bogotá hacia un pacto regional.

Este trabajo de reagrupación local en medio del contexto de crisis socioeconómica tan fuerte, de desarticulación de las organizaciones locales que habían resurgido desde el 2003 fue posible gracias al trabajo político y coordinado con otras organizaciones como Fensuagro, Asojuntas, ANUC, ADUC, entre otras, porque con sus estrategias de agrupación y educación se retomó la reclamación de derechos humanos y se fortaleció la formación de nuevos líderes sociales a partir de las experiencias de quienes sobrevivieron hasta ese momento a la arremetida paramilitar y la persecución estatal.

Una de las bases de este proceso de construcción de la propuesta fue contar con la presencia de las instituciones del Estado que tuvieran capacidad de decisión y de diversos sectores sociales, ya que si se movilizaba solamente el sector campesino se consideraba que no nos iban a hacer caso. Además, se trataba de una problemática que afectaba a la totalidad de la población del departamento y, por lo tanto, requería de unas propuestas construidas con participación diversa.

En esta dinámica, las coordinaciones municipales decidieron convocar a una gran asamblea de organizaciones sociales, realizada en Orito el 25 de agosto de 2006, con el propósito de analizar la situación generada por las fumigaciones, detenerlas inmediatamente y denunciar los abusos que venían cometiendo los Grupos Móviles de Erradicación (GME).

Rumbo a la Gran Asamblea

Durante los meses de junio y julio de 2006 las organizaciones sociales del departamento emprendimos la tarea de convocar diferentes sectores sociales y políticos para concertar propuestas de sustitución de cultivos y alcanzar el bienestar en lo político, social, económico, ambiental y cultural.

La situación del departamento era muy preocupante para el momento. De acuerdo con un censo realizado por la ANUC cerca de 4.000 familias no tienen tierra, 10% de población es analfabeta y no se ha respondido sobre las indemnizaciones a familias que fueron fumigadas, además hay cerca de 17.000 hectáreas de coca sembrada por campesinos (Doc. 3).

A partir de este diagnóstico iniciamos una discusión de la estrategia a seguir con 100 delegados de la reunión del 17 de mayo provenientes de municipios como Puerto Asís, Villagarzón, Valle del Guamuez, Puerto Caicedo, Puerto Leguízamo, Santiago, Sibundoy, San Francisco y Puerto Guzmán. Para nosotros era muy importante cambiar la precariedad de las condiciones de vida de cerca de 12.000 desplazados, la crisis alimentaria por las fumigaciones, la ola de homicidios desatada desde 1999 y la atención integral a 37.000 familias afectadas por la fumigación con el propósito de lograr la erradicación voluntaria de 17.000 hectáreas de coca.

Con estas claridades, la Mesa emprendió una estrategia de incidencia ante las instituciones del gobierno a nivel local y departamental, invitándolos a mejorar, discutir y viabilizar la propuesta de erradicación voluntaria. Uno de nuestros principales interlocutores fue Francisco Restrepo, el coordinador delegado por el Gobierno Nacional. Esta serie de misivas enviadas por la Mesa solicitaban no solo la presencia de las entidades estatales sino la financiación del proceso de discusión y construcción de la propuesta. Así mismo se invitaba a diversas entidades como Acción Social, Programa Familias Guardabosques, directores de Incofer, Invías, Sena, Corpoica, Finagro, Banco Agrario, Policía Nacional, Ecopetrol y el Consorcio Energy, entre otras.

Paralelamente se planeó un cronograma de reuniones locales a cargo de los comités municipales con el fin de adelantar la convocatoria a la Asamblea desde cada uno de los territorios contando con la presencia de las diversas fuerzas sociales que componen las subregiones del Alto, Bajo y Medio Putumayo.

El alcance de esta incidencia fue mayor cuando se lograron reuniones (10-12 de julio de 2006) con delegados de Alto Nivel en Bogotá con el fin de discutir una propuesta de Plan Integral (PDRI) fundamentado en cuatro ejes:

fortalecimiento de organizaciones sociales y respeto por los derechos humanos, desarrollo productivo y biodiversidad, integración regional y el componente social (Doc. 11).

A estas reuniones asistieron una serie de procesos locales importantes⁷ conformados entre el 2003 y el 2006 que fueron la base de discusión local que ha mantenido la Mesa con el alto nivel de movilización que la ha caracterizado.

Nosotros mantuvimos una conversación con las organizaciones de los municipios por donde íbamos, en todo el departamento. Es prudente advertir que hubo contradicciones por la parte institucional y porque algunos líderes “que comieron del Plan Colombia se oponían al PDRI” y de parte de otras organizaciones que no estaban en la Mesa, “especialmente en La Hormiga, pero se debatió con argumentos, la gente nos entendió, nos dio la razón” (Entrevista 5, líder campesino, Orito). En el Alto Putumayo el argumento que nos pareció más convincente era que aunque ellos no tenían coca sí vivían con una cantidad de desplazados del Bajo Putumayo, razón por la cual también sufrían las consecuencias.

Dos elementos deben resaltarse en este proceso: el primero se refiere a la voluntad de acompañamiento expresada por parte de diversas entidades y organizaciones no gubernamentales⁸ al proceso que se iniciaba para la formulación de un Plan Integral. Esta manifestación implicó la apertura de una serie de relacionamientos de la Mesa con otros procesos del nivel nacional que nos permitieron visibilizar la crisis socioeconómica del departamento y ampliar los márgenes de negociación del Plan Integral de desarrollo rural que se empezaba a reconfigurar.

El segundo elemento es la importancia de lograr la sustitución real de los cultivos de coca y articular los planes de desarrollo rural con los municipales, para las organizaciones sociales era importante, de tal forma que su cumplimiento fuera el principal mecanismo de seguimiento y evaluación de los planes diseñados por las instituciones presentes en el departamento. En el fondo, nuestro interés era dar cumplimiento a los compromisos adquiridos años atrás entre el Gobierno Nacional y los movimientos populares del Putumayo.

7. Estas organizaciones fueron: Orito: Funda Progreso– Acecfagbop, Asopiscort y Asonuevo Horizonte, Cicacfromayo. San Miguel: Asojuntas y Concejal; Puerto Asis: CDMR y Apac. Villagarzón: Asojuntas y concejal; Puerto Caicedo: Jac San Cayetano; Leguízamo: Asojuntas Piñuña Negro y Asocagrop; Santiago: Anuc, Sibunday: Aserri. San Francisco: Juventud ANUC, Mocoa: Asocap, Guzmán: Asplaguz y Agrinja

8. Se trata de organizaciones como ILSA, Fescol, Alianza de organizaciones, Minga, Podec, Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, Acción permanente por la paz; Planeta Paz, ONU, la oficina de Antidrogas y la Embajada de EEUU.

Al principio, se llevaba una idea general sin previa discusión por parte de la Mesa, pero había coincidencias en que para resolver la crisis social cocalera debía ser de manera concertada, donde se resolvieran los problemas que generaron el cultivo. Hasta ahí todo parecía fácil, lo verdaderamente difícil era encontrar el cómo (Entrevista 5, líder campesino, Orito).

Al finalizar esta serie de reuniones en Bogotá, logramos identificar una propuesta más sólida de desarrollo integral en la que las comunidades rurales del departamento del Putumayo presentamos al Gobierno Nacional una iniciativa de Desarrollo Integral para lograr la paz.

Así fue como empezamos la discusión, en medio de esta serie de reuniones en Bogotá, las traspasadas, la presión por las negociaciones. En palabras de uno de los compañeros que lideraron esas discusiones “se construyó una propuesta basada en una alternativa distinta en apoyos productivos, generar comercialización, garantías de transformación, vías (construirlas, repararlas o mejorarlas), rentabilidad a precio justo que nos dé garantías de sobrevivencia económica, electrificación, condiciones de vivienda y de vida digna para las familias”.

Uno de los líderes campesinos que participó en tales reuniones sostiene que sin esas garantías es imposible competir con la coca:

... porque es que la coca sí tiene garantía de comercialización, garantía de una mínima transformación... y garantía de comercio porque a la casa le llegan a comprarle (Entrevista 5, Orito).

A esto se añade otra coincidencia: la sustitución debe ser gradual, manual y voluntaria. Ya que era muy difícil poner al municipio a decir qué necesitaba cada persona, entonces decidimos empezar a formular un plan de desarrollo, con la visión nuestra que integrara la visión del campesinado.

En la construcción de la propuesta también pudimos identificar los elementos centrales de nuestro contexto que necesitábamos modificar. Entre los más importantes se encontraba la ausencia de una política efectiva de reforma agraria para el desarrollo rural sobre la tierra, el crédito, el acceso a tecnología y mercados. Esta reforma se ha visto demorada por una serie de políticas anticampesinas como la firma de los tratados de libre comercio y la reapropiación violenta de la tierra de tres millones de desplazados, que dejan al 68% de la población rural en situación de pobreza (Doc. 10).

Nuestro interés era mostrar cómo las políticas de desarrollo alternativo

estaban exclusivamente orientadas a fumigaciones y programas de carácter asistencialista que no resuelven problemas estructurales.

El reiterado incumplimiento de los acuerdos firmados luego de las marchas cocaleras generó la pérdida de una oportunidad histórica; de este modo, contar la historia de la Mesa es una manera de recordar a esos dirigentes que murieron en la causa por ver un Putumayo libre de coca.

Hechas estas observaciones, se debe agregar que las organizaciones sociales hemos sido testigo del despilfarro de dineros, del enriquecimiento de empresas ejecutoras⁹ de proyectos de sustitución y de la negación permanente de los programas estatales a escucharnos.

Cada vez que se dan las fumigaciones nuestras familias quedan sin sustento y nos vemos obligados a sembrar nuevamente por la demora en la llegada de subsidios. Hay que repetirlo: cuando se formulan proyectos éstos no prosperan por falta de planeación. En los programas de sustitución del Plan Colombia vivimos demoras en las entregas, mala calidad de los productos, burocracia, disfuncionalidad de los proyectos respecto a nuestras necesidades, demoras en pagos y compras tardías de las cosechas que afectan la economía familiar.

Entonces el sentido de nuestras luchas no solo era volver a juntarnos para construir propuestas, también necesitábamos que nos escuchara el gobierno local y especialmente el nacional.

Entretanto, la percepción que dejaron esas entidades es que al intervenir solo buscan mejorar su imagen y sus recursos, más no fortalecer la capacidad del campesino para que aumentara sus ingresos y conocimientos de los procesos para acceder directamente a los recursos que se destinan supuestamente para nuestro beneficio.

En la búsqueda de nuestros objetivos, nosotros no nos contentamos con hablar directamente con los delegados del gobierno. De manera intencional y planificada, el resultado de estos acuerdos se hizo llegar al entonces presidente Álvaro Uribe Vélez mediante una carta en la que le manifestamos que “en procura precisamente de buscar el bienestar del pueblo putumayense delegados de las organizaciones sociales del Putumayo... soslayando cualquier distinción política y movidos por encontrar soluciones integrales al departamento, hemos acordado iniciar el camino para confeccionar un Plan de Desarrollo Rural Integral...” (Doc. 11), inclusive le enviamos el cronograma de acciones y de reuniones previstas.

9. Entre las operadoras se recuerda a: Vida y futuro, Corporación Luis Carlos Galán, Huairasacha, Restrepo Barco, Maloca y Chemonics.

Posteriormente, el 21 de julio de 2006, la Mesa de organizaciones sociales recibió una respuesta del subdirector de gobierno local del programa Adam, en la que nos manifestaba su desacuerdo frente al borrador de la relatoría de las reuniones realizadas en Bogotá. En dicho texto nos manifestaba que la política denominada “cero coca” continuaba vigente y bajo esta perspectiva los proyectos productivos continuarían en ejecución pero se tendrían en cuenta las nuevas iniciativas concertadas a futuro.

En la opinión de este programa, los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional no implicaban una cesión de la plena autonomía para el nombramiento de sus equipos regionales pero sí la voluntad de mantener el diálogo permanente con las organizaciones y el proceso de interlocución. La entidad también manifestó su voluntad de concertar financieramente los proyectos en Mesas de concertación con la participación de organizaciones sociales, las juntas de acción comunal, autoridades de los municipios e instituciones locales con lo cual se acompañaría además la formulación del Plan Integral de Desarrollo Rural Alternativo, Pidra (Doc. 12).

Si bien el proceso de concertación con el Gobierno Nacional y local fue exitoso debido al acompañamiento institucional que se logró y el apoyo logístico hasta ese momento, la Mesa quiso enfatizar, nuevamente mediante comunicación escrita al Gobierno que era necesaria una mayor inversión en la parte agrícola y social, nuestro interés en fortalecer el proceso de formulación de las políticas para el agro y superar la improvisación que las han caracterizado. Nos asaltaban varias dudas respecto a la garantía de suspensión definitiva de las fumigaciones y la comercialización de productos como yuca, flores, plátano, pimienta, ganadería y piscicultura, asistencia técnica y créditos especiales (Doc. 14).

En nuestra perspectiva era de suma importancia la integración de los campesinos sin tierra y de los raspachines en un verdadero proceso de titulación de tierras que pudiera fortalecer la descentralización del Incodec y resolver las situaciones de los campesinos asentados en tierras de resguardos. Este proceso debía llevarse a cabo en nuestra mirada como parte de una evaluación de los programas del Plan Colombia en el Congreso de la República rescatando aquellos que funcionaban como el PFG. Incluso, con el apoyo de los representantes a la Cámara de ese entonces se propuso que el Pidra fuera elevado a documento Conpes para garantizar su financiación y ejecución.

Las propuestas municipales

En el camino de preparación a la primera gran asamblea las organizaciones sociales prepararon mediante los comités municipales una serie de propuestas por municipio para que se constituyeran en la base de la Asamblea.

En Puerto Asís se planteó la necesidad de orientar la sustitución de cultivos de coca para trabajar en una propuesta forestal y el desarrollo de proyectos de piscicultura y pimienta que garanticen la seguridad alimentaria.

En Puerto Guzmán por el alto nivel agrario de la zona los productores de plátano solicitaron un centro experimental agrícola para la producción de harina de plátano y para trabajar en la perspectiva de mejorar este tipo de producción, así como de la yuca y el maíz.

El comité del municipio de Orito priorizó la inversión en energía, construcción de vías y especialmente la que conduce de esta ciudad a Monopamba, ya que se considera que el potencial de economía lícita sostenible debe organizarse en perspectiva de fortalecimiento del campo e inversión en desarrollo social.

Esta inquietud también la compartían los miembros de San Miguel con un fuerte componente de recuperación de la biodiversidad, proyectos de explotación de madera e implementación del PFG para fortalecer territorios sostenibles y sustentables, a través de procesos de educación productiva.

En Sibundoy las propuestas se orientaron hacia la floricultura, el agroempresarismo, el cuidado de bosques y la transformación de productos secundarios. En términos de infraestructura se consideraba necesaria la construcción de una casa campesina y la vía a Mocoa.

Finalmente, en el municipio de Puerto Leguízamo la inversión debería centrarse en el desarrollo social, especialmente en colegios e internados, y subsidios para vivienda. En infraestructura las comunidades consideraban que el deporte y la construcción de polideportivos sería una alternativa viable mientras que en lo organizativo las juntas de acción comunal deberían fortalecerse.

La primera Gran Asamblea

La primera asamblea de organizaciones sociales se convoca para el 25 de agosto de 2006 en Orito con el propósito de analizar la situación social generada por las fumigaciones y detenerlas inmediatamente. A este encuentro asisten 700 personas del departamento delegadas y movilizadas por los comités municipales conformados en la anterior reunión del 17 de mayo.

El camino que recorrimos para esta asamblea fue el de hacer pequeñas reuniones con grupos de autoridades locales en los municipios, con las diversas instituciones responsables de las fumigaciones, invitándolos a tomar parte en la discusión de una propuesta alternativa para erradicar los cultivos de coca, marihuana y amapola.

La propuesta se fue construyendo con base en tres mecanismos de discusión y convocatoria: primero, desde los insumos que se discutieron en los comités municipales; segundo, mediante reuniones masivas convocadas en los municipios, a las que asistían los habitantes y entre ellos los campesinos afectados por las fumigaciones y, tercero, con las iniciativas que de otros departamentos habíamos discutido con los movimientos campesinos, indígena y afro sometidos a los cultivos de coca.

A estas reuniones fuera del territorio asistían aquellas organizaciones que lograron guardar vínculos con otros procesos organizativos por fuera del departamento y contaban con recursos de movilización propios, sin embargo este mecanismo fue objeto de críticas ya que algunos sectores han interpretado que se obedecía a directrices de organizaciones nacionales sin contar con las visiones locales del problema de las fumigaciones.

La asamblea se planteó como un espacio de reencuentro muy amplio de las organizaciones sociales para discutir la propuesta de sustitución gradual y voluntaria de la coca, pero también con un ánimo de interlocución del movimiento popular putumayense con el Estado. La asamblea puede considerarse un éxito al mirar las diversas expresiones del establecimiento, secretarios de planeación, alcaldes, representantes a la Cámara, la Comunidad Internacional, son concejales, los diputados a la asamblea departamental que asistieron (ver Doc. 15) y por la presencia de la Policía y el Ejército, quienes escucharon las discusiones y propuestas planteadas.

En el acta de compromiso firmada por los asistentes se expresaba lo siguiente:

Reconocemos y legitimamos el trabajo social desarrollado por la Mesa departamental de Organizaciones sociales de Putumayo en el proceso de convocatoria de la Asamblea departamental de organizaciones sociales del Putumayo, que ha hecho posible la elaboración de la propuesta alternativa de desarrollo rural al problema de los cultivos de uso ilícito en el departamento. Validamos y nos comprometemos a impulsar la propuesta para la sustitución gradual y voluntaria de los cultivos de uso ilícito y el Plan Integral de Desarrollo Rural para el departamento del

Putumayo elaborado y propuesto de manera colectiva y democrática por las organizaciones campesinas de los 13 municipios del departamento (Doc. 14).

En medio de la discusión se logró una serie de acuerdos generales que permitieron el reconocimiento de los objetivos de la Asamblea entre los que habíamos planteado:

1. Sustitución real de cultivos de uso ilícito y alcanzar bienestar de comunidades “que permita una inserción real en la economía y contribuir a la paz y el desarrollo municipal, regional y nacional” (Doc. 15) formulando un Pidra de manera autónoma y participativa, a 10 años.
2. Lograr de manera voluntaria, gradual e integral la sustitución de cultivos de uso ilícito una vez los proyectos alternativos hayan generado las condiciones económicas y sociales de desarrollo que permitan dicha situación y construir mecanismos de participación decisoria.

El desarrollo de la Asamblea fue muy importante porque todo el mundo quería participar y vinieron no solo una gran cantidad de organizaciones sociales sino todos los representantes de las instituciones que habíamos invitado. Fue un momento muy alegre en medio de la crisis social y económica del departamento porque todos hablaron, los campesinos, los indígenas, las mujeres, los afros, los presidentes de las juntas, los alcaldes, los concejales, los representantes a la Cámara y los diputados.

Hubo gente que hasta lloraba al contar su historia pero también de la alegría que nos estuviéramos escuchando entre nosotros. Eso no se veía desde hacía mucho tiempo en el departamento y luego de todo ese trabajo de reuniones locales, en Bogotá, con las autoridades y entre las organizaciones sociales asistieron 700 personas para salir de esa crisis. Así lo recuerda uno de nuestros líderes campesinos:

La gente del Alto se solidarizó porque ellos también vivían la problemática, pero al final entendieron que la política económica del país también los iba a afectar a ellos... en ese evento casi nos hacen llorar con los discursos, diciéndonos que qué verracos son los campesinos, que vea que tienen una iniciativa tan bonita (Entrevista 5, líder campesino, Orito).

Pero si el diálogo fue un momento clave, las conclusiones lo fueron mucho más, porque alcanzamos el reconocimiento de nuestro trabajo y de nuestras propuestas como consta en el documento final y se dio inicio a un primer cronograma de trabajo con delegados que tenían poder de decisión para negociar con las organizaciones sociales:

Después de ser legitimada la Mesa de organizaciones sociales como medios de concertación entre el Gobierno Nacional, la Comunidad Internacional y la comunidad del departamento del Putumayo... proponemos que invitemos a una reunión... siendo representados por funcionarios con poder de decisión, para asumir de manera conjunta entre las partes los compromisos de las propuestas de esta asamblea (Doc. 14).

Luego de más de 10 años de abandono del campesinado, de violaciones sistemáticas a los derechos humanos, de la crisis agrícola y de exponer muchas veces nuestras propuestas ante el oído sordo del Estado, la Asamblea consagró el reconocimiento al trabajo que habíamos empezado desde mayo:

Reconocemos y legitimamos el trabajo social desarrollado por la Mesa departamental de Organizaciones sociales del Putumayo en el proceso de convocatoria de la Asamblea departamental de organizaciones sociales del Putumayo, que ha hecho posible la elaboración de la propuesta alternativa de desarrollo rural al problema de los cultivos de uso ilícito en el departamento. Validamos y nos comprometemos a impulsar la propuesta para la sustitución gradual y voluntaria de los cultivos de uso ilícito y el PIDR para el departamento del Putumayo elaborado y propuesto de manera colectiva y democrática por las organizaciones campesinas de los 13 municipios del departamento (Doc. 16).

Además del reconocimiento, los acuerdos producto de la discusión de la Mesa se centraron en cuatro aspectos: evaluar los resultados del Plan Colombia, elevar a documento Conpes el PIDR, que no se inviertan recursos de cooperación hasta no aprobar el plan y el rechazo total a las fumigaciones y la erradicación manual forzosa (Doc. 16).



La construcción del Plan Integral de Desarrollo Rural Alternativo (2007–2008)

Reuniones de la Mesa a nivel nacional y de las contrapartes

Una vez los delegados regresaron a su sitio de origen, en la Mesa continuamos con la estrategia de interlocución con las autoridades locales y nacionales para la formulación del Pidra. Con este propósito y el apoyo del gobernador Carlos Palacios enviamos una serie de invitaciones a todos los alcaldes, proceso en el que se aspiraba a: 1) Lograr sustitución de cultivos de coca, 2) Alcanzar un Estado de bienestar para comunidades campesinas en lo político, económico, social, ambiental y cultural, 3) Evitar la fumigación y el desplazamiento de las comunidades y una 4) Distribución equitativa de recursos económicos para la inversión en el sector rural.

En esta etapa tuvimos un énfasis nuevo puesto que insistimos en que las comunidades rurales consideran que el único medio eficaz para la sustitución de cultivos de coca es la concertación libre y voluntaria entre comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas, el Gobierno Nacional y la Comunidad Internacional. En este mismo sentido, la sustitución real sería el resultado de un proceso de desarrollo sostenible y autónomo, que aspiramos fuera de su aceptación y aprobación en beneficio de la sociedad entera.

La concertación libre y voluntaria entre las comunidades implica primeramente el reconocimiento de los usos culturales específicos de la planta de coca como en el caso de las comunidades indígenas y en donde el cumplimiento de los objetivos se realice “sin afectar la cosmovisión que tiene [sic] las comunidades indígenas respecto a la hoja de coca por ser una planta sagrada, haciendo claridad que a estas comunidades se las consultara sobre si están de acuerdo con la propuesta y su integración al proceso” (Doc. 18).

Otro de los énfasis que colocamos en la negociación fue la necesidad de generar procesos de verdadera Integración Social en concordancia con la necesidad de resolver el conjunto de problemas sociales que subyacen al cultivo mismo de la planta.

La interlocución nos llevó a establecer contacto con los representantes Guillermo Rivera Flórez y Orlando Guerra de la Rosa, con Luis Alfonso Hoyos, Alto Consejero Presidencial y con Acción Social en la búsqueda de recursos de distinto tipo para la formulación del Pidra, de concertación con las instituciones encargadas y con el fin de abrir espacios de coordinación entre éstas y las organizaciones sociales. Esta entidad remitió a su vez la propuesta de construcción del Pidra al Consejo Nacional de Estupefacientes argumentando que la política antinarcóticos depende de esta entidad y no de Acción Social.

Nuestra base para esta interlocución consistía en la realización de 26 asambleas públicas municipales con participación de 3.000 dirigentes del sector rural donde obtuvimos como resultados: acompañamiento institucional de alcaldías y concejos, la reiteración de solicitud de mayor inversión en la parte agrícola y social, el interés de profesionales del sector agropecuario en fortalecer el proceso y el compromiso expreso y declarado de los campesinos para sustituir los cultivos de coca (Doc. 22).

Las organizaciones no gubernamentales que habían expresado su respaldo al proceso en la Asamblea del 25 de agosto (2006) anterior fueron un punto de comunicación en el que nos apoyamos para ampliar el conjunto de entidades relacionadas con la formulación del Pidra y para fortalecer nuestro trabajo organizativo regional a nivel local y municipal. La respuesta de estas organizaciones sirvió para buscar algunos apoyos técnicos, políticos y de interlocución con la Comunidad Internacional.

También nos dirigimos a diferentes embajadas de países como EEUU, Suecia, Bélgica e Inglaterra buscando apoyo político y económico para sacar adelante este proceso. Sobre esta gira realizada entre los meses de febrero y marzo de 2007,

obtuvimos una serie de apoyos económicos¹⁰ para la realización de procesos de consulta local, el apoyo logístico en las negociaciones con el Gobierno Nacional.

Entretanto, la labor de la Mesa siguió consolidando los procesos de construcción local y municipal del Plan de Desarrollo Rural Integral en Orito, el Valle del Guamuez, Leguizamo, Villa Garzón y otros municipios, a los que nos referimos más adelante (Apartado 4).

Una vez desplegamos toda nuestra capacidad de diálogo y de coordinación con las instituciones del Estado fue necesario hacer un balance para la aclaración de varios impases en las conversaciones. En primer lugar, existían muchas dificultades de carácter organizativo para coordinar agendas, convocar reuniones y el desplazamiento de los delegados de la Mesa a los diferentes sitios de reunión. En segundo lugar, se hizo evidente que había un vacío de normas que permitieran que las instituciones se coordinaran entre sí para modificar la política antinarcóticos suspendiendo las fumigaciones de forma definitiva y, en tercer lugar, algunos delegados de organizaciones de ciertos municipios desconocían los principios del proceso o de la Mesa misma.

En este sentido no todo fue sencillo. La convocatoria de los procesos de trabajo local tuvo dificultades en cuanto a la formación de los líderes y el oportunismo de algunos de ellos frente a lo que era su trabajo político propio y el sentido del trabajo de la Mesa. Uno de nuestros líderes locales de Villa Garzón expresaba que “no podemos confundir la Mesa con la política... hay negligencia en la convocatoria de todos los representantes comunitarios en su municipio” (Doc. 27).

Por este motivo se construyeron los principios que le darían fundamento hasta el día de hoy a nuestro proceso. Concebimos a la Mesa como “una agrupación de organizaciones sociales campesinas de los municipios del departamento del Putumayo, que se unen con el fin de buscar una solución definitiva al tema de los cultivos de uso ilícito en el marco de la construcción de un Pidra” (Doc. 24). A partir de esta discusión acordamos el Reglamento Interno de la Mesa:

1. La Mesa tiene como fundamento los siguientes principios: Responsabilidad, lealtad, respeto con la Mesa, concertación, unidad, transparencia, honestidad.
2. La autonomía.
3. Su rechazo a la fumigación del territorio.
4. El estímulo a la sustitución gradual, concertada y voluntaria.

10. Entre otros se contó con la financiación de la Embajada de Suecia, ILSA y Paneta Paz.

5. La garantía de sostenibilidad de la economía familiar en el período de transición de la sustitución.
6. La unidad de los putumayenses en busca de estos objetivos sin ninguna discriminación.
7. Condición de ingreso: ser organización campesina. La sede será en Puerto Asís, se hará una reunión cada tres meses ordinariamente, con participación de dos delegados por municipio. Se sacará la personería jurídica.
8. Para el cambio de coordinadores se tendrá en cuenta la asamblea en pleno.
9. Todo delegado que ingrese a la Mesa deberá conocer los objetivos y acogerá los principios.
10. Para ingresar nuevos miembros se debe consultar a la asamblea previa certificación mediante el acta de la organización que lo delega.
11. Todos los materiales que se aporten en las capacitaciones a los miembros de la Mesa deberán hacerse llegar a la sede y pertenecerán a la organización quien expedirá copia a sus miembros.
12. Se acogerá y respetará la decisión de las mayorías.
13. Los delegados que tengan aspiraciones a corporaciones públicas deberán renunciar a la Mesa.
14. Los coordinadores podrán representar a la Mesa en todas las instancias gubernamentales.
15. El secretario deberá realizar convocatorias, manejar los archivos, elaborar actas, etc.
16. El fiscal deberá fiscalizar y aportar unidad a la Mesa.

El resultado parcial de las negociaciones para formular el Pidra

Luego de una serie de intensas jornadas de diálogo con las entidades estatales del Gobierno Nacional, con las autoridades locales para la concertación del Pidra, constatamos que las fumigaciones continuaron de manera cada vez más indiscriminada. Entonces volvimos a reunirnos con otros movimientos campesinos de otros departamentos para fortalecer las iniciativas de resistencia contra las fumigaciones y la verdadera sustitución.

Nos encontramos del 10 al 12 de marzo (2007) en Bogotá en el marco de una reunión de la Mesa Nacional de concertación de los cultivos de coca, marihuana y amapola, lugar en el que las comunidades realizaron las respectivas denuncias por los abusos cometidos durante y después de las fumigaciones en varias partes del país sin que estas hayan recibido ninguna propuesta, por el

contrario, el pan diario fue el fortalecimiento de gran presencia militar. En el departamento del Putumayo se desplegó especial vigilancia de los pozos petroleros, sin que haya atención de ningún tipo a los campesinos.

Nuestra sospecha era que la explotación de pozos petroleros en los ríos Mecaya y Caquetá traería más represión, más fumigación, por lo cual las alcaldías deberían enviar emisarios para acogerse a programas de salud y educación y gestión agroempresarial, contando con el visto bueno de las comunidades.

En esta misma reunión se expresaron prevenciones frente al Programa de Familias Guardabosques en San Miguel porque algunas de ellas estaban siendo inscritas sin ser cultivadoras de coca o pertenecer a los municipios.

Se veía venir una nueva ola en la que después de las fumigaciones se acababan los cultivos de pancoger y los alimentos, lo mismo que nos pasó con las experiencias de desarrollo productivo alternativo. Además, en buena parte del territorio, el Ejército hacía censos a la población y, al final, sin comida y más violencia, la coca retoñaba. Por eso nos concentramos en hacer un trabajo de concientización para fomentar el rechazo a esa clase de programas en Teteyé, Puerto Nuevo, Las Lomas, Afilador y El Azul.

Durante el primer semestre de 2007 la estrategia de interlocución con el Gobierno Nacional y diferentes entidades fue muy intensa, viajamos varias veces a Bogotá para reunirnos con el Estado sin embargo los frutos de este proceso no tuvieron el resultado esperado.

Nosotros estábamos siempre dispuestos a hablar con delegados del gobierno, a participar en todas las reuniones que se acordaron con nuestros delegados y los del gobierno. En alguna de esas reuniones logramos un acta en la que Luis Alfonso Hoyos, el Director de Acción Social, se comprometía a financiar el Pidra pero eso al final no se hizo porque la condición que ellos colocaban era la participación de las autoridades locales y, aunque recibimos el apoyo verbal y la visita de las autoridades locales, al final no se lograba coordinar con las diferentes secretarías relacionadas con el tema de las fumigaciones y del desarrollo rural.

La continuación de las fumigaciones, su intensificación por todo el departamento generó la dispersión de los cultivos por todo el país y el departamento. Entonces nuestra estrategia de interlocución sirvió para darle visibilidad al movimiento campesino, pero no logró detener las fumigaciones. Nuestro mayor aprendizaje fue el fortalecimiento organizativo en la medida en que unificamos una propuesta de sustitución de cultivos de coca a nivel nacional, compartida por organizaciones sociales de campesinos, indígenas y afros de varias regiones de país.

Si realmente hubiera existido voluntad y apoyo de los alcaldes de esa época, hoy tendríamos ese plan formulado e iniciada su ejecución, pero esa voluntad fue simplemente como para llamar la atención de la opinión pública ante la crisis que dejaban las fumigaciones; nosotros todo el tiempo creíamos que iba a ser una realidad, pero no fue posible. Algunos de nuestros compañeros consideran que el Pidra fue una cortina de humo del gobierno ante la comunidad internacional.

La sensación que le queda a muchos de los que hemos participado en ese proceso de construcción del desarrollo rural integral para el Putumayo la expresa bien el sentir de uno de nuestros líderes campesinos, quien al referirse a los delegados del Gobierno durante ese ciclo de las conversaciones manifiesta:

De tanto hablar y conversar con ellos y reuniones, bueno ¿ustedes son de otro planeta o vienen de ultratumba ustedes...? Es que ustedes parece que no fueran seres humanos ¿Cómo es que mirando la problemática de tantas y de mil maneras que se las hemos explicado a ustedes y viéndolo lo (sic) que aquí sucede y sin embargo ustedes no entienden? Por qué no entienden... esa es la razón, esa es la pregunta ¿Por qué ellos no entienden? Y si entienden las cosas, ¿por qué no les da la gana de ayudar a cambiar esta vaina? Eso no lo quieren hacer (Entrevista 1, Orito, líder campesino).

El primer paro organizado por la Mesa

Ante el fracaso de las conversaciones para la suspensión total de las fumigaciones y la búsqueda de formulación del Pidra, surge una nueva estrategia de erradicación por parte del Estado, totalmente contraria a las medidas que la Mesa proponía. Mientras nosotros estábamos dialogando con los delegados de la Mesa y los del gobierno, en los territorios los Grupos Móviles de Erradicación (GME) llegaban escoltados por el Ejército y la Policía a las fincas, se tomaban las casas, las carreteras y arrancaban todos los cultivos o los dañaban con machete, se robaban las cosas, los animales y, en muchos casos, se presentaron violaciones contra las mujeres que estaban solas en sus casas y parcelas. Esta situación caldeó los ánimos e impulsó a que se organizara el primer paro convocado directamente por nosotros.

En la convocatoria, 1.200 personas se movilizaron a Mocoa con el objetivo de hablar con el Gobernador en contra de la acción de los GME. Inicialmente nosotros teníamos que hablar con las autoridades locales para

poner en conocimiento los abusos a los que estábamos siendo sometidos, sin embargo la reunión prevista se demoró porque mientras tanto en Jardines de Sucumbíos la gente se reunió para detener la acción de los GME, por lo cual el gobernador tuvo que desplazarse hasta allá, demorando más la reunión a la que iba a asistir con la Mesa.

Ante la demora del Gobernador, nuestra lectura fue que nuestras peticiones se estaban dejando a un lado, por lo cual decidimos entrar pacíficamente a la Gobernación y permanecer en sus instalaciones (13 de octubre de 2007) hasta que no se iniciara la reunión prevista. En estas condiciones, la Gobernación envió un delegado con quien se conversó acordando darle curso a las propuestas de la Mesa y posteriormente entre las 2 y las 5 de la mañana se reunió el Gobernador con sus secretarios y aceptaron lo que planteábamos.

La importancia de esta acción alcanza varios aspectos: era la primera vez que se enfrentaba localmente y a nivel nacional a los GME. Aunque no se lograron acuerdos significativos en la negociación, se concertó una serie de reuniones para Bogotá, a las que asistieron algunos líderes y se mostró el acumulado organizativo de la Mesa en el que se ratificó que es el espacio donde se encuentra la dirigencia en cabeza de sus organizaciones, mejor dicho, donde las organizaciones se encuentran en cabeza de sus dirigentes.

Aún más importante resulta el hecho que se hubieran convocado dos delegados de Asojuntas. Posteriormente, fueron llegando más organizaciones o se fueron creando y sumando a la Mesa. He ahí la importancia de un espacio como base del trabajo de articulación departamental que permita la defensa de nuestros intereses en la interlocución con el Estado.

La Mesa por los municipios y veredas

A lo largo de todo el año 2007 la Mesa se concentró en la tarea de formular el Plan Integral de Desarrollo Rural Alternativo mediante la conformación de Mesas municipales a partir de las cuales se discutía con las autoridades locales, las organizaciones sociales del municipio, los operadores de la política antinarcóticos y de las fumigaciones, los operadores de la política de desarrollo alternativo, el Gobernador y con la presencia de delegados del Gobierno Nacional.

En el curso de las reuniones realizadas especialmente en los municipios de Orito, La Hormiga, La Dorada, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Villa Garzón y Puerto Leguísimo se identificaban las principales consecuencias de las fumigaciones, los sectores productivos más afectados y las ayudas humanitarias

necesarias para la población afectada y desplazada por las fumigaciones o por la violación de derechos humanos.

Posteriormente, los delegados de cada comité municipal rendían el respectivo informe en las reuniones de la Mesa departamental y de allí se transmitían las propuestas a los espacios de reunión con el Gobierno Nacional y las entidades ya mencionadas.

Los temas prioritarios consistieron en realizar una convocatoria amplia de actores autorizados para la toma de decisiones con participación de los tres niveles de gobierno con el fin de tratar el plan de contingencia de prevención humanitaria, el plan de trabajo para la formulación del Plan de Desarrollo Integral Campesino (PIDC), la protección de derechos humanos y el uso de espacios diferentes a la Gobernación para tratar las agendas concertadas.

En octubre de 2007 realizamos el Primer Encuentro para la formulación del Plan de Desarrollo Integral Campesino (Mocoa) en el que nos propusimos empezar el proceso formativo y profundizar la discusión sobre el plan, con la participación de Corpoamazonía, la Secretaría de Agricultura y dos profesionales designados por la Mesa con el propósito de profundizar las temáticas del Plan, el cual fuera financiado por la Gobernación.

También buscábamos según esos resultados la realización de talleres para consolidar los planes y desarrollarlos; ampliar la convocatoria a reuniones con alcaldes, diputados y Gobernador para garantizar continuidad del proceso y, finalmente, convocar en Bogotá una nueva reunión con funcionarios de alto nivel y de cooperación internacional para socializar la propuesta de los campesinos putumayenses.

El énfasis del Primer encuentro fue la identificación y construcción de fincas agroproductivas, proceso que no se desarrolló como esperábamos debido a la ingobernabilidad del departamento.

Uno de los insumos básicos del PIDC consistía en las problemáticas y propuestas de las reuniones previas de la Mesa en los municipios donde se precisaran los componentes de un ordenamiento de la finca agroproductiva e iniciar la formulación de planes con participación de gobiernos locales y departamental para lo cual definirían y apropiarían los recursos financieros necesarios ante la Asamblea y los concejos de cada municipio.

A principios de noviembre de 2007 los avances del PIDC nos habían permitido unificar unos criterios operativos de trabajo con la Gobernación y otras instituciones como la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, el progra-

ma Adam de Usaid y Corpoamazonía. En ese sentido, se solicitó a la Gobernación una circular para que alcaldes y autoridades locales asistieran a Mesas locales para formulación del PIDC; se propuso una agenda unificada de trabajo con el equipo de la Gobernación y de la Mesa.

Por su parte, los del programa Adam manifestaron su compromiso con el PIDC al igual que Corpoamazonía y la plena disposición de sus funcionarios para finalmente revisar y profundizar la propuesta mediante una Mesa de trabajo con un representante por municipio y los técnicos agrícolas luego de terminado el taller de profundización.

En los procesos que empezamos a construir las Mesas municipales podemos destacar brevemente dos iniciativas: la de Orito y la de Puerto Asís.

En Orito tuvimos una interlocución favorable y muy fuerte con la alcaldesa, el concejo municipal y otros actores sociales. El apoyo de la alcaldesa fue fundamental para la Mesa en momentos críticos. Nos concentramos en tres tipos de tareas. En primer lugar encontramos un punto de apoyo para la Mesa departamental, alimentando el proyecto de granjas integrales mediante la discusión local y el enriquecimiento de la idea a partir de nuestra experiencia en la crisis de las fumigaciones y la participación en el PFG.

En segundo lugar, socializamos los avances de la construcción del PIDC que describiremos en el capítulo siguiente y logramos entablar un diálogo con la administración municipal en el sentido de buscar una apropiación presupuestal que nos permitiera iniciar por el proyecto de fincas agroproductivas, poner en su conocimiento los acuerdos establecidos con el gobernador Checa Mora, quien impulsó la iniciativa.

En tercer lugar, mantuvimos la interlocución con las organizaciones no gubernamentales y la Embajada de Suecia a través de las cuales continuamos apoyándonos para la interlocución con el Gobierno Nacional y los gobiernos locales. A lo largo de estos intercambios, nos dimos cuenta que la Mesa es un espacio movilizador que va evolucionando, al principio hablábamos de desarrollo alternativo en los términos que lo hacía la agencia de cooperación Usaid pero luego fuimos mejorando hasta lo que hoy reivindicamos como nuestra identidad amazónica.

En el proceso de Puerto Asís los participantes de la Mesa municipal consideraron que la propuesta de la Mesa departamental y del PIDC era una salida justa y necesaria a la crisis económica y social que vivían los campesinos en esa región. Por tales razones, aceptaron vincularse al trabajo que veníamos haciendo. Aquí se logró que la propuesta fuera incluida en el plan

de gobierno del alcalde electo (2008-2011) y los concejales se comprometieron a trabajar para hacerlo realidad.

Las instituciones participantes recomendaron usar diagnósticos de la primera fase del Plan Colombia y que “los campesinos que asuman esta propuesta y las actividades proyectadas [lo hagan] con mucha responsabilidad y seriedad para que no sea un nuevo fracaso”. Otros expresaron que algunas entidades relacionadas con el campo no funcionan como, por ejemplo, los Comités Municipales de Desarrollo Rural (CDMR) o el Centro Provincial. Si bien ya teníamos identificado que hay un vacío jurídico porque no hay una entidad a la cual se pueda dirigir la Mesa sí se reconocía desde lo local que “el trabajo es muy valioso”. No todo fueron triunfos puesto que se señaló indiferencia del alcalde de ese momento frente a la problemática que se vivía. No se logró avanzar debido a la falta de voluntad política y de presupuesto.

Al final del trabajo de construcción de las Mesas locales se logró un amplio cubrimiento territorial y de incidencia en las autoridades locales ya que se lograron también acuerdos con los alcaldes de Santiago, Sibundoy, San Francisco, Puerto Asís, Villa Garzón, Puerto Guzmán, San Miguel, Valle del Guamuez y Puerto Caicedo.

En Puerto Guzmán la construcción de la Mesa municipal enfrentó varios problemas. El primero fue la falta de participación de la gente, que impidió darle más legitimidad al trabajo. La ausencia de muchos sectores se originó por la prevención de que los campesinos éramos manipulados por la guerrilla. En segundo lugar, porque se establecieron compromisos con los candidatos en tiempos de campañas que cuando llegan a los cargos públicos no cumplen con ellos y finalmente, por el clientelismo de la cultura local y que impide llevar a cabo las iniciativas.

Si bien enfrentamos dificultades diferentes en cada municipio, el trabajo de la Mesa a nivel local lo consideramos como un gran avance que permitió construir territorialmente una propuesta de PIDC con participación de las diversas organizaciones sociales del Departamento y de una manera pacífica, concertada y discutida colectivamente.

Los contenidos del PIDC

En el segundo semestre de 2007 la Mesa se enfocó en construir las Mesas municipales para que desde los territorios se alimentara la propuesta del

PIDC. Con ese propósito desarrollamos un trabajo orientado a dos proyectos que nos permitieran materializarlo y empezar con las propuestas concretas.

La primera propuesta consistió en un proyecto productivo para un modelo de granjas integrales que nos permitiera mostrar cuáles eran las formas que considerábamos adecuadas para manejar el ecosistema amazónico desde la experiencia misma de los campesinos.

Este proyecto para nosotros se estructuró con base en tres componentes (Doc. 39):

1. Componente ambiental: protección hídrica, sistema de tratamiento de aguas residuales, área de bosque protector y bosque productor.
2. Componente productivo: modelo de producción agrícola: huerta casera, cultivo comercial, frutales, insumos orgánicos.
3. Modelo de producción pecuaria: área de pastoreo, área de pasto de corte, sistema silvopastoril, adquisición de maquinaria e insumos. El costo promedio por finca agrícola o pecuaria es de \$12.000.000 de recursos de financiación y \$6.000.000 aporte de la familia, a precisarse por cada línea de inversión una vez aprobado el proyecto.

Las fincas adquieren una importancia especial puesto que en ellas hemos desarrollado nuestro modo de vida, en una lucha permanente para mejorar nuestras condiciones de vida y para la sobrevivencia de nuestras familias. Las fincas son la felicidad de nosotros los campesinos, el resultado de nuestro trabajo, el lugar donde levantamos a nuestras familias y por eso nos hemos imaginado pero también puesto en marcha una forma especial de organizarla con el fin de convertirla en la base de nuestras acciones.

El PIDC surge entonces producto de las reuniones de las Mesas Municipales, de los encuentros de los delegados, de las reuniones con los gobiernos locales y el nacional. Es producto de un amplio proceso de discusión de propuestas que nos permitan alcanzar una vida digna.

El objetivo de la Mesa en ese momento incluyó no solo el interés de lograr la unidad e interactuar y concertar ante las instituciones propuestas de solución a la grave problemática que afrontan las comunidades del Putumayo mediante la implementación y ejecución del PIDC sino también de los planes de vida de los pueblos indígenas y afro.

El Plan Integral de Desarrollo Campesino, Indígena y Afro es una propuesta construida con la participación directa de estos tres sectores sociales, a través de talleres de participación y organizado por un equipo interdisciplina-

rio de profesionales bajo la orientación de la Mesa departamental, donde se plasman en forma clara los objetivos, las metas y estrategias de desarrollo en el sector rural y se determinan los medios y recursos técnicos, financieros y humanos necesarios en la ejecución seguimiento y evaluación que permitan lograr un verdadero desarrollo sostenible de las comunidades putumayenses.

El objetivo del PIDC es alcanzar la vida digna de la población mediante la estabilización de la comunidad campesina en su territorio con condiciones básicas para una vida digna de manera sostenible y libre de cultivos de coca. Esta propuesta de desarrollo propio fue presentada al Gobierno Nacional el 14 de agosto de 2007 en Acción Social (Doc. 28).

Incidencia internacional y defensa de DDHH

Una vez que la Mesa contó con una propuesta básica del Plan de Desarrollo Integral Campesino fue necesario continuar con el proceso de interlocución con las diferentes entidades del Gobierno Nacional y de la Gobernación y la consolidación de la propuesta mediante la discusión colectiva entre las organizaciones sociales.

Para entonces la Mesa mantenía su intención de eliminar los cultivos de coca y garantizar vida digna en el campo para la pervivencia de las familias en el territorio, poniendo fin a la miseria en que se vive. Nosotros somos un espacio para interlocutar con el Gobierno en pro de las propuestas de solución a la problemáticas existentes, pero siempre tuvimos la certeza de que si el diálogo no daba los frutos esperados nos tocaba salir a la calle.

El contexto de entonces nos exigía comprender que el departamento lleno de riquezas estaba siendo objeto de una extracción sistemática que no beneficiaba a las comunidades, por lo contrario, las obras de infraestructura en curso tenían como propósito profundizar esa extracción.

Para los miembros de la Mesa el diálogo tiene un lugar central en nuestra estrategia, pero con la claridad de que si éste no funciona debemos acudir a las medidas de hecho, a la movilización y la protesta social, que ha sido el mecanismo más efectivo para abrir los espacios de negociación con el Estado. Uno de nuestros compañeros nos explica así la importancia de comprender cómo se articulan estas dos partes de nuestra lucha:

Entonces salimos a protestar ¿Por qué? Porque esa es otra cuestión, la riqueza se está yendo, la plata se está yendo y al departamento no le está quedando sino la miseria. Por eso también protestamos, por la violación a los derechos humanos, toca que protestar y toca que seguir protestan-

do (sic) ¿Por qué? Mire, porque nos matan a unos, nos han matado gente, nos han detenido gente, nos encarcelan a la gente, nos hacen ir a la gente, a los dirigentes, entonces mire por eso salimos a protestar y porque no nos paran bolas (Entrevista 1, líder campesino, Orito).

Nosotros seguimos en el 2008 insistiendo y mejorando la propuesta de las fincas agroproductivas y este fue el eje de nuestro trabajo durante ese año. Se trata de que a partir del trabajo familiar podamos hacer una planeación del territorio mediante ordenamiento de la finca, como ya lo dijimos, según los criterios del ecosistema amazónico, la vocación del suelo y la vocación de trabajo de la familia. En este punto, la discusión nos ayudó a precisar más elementos de la propuesta para las fincas. Precisamos la necesidad de tener una hectárea de comida y dos más para producir otras cosas con fines de mercado. También se propuso tener ganadería semiestabulada con pequeña producción pecuaria y especies menores. Lo que se ha descartado en muchas ocasiones es la opción de tener créditos porque no garantizan el desarrollo rural por sus altos intereses.

Esta propuesta necesita de la intervención estatal para cumplir el plan. Esa fue la razón que nos llevó a continuar las conversaciones con el Gobernador, alcaldes, el Gobierno Nacional, a la cooperación internacional y otras instituciones relacionadas que nos permitiera avanzar en este sentido.

En la movilización nos hemos fortalecido. Es de resaltar el apoyo que se ha recibido de las organizaciones vinculadas a Fensuagro, Anuc y Acsomayo, que nos han ayudado en la formación política de los líderes y las movilizaciones.

Si bien la propuesta del PIDC ya estaba formulado, la Mesa necesitaba que el nivel de difusión y apropiación de la propuesta por parte de los líderes fuera mucho mayor. Entonces acudimos a dos herramientas: la potenciación de los espacios de diálogo con el Estado difundiendo masivamente los resultados que de allí se obtuvieran y las discusiones internas en las organizaciones.

Con este propósito la Mesa convocó nuevamente a la Gobernación, la Pastoral Social, Corpoamazonía, la Contraloría, el Defensor del Pueblo y al presidente de la Asamblea Departamental. Lo mismo hicimos con el programa de desarrollo alternativo de Usaid y representantes de la Comunidad Internacional como el embajador de Bélgica, el Consejo Noruego y la Oficina de Naciones Unidas en Bogotá.

Producto de esta invitación se acordó un plan de trabajo conjunto con la Gobernación, en el que se reconoció la importancia del trabajo realizado has-

ta el momento, la voluntad del gobierno departamental para darle curso a la propuesta, se propuso que tres delegados de la Mesa hicieran parte del Consejo Departamental de Planeación, que además se concretara en una agenda de trabajo más detallada con la Secretaría de Agricultura en cabeza de Camilo Otaya y que mediante la Asamblea se dictara una ordenanza en la que se pudiera integrar la normatividad aplicable al Plan (Doc. 55).

Posteriormente nos dedicamos a divulgar los acuerdos logrados con las instituciones locales y nos volvimos a reunir en los primeros días de abril con la Gobernación y cuatro alcaldes, en donde optamos por iniciar el trabajo del PIDC a partir del proyecto de fincas agroproductivas y la inclusión de estas propuestas en los planes de desarrollo departamental.

Los argumentos que les presentamos fueron tres. El primero relacionado con la baja rentabilidad e inestabilidad de los cultivos que se han considerado como la panacea del desarrollo alternativo, entre ellos el sacha inchi, vainilla, pimienta, palma africana, flores, aromáticas, porque son aplicados con paquetes tecnológicos desconocidos por los putumayenses.

El segundo argumento es que el mercadeo de productos lícitos es más difícil que el de los ilícitos debido a la carencia de infraestructura vial productiva y la ausencia de productos bandera a nivel regional que nos identifiquen y permitan abrir nuevos mercados.

Tercero, bajo esas condiciones no se puede ser competitivo ni productivo con los cultivos lícitos ya que los costos de producción y comercialización son más altos que en otras regiones de Colombia, lo cual hemos visto en una falta de voluntad del Estado para apoyar cultivos diferentes a los plasmados en la Agenda de Competitividad¹¹ (Doc. 60).

Las discusiones que sostuvimos a nivel interno con las organizaciones sociales nos llevaron a señalar dos nuevos puntos para el proyecto de fincas agroproductivas: la transformación primaria de los productos, que permita a las familias obtener un mayor valor agregado en su trabajo, y fomentar la organización empresarial para el acopio en la pequeña y mediana agroindustria con fines de comercialización a través de la asociatividad.

Pese a nuestra insistencia a lo largo de dos años para detener las fumigaciones y la aguda violación de los derechos humanos en la región, el sector de Puerto Vega Teteyé fue objeto de varias acciones militares que dejaron a

11. Se trata de estrategias gubernamentales definidas a nivel regional y nacional con el fin de potenciar el desempeño económico, la eficiencia del Gobierno y de los negocios así como de la infraestructura.

la población confinada, varios desaparecidos y asesinados así como campesinos objeto de ejecuciones extrajudiciales¹².

Por estas razones el 21 de abril de 2008, la Mesa acompañó la I Misión Humanitaria y el Foro de Puerto Vega Teteyé con el ánimo de hacer un balance de la situación. La Misión es un mecanismo para concertar los términos generales de una estrategia de protección y acompañamiento para el departamento del Putumayo. Se busca elaborar un informe que resuma la situación de derechos humanos, que identifique factores de riesgo y haga propuestas generales para responder a la coyuntura.

Los aspectos más problemáticos que identificamos fueron: las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, la intensificación del conflicto armado expresado en ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, amenazas a las comunidades por el impacto de la política de delación y las fumigaciones. Entre los principales factores de riesgo se hallaron la crisis alimentaria y la situación de rearme paramilitar. En este sentido se evidenció la necesidad de una política de reparación integral a las víctimas de la violencia sociopolítica, reclutamiento forzado y de la persecución y estigmatización a líderes locales.

En esta ocasión contamos con el acompañamiento de iniciativas internacionales como Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), la Misión de apoyo al proceso de Paz– Colombia de la Organización de Estados Americanos (MAPP-OEA), la Defensoría del Pueblo, y las organizaciones no gubernamentales War Child y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes). Si bien logramos hacer el balance, la visita y el informe, no se contó con la presencia de las autoridades del Gobierno Nacional para que respondieran frente a la crítica situación en la zona (Doc. 62).

De otra parte, el año 2008 le trajo a la Mesa una ardua labor en pro de las reuniones locales que se siguieron fortaleciendo en Orito, San Miguel, Puerto Asís y sectores aledaños al Río Putumayo, en las que seguimos socializando la propuesta del PIDC y de las fincas agroproductivas.

Continúa la estrategia de incidencia local para el PIDC y la concreción del proyecto de fincas agroproductivas. A nivel nacional también se siguen contactos con Acción Social y las entidades de apoyo como el Consejo Noruego, en desarrollo de las conversaciones y acuerdos dados el año inmediatamente anterior.

12. Ver <http://elmercuriodigital.es/content/view/9371/40/>

La acción de USAID en nuestros territorios

Al establecer los contactos con la Comunidad Internacional se participa en un nuevo proceso de consulta con Usaid sobre el programa Adam.

La agencia de cooperación norteamericana había establecido desde el 2006 una estrategia de intervención sobre los territorios a través de los programas Adam y Midas, en los que se buscaba la sustitución de cultivos y el desarrollo de proyectos económicos legales.

Nuestra estrategia siempre ha sido explicarle a la gente, primero nos enteramos cómo funciona el programa, los objetivos y los beneficios. A nadie se le puede obligar a inscribirse o rechazar esos programas pero lo que hacemos es explicarle cómo van a entrar. Uno de nuestros campesinos de Orito explica cuál es el mecanismo de acción de los subsidios en la mayor parte de estos programas:

Si a nosotros nos pagaban cuando fuimos guardabosques \$800 mil pesos cada dos meses, después eran \$200 mil, con las mismas condiciones, erradicar la coca, que la finca sea certificada por Naciones Unidas, que tenía que, de los \$200 mil pesos, obligatoriamente \$100 mil iban a un fondo de ahorro para después financiar un proyecto productivo con esa plata... primero arranca la coca y le entregan \$450 mil pesos para que coma ¿Hasta cuándo? Hasta siempre, un solo pago, después de que ya arrancó su coca entonces el campesino piensa en un proyecto productivo y le entregan millón ciento setenta, o millón setenta mil... bueno millón ciento setenta para que fomente un proyecto productivo, y con esa miseria ¿quién levanta un proyecto productivo? Y es una sola vez, y pare de contar, después dicen de que ya (Entrevista 1, líder campesino, Orito).

Al principio cuando llegaron esas iniciativas mucha gente se inscribió como ya lo dijimos por necesidad, ya que no existía ninguna otra alternativa de ingreso y de sostenimiento para las familias después de las fumigaciones. Entonces nosotros empezamos a ver que para la implementación de los programas los técnicos llegaban con una georreferenciación previamente hecha en la que se mostraba la finca de cada uno, los linderos y los dueños, con muy pocas diferencias con la realidad, entonces nos preguntábamos cómo las habían elaborados si aquí nunca vinieron a hacernos una encuesta, tampoco sabíamos para qué la iban a utilizar.

A muchos de nosotros nos generó desconfianza porque si al principio nos decían que era para identificar las fincas que podrían certificarse como

“cero coca”, requisito indispensable para asignar los subsidios, con el tiempo algunos de nuestros vecinos decían que se les estaba pidiendo denunciar a quienes habían resembrado la coca.

Con las fumigaciones nuevamente encima, el fracaso de los proyectos productivos y la desconfianza, mucha gente se fue retirando de esos programas, empezamos a cuestionarlos y a pedirle a Usaid que viniera personalmente e hiciera una verificación porque ellos presentaban unos balances infladísimos.

Mientras ellos decían que los programas ya prácticamente estaban terminándose de ejecutar, que se entregaban los insumos, materiales y dineros nosotros veíamos el despilfarro de dineros que se van gastando en salarios de funcionarios y no en proyectos agrarios. Uno de nuestros compañeros sostiene que:

Entonces como nosotros cuestionamos los programas, cuestionamos al Estado por la violación de los derechos humanos, nos vamos a Bogotá y hablamos mal de todo el mundo acá, gobernador, alcalde, representantes a la cámara del mismo gobierno... De la corrupción que había... del altísimo grado de corrupción. Entonces vienen las persecuciones, se denuncian la violación de los derechos humanos, bueno de todo lo que hacían los erradicadores, todo lo que hacía el ejército, todo lo que hacía la policía. Denunciamos, bueno las violaciones de los derechos humanos, la corrupción, cuestionamos los programas; entonces empiezan a perseguirnos a nosotros (Entrevista 1, líder campesino, Orito).

A mitad de año, sostuvimos una reunión con USAID en la ciudad de Pasto (Doc. 68), en la cual la Mesa ratifica su perspectiva sobre ese tema pero también agrega una serie de nuevas reclamaciones en torno a:

- Respeto por la autonomía, los derechos y la autodeterminación de las organizaciones sociales.
- Aclaramos que los campesinos, indígenas y afros nos hemos visto en la necesidad de sembrar cultivos de coca porque es el único producto que tiene garantizada la comercialización.
- Enfatizamos que no somos ni guerrilleros, ni narcotraficantes, ni delincuentes, no pertenecemos a ningún grupo armado ilegal, somos gente trabajadora con propuestas de desarrollo propio.

Entre los logros obtenidos de esta reunión recordamos que se reconoció institucionalmente la existencia de errores en la implementación del Plan Colombia, aunque se nos dijo que aparentemente fueron corregidos durante la

segunda fase, pero de esto no se conoce cuáles fueron los correctivos aplicados. En este sentido, propusimos una evaluación de los objetivos de la cooperación en las políticas del desarrollo alternativo, de los operadores, sus iniciativas, resultados y tipo de financiación, así como la necesidad de fortalecer la capacidad de hacer seguimiento a dicha política.

Para las comunidades esta política se basa en una estrategia antiterrorista que genera señalamientos para las comunidades cuando se sostiene que los cultivos de coca pertenecen a la guerrilla. La respuesta del Estado ha sido priorizar unas políticas de delación que vinculan directamente a la población en el conflicto armado por medio de la red de informantes. Otro mecanismo usado por el Gobierno fue darle mayor participación en la aplicación de monocultivos en la región a personas adineradas relacionadas con los partidos tradicionales (Doc. 68).

Si bien hacia mitad del año 2008 no se habían logrado acuerdos concretos sobre el PIDC, se estipuló un plan de cooperación internacional. Estas apuestas fueron logradas en una reunión de concertación con la Gobernación y otras entidades en la cual acordamos la presentación del Comité de Cooperación Internacional creado por la Gobernación (Comité Ejecutivo y Comité Técnico). La función de dicho Comité sería priorizar los proyectos identificados en planes de desarrollo según las líneas de financiación de la cooperación.

Además se logró la creación de un comité de seguimiento a los proyectos y que la Gobernación analizara la propuesta presentada para ser incluida en el Plan de cooperación. También acordamos que de manera conjunta con cada una de las dependencias de la Gobernación se revisarían las propuestas del PIDC para presentar ante la Cooperación una propuesta unificada.

Para la Mesa no era suficiente el logro de estos acuerdos si no implicaban una apropiación del proyecto por parte de los municipios, los alcaldes y las organizaciones locales, así que se decidió continuar durante el segundo semestre trabajando en una mayor articulación del PIDC con los planes locales municipales. Este proceso se adelantó especialmente en Orito y Puerto Asís, mediante la divulgación de los acuerdos con la Gobernación a las entidades locales y la gestión del PIDC ante los concejos municipales.

En Puerto Asís la voz de las comunidades se hizo sentir, porque una vez más se mostró la historia de conversaciones fallidas que se habían tenido con diversas instancias y las necesidades específicas de este municipio, de las que surgieron una serie de propuestas acogidas posteriormente por toda la Mesa

Departamental, entre las que se encuentran:

- Inclusión del PIDC en los Planes de desarrollo de todas las escalas.
- Cada familia se compromete a no tener ni volver a sembrar coca desde que se inicie el PIDC. Respetando la cosmovisión de los pueblos, el Gobierno destinará los recursos suficientes para cofinanciar la implementación del plan empezando con el proyecto de fincas agroproductivas.
- Creación de un sistema de información manejado por la Mesa y financiado por la cooperación internacional.
- Apoyar un proceso de socialización del plan para identificar las familias beneficiarias e iniciar el plan con las más afectadas que acepten condiciones de la propuesta.
- Facilitar acompañamiento técnico.
- Crear una comisión mixta de verificación con participación interinstitucional e internacional.
- Crear instancia de concertación permanente.
- Crear una dependencia en la Gobernación para administrar programas del Plan.
- Garantizar asistencia técnica por parte de alcaldías y Corpoamazonía en las propuestas del PIDC.

Como se observa, no se trataba solamente de lograr que el Estado gestionara el Plan de Desarrollo Campesino sino de establecer una serie de mecanismos que permitieran el control por parte de las comunidades de tal manera que la Mesa lograra consolidarse como espacio de articulación de las organizaciones sociales para la interlocución con el Estado.

En este trabajo durante el segundo semestre del año, se hizo más fuerte la presencia de las comunidades indígenas y afro que reclamaron el reconocimiento de sus territorios y la aplicación de sus proyectos de vida antes que de las iniciativas de desarrollo alternativo. La Mesa acogió claramente dos de las propuestas planteadas por estos sectores:

- Respetar a cabildos y resguardos los planes de vida orientados bajo principios de agricultura orgánica y establecimiento de policultivos en sistemas productivos sostenibles.
- Uso, acceso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales bajo consulta previa, concertación y en beneficio de comunidades indígenas, afro y campesinas que ocupan los territorios.

Al final del año la respuesta que encontramos de parte del Estado fue la

criminalización porque, al ver que los programas oficiales no estaban dando los resultados esperados, en algunas ocasiones dijimos a los campesinos que no se inscribieran en éstos. Entonces el gobierno insistió en que era la guerrilla que estaba presionando a los campesinos para que rechazaran los programas y no recibieran los beneficios del Gobierno.

Se agrava la crisis social

En noviembre del 2008 el Gobierno Nacional declaró ilegal a la comercializadora DMG, lo que motivó una protesta masiva en todo el Putumayo ya que muchas personas habían invertido sus dineros en este negocio dejando de cultivar la coca y obteniendo los beneficios económicos que les planteaban las diferentes opciones de inversión en las llamadas pirámides.

Ante los hechos, la ciudadanía del departamento organizó una serie de movilizaciones y se coordinó en torno al Comité de Paz y Convivencia para sostener una acción de bloqueo del territorio durante 47 días (noviembre de 2008). La asistencia masiva de los habitantes a las protestas obligó a la Mesa a apoyar la organización del paro y a mostrar la necesidad de ampliar el pliego inicial con una serie de reclamos en los que se venía trabajando desde los municipios.

Las primeras reclamaciones giraban en torno a la devolución de los dineros, la libertad del dueño de la empresa y la necesidad de reabrir la empresa para que siguiera funcionando. La Mesa comprendió en ese momento que la situación del departamento no podría mejorarse a partir de esas primeras peticiones por lo que se trabajó en la inclusión de una serie de puntos más amplios heredados de otras movilizaciones en las que no se habían logrado acuerdos y que ya habían sido concertados con las organizaciones locales.

Estas protestas fueron especiales por la asistencia masiva, la tranquilidad con al que se desarrollaron y el nivel de coordinación que se manejó desde el Comité de Convivencia y Paz, que fue el espacio con mayor control sobre la situación. La manera de organizar a los marchantes hizo que el Esmad desistiera de intervenir en muchos de los bloqueos y marchas puesto que se organizaron de manera pacífica y muy coordinada con diversos sectores sociales. En este sentido, el trabajo de pedagogía fue muy importante porque evitó muchas agresiones y permitió la unificación de un solo pliego que incluyera lo social.

En la opinión de uno de nuestros compañeros la función de la comisión fue la siguiente:

¿Esa comisión sabe que logró? Que de aquí no hubiera muertos, porque si

no, aquí hubieran habido saqueos, aquí hubieran habido muertos, aquí se hubieran matado entre la gente misma, entonces logró eso, por eso se llamaba Comité de Paz y Convivencia (Entrevista 1, líder campesino, Orito).

Sin embargo, en el momento de la negociación a algunos de los líderes se les fueron olvidando las peticiones centrales debido a la presión que ejercía la gente por la libertad del gerente y la devolución de los dineros invertidos.


Luego de más de un mes de movilizaciones y bloqueo total del departamento las pérdidas económicas fueron muy altas, algunos sostienen que fueron mayores a las pérdidas de los dineros de DMG, así que la gente se cansa y se va preocupando más por la época de carnavales.

En la negociación final se logró ampliar plazos y mecanismos de conversación entre el Estado y la ciudadanía para la devolución de los dineros, además se solicitó no judicializar a los líderes de la protesta. Entre las consecuencias más graves de esta crisis económica del departamento mucha gente optó por el suicidio y se dieron casos de locura por las pérdidas económicas así como la descomposición familiar.

Al final del año, con el trabajo de la Mesa se habían logrado apropiarse 180 millones de pesos de la Gobernación para el proyecto de fincas agroproductivas, por lo cual el resultado no era precisamente el más satisfactorio. Por otra parte, la crisis de DMG había desgastado la movilización social que se fue diluyendo con las fiestas decembrinas.

Aunque el balance pueda parecer negativo, lo importante fue que quienes han perdido más plata de lo que se había invertido en DMG se dieron cuenta de que quien más perdía era el trabajador, se perdió la comida y se afectaron muchas empresas. La gente empieza a entender que lo único que hay que hacer es volver a trabajar y que esa plata ya se ha perdido.

Posterior a la negociación queda en el ambiente la idea de que los negociadores se habían vendido porque estaban obsesionados por la plata. Desafortunadamente, este fue otro factor que influyó en la pérdida de credibilidad de los dirigentes de ese momento, aunque hasta hoy no hay pruebas de que hubieran recibido beneficios por fuera de la negociación.



La Mesa nuevamente en los territorios y la protesta (2009-2010)

Luego de un arduo trabajo de incidencia con las autoridades locales y nacionales y con los aprendizajes de la movilización por el cierre de DMG en el año 2009 la Mesa desarrolló tres líneas de trabajo prioritarias.

En la primera, continuaron las discusiones entre las organizaciones sociales para la formulación del PIDC, en un trabajo de diálogo con la Gobernación, Acción Social y otras entidades aunque con mucho menos ímpetu en la dinámica de encuentros con el Estado que durante los dos años anteriores (2007 y 2008).

En los meses de marzo, junio y diciembre desarrollamos múltiples reuniones con estas entidades con el fin de precisar los criterios de selección de las fincas agroproductivas, el funcionamiento de los convenios de cooperación y la exploración de algunas líneas de crédito como lo propuso el Estado, aunque para nosotros era de mayor importancia empezar con el proyecto de las fincas cuanto antes.

En segundo lugar se participó en las reuniones de consulta convocadas por Usaid para discutir sobre los programas de Desarrollo Alternativo en el nivel territorial. En esta ocasión la participación se siguió haciendo desde los criterios establecidos frente a las fumigaciones y los proyectos productivos, pero lo hicimos con el ánimo de involucrar los proyectos del PIDC dentro de la intervención hecha por Usaid y sus programas. El ámbito de divulgación de nuestra propuesta se amplió con la presencia de organizaciones como WWF,

Oxfam, Suippcol, LWR, FML, WFP, CNOA entre otras organizaciones invitadas por las entidades organizadoras del evento.

Paralelamente con estas dos líneas, el centro del trabajo lo adquirieron los territorios en donde buscamos la formulación de planes de desarrollo rural, integral y con participación de las comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas, dentro del marco de los criterios que se habían establecido. Estos procesos se desarrollaron en Orito, Cofanía-Jardines de Sucumbíos y San Miguel.

El Plan de desarrollo campesino de Orito¹³

Una vez la Mesa de Organizaciones Sociales empezó la articulación en Orito, las comunidades de esta localidad decidimos fortalecer el proceso de la Mesa municipal, con este propósito iniciamos una convocatoria de las organizaciones campesinas, indígenas y de afros que habíamos aportado en la construcción de la propuesta de sustitución de cultivos de coca, luego de la fuerte crisis socioeconómica producto de las fumigaciones de 2006.

Con base en la articulación lograda entre las organizaciones y contando con el apoyo de la alcaldía local y algunas ONG, convocamos un proceso de planeación participativa a través de talleres zonales con representantes de las comunidades rurales y de las Juntas de Acción Comunal.

Posteriormente, definimos las principales problemáticas considerando que a escala nacional los campesinos producimos el 70% de la comida, generando alrededor del 77% del empleo rural al tiempo que más de las dos terceras partes de la tierra está sembrada bajo formas de economía campesina que también le aportan cerca del 43% del valor de la producción agraria al departamento (Doc. No 24).

Mientras los campesinos hacemos esfuerzos enormes para conservar o acceder a las tierras de cultivo vemos cómo estas se concentran en una muy pequeña parte de la población, dejando a su paso un manto de pobreza y miseria, que en muchas localidades supera el índice de 69% de insatisfacción de necesidades básicas. Las consecuencias en salud y educación no son menos graves ya que solo tenemos oportunidades de acceso en el 30% de los casos.

Visto de esta manera, el panorama de la región producto de una serie de políticas de desarrollo –concebidas para espacios urbanos– solo puede ser

13. Todas las cifras y contenidos de este apartado se tomaron del Plan de Desarrollo Campesino de Orito formulado por la mesa local en 2009. Ver doc. 23 en las referencias de este texto.

modificado si logramos posicionar y realizar nuestra propia idea de desarrollo, que hemos planteado de la siguiente manera:

El desarrollo es un proceso continuo e histórico de apropiación y consolidación de un territorio, en donde las decisiones se toman de manera autónoma, participativamente y por consenso con la comunidad, respetando las diferencias y buscando entregar a cada persona y al ecosistema lo que necesita y exigiendo de éstos lo que cada cual pueda dar, generando a su vez, una capacidad de autogobierno colectivo que aumente el grado de bienestar de las personas que lo constituimos y nos haga interlocutores válidos frente a los demás actores de la sociedad (Doc. 23)

A partir de esta propuesta, formular un plan de desarrollo para nuestro municipio implica necesariamente la estabilización de la comunidad campesina de Orito en su territorio, de manera sostenible. Es decir, con la certeza de la propiedad sobre la tierra, produciendo eficientemente, agregando valor a esa producción y reteniéndolo en el territorio, fomentando la asociatividad como instrumento de cohesión y desarrollo social.

Además, se debe contar con instituciones comunitarias legítimas que tengan unas reglas de juego definidas y concertadas para su interacción con las entidades públicas y privadas.

Bajo tales consideraciones, el plan de desarrollo adquiere sentido si nos permite estar en relación armónica con los recursos naturales, de manera que no se ponga en riesgo la viabilidad de las generaciones futuras. En este tema las condiciones reales del municipio, nos exigen detener el daño ambiental que ha causado el modelo de desarrollo inconsulto dejándonos 2.650 ha deforestadas cada año, casi la mitad de las tierras de Orito en usos productivos inadecuados (51.738 de un total de 119.000 hectáreas), una alta contaminación de ríos y quebradas por pesticidas, vertimientos y derrames petroleros.

Por otra parte, el acceso a la tierra debe considerar los factores ambientales ya que solamente 47.494 hectáreas son titulables y otras 71.718 se encuentran en áreas protegidas por reservas y parques que no son objeto de acciones con fines de titulación.

Al considerar estos factores, las comunidades definimos que los objetivos más concretos del plan deben apuntar a mejorar de forma sostenible las condiciones de vida de los campesinos; aumentar la competitividad de las estructuras económicas; partir de la utilización racional de los recursos

naturales y procurar la ampliación y profundización de una democracia popular mediante el fortalecimiento de organizaciones de base popular.

Posteriormente, la estrategia estuvo orientada al diseño de un modelo eficiente de gestión y administración de nuestro territorio que contemple:

- La permanencia de las personas en el campo.
- Generar identidad hacia el territorio por parte de sus pobladores.
- Empoderamiento de las comunidades.
- Niveles óptimos de bienestar físico y mental para los campesinos.

Para una plena realización a estas metas, consideramos necesario implementar estos objetivos a través de cinco programas:

1. Acceso al territorio físico (tierra).
2. Recursos naturales y producción primaria.
3. Desarrollo económico sostenible y diversificado.
4. Imagen y territorio.
5. Fortalecimiento comunitario.

No obstante la cantidad de programas planteados y su alto costo, el proceso de aplicación del Plan requeriría de 30 mil millones de pesos que, en comparación con los dineros gastados en fumigaciones y erradicación manual en el Departamento, resultarían una mejor inversión para el bienestar de la población.

Paralelamente con este camino, la formulación del plan nos permitió establecer un proceso de diálogo con el Concejo Municipal y la Alcaldía. Solicitamos varias audiencias en las sesiones respectivas con el fin de socializar los programas y lograr las apropiaciones presupuestales para su aplicación. Pese al esfuerzo realizado, el tiempo de socialización se fue dilatando y las conversaciones extendiendo, razones por las cuales se acabó el mandato y durante el siguiente el nuevo alcalde electo no mostró ningún interés en continuar con la iniciativa.

A lo anterior se debe agregar la crisis de gobernabilidad generada en el departamento causada por la destitución de dos gobernadores acusados de corrupción, que nos llevó a una parálisis administrativa y a la imposibilidad real de conversar con ellos ya que los pocos acuerdos logrados debían renovarse nuevamente con quien llegara, lo cual resultó prácticamente imposible ya que tuvimos seis gobernadores nombrados en un período de cinco años.

Una de las mayores dificultades que la Mesa ha encontrado para gestionar sus propuestas ha sido la ingobernabilidad que se genera en el departamento por el cambio permanente de autoridades. En ese lapso se nombraron dos gobernadores por elección popular: Carlos Alberto Palacios y Felipe Guzmán, ambos destituidos por casos de corrupción. Mientras se definía quién debía asumir la Gobernación tuvimos que conversar con cuatro gobernadores encargados: Fabián Belnavis, José Fernando Checa, Adrián Revelo, Pascual Agudelo, Belnavis nuevamente y Julio Víveros.

En ese permanente cambio cada vez que lográbamos un acuerdo con la Gobernación, tuvimos que empezar el proceso de diálogo en cada nuevo nombramiento, lo cual hizo imposible formular siquiera el proyecto de forma concertada.

El Plan Local de Cofanía, Jardines de Sucumbíos

El corregimiento de Cofanía y Jardines de Sucumbíos es la región fronteriza entre los departamentos del Putumayo y Nariño, perteneciente al municipio de Ipiales y aledaña a la población de Orito. Cuenta con una riqueza natural amplia representada especialmente en la extracción de petróleo y su transporte mediante el oleoducto transandino en una de las zonas de mayor producción y potencialidad para este sector en la Amazonía Colombiana.

Paradójicamente, la riqueza natural y la diversidad social (pueblos afro e indígenas de las comunidades Awá, Pastos, Cofanes y Nasa) contrastan con un fuerte abandono histórico por parte de las administraciones locales y del Estado que no se revertía en la inversión social adecuada para atender las necesidades de la población, favoreciendo la instalación de economías ilícitas y la violencia. Conscientes de esta situación, los habitantes iniciaron un proceso de reclamo ante las autoridades correspondientes para que se destinaran los recursos de inversión, frente a lo que no se recibieron respuestas efectivas.

A pesar de las múltiples potencialidades en tan pequeño territorio enfrentamos graves problemas sociales y económicos que nos impiden el acceso y realización de derechos tan básicos como salud, educación, agua potable o vivienda digna. A esto debe sumarse la deficiente red de vías que impiden la comercialización de nuestros productos y el desplazamiento de los habitantes. Acompañada de una profunda crisis institucional se han reducido las posibilidades de los productos agrícolas de nuestra región debido al desmonte de entidades como el Instituto de Mercado Agropecuario (Idema), la

liberalización del mercado agrícola, que suprimió la posibilidad de acceder a mercados estables y la mejora de precios.

En vista de la pasividad del Estado frente a las problemáticas de la zona, los habitantes decidieron organizar una movilización y un paro de 18 días (octubre de 2009), a partir de los cuales lograron una reunión con las administraciones de Nariño y Putumayo, para identificar a qué jurisdicción administrativa pertenecía y cómo se podrían adelantar estrategias de atención.

Esto permitió que las organizaciones de base institucional como las Juntas de Acción Comunal definieran su marco de acción y de relacionamiento con el Estado, ya que hasta ese momento nosotros no teníamos quién respondiera por las obligaciones que le corresponde asumir al Estado.

Uno de los aprendizajes importantes para la Mesa es que si bien el diálogo es una herramienta fundamental, la movilización permite abrir los espacios de interacción con el Estado. Esto se deriva de las experiencias locales y también de las formas de articulación con que ha actuado la Mesa desde sus inicios.

Los putumayenses son aparentemente muy tranquilos, uno de nuestros líderes campesino caracteriza las motivaciones de la gente para protestar de esta manera:

Unos señores) hacían un análisis. Conversando con ellos decían esta gente aquí es rara, pareciera que no pasara nada, todos están tranquilos, pero mire que de un rato a otro todos salen en masa y todos hacen lo mismo ¿Cómo será aquí, si toda ésta gente se levanta en protesta? Esta gente reacciona de una manera extraña (...) y eso sucedió cuando lo de DMG, la gente reaccionó muy fuertemente. En este paro (2013) también reaccionaron los campesinos... Entonces (ahora) ¿Qué se espera? Que la gente de esa misma manera se levante en protesta ya con fines sociales (Entrevista 1, líder campesino, Orito).

Una vez logramos entablar la interlocución con las administraciones de Nariño y Putumayo empezamos a formular el Plan de Desarrollo Local mediante la realización de talleres en todas las comunidades.

El objetivo del Plan es construir “una herramienta de planificación y gestión territorial donde se vea plasmada la visión de desarrollo de las comunidades del corregimiento para alcanzar un estado de bienestar en lo político, social, económico, ambiental y cultural, que permita el mejoramiento progresivo de la calidad de vida y una inserción real en la economía regional y nacional” (Plan de Desarrollo Integral, Construyendo trochas, acortando trechos). Posteriormente, el plan se formuló en seis fases:

La primera, llamada *Aprestamiento y sensibilización*, se hizo mediante la difusión, volantes, conversaciones y recorridos por las veredas con el objetivo de posicionar la formulación del plan a partir de una metodología construida desde Fundaprogreso.

Luego se estableció una oficina, se recorrieron las veredas para establecer unos espacios autónomos y con esa base organizamos una asamblea general, con participación de 700 personas de todas las comunidades. En este encuentro se dio a conocer el objetivo de su formulación, la metodología que íbamos a utilizar, y decidimos que la asamblea era la máxima instancia del plan de desarrollo.

- En seguida, se hace una asamblea de delegados, con representatividad de todas las comunidades, aproximadamente unas 60 personas, encargadas de orientar políticamente la dirección del plan. De esa asamblea se delegó un Comité Ejecutivo, compuesto por siete personas que en coordinación con la Fundación El Progreso y los delegados de las comunidades, estaríamos encargados de la ejecución del proyecto.
- Además contamos con el apoyo de un grupo de promotores de la comunidad, quienes coordinarían los enlaces con las comunidades y el equipo técnico para todo el proceso de la formulación. Ellos se capacitaron en las herramientas necesarias, factor que permitió el que todas las comunidades se sintieran representadas porque estaban participando directamente.

La segunda fase fue el *diagnóstico rural participativo*, en la que se realizaron talleres en todas las comunidades con participación de niños y adultos, en compañía del equipo técnico y los promotores, por medio de mapas parlantes y árboles de problemas.

En esta fase tuvimos diferencias con los pueblos indígenas, especialmente los Cofanes y el pueblo Nasa porque ellos sentían que nosotros los íbamos a incluir en la misma estrategia, lo que ocasionaría la pérdida de los derechos específicos consagrados en la legislación colombiana.

Esta diferencia de criterio fue producida por las políticas del mismo sistema, en las que el Estado ha querido separarnos y dividirnos, concediendo derechos especiales a las comunidades étnicas, que en algunas ocasiones nos hacen interpretar que no es posible luchar conjuntamente por su aplicación efectiva. La dificultad la superamos cuando pudimos comprender su mirada y decidimos formular unos capítulos por cada comunidad.

La fortaleza del proceso local es la articulación que hemos sostenido hasta el momento con indígenas, campesinos y afros, quienes compartimos una si-

tuación difícil, aunque nuestras diferencias se encuentran en la forma de solucionar los problemas que enfrentamos, pero ya llevamos cinco años trabajando en conjunto.

La tercera y cuarta fases consistieron en la *prospectiva y planificación*, que se refiere a la forma para resolver los problemas, es decir, definimos la estrategia de desarrollo¹⁴ y los programas, planes y metas. Como metodología reprodujimos los talleres específicos con comunidades afro, campesinas e indígenas con el ánimo de identificar las potencialidades del territorio y de las comunidades.

En este sentido, le dimos autonomía a la comunidad para tomar las decisiones, les correspondía revisar las propuestas, verificar que queden realmente plasmadas más no limitarse a que la asamblea de delegados decidiera qué cosas incluir. En este proceso el poder lo tiene el pueblo, quien tiene que decidir qué hacer en lugar de un pequeño grupo de personas.

Finalmente, en la sexta fase se realizó la socialización y validación para que las comunidades ratificaran el documento final como estrategia de gestión ante entidades públicas y privadas.

La estrategia de desarrollo del PDI definió como fines últimos del desarrollo la vida digna y el buen vivir, a partir del cual se establecen “una serie de condiciones que proporcionen a la vida su sustento material y espiritual por fuera de las lógicas de acumulación, la competencia salvaje, el individualismo y el consumismo. Ese buen vivir solo es completo si la dignidad llega a la vida de los pobladores, representada en la garantía de derechos básicos para ser tratados como seres humanos dotados de potencias creadoras, el respeto a su identidad, a su tierra, a su territorio, a su manera de entender y hacer el mundo y a la libertad necesaria para que los pueblos transiten por el sendero por ellos escogido” (Plan de Desarrollo Integral, pág. 14).

Nosotros creemos que la gente puede decidir cómo pensarse el futuro de su región, cuál es la visión de desarrollo que se tiene y que ellos mismos definan. En este ejercicio fuimos cuidadosos en que las poblaciones priorizaran las necesidades y de acuerdo a esa priorización los alcaldes destinaran el presupuesto. Entonces cada año hacemos una reunión en la que decidimos qué tiene mayor importancia y se destinan los recursos para ejecución.

14. Entendemos por estrategia de desarrollo los principios, las políticas, las orientaciones generales que se deben considerar para cualquier tipo de intervención en el territorio; ésta define los horizontes que las comunidades eligen como medio para lograr sus objetivos más elevados, condensa en la práctica toda una serie de aspectos similares que vinculan en un esfuerzo conjunto las energías comunitarias, los saberes, y conocimientos locales, los acuerdos, los puntos de encuentro en las distintas miradas y la comprensión general de las causas de sus limitaciones actuales (Plan de Desarrollo, pág. 13).

Esta forma de organizarnos para resolver los problemas de las comunidades nos ha generado algunos choques con los alcaldes porque ellos consideran que el proceso debe hacerse de otra forma. Para nosotros la presencia de un funcionario implica que trabaja con la alcaldía pero obedece al pueblo, quien determina el quehacer del funcionario, no al contrario. Sin embargo, después de muchas diferencias hoy logramos un nivel de concertación mayor que es permanente.

Desde el principio de la movilización logramos convocar a los gobernadores, de Putumayo y Nariño, a los secretarios de gobierno de los municipios de Orito con quienes acordamos la formulación del Plan. Dos de las ganancias más importantes fueron una total autonomía en el manejo técnico y financiero del proyecto porque con nuestro saber empírico logramos hacernos entender qué era lo que queríamos y cómo lo queríamos construir.

La Mesa Municipal en San Miguel

El proceso de la Mesa local de San Miguel comenzó en el año 2006 a partir del liderazgo de varios presidentes de las Juntas de Acción comunal quienes, motivados por las fumigaciones y la intensificación del conflicto armado en la zona, decidimos empezar un proceso de organización propio, con el apoyo de los líderes de Acefagbop, de Orito.

La primera acción que emprendimos fue una movilización a partir de la cual nombramos un delegado por cada sector social que participó debido a las necesidades sociales que estábamos enfrentando. Entonces decidimos empezar a formular el Plan integral de desarrollo campesino. En esta tarea contamos con el apoyo del alcalde y de un economista que vino de Bogotá.

El proceso lo hicimos recorriendo cada una de las veredas, casa por casa, mediante unos recorridos de cien personas en los que le preguntábamos a la gente cuáles eran sus necesidades, en qué situación vivían y cuáles eran las formas de solucionar esos problemas. Nosotros identificamos ocho núcleos principales desde los que formulamos nuestro plan y con el Alcalde de la época acordamos que se pagaría un capacitador por cada uno así como un economista que pudiera apoyar el proceso. Este proceso se hizo con financiación de quienes estábamos haciendo el diagnóstico en la Alcaldía y el apoyo de la Mesa.

Estos acuerdos se lograron luego de una movilización en la que bloqueamos la carretera durante 15 días en marzo de 2007, con el apoyo de las Juntas de Acción Comunal y los indígenas, quienes estábamos cansados de las fumigaciones y la erradicación forzada.

Cuando llegaban los Grupos Móviles de Erradicación la gente tenía miedo porque se presentaron robos en nuestras casas, la comida, los animales, las fincas y si se quedaban mujeres solas, las violaban. A la gente le daba miedo denunciar porque muchos de los abusos los cometía la fuerza pública y en otros casos en alianza con los paramilitares.

La gente tenía mucho miedo de denunciar porque después de las intervenciones de erradicación forzada, fueron asesinados muchos líderes, nos fumigaban, se desaparecían muchos jóvenes y hasta familias enteras. Entonces con la ola de violencia y una masacre que hubo en La Dorada la gente decidió manifestarse.

Al inicio solamente éramos veinte familias pero luego fueron mil familias y logramos reunir a tres mil personas en la plaza, hasta que llenamos el Coliseo para poder discutir cómo salir de esos problemas. Se vincularon los comerciantes, el alcalde y empezamos a organizar el abastecimiento alimentario con donaciones y las cosas que la gente misma traía de sus fincas. Este fue el punto clave en el que conseguimos un acuerdo con la alcaldía para hacer el Plan de Desarrollo Integral Campesino (PIDC).

Posteriormente se estableció el contacto con el Concejo de La Hormiga para que el municipio pudiera financiar los proyectos que habíamos identificado. De estas reuniones no se obtuvo mucho, más adelante cuando se dio el cambio de administración, el nuevo alcalde no estuvo interesado en apoyar la propuesta que se había construido.

Debido a la falta de vocación comunitaria del nuevo mandatario las posibilidades de organización se complicaron porque nos señalaron de “ser de izquierda y revolucionarios”, y eso es algo grave porque en esta región equivale a que lo identifiquen con las guerrillas y no tenemos protección ante esas acusaciones. Muchos de nuestros líderes dejaron de participar en el proceso por el miedo y las amenazas, pero otros hemos continuado y aunque no nos inviten a las reuniones, seguimos haciendo control contra la corrupción y solicitando que se tengan en cuenta los proyectos del PIDC.

Como la mayor parte de las mujeres que quedaron por este proceso no tenían otro ingreso que los programas del Estado, hemos propuesto hacer una microempresa de transformación de alimentos, pero hasta el momento no se han conseguido los apoyos necesarios de la Alcaldía para ese propósito.

Igualmente tuvimos nuevamente la idea de aplicar el proyecto de las fincas agroproductivas, sin embargo, no hemos contado con la financiación que se necesita para tal fin. Para estas actividades ha habido coordinación con

campesinos de Mocoa que ya tienen su experiencia en las fincas para que podamos intercambiar lo que se ha aprendido y empezar nosotros en las fincas.

La vinculación de muchas de las mujeres al programa de Familias en Acción generó otro tipo de enfrentamientos con la Alcaldía por la falta de infraestructura y contratación de personal para aplicarlo. Desde entonces hemos iniciado un proceso de capacitación para que las mujeres puedan por sí mismas reclamar sus derechos aunque a veces la defensa de los derechos de las comunidades implique poner en riesgo los de los líderes.

El proceso de construcción del PIDC en San Miguel ha tenido muchos problemas debido a la rotación de líderes por la violencia de que han sido objeto; la falta de apoyo de los alcaldes posteriores; la baja destinación de recursos para el plan y su formulación y la ausencia de capacitación para transformar las materias primas disponibles en el entorno.

Cuando se acabó la formulación del plan no hubo apoyo para la ejecución y se debilitaron los diferentes niveles de articulación logrados con las instituciones, entre las organizaciones y con la misma Mesa departamental.

La situación en el municipio de San Miguel ha sido muy difícil por la crisis humanitaria que vivimos debido a la violencia y la pérdida de la soberanía y la autonomía alimentaria.

La crisis humanitaria se ha agravado por la presencia de los paramilitares en el departamento, aunque han tenido presencia desde hace mucho tiempo, pero han generado desplazamiento, asesinatos, ataques a las mujeres, entre otras cosas, porque después de la supuesta desmovilización a nivel nacional aquí han seguido vigilando, controlando la población, las vías, permanecen un rato, se ve a muchos desconocidos y esto nos lanza una señal de alerta.

El tema alimentario también es una base que ha sido muy difícil de resolver debido a dos factores: primero el abandono del campo y del campesino, para quien no es rentable cultivar por la dificultad comerciar debido a la falta de infraestructura vial o eléctrica y la imposibilidad de adquirir precios justos para nuestros productos. Segundo, porque como somos una zona de frontera, hay muchos productos que son más baratos en Ecuador pero cuando intentamos traerlos de allá hay muchos controles por parte de la fuerza pública y no se nos permite un tránsito libre ni a las familias ni a las mercancías.

Si bien la crisis humanitaria a veces es un obstáculo para la organización social, el proceso que hemos desarrollado nos ha dado un respaldo y un reconocimiento que nos sirve a la vez para fortalecer el proceso y continuarlo, una de las compañeras dice que:

La fuerza pública si me ven con la agenda o con libros y me preguntan qué hago, por qué tengo tantos libros y les contesto que hago parte de la Mesa Departamental y Campesina y que para gestionar uno tiene que hacer cosas y me dejan seguir, de lo contrario llamo a la Defensoría del Pueblo. Un día que me cogieron con una carpeta llena de papeles, me detuvieron porque miraban que todos los viernes ésta con carpetas, con libros y sigue en las mismas. Entonces les dije que si querían saber que llamaran al doctor de la Defensoría del Pueblo y preguntaran porque yo soy una mujer a la que le gusta trabajar por las comunidades, pero sin motivar el terrorismo, después de eso me dejaron de molestar (Entrevista 10, mujer campesina, San Miguel).

El PIDC es una propuesta que hemos promovido los habitantes de San Miguel para contrarrestar la entrada de las multinacionales a nuestro territorio. La construcción de vías tiene el propósito de facilitar la extracción de recursos de biodiversidad, agua y como estas son tierras aptas para el cultivo de arroz estamos enfrentando la compra masiva de tierras que desplazan una vez más al pequeño propietario que no tiene el título de la tierra. Después de la caída de DMG, el fenómeno de la gente que vendía su tierra para invertir en esa empresa, disminuyó, pero la formulación del Plan se ha enfrentado con mucha gente que no es de la zona, que es oportunista y como nosotros fuimos muy honestos en decir que el Plan no se iba a aplicar de la noche a la mañana, ha sido uno de los factores que ha dificultado su avance.

La estrategia que hemos encontrado efectiva para resolver algunos de los problemas que tenemos es la realización de acuerdos entre campesinos, indígenas y afros fijando unos criterios para el trabajo conjunto y hacerle frente al problema de la falta de titulación de predios por parte de Incoder. También hemos retomado la siembra de cultivos amazónicos, dejamos una parte de nuestras cosechas para el consumo familiar y rotamos la economía familiar con otros productos foráneos.

Si bien los problemas del municipio y de la cultura de la renta han sido obstáculos, también hemos enfrentado dificultades con la filiación política de algunos. En la Mesa Departamental había unos 40 líderes, hay épocas en las que solo permanecen 15 porque hemos decidido rechazar la politiquería, no queremos que se adueñen del programa en época electoral, razón por la que algunos líderes han abandonado el proceso.

El proceso del corredor Puerto Vega - Teteyé

La Asamblea Permanente de Comunidades Indígenas y Campesinas del Sur Oriente del Putumayo (Acsomayo-Consejo de Autoridades Nasa Çxhãçxha) fue declarada el 24 de mayo del año 2006 con la participación de 73 juntas de acción comunal y ocho cabildos indígenas. Acsomayo es una organización social que realiza su trabajo en cinco corregimientos, cinco cabildos y dos resguardos.

Acsomayo surgió como una iniciativa de los habitantes del corredor Puerto Vega-Teteyé para hacerle frente a las problemáticas que estábamos viviendo como la explotación petrolera, el conflicto armado, la militarización, los cultivos de coca, la fumigación y la erradicación forzosa.

La larga historia de abandono estatal profundizó la violación de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y los derechos económicos sociales y culturales de los habitantes de esta zona. Recientemente, bajo la aplicación de los llamados Plan Colombia y Plan Patriota, nos damos cuenta cómo han avanzado los megaproyectos como el canal intermodal Tumaco-Belem Do Para, los cuales han desmejorado las condiciones de vida y dignidad de nuestras comunidades.

Ante estos hechos, con la participación de más de 5.000 familias, Acsomayo se propuso un objetivo central en su proceso organizativo: “contribuir en la generación de una cultura de autonomía y buen vivir, a partir de las juntas de Acción Comunal y organizaciones para la participación social y solidaria construyendo capital social y elevando el nivel de conciencia de clase, de formación y capacitación a las comunidades ubicadas en el territorio” (Doc. 116).

Con la meta clara, nos hemos propuesto la construcción y aplicación de un plan de vida para nuestras comunidades a partir del cual podamos sentar las bases del bienestar mediante un Fondo Comunitario con la financiación de las autoridades (alcaldías, departamento y nación), el sector privado y el uso las regalías que le corresponden al departamento.

Por medio de este plan de vida se espera acceder a los ejes centrales que nos permitan tener un espacio de dignidad para las poblaciones locales, los cuales se podrían resumir de la siguiente manera:

- *Infraestructura:* instalaciones productivas para el procesamiento de productos; los centros de acopio; electrificación; proyectos de vivienda; Fondo Rotatorio para producción; mejoramiento de puentes; mejoramiento de vías terciarias; puente sobre el Río Putumayo.

- *Organizativo*: Fortalecimiento organizativo y de la identidad cultural
- *Infraestructura social y educativa*: Hospital de Primer Nivel Fronterizo; el Instituto Tecnológico el Cuembí; Saneamiento básico; construcción escuelas y restaurantes.
- *Ambiental*: Planes de manejo ambiental.
- *Planes de vida indígenas*
- *Derechos humanos*

La Asamblea del corredor Puerto Vega–Teteyé considera que se debe fomentar en medio del conflicto social y armado la organización comunitaria como herramienta de paz para la reivindicación de los derechos individuales y colectivos.

En ese sentido, se ha movilizado de manera permanente y pacífica para hacerse escuchar y fortalecer la organización. Hemos ejercido el derecho a la participación y manifestación pacífica coordinando las acciones desde 1996 en la Gran movilización Campesina.

Posteriormente en el año 2.006 nos concentramos en la garantía de protección de los Derechos Humanos frente a la militarización del territorio hasta el año 2009, en el cual realizamos diversas acciones sobre la reivindicación de los derechos económicos, sociales, culturales y derechos colectivos.

Ante el avance de los megaproyectos en la región, seguimos insistiendo durante el 2011 en la defensa del derecho colectivo al medio ambiente sano y, el año siguiente, en contra de la erradicación manual forzada y la fumigación.

En los últimos tres años hemos concentrado las acciones de movilización de Acsomayo en el Paro Departamental Campesino (2012), el Primer Paro Agrario Campesino (2013) y en el desarrollado durante el 2014. Especialmente hemos emprendido la lucha contra la explotación inconsulta de más de cien pozos petroleros en la región.

Al hacer un balance de nuestras acciones, contamos alrededor de 29 actas, acuerdos y compromisos sin cumplir por parte del gobierno. Por ejercer nuestro derecho a la participación y manifestación pacífica somos objeto de la judicialización de líderes, la estigmatización a la población y organizaciones representativas, además de la persecución, las amenazas y el desplazamiento forzado.

Una de nuestras propuestas más importantes es la realización del plan integral de vida con el proyecto de ordenamiento territorial, de tal manera que nos permita crear la Unidad de Planificación Rural.

Alrededor del proceso de Acsomayo surgieron una serie de procesos más específicos en los que cada comunidad analiza, estudia sus problemas y propone los caminos para resolverlos. Dos de estos procesos corresponden a la aplicación del Pladia en Puerto Asís – La Rosa (Doc. 117) y el plan de desarrollo de Puerto Vega–Teteyé. (Doc. 118)

El Pladia de Puerto Asís - La Rosa

En la zona de Puerto Asís-La Rosa hemos sentido de manera permanente cómo la acción de las petroleras causa enormes daños ambientales y sociales, impidiéndonos el acceso a los recursos de propiedad y producción que son el sustento vital de las comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas. En esencia la falta de un plan de manejo ambiental y productivo del territorio hace que otras problemáticas resulten de difícil solución. Entre ellos, podemos ver los efectos ambientales como la destrucción de lagunas y humedales en la vera de los ríos, la contaminación del agua por las acciones minero–energéticas y las fumigaciones con glifosato, inundaciones y erosiones en la rivera del Río Putumayo. Estos elementos son agravados por la aplicación de cultivos que no son aptos para el suelo amazónico, la deforestación y la dificultad para la titulación de tierras en la zona.

De especial importancia ha sido nuestro rechazo a la fumigación con glifosato y la erradicación manual forzada puesto que ambas acciones han exterminado los cultivos de la base alimentaria en este proceso, razón por la cual las familias campesinas se encuentran en aguda crisis económica.

Además, la población campesina y vulnerable, en situación de desplazamiento, son estigmatizados como narcotraficantes, sin reflexionar por qué se han dedicado a los cultivos ilícitos. El Gobierno Nacional frente al problema, se ha limitado por una parte, al fomento de monocultivos con especies y sistemas productivos inadecuados para la región amazónica, por el desconocimiento e interés de conocer el sistema productivo amazónico, lo cual ha generado como resultado el fracaso de las iniciativas y la agudización de la problemática en el municipio de Puerto Asís.

Los efectos directos de estas acciones son el hambre y desnutrición de la población campesina, además de la agudización de la pobreza y la persistencia de los cultivos ilícitos. Pero más allá de eso observamos la desmotivación de los campesinos a continuar trabajando en sus fincas, el desplazamiento hacia los centros urbanos y cada vez mayores posibilidades de que la juventud se dedique a actividades ilícitas.

Por otra parte, la explotación minero-energética nos deja un tipo de inversión social inadecuada a los requerimientos de las necesidades de las comunidades, obras e infraestructura solo para la industria petrolera, salarios injustos, conflictos por los cupos laborales con afectación a los derechos humanos, el no pago de indemnizaciones de afectaciones ambientales cometidas por la sismica hecha por la empresa Vetra.

Las obras de infraestructura hechas para esta industria nos dejan daños y perjuicios por la construcción de la vía, zanjas, taponamiento de alcantarillas, etc. sin reparación e indemnización a las familias afectadas que viven a la orilla de la carretera. No hay buen pago de permisos de servidumbre, ni pago de indemnización por la vía hecha por las comunidades desde la Ye el Águila hasta el Quebradón.

Estas medidas de intervención en infraestructura dan lugar a la ocupación inconsulta del territorio de la Zona de Reserva Campesina, trazando trochas y caminos o la construcción de vías sobre humedales por fuera de las recomendaciones de las comunidades como en el caso de la Alea a la Rosa.

En este proceso sobresalen más recientemente los impactos socioambientales por el tráfico pesado y continuo de carrotanques sobre la vía, a la cual no se le hace un mejoramiento adecuado, para que cumpla especificaciones técnicas.

La potencial deforestación en la región por tala de árboles para leña implica la aplicación de extremas restricciones de control y vigilancia por las autoridades ambientales así como el riesgo inminente por la presencia de minas antipersonales en el territorio, los campesinos son quienes se adentran en estas zonas para buscar leña. Estas minas también son ubicadas alrededor de las locaciones petroleras.

En síntesis, la explotación petrolera desde hace ocho años (año 2008) se ha dado sin hacer verdadera inversión social y compensación ambiental, ha generado la descomposición del tejido social y el agravamiento del conflicto en el territorio.

En los aspectos de salud y educación la infraestructura, dotación y personal a cargo siguen siendo ampliamente insuficientes para las necesidades locales. Al respecto hemos solicitado la realización de un diagnóstico que nos permita establecer un plan de contingencia que garantice el derecho a la educación de los niños de la zona y atender a la población. Sobre la salud hemos hecho las siguientes propuestas:

- Asignación de más recursos para el proyecto de construcción, dotación y funcionamiento del Centro de Salud en Puerto Bello.
- Construcción, dotación y funcionamiento de un Puesto de Salud en la

Bocana de la vereda Peneya para prestar el derecho a la salud a 300 familias de las veredas Monteverde, Kanakas y Peneya.

- Ampliación, mejoramiento, y dotación del Puesto de salud de Achapos de la Inspección Puerto Asís.
- Donación de Ambulancia terrestre para el sector de la Inspección Puerto Asís, Zona carretable de la Zona de Reserva Campesina y Comunidades del eje carretable del Corregimiento Piñuña Blanco.
- Designación del personal idóneo calificado en salud, teniendo en cuenta la autonomía de las comunidades para que recomienden el personal a contratarse.
- Atención especial a las remisiones procedentes de la población de la Zona Puerto Asís –La Rosa– Piñuña Blanco.
- Construcción, dotación y funcionamiento de Puesto de Salud para acceso al derecho a la salud en comunidades de las veredas Bajo Mansoya, Mansoya 1 , Acacias y Águila.
- Establecer un Programa de Capacitación con el objeto de formar Promotores Comunitarios en salud para la promoción y prevención de la salud. Redefinir la asignación salarial a los auxiliares de salud en zona difíciles, aisladas geográficamente y confinadas por el abandono del estado.
- Asignación de presupuesto específico para garantizar el combustible, mantenimiento, dotación y pago de salario justo al operador de la Ambulancia Fluvial asignada al Centro de salud del Corregimiento Piñuña Blanco.

El Plan de desarrollo de Puerto Vega - Teteyé

Describir los principios de nuestro plan implica reconocer el lugar fundamental de la organización social en el territorio con el fin de lograr las metas trazadas. En este sentido, el desarrollo organizacional es la expresión de un largo trabajo que hemos emprendido.

A continuación presentaremos las principales áreas y fundamentos del Plan de Desarrollo.

Plan desarrollo por la paz y la reivindicación de los derechos de las comunidades indígenas, afros y campesinos del sector Puerto Vega - Teteyé y perla amazónica.

Desarrollo organizacional

Componente	Fundamento
Asamblea permanente de indígenas, afros y campesinos de la zona de Puerto Vega - Teteyé	Fortalecimiento de la autonomía a través de la organización cívica.
Fortalecimiento institucional	De la resistencia a la acción con unidad, organización y movilización
Intercambio de experiencias	La solidaridad y la fraternidad como principios orientadores y unificadores de los procesos comunitarios.
Escuela de orientadores y Motivadores comunitarios	La educación y el manejo de la información nos permiten tomar decisiones acertadas.
Agenda de incidencias	Universalizar nuestra matriz DOFA de Acsomayo desde la actuación local
Construcción de la sede de Acsomayo	Lograr la infraestructura física y material de Acsomayo

Desarrollo económico agroempresarial

Componente	Fundamento
Territorio	Sin territorio no se puede pensar la existencia del ser humano
Soberanía, autonomía y seguridad alimentaria	Sin comida no existe organización ni producción de sabiduría.
Agricultura orgánica y/o agroecológica	Producción limpia
Economía solidaria y cooperativismo	Visión integral de desarrollo desde una perspectiva intercultural, solidaria, comunitaria y agroecológica.
Agroindustria	La mayor ganancia la obtiene quien logra dar un valor agregado a la producción primaria
Comercialización	
Fondo rotatorio comunitario	

Medio ambiente

Componente	Fundamento
Cultura ambiental	Conservación de la selva amazónica
Zonas comunitarias de reservas naturales	La biodiversidad es una riqueza invaluable de las comunidades campesinas e indígenas y solo a ellas debe pertenecer
Ambiente sano	Nuestro derecho colectivo a disfrutar de un ambiente sano debe estar por encima de la acumulación de dinero en contra de la vida
Agua	El agua es el principio de la vida en el planeta
Capacitación ambiental	Orientar la actividad educativa en materia de medio ambiente hacia la formación en la responsabilidad tanto individual como colectiva.

Salud

Componente	Fundamento
Salud	La salud es dignidad, la enfermedad es humillación.
Salubridad	La etapa de prevención de las enfermedades es menos costosa que la atención de los pacientes
Nutrición	Una buena alimentación es la mejor manera de prevenir enfermedades
Medicina tradicional	La salud física y espiritual del ser humano garantiza su armonía y felicidad
Formación de escuela de salud	Preparación y capacitación de indígenas, afros y campesinos en el área de salud

Educación

Componente	Fundamento
Educación propia	Un pueblo educado es un pueblo con futuro promisorio
Infraestructura	
Escuela y comunidad	
Técnica y tecnología	
Sistemas	Tecnología de punta
Bibliotecas	El ser humano debe abrirse al conocimiento universal y fortalecer su cultura general
Olimpiadas del saber	
Calidad de la educación	

Derecho de los pueblos

Componente	Fundamento
Seguridad, prevención y protección	El estado debe garantizar la protección y el ejercicio de los derechos civiles y políticos de todos los ciudadanos
Capacitación	Reivindicación de los derechos garantizados por un orden natural y arraigados a la naturaleza humana para la búsqueda de autonomía de la felicidad entendida como el equilibrio entre el hombre y la naturaleza.
Acompañamiento y verificación	Las organizaciones comunitarias deben fortalecer sus bases para garantizar la existencia y autonomía frente a las políticas de exterminio
Denuncia permanente a nivel Nacional e internacional de Violación de derechos	Denuncia, actuar y proponer
Acompañamiento internacional	

Visibilizar los procesos Comunitarios	
Documentacion y actualizacion	
Monitoreo, seguimiento y Evaluacion	
Jornadas culturales Y educativas	

Comunicación y publicidad

Componente	Fundamento
Capacitacion	
Medios masivos locales de Comunicacion	El manejo adecuado de los medios de comunicacion como herramienta de fortalecimiento cultural y proteccion de la vida
Infraestructura y equipos	
Mantenimiento	
Vallas comunitarias	

Asamblea Permanente de Indígenas, Afros y Campesinos de la zona de Puerto Vega–Teteyé Compromisos establecidos en movilizaciones de 2006

Sector	Demanda	Observaciones y ajustes	Compromiso
Desarrollo comunitario	Capacitación. Proyecto: formación intercultural para el fortalecimiento sociopolítico y construcción del plan de vida de comunidades indígenas, afros y campesinas del sector Puerto Vega – Teteyé en el municipio de Puerto Asís – Putumayo	Normatividad y participación ciudadana; 58 JAC y 8 pueblos indígenas, mayoría de JAC nuevas; fortalecimiento de procesos; formación teórica - práctica	Alcaldía Pro. Asís se compromete a destinar recursos del presupuesto 2010, capacitación por etapas; tres por año; Acsomayo se compromete a presentar el proyecto en nov. 6 de 2009 para ser revisado por las entidades aportante
Comunicaciones	Capacitación, edición de programas, redacción, informática básica, adquisición de equipos, apoyo del uso de tecnologías Ampliación del espacio radial en la emisora comunitaria	Bejuconet compuesto principalmente por 14 jóvenes rurales La Alcaldía ratifica la posibilidad de ampliar el enlace con la emisora comunitaria Los cabildos pueden pedir licencia para emisora	Capacitar a 30 personas de las JAC en estos temas Capacitar para creación de emisoras indígenas Construcción de un espacio para la emisora en el coliseo cubierto de La Carmelita
	Espacio para emisora comunitaria del corredor	Se está en el proceso de construcción de este espacio	

Saneamiento básico	Ampliación del acueducto La Carmelita	Se entregaron estudios y diseños por parte del consorcio de la línea de conducción, planta de tratamiento alcaldía Pto. Asís	Está para colgar en página web
	Mejoramiento del alcantarillado en la vereda la esmeralda	Demora por dcto. 2474/08	Hay el recurso del presupuesto 2010
	Acueducto del acueducto medio Santamaría	Terminación del tanque elevado	Solicitar permiso a la DAF la viabilidad presupuestal (ley 550)
	Acueducto de la vereda La Cabaña	Está radicado en la Gobernación no tiene recursos	
	Se requiere la construcción de acueductos (Ac) y alcantarillados (Alc)	Ac. Alc. Vda Teteyé, ac. Nueva Granada, ac y alc. Esmeralda, ac. La Manuella, ac. Remolino, ac y alc La Libertad, ac. Ampl alc. Pto Vega, proyectos sin terminar	
		Verificación de la situación actual	Elegir una comisión de las comunidades, la alcaldía
		MAVDT, menciona la posibilidad de acceder a recursos del Ministerio	Capacitación para priorizar los recursos y radicar proyectos en ventanilla única
	Se requiere elaboración de proyectos de acueductos y alcantarillados	Elaboración De Proyectos En Vda. Remolino (Ac. y Alc), La Florida (Ac), Alc. V La Manuela, Ac. Alc. La Pradera, Acu. y Alc. Buenos Aires, Ac. Montañita, Ac. Villa De Leiva, Ac. V. Ponvenir, Ambos Campoalegre, Ac. Vda La Brasilia, Ambos Agua Blanca Los Cristales, Alc. Alto Lorenzo	

Vivienda	Reubicación de viviendas	Depende de un proceso del MAVDT. Gobernación convoca los alcaldes, el alcalde convoca a los presidentes de JAC del Corredor	Se requiere de una comisión para la Reunión de vivienda con Findeter, Hábitat (acción social), Incoder, Clopad y Crepad
	Medio ambiente	Revisar denuncias ambientales	Seguimiento por parte del MAVDT a estas denuncias. Visita de seguimiento en el primer trimestre de 2010 Bioremediación de suelos
		Contaminación por derrame de crudos, quema de carrotanques, v. Montañita, no se hizo la descontaminación de manera efectiva; taponamiento de alcantarillas v. nuevo porvenir y santa maría medio, mal manejo de residuos de la industria petrolera, deficiente descontaminación en los pozos.	
		Quillasinga 1. Y contaminación en el pozo Piñuña 1, la comunidad ha cumplido con los reportes de contaminación ambiental	
	Proyecto de educación ambiental y embellecimiento u ornato	Se está elaborando	Consultarlo con la comunidad para formular el proyecto
	Conocer el plan del manejo ambiental - licencia ambiental		El Ministerio se compromete a enviar copia de la licencia y la comunidad pueden consultar el plan en la página web del Ministerio
	Proyecto para el manejo de residuos sólidos	Hasta ahora está en elaboración del diagnóstico	Tener el diagnóstico del 2010. Con las comunidades indígenas se está adelantando un proyecto de calidad de vida en saneamiento

Educación	Reubicación escuela Teteyé	Traslado de la escuela por orden público \$340 millones. El consorcio plantea que debe enviar las entidades las cartas de intención o los CDP.	Alcaldía \$50 millones recursos 2009, Acción Social \$100 millones de vigencia 2010 Gobernación \$144.502.708 con vigencia 2009 y consorcio \$50 millones
	Aula informática de Teteyé	Faltaban \$19.696.969 para terminación de la infraestructura	Está en el decreto 30 de 2009, se adjudica en
	Priorización de las aulas múltiples a construirse	Tienen diseños y planes de inversión hechos por la Alcaldía, faltan \$100 millones de pesos	Alcaldía aporta con vigencia 2009 \$48 millones; Gobernación aportaría \$100 millones supeditado a la autorización de la DAF; y consorcio \$60.000.0000
	Priorización de restaurante escolar a construirse		
	Diagnóstico de la situación	Se requiere información de prematriculas para determinar las necesidades en infraestructura y otros	
	Construcción de un aula para el cabildo Kiwe Nuza	En los años 2007 y 2008 ha estado incluido en el presupuesto municipal.	Compromiso de recursos vigencia 2010 para la construcción de un aula para el cabildo

Desarrollo agropecuario	Asistencia técnica para la implementación de fincas integrales para la población desplazada y retornada en los municipios de Puerto Caicedo, Puerto Asís, Corredor Puerto Vega - Teteyé	Proyecto que viene formulado desde el 2008. ley 550- está en decreto- supeditado a la autorización del promotor	El DNP se compromete a analizar la inversión en insumos con recursos de regalías, enviará concepto
	Proyecto de asistencia técnica para el establecimiento y desarrollo de fincas demostrativas integrales sostenibles en el departamento del Putumayo	Está en decreto- supeditado a la autorización del promotor	Gestionar la inclusión con recursos que no afecte la ley 550
	Consultar con la DIAN sobre las deudas de las asociaciones y las juntas de Acción Comunal-	Informan que está en curso un proyecto de ley para condonar las deudas	La Dian se compromete a reunirse con el secretario de gobierno
	Proyecto de asistencia técnica para el desarrollo de la competitividad en la producción agrícola, pecuaria, agroindustrial y minera en los municipios de Pto. Asís, Orito, San Miguel, Valle del Guamuez y Puerto Leguizamó		Está en unos dos meses para adjudicar
	Proyecto de asistencia para fortalecer los eslabones de la cadena piscícola en los municipios de san miguel, valle del Guamuez, Orito, Puerto Asís y Leguizamó		Gestionar la inclusión con recursos que no afecte la ley 550
	Proyecto para la adecuación de infraestructura agroindustrial en el municipio de Puerto Asís	Valor del convenio: \$219.026.647	Gestionar la inclusión con recursos que no afecte la ley 550

Establecimiento de 60 has de cacao en arreglos agroforestales en el municipio de Puerto Asís		Gestionar la inclusión con recursos que no afecte la ley 550
Establecimiento de viveros temporales productores de plántulas de cacao donado y especies forestales para la implementación de arreglos agroforestales en el municipio de Pto. Asís		Gestionar la inclusión con recursos que no afecte la ley 550
Mejoramiento de capacidad productiva de las asociaciones de productores rurales garantizando la seguridad alimentaria regional del municipio de Puerto Asís	Líneas productivas: caña y arroz	Gestionar la inclusión con recursos que no afecte la ley 550
Proyecto red de colegios agropecuarios del departamento del Putumayo		Gestionar la inclusión con recursos que no afecte la ley 550
Proyecto para 100 fincas demostrativas agroproductivas en el departamento del Putumayo		Gobernación analizará el proyecto y podría viabilizar y apropiar recursos para vigencia primer semestre de 2010
Brigada de crédito		Funcionario del ministerio se compromete asistir para brindarla

Vías	Banco de maquinarias	Este banco de maquinaria es para el beneficio de todo el departamento	Se está gestionando con la DAF para viabilizar la adjudicación de dicho proyecto. Gobernación entregará el banco de maquinaria a la alcaldía municipal y la administración municipal entregará en comodato a la asociación Acso mayo para mejoramiento de 300 km de vías en la zona
	Mejoramiento de ramales: Cabaña, Los Cristales, Puerto Vega - Remolinos; Remolinos - Alto Santa María; La Libertad - Campo Alegre	Cada ramal tiene una asignación de 30 millones para cada ramal.	Está en decreto con CDP se necesita permiso de la DAF
	Medellín, Pto. Vega, Villa Victoria 25 Millones; Remolino Alto Santa María 25, Comuna 2 Y Comuna 1 30; Nuevo Porvenir Bajo Lorenzo 20	Con recursos de Inviás transferidos al municipio, para el resto de ramales, se ofrece un banco de maquinaria 3 volquetas y una motoniveladora; banco de maquinaria para todo el municipio de puerto asís	El municipio realiza el proceso de adjudicación
	Pavimentación corredor Puerto Vega - Teteyé		Comentar la posibilidad de pavimentar con otras alternativas más económicas, y si Inviás puede aportar para esta vía secundaria
			Realizar una reunión para buscar financiación. La alcaldía municipal entregará estudio de infusión asfáltica en Cedral a CCE para su revisión

	Mejoramiento de muelles fluviales de Hong Kong; Puerto Vega y Teteyé	Estudio para construcción del muelle sobre Puerto Vega	Traer funcionario de Inviás nacional
	Construcción de remolcador con motor caja allintong 4 a 1	Fupad aporta \$54 millones; Cancillería \$52 millones para motor, faltan \$25 millones para motor, Gobernación puso \$209 millones para mejoramiento del ferri, la comunidad lo ha reparado 2 o 3 veces cada reparación \$20 millones	Secretaría de Gobierno Municipal se compromete a formular el proyecto para con la ayuda de otras entidades poder gestionar recursos para compra de motor y construcción del muelle
	Diseños para la construcción del puente sobre el río Putumayo Hong Kong - Puerto Vega		Proceso de contratación: en pliegos definitivos
	Mejoramiento de ramales: Cabaña, Los Cristales, Puerto Vega - Remolinos; Remolinos - Alto Santa María; La Libertad - Campo Alegre		
Electrificación	Proyecto electrificación para el Corredor Puerto Vega Teteyé	Hay proyectos	Reunión con la comunidad para la socialización del proyecto con el ingeniero del Ipse, en la Cabaña
	Donación de plantas eléctricas para veredas que no están interconectadas		Hacer la solicitud a la gerencia de la empresa de energía

Salud	Puesto de salud de Teteyé		<p>\$150.000.000 asignados para el centro salud de La Carmelita por la Gobernación en proceso de legalización para efectos de licitación, dotación donada por Consorcio fue entregada a la secretaria al puesto de salud con coordinación y JAC Carmelita el hospital local, cofinanciación de la alcaldía, recurso humano, insumos y servicios de vacunación. proyecto convenio año 2007.</p>
	Ambulancia fluvial		<p>Ambulancia fluvial tiene un costo de 250.000.000, Dasalud, Ministerio de Hacienda (170.000.000), 80.000.000 Ministerio de la Protección Social, 170.000.000 la Gobernación como condicionante con el Ministerio de Hacienda, se elevó oficio, nos hizo priorizar 10 proyectos.</p>
	Ambulancia terrestre		<p>Ambulancia terrestre: \$50.000.000 Fupad, \$50.000.000 Alcaldía, faltan recursos para su cofinanciación \$ 20.000.000, piso presupuestal, solicitar el recurso faltante solicitarlo en el consejo comunal.</p>

	Puestos de salud Teteyé, Caucasia y otros puestos de salud del corredor		Inspección técnica para verificar los puestos de salud de Teteyé y Caucasia. Reunión interinstitucional para examinar resultados y buscar cofinanciación para la terminación, dotación y mejoramiento de los puestos de salud.
	Jornada de sisbenización y carnetización		Jornada de sisbenización y carnetización.
	Reunión con EPS		Reunión para tratar sobre quejas y vulneración del derecho de salud.
Fortalecimientos de planes de vida indígenas	Plan de salvaguarda y construcción del instituto de capacitación para el desarrollo integral sostenible de la comunidad "Manuel Quintín Lame Chantre" en el resguardo nasa kiw-nasxhab Alto Lorenzo.		En el marco de la reunión de consulta previa y socialización de la directiva 016 incluir sobre los planes de salvaguarda y fortalecimiento de planes de vida indígenas.
Regalias	Rendición de cuentas por regalias, SGP		Rendición de cuentas por parte de la alcaldía municipal y Gobernación con presencia de DNP, Contraloría, Procuraduría y Defensoría del pueblo. Fecha primer semana de febrero en la zona.

	Capacitación en regalías		Primera semana diciembre de capacitación en regalías capacitación en distribución de recursos DNP en la zona
	Regalías indígenas		Secretario de gobierno gobernación del putumayo tendrá listo el proceso de liquidación del 2002 al 2009 de los recursos pertenecientes al resguardo el semana de 15 enero de 2010.
Ecopetrol	Contratar la mano de obra con personal de la región	La comunidad solicita suavizar los requisitos de experiencia para ser contratados	Primera semana de febrero, reunión secretaria de hacienda departamental, municipal, defensoría del pueblo, pueblos indígenas, asociaciones campesina, sindicato, socializar concertar, dirección de etnias, DNP, resguardo Alto Lorenzo.
	Contratar las obras con personas y empresas de la región	El consorcio es independiente en sus políticas de vinculación y contratación laboral	
	Contratar los servicios que requiere las empresas petroleras con personas y empresas de la región		
Laboral	Aumento salarial		Se eleva la propuesta a directivos

Cultura recreación Y deportes	Instructor para escuela de formación deportiva		1 instructor hoja de vida, licenciados en educación física deportivas próximo año para escuela de formación deportiva en la zona y dotación de implementación.
	Olimpiadas deportivas interculturales		Presentar una propuesta olimpiadas indígenas afros y campesinas una vez al año
Participación y género	Mujer, jóvenes, adulto mayor y niñez		Reunión con la Consejería Presidencial de Equidad de Género primera semana de diciembre 2 de 2009 Camelita

La Mesa rearticula el trabajo departamental (2010-2011)

Luego de la concentración de la Mesa en el trabajo local tuvimos que hacer frente a una nueva ofensiva paramilitar y de persecución por parte del Estado. Prueba de estos fenómenos fueron la desaparición del compañero Herminson Gamboa y la persecución judicial a los líderes de San Miguel, Piñuña Negro y Piñuña Blanco, quienes fueron objeto de encarcelamientos con falsos testigos bajo acusaciones de terrorismo, lo cual generó un nuevo desplazamiento de muchos de los líderes de esas zonas.

El año 2010 fuimos objeto de una intensificación de la ofensiva paramilitar con el auge de amenazas y persecución. Un grupo paramilitar se atribuyó esos hechos dando a entender a todos los que siguiéramos en las acciones organizativas que entonces también les iba a suceder lo mismo. Este es otro período de pánico en el que sin embargo nosotros continuamos.

Con el propósito de visibilizar la situación del departamento y de articularnos a las movilizaciones por la Segunda y Definitiva Independencia, promovidas a nivel nacional por diversas organizaciones sociales, retomamos el trabajo local y logramos la movilización de 5.000 personas en el marco de la Marcha del 20 de julio. También hicimos unos cabildos para que la gente analizara qué había pasado entre 1810 y 2010,

En esta vía, el sentido de marchar era mostrar el rechazo a la celebración del Bicentenario, uno de nuestros compañeros campesino, uno de nuestros compañeros, líder de la protesta, expresa qué lo motivó a participar:

No tenemos que celebrar nada, al contrario tenemos doscientos años de represión... de desigualdades sociales... no hay libertades políticas, ni siquiera de movilidad a veces, vamos a sentarnos, vamos a marchar, vamos a conmemorar pero que nos va a servir como un espacio para reflexionar qué ha pasado en estos doscientos años y ...nos movilizamos (Entrevista 5, líder campesino, Orito).

En medio de esta movilización quisimos hacer más visible el tema minero energético relacionado con la explotación de recursos, aunque se venía trabajando de tiempo atrás. En el marco de esta movilización se convirtió en eje central porque las comunidades dieron a conocer la situación.

En el departamento podemos constatar un ciclo económico que se aplica desde hace décadas: en un contexto de desigualdad social muy fuerte en el que Colombia ocupa el tercer lugar a nivel mundial, convivimos con la pobreza y el conflicto armado, con jovencitas embarazadas desde los 14 años, nuestros hijos obligados a ir a la guerra y los campesinos sin alternativas de producción, por lo que recurrimos a la coca. Entonces vienen las fumigaciones, el olvido del Estado y nos piden que celebremos 200 años de Independencia cuando lo que hemos visto son dos siglos de derramamiento de sangre. En esas condiciones no podemos celebrar sino conmemorar la cantidad de dirigentes que han caído por la defensa de la lucha social, por la defensa de la vida, por el territorio y los derechos.

Cuando el Estado se acuerda de nosotros, hace presencia con las multinacionales y el ejército en busca de la seguridad para las inversiones del gran capital; cuando las multinacionales llegan lo primero que le piden al Gobierno es la seguridad. Entonces las comunidades son objeto de la violencia y se encuentran con un movimiento social organizado y nosotros, los dirigentes, que no tenemos más armas que nuestros argumentos, hacemos propuestas y enfrentamos este ciclo para detenerlo.

Nuestra resistencia se define en contra de la represión, la fumigación, el desplazamiento y todo el desastre que causan las multinacionales que empiezan a aparecer cada vez con mayor contundencia en el departamento desde el 2008 en zonas como Puerto Asís, Puerto Caicedo y Villa Garzón.

La forma de trabajo que ofrecen las empresas desestructura los trabajos ya organizados y previstos por las comunidades y como en el caso de los tra-

bajadores petroleros durante 28 días o ‘veintiocheros’, la gente se pelea por un recurso que es fugaz y ya no quiere trabajar en la parcela.

Un tema fundamental es la consulta previa porque para las comunidades es cada vez más claro que la entrada de las multinacionales al departamento viene acompañada de una arremetida de violencia, de expropiación de la tierra bajo amenazas de muerte, desplazamiento o de la vida misma.

La movilización parte del conjunto de demandas que hemos hecho desde el inicio de la Mesa pero en el contexto de la guerra y la explotación de los recursos éstas también adquieren una especificidad. La Mesa construyó unas propuestas a nivel departamental que podemos sintetizar en las siguientes: se declara la búsqueda de una solución para el diálogo con las FARC porque necesitábamos una solución al problema; retomamos el plan de desarrollo para que el gobierno le dé solución a los cultivos de coca y sustituirlos sin fumigaciones; planteamos la Constituyente porque hicimos un análisis de la constitución política que hay en nuestro país de la que no se cumplen muchas cosas y porque no nos sentimos representados pues prácticamente nosotros no participamos en la formulación de esa constitución.

Ligado a nuestro cuestionamiento sobre el cumplimiento de los derechos en el territorio, nos parece urgente construir unas constituyentes locales, departamentales y nacionales que aporten en la construcción de una Asamblea Nacional de Constituyentes. El objetivo es la inclusión de las propuestas de los habitantes del Putumayo en la legislación, acorde con el pensamiento del pueblo.

En consecuencia con esta lectura, el 20 de julio de 2010 la Mesa planteó una serie de conclusiones como plataforma irrenunciable de su acción. En el documento final reconocimos la necesidad de mantener una identidad América Latina que garantizara la relación respetuosa e integrada con otros Estados a nivel mundial en el marco de la soberanía de los pueblos, sin ser violentados por los mercenarios al servicio de las transnacionales.

En la búsqueda de la paz, la Mesa consideró que la exigencia de la salida negociada al conflicto armado, la realización de un acuerdo humanitario y la nacionalización de las riquezas naturales podrían contribuir en ese camino.

En el caso del Putumayo y de las organizaciones campesinas nos parecía fundamental una reforma agraria integral que permitiera el acceso a la tierra para quienes han sido históricamente despojados de esta. Con tal fin se deberían trabajar mancomunadamente facilitándoles a los campesinos todos los medios necesarios para la producción de alimentos.

Debido a la intensa violación de derechos humanos durante el 2010, rechazamos de manera permanente e irrestricta que el ejército nacional estuviera desarrollando las responsabilidades sociales que son competencia exclusiva de las instituciones civiles según lo contempla la Constitución Nacional. Para nosotros es claro que la militarización de la labor social infringe el Derecho Internacional Humanitario y pone en grave riesgo la integridad física y moral de nuestros pueblos.

Las mujeres organizadas constituyen un elemento fundamental en la defensa de los derechos de nuestros pueblos así como la articulación de todas las organizaciones sociales y populares que nos identificamos en principios éticos y objetivos.

A partir de la finalización del Cabildo, las organizaciones populares asistentes y demás sectores sociales nos declaramos en minga de pensamiento permanente para hacer seguimiento y reflexión constante sobre las tareas que de éste se derivaron.

Una vez hicimos públicas las bases de estas dos importantes movilizaciones, podemos decir que el año 2010 fue muy activo en términos de acciones nacionales a las cuales estuvimos muy articulados. Además de la movilización por la segunda y definitiva Independencia, los maestros y el sector salud expresaron su inconformidad, proceso en el que también los respaldamos desde el punto de vista local.

A medida que hemos mantenido las acciones de protesta en el departamento, también vemos un recrudecimiento de la persecución a los líderes, las amenazas, el desplazamiento de las comunidades y la dificultad para permanecer en el campo.

Para finalizar el año era urgente convocar un espacio en el que se pudiera denunciar el conjunto de violaciones a los derechos humanos en el departamento, razón por la que decidimos convocar en conjunto con otras organizaciones sociales la Audiencia por la Verdad, cuyo propósito era develar la situación causada por el Plan Colombia.

A pesar de haberse programado con anterioridad esta audiencia en Puerto Asís para los días 10 y 11 de diciembre del 2010 con grandes esfuerzos por parte de las organizaciones sociales¹⁵, nos enfrentamos a la falta de voluntad del Estado para recibir nuestras denuncias ya que se

15. La organizaciones que nos acompañaron en la convocatoria fueron Movice, Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos, Fédération Internationale des Ligues des droits de l'Homme, Fensuagro y Corporación Yurupari.

organizó una convocatoria por parte de la Gobernación y algunos representantes del Congreso a una audiencia similar y en las mismas fechas sobre la Ley de Tierras y de Víctimas, iniciativas que sin negar su importancia se dieron de manera inconsulta y como evento paralelo¹⁶.

La Mesa realizó la Audiencia por la Vida los días 11 y 12 de febrero de 2011 en Puerto Asís. De acuerdo con el Cajar¹⁷ se esperaba la asistencia de 800 personas provenientes de Orito, Mocoa, San Miguel, La Hormiga y de poblaciones fronterizas como Ecuador. Además se contaría con el apoyo de 300 miembros de la Guardia Indígena del Pueblo Nasa.

En el marco de la audiencia contamos con la presencia de organizaciones del Movimiento de Víctimas del departamento, de las organizaciones no gubernamentales e internacionales¹⁸ con quienes hemos mantenido contacto para la visibilización de las violaciones sistemáticas de DDHH pero no fue posible tener la presencia de las instituciones del Estado responsables de recibir las denuncias o de tomar las medidas efectivas para detener los hechos violatorios.

Con la presencia de 850 personas, en la Audiencia tuvimos la oportunidad de escuchar 350 denuncias públicamente y una serie de testimonios de los habitantes (alrededor de 800)¹⁹ del departamento que han sido víctimas de toda clase de violaciones a sus derechos. En este evento rechazamos de manera contundente las agresiones permanentes de las que hemos sido víctimas a bala o con las fumigaciones. Fue un espacio en el que hicimos visibles las infracciones al Derecho Internacional Humanitario con el fin de construir propuestas para analizar y superar la crisis humanitaria en que vivimos.

Posterior a la realización de la audiencia empezó a configurarse el movimiento político Marcha Patriótica, con una gran presencia nacional y local, en torno al cual se convocó una serie de reuniones de difusión y discusión de la propuesta, a las que asistieron y se sumaron varias organizaciones locales del Departamento pertenecientes a la Mesa.

Si bien las organizaciones locales hicieron este tránsito sin abandonar el espacio de la Mesa, ésta no adhirió colectivamente al Movimiento –ni lo ha hecho hasta el momento– en cumplimiento de sus principios entre los que se encuentra

16. Ver comunicado en <http://prensarural.org/spip/spip.php?article5153>

17. Ver <http://www.colectivodeabogados.org/>

18. Se trata de: Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos y de la Federación Internacional de Derechos Humanos.

19. Estos datos fueron tomados del video sobre la Audiencia elaborado por Notimundo, disponible en <http://tinyurl/q5d47q9>

la diversidad política de las organizaciones sociales y la no participación en política electoral. En este sentido, se ha promovido la idea de que cada organización puede tener su filiación política propia pero la Mesa en conjunto es un espacio amplio de encuentro de diversas tendencias y sectores sociales del Putumayo.

En el proceso de avance se constituyó el Consejo Patriótico Departamental al que se vincularon diferentes organizaciones mientras otras decidieron permanecer exclusivamente en el espacio de la Mesa. En el mes de abril, las organizaciones interesadas en el movimiento Marcha Patriótica se reunieron en Mocoa con el propósito de discutir las propuestas políticas del departamento, la forma de participación y se nombró a dos delegados del Putumayo para participar en el Comité Patriótico Nacional.

En medio de estas transformaciones políticas del movimiento social del Putumayo, la Mesa continuó indagando sobre las propuestas necesarias para detener los efectos negativos de la explotación minero-energética en el departamento. En consonancia con este propósito se organizó un Cabildo Abierto en la ciudad de Mocoa (29 de abril de 2011), al que asistieron alrededor de 300 representantes de diversas organizaciones sociales (Doc. 103).

Es preciso advertir que sobre nuestro territorio se cierne una serie de iniciativas de explotación de los recursos mineros, de hidrocarburos, forestales, agua y biodiversidad por cuenta de las políticas del gobierno actual consignadas en el Plan Nacional de Desarrollo. Dentro de lo que se ha conocido como las “locomotoras del desarrollo” y la ejecución de megaproyectos viales de IIRSA como el Corredor Multimodal Tumaco-Belén do Pará, avanza el “desarrollo” con sus proyectos anclas como la construcción del tramo conocido como la Variante Mocoa-San Francisco, la hidrovía del Putumayo y el Eje Andino con obras claves como la pavimentación Santana-Puente Internacional San Miguel y el Centro de Atención Binacional Fronterizo (Cebaf). Estas iniciativas amenazan con la destrucción de la base de recursos naturales, la comunidad, la cultura, la organización social y la vida en esta parte del país.

Mientras se adelanta la explotación minero-energética en el territorio amazónico de los departamentos de Caquetá, Putumayo y Cauca, se establecen medidas lesivas de las condiciones de bienestar para los habitantes. Entre los efectos más negativos está el desarraigo del territorio, pues de las dos millones quinientas mil hectáreas que constituyen el departamento del Putumayo, un millón de hectáreas poseen algún grado de ocupación y tenencia y un millón quinientas mil hectáreas no se pueden titular por varias restricciones, entre las que se cuentan los cinco kilómetros a la redonda de

pozos petroleros productivos y las zonas de amortiguamiento de áreas protegidas como parques nacionales, situación que se verá agravada con el aumento de la perforación de pozos petroleros y las más de 250.000 hectáreas que se están solicitando en concesión para la minería por parte de las multinacionales (Doc. 103).

Bajo estas condiciones, las organizaciones reunidas en el Cabildo abierto frente a la Minería propusimos la ampliación de una base popular a partir de la cual se decidiera –en un ejercicio soberano– el cuidado de la vocación natural ambiental del territorio, sobre las bases de una espiritualidad fortalecida de los pueblos que habitamos el territorio, con el respeto y fuerza de las organizaciones sociales. Nos motivaban la protección de las semillas, la aplicación del PIDC, los planes de vida de las comunidades indígenas y afrodescendientes que permitan el buen vivir en el departamento, propuestas que serán detalladas en la segunda parte de esta historia.

En este mismo Cabildo insistimos en la necesidad de reconocer que esta región alberga uno de los más altos números de especies vivas de que se tenga registro en el mundo. Así mismo posee una gran diversidad cultural representada en más de 14 pueblos indígenas (poblaciones milenarias y ancestrales), población afrodescendiente y mestiza, diversidad que solo puede fortalecerse mediante la organización social.

Con ese propósito y una vez conformado el Consejo Patriótico Regional, el movimiento Marcha Patriótica convocó nuevamente en Barranca el Encuentro por la tierra y la paz de Colombia (12-15 agosto de 2011), a partir del cual surge la iniciativa de construir localmente el movimiento. Las organizaciones de la Mesa, que participaron en dicho encuentro, regresaron a sus territorios con este mandato.

A partir de entonces se dan dos miradas al proceso en el departamento: por una parte, las organizaciones sociales locales articuladas en Fensuagro, consideran que la Mesa debe hacer parte de Marcha y, por otra, quienes consideran que los espacios deben estar diferenciados y que no participan de organizaciones nacionales. En ese debate, se decidió que era potestad de cada organización decidir su pertenencia al espacio que cada una considera más pertinente para la realización de sus propósitos.

Uno de los líderes campesinos considera que fueron los principios de la Mesa los que permitieron seguir adelante con el proceso de organización social departamental porque:

Hoy la Mesa se conforma por organizaciones sociales pero dentro de esas hay partidos políticos que se respetan, porque cada quien es respetuoso y tiene derecho a pensar diferente. En la Mesa convergemos organizaciones sociales pero con diferente pensamiento, pero siempre le apuntamos a un solo objetivo que es la conformación de la Mesa para discutir todos los temas políticos, las reivindicaciones de las comunidades, para las interlocuciones con las instituciones (Entrevista 5, líder campesino, Orito).

Con la conformación del movimiento Marcha Patriótica se despertó una nueva ola de represión y estigmatización tanto al movimiento político como a las organizaciones participantes en este proceso. Entonces vinieron nuevos señalamientos, encarcelamientos y asesinatos a líderes sociales y miembros de base de las organizaciones.

Ante la dramática situación entre los meses de abril y mayo de 2012, tanto la Mesa como las organizaciones fensuagristas, que también son parte de la Mesa, se compartía el diagnóstico según el cual todo proceso de organización social era identificado con movimientos guerrilleros como una estrategia de control, como una excusa para seguir agravando la crisis humanitaria en el departamento y desarticular los procesos sociales.

Con base en esta lectura común la Mesa y las organizaciones locales articuladas a Marcha decidieron convocar en el mes de junio una *Marcha Humanitaria* hacia Mocoa (15 de junio de 2012) con el fin de visibilizar la grave situación de derechos humanos.

En dicho encuentro se realizó un ejercicio constituyente en el que buscaba la participación de todos los sectores sociales, iglesia, organizaciones, partidos, afros, indígenas para abordar los temas de DDHH, la crisis agraria, el conflicto social y armado, la crisis humanitaria como tal y el por qué surgen los movimientos guerrilleros.

Al analizar estos fenómenos nuestra intención era mostrar las causas históricas de la movilización social ante la carencia de derechos, de vías, de acceso a tierras, la ausencia de recursos de inversión social, entre muchos otros factores, y la necesidad de actuar colectivamente para encontrar alternativas para una vida digna.

De entre las movilizaciones convocadas por la Mesa esta ha sido una de las que contó con mayores niveles de organización, participación y alegría entre los participantes pese a los motivos que nos invitaban a la protesta: la desaparición de Herman Henry Díaz, como un ejemplo más de la violación de derechos humanos en el departamento.

Para rendirle un homenaje a este compañero decidimos ponerle su nombre a la convocatoria. En esta ocasión se movilizaron compañeros de diversos puntos del Bajo y Medio Putumayo así como del Alto. Primero nos desplazamos en carro hasta Puerto Asís y Santa Ana, donde permanecemos una noche; luego nos desplazamos hasta Puerto Caicedo y nos fuimos caminando hasta Puerto Umbría donde pasamos otra noche. En el camino nos dirigimos hacia Villa Garzón y finalmente a la ciudad de Mocoa donde se realizó la constituyente Regional por la Paz. Los temas que trabajamos en este encuentro fueron cuatro (Doc. 105):

1. **Conflicto social y armado:** en nuestra perspectiva la guerra que padece la patria tiene causas económicas, políticas y sociales, por tanto es inaplazable la realización de un DIÁLOGO NACIONAL DE PAZ Y SALIDA CONCERTADA AL CONFLICTO. En esta idea deben abordarse los problemas estructurales del país, como la redistribución de las riquezas, el modelo económico y el régimen político, entre otros. Buscamos la participación no solo de quienes están comprometidos directamente en la contienda bélica (Estado e insurgencia) sino además las diversas expresiones de la sociedad colombiana que anhelan la justicia social. También manifestamos nuestro rechazo a la ley de víctimas porque consideramos que la vida no es un negocio, porque esta justifica la inversión en la guerra y en cambio exigimos la reparación integral, verdad, justicia y no repetición de los hechos, basada en la memoria colectiva.
2. **Política antidrogas y economía campesina:** después de 12 años del Plan Colombia, se reconoce que en el país existen 68.000 hectáreas sembradas de coca, cuando se ha fumigado en este mismo tiempo cerca de 800.000 hectáreas lo que deja ver no solo el gran daño ambiental que ha generado, sino el rotundo fracaso de esta política que ha extendido la coca a otras regiones, además de generar violencia y desplazamiento en nuestras comunidades.

A esto se suma el hecho que el campesino cultiva coca porque no tiene otra alternativa, mientras quien se beneficia es el traficante. Estas políticas se han aplicado mediante las fumigaciones aéreas con glifosato cuyas consecuencias han sido las graves afectaciones al ecosistema amazónico, a la salud, a los productos de pan coger y los sistemas productivos andino-amazónicos, además de generar masivos desplazamientos.

También podemos constatar que desde las movilizaciones de 1996 los cultivadores de coca vienen construyendo propuestas concretas para la sustitución gradual y concertada de dichas plantaciones, como el PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO CAMPESINO y PLAN DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y AFRODESCENDIENTES, que fundamentalmente buscan mejorar de forma sostenible y sustentable la calidad de vida de las comunidades, pero desafortunadamente hasta el presente, todo se ha reducido a la firma de acuerdos y su revisión, sin que se materialicen soluciones reales.

3. **Tierra, territorio y recursos naturales:** desde la declaración del Putumayo como Distrito Minero resultan vulneradas con mayor fuerza nuestras visiones propias sobre el territorio desconociendo que somos un departamento andino–amazónico en el que la defensa de las poblaciones indígenas, campesinas y afrodescendientes necesita de propuestas en torno a la soberanía, la seguridad y a la autonomía alimentarias y la defensa de las semillas nativas.

En este sentido la invasión empresarial que ha causado la extracción descontrolada de los recursos, dejando daños irreparables, no puede resolverse ampliando las medidas de importación, frente a las cuales expresamos nuestro más tajante rechazo ya que no permite la conservación de las economías locales, en donde además se considera ilegal la explotación de los recursos naturales, que deberían ser propiedad de la nación.

4. **Crisis social, política y económica:** teniendo en cuenta que desde el año 2000 cuando se da el recorte a las transferencias mediante el acto legislativo 01 de 2001, se crea la ley 715 que tiene en la mayor crisis y miseria a los estudiantes, ya que le quita la responsabilidad al estado de cumplir con este derecho.

La Mesa plantea en el campo de la educación a nivel nacional la necesidad de cambiar de manera estructural la ley general de educación teniendo en cuenta las particularidades de cada región y partiendo de la autonomía en propuestas propias de educación popular.

En nuestro departamento la educación no debe seguir siendo considerada dentro de la región de San Andrés, la propuesta es que se considere

rango de departamento amazónico que tiene unas características dispersas de ruralidad y se focalice en una tipología del nivel 10. Además, nuestra lucha es que la educación sea un derecho fundamental inviolable donde se garantice una educación verdadera desde el preescolar hasta la universidad, con gratuidad y de calidad.

La salud es otro flagelo del pueblo colombiano y en especial de nuestro departamento, rechazamos el paseo de la muerte, no más empresas promotoras de salud que son las grandes comercializadoras de la salud. Estas empresas han sacado jugosos contratos y llenado sus bolsillos de miles de millones a costa de los enfermos y muertos. Consideramos que la ley 100 es la mayor culpable de esta descomposición de la salud en Colombia por lo que se debe derogar. Y exigimos se respeten los saberes ancestrales y la medicina tradicional propia de nuestros pueblos.

Rechazamos la globalización, el capitalismo y el neoliberalismo que día a día trazan planes de privatización de los derechos, usos y costumbres de nuestros pueblos. Planteamos como sectores campesinos y productores en general contrarrestar la manera como se viene afectando nuestras actividades agropecuarias de producción y mercadeo. En nuestra perspectiva es vital que se tomen acciones para derogar la ley 101 de 1993 impuesta que solo pretende beneficiar al mercado transnacional y que afecta la producción y comercialización de productos del campo.

Finalmente y en el marco de lo conversado en torno a la Marcha Humanitaria, abogamos por la abolición de la tercerización del trabajo, exigimos dignificación en el empleo y estabilidad laboral. En especial, buscábamos que se reconociera campesino no solo como un productor de vida sino también como un generador de paz.

La Mesa y la Mesa Nacional Agraria y Popular de Interlocución, MIA (2013)

Durante el año 2013 la Mesa orientó sus líneas de trabajo hacia dos puntos esenciales: la construcción de un pliego local en respaldo del Paro Agrario Nacional y la construcción de Mesas locales de discusión que pudieran darle seguimiento y materialización a los acuerdos firmados en el marco de la Mesa de Interlocución Agraria (MIA).

El paro campesino se inició bajo la convocatoria a una reunión por parte de cafeteros huilenses y de diferentes organizaciones agrarias en el mes de julio. En los planes iniciales de los convocantes se trataba de una reunión relativamente pequeña donde se esperaba la participación de unos cien delegados. Sin embargo, debido a la preocupante situación del agro colombiano, la presencia de organizaciones de todo el país se desbordó, abriendo un nuevo ciclo de movilización popular a nivel nacional.

En este encuentro, las organizaciones iniciamos la formulación de un Pliego Nacional de peticiones que pudiera ser alimentado desde las regiones y se lanzó la convocatoria de un Paro Agrario en todo el país.

Es así como las organizaciones sociales de Putumayo articuladas en la Mesa decidimos apoyar esta iniciativa y realizar una serie de acciones tendientes a fortalecer esta acción en el marco del nuevo contexto.

Posteriormente, a principios del mes de agosto se realizaron dos acciones prioritarias: la primera fue la conformación de una Comisión delegada del

Paro, en la que participaron dos delegados por departamento, uno por sector productivo y uno por organización; la segunda acción fue la construcción de la Mesa Nacional Agraria y popular de Interlocución, MIA.

En desarrollo de estas dos tareas se conformó un espacio de interlocución con el Gobierno Nacional ante el cual se radicó el Pliego correspondiente antes de iniciar las acciones en los diferentes puntos del país.

La expectativa de las organizaciones convocantes era ser llamadas al diálogo antes de vernos obligadas a recurrir a medidas de hecho, de tal forma que los puntos del Pliego tuvieran un mecanismo de discusión conjunta.

El 18 de agosto de 2013 se convocó a una Asamblea de la MIA con el fin de construir el Pliego Nacional pero dejándolo abierto a la construcción de pliegos regionales. En el departamento del Putumayo se retomó el Pliego Nacional para incluirle algunos aspectos característicos de nuestro departamento y que son fundamentales en nuestras luchas. Los puntos base contemplaron los siguientes aspectos:

1. La solución a la crisis agraria que vive el país, en donde emerge como especificidad el tema de los cultivos de coca, se ubicó en primer lugar porque no se puede hablar de política agraria sin concertar la política antidrogas y la fumigación.
2. El acceso a tierras, tema en el que nos identificamos porque la mayor parte de la gente no tiene títulos sino la simple posesión de los predios e incluso hay una ley que impide la titulación 5 km alrededor de pozos petroleros.
3. La defensa de la territorialidad, tema que nos ha generado algunas diferencias de criterio con algunas comunidades indígenas porque en algunas de las organizaciones campesinas se está hablando de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC). Esta figura es una herramienta que realmente le puede garantizar la tierra a la próxima generación, que a muchas organizaciones les parece útil porque es una manera de otorgar títulos colectivos en lugar de individuales.
4. Es importante subrayar que al campesinado le han quitado la tierra de manera legal e ilegal. Es decir, en el primer caso, legal, porque no se permite la titulación por diversas razones, por ejemplo, cuando se argumenta que el campesino no tiene las condiciones para poner a producir esa tierra, no se le adjudican medidas para favorecer la economía campesina y, entonces, termina embargándola a un banco o vendiéndola al primer postor. En el segundo caso, son bien conocidas todas las formas de violencia usadas para la expropiación de la tierra al campesinado. Además, la territoria-

- lidad desde las organizaciones sociales populares se convierte hoy en el mecanismo por el cual se puede planear ese territorio y proyectarse.
5. En el tema de la minería se buscó posicionar la idea de un código minero que cuente con la participación de todos los habitantes del departamento.
 6. Los derechos del campesinado deben ser reconocidos por los gobiernos locales y a nivel nacional ya que si se ha hecho el mismo ejercicio en la Constitución para las comunidades indígenas y afro, no puede saltarse a este sector de la población colombiana para evitar que seamos vistos como sujetos de derechos, podamos participar en la construcción de las políticas y no solamente ser tenidos en cuenta para las elecciones.
 7. Salud.
 8. Educación.
 9. Los temas particulares que emergieron en nuestro pliego regional son los del Pladía; la necesidad de contemplar la educación rural y amazónica y los proyectos de educación propia de los afros y los indígenas como una bandera de la reforma nacional del sistema de educación; el alto costo de la gasolina que se compra en Ecuador a \$2.500 Vs. \$8.000 en Colombia por galón; el suministro del gas que mientras en Ecuador se obtiene a \$4.000 en Colombia debemos pagar \$35.000 por tanque; la necesidad de revisar las concesiones minero energéticas; revisar la nueva ley de regalías que no permite que como miembros de comunidades se presenten proyectos por las metodologías y porque se ha afectado el presupuesto de los municipios en un 60 o 70%, por ejemplo Orito pasó de recibir \$13.000 a \$4.000 millones por regalías que se destinaban a escuelas, restaurantes escolares, polideportivos y puestos de salud.

Una vez afirmamos el pliego regional y nacional, se lanzó el 19 de agosto el Paro Nacional en una articulación entre la Mesa departamental MIA y la Mesa Regional de organizaciones sociales del Putumayo.

Con el lanzamiento del paro procedimos a realizar la toma de cuatro puntos estratégicos: la Vía Orito-San Miguel, el Yarumo, Villa Garzón y concentraciones locales en La Aldea y Puerto Vega. Estas acciones las realizamos en coordinación con indígenas, algunos sindicatos y se fueron sumando otros sectores cuando el paro se volvió más fuerte, en especial el sector de los transportadores y los comerciantes de Puerto Asís.

A partir del 25 de agosto se hace más fuerte el paro porque cuenta con mayor respaldo de la gente que se movilizó, se dio mayor coordinación entre

las organizaciones y hubo un mayor número de personas movilizadas; además todo se coordinó desde la Mesa de manera permanente en los puntos de concentración.

El 2 de agosto tuvo lugar la mayor contundencia del Paro Nacional porque hubo movilizaciones en varias ciudades del país. En Bogotá, la Plaza de Bolívar se llenó de manifestantes. Paralelamente, en la Hormiga se hicieron movilizaciones en respaldo al Paro así como en Puerto Asís y Mocoa.

Sin embargo, se generaron confusiones porque el Gobierno se sentó a hablar con los paperos y se entendió que el paro se levantaba por medio de un acuerdo. También hubo muchas acciones de represión por parte del Estado el 29 de agosto, que no fueron mostrados por los medios masivos de comunicación. Se acusó a los manifestantes de que no se trataba de verdaderos campesinos, razón por la cual se generaron dificultades fuertes en la negociación. El paro en el Putumayo se mantuvo de manera muy fuerte hasta el 8 de septiembre.

Luego de estas dificultades, tuvo lugar en Cali (8 de septiembre de 2013) una reunión entre la MIA, el vicepresidente Angelino Garzón y los gobernadores de Nariño y Cauca en donde se nombró a un miembro de la Mesa, entre otros más, como delegado del proceso nacional. Este hecho fue muy importante porque evidenció el grado de incidencia de la Mesa Regional en el ámbito nacional y también permitió darle mayor visibilidad a las problemáticas de la Amazonía.

La intención de la reunión de Cali fue discutir el pliego con el Gobierno, radicado desde el 18 de Agosto. Sin embargo, se nos dijo que nadie del Gobierno Nacional sabía cuándo se recibió la radicación; la verdad es que si desde el principio se hubiera implementado una estrategia de diálogo habríamos evitado el balance negativo a nivel nacional: ocho muertos, 480 heridos, 80 detenciones, además de los innumerables abusos policiales contra los manifestantes (Entrevista 2, líder campesino, Orito).

El resultado de la reunión giró en torno a una lectura común del panorama del paro en la que solicitamos que la negociación fuera con la MIA nacional, que se discutiera el pliego, que el Gobierno Nacional nombrara una comisión de alto nivel para llevar a cabo las negociaciones así como garantías jurídicas y políticas para los participantes de la movilización.

Dos días más tarde se reunió de manera independiente la MIA Nacional con el fin de ratificar los acuerdos bajo el compromiso de que los manifestantes

levantaríamos el paro. En el Putumayo se contó con aliados como los alcaldes y el gobernador, para evitar la represión por parte del Gobierno Nacional.

Mientras que a nivel nacional todos los puntos habían sido agredidos, únicamente el Putumayo y Caquetá no se habían tocado. Algunos sectores consideraron que la acción de la Gobernación y los alcaldes fue muy importante, sin embargo también se adjudicó al hecho que desde antes del paro se estaba conversando con ellos. En este sentido, el diálogo siempre ha sido una estrategia continua usada por la Mesa. En el caso de esta movilización el gobernador expresó muy claramente no estar de acuerdo con la agresión, factor que ya es muy importante porque todo el departamento estaba totalmente bloqueado, se empezaba a generar una crisis más grave por la salida de las basuras, la gasolina se estaba agotando, los alimentos escaseaban y entonces decidimos levantar el paro el 10 de septiembre.

Tomar la decisión no fue tan sencillo porque muchos de los manifestantes no estaban de acuerdo con la medida. En palabras de un líder campesino, la gente le preguntaba:

¿Cómo lo vamos a levantar, si mire lo que está pasando? Con toda la presión que se recibió, se logró que el primer tema de discusión de la Mesa con el Gobierno Nacional fueran los cultivos de coca, sobre la crisis agraria... (Entrevista 5, líder campesino, Orito).

Luego de la suspensión efectiva del paro el 19 de septiembre se firmó la metodología del acuerdo de negociación y se convocó para el día 26 del mismo mes en Medellín una discusión sobre los cultivos de coca.

En este evento se presentó una propuesta de sustitución de cultivos de coca compuesta por las siguientes iniciativas: suspender la fumigación; indemnizar a las familias fumigadas; formular planes integrales de desarrollo en todos los departamentos, bajo el compromiso de no expandir los cultivos con ayuda de ONU por un año.

Esta propuesta se presentó organizada en tres etapas. La primera, establece que durante el siguiente año de la negociación, el Gobierno debe entregar paquetes de mitigación para que el campesino pueda implementar otro tipo de cultivos (serían producto del Pladia en conversación con Gobierno Nacional) a partir de lo que la gente determine en el tema agrario. La segunda, durante el año siguiente se sustituye un 10% de cultivos de coca bajo el supuesto de que ya se conocen las propuestas de la región a partir del Plan y desde ahí se inicia la inversión social. Se define el 10% porque eso es lo que lo-

gra disminuir el gobierno con las fumigaciones, entonces a medida que va avanzando la inversión social la gente va disminuyendo sus cultivos. En los dos primeros años no se puede hablar de más de un 10% porque el ingreso de las familias se va a disminuir y no tiene cómo superar ese ingreso. La tercera etapa, después de los dos primeros años, se puede prever una disminución de los cultivos en un 25% pero cuando haya avanzado la inversión.

En la construcción de esta propuesta participaron procesos sociales de los departamentos cocaleros como Nariño, Caquetá, Cauca, Meta, Guaviare, Guainía, Meta, Caldas y, más recientemente, Valle.

Al final del año 2013, los resultados del Paro Agrario fueron prácticamente nulos en términos de los acuerdos logrados con el Gobierno Nacional pero se avanzó en la concreción de las propuestas por parte de la MIA con el fin de negociarlas ante el Estado ya que se contó con acompañamiento técnico.

SEGUNDA PARTE

**Las propuestas
de la Mesa Regional
de Organizaciones Sociales
del Putumayo,
Baja Bota Caucana
y Jardines de Sucumbíos**



Somos campesinos, afros e indígenas amazónicos

En los últimos 20 años nos han traído múltiples propuestas agrarias bajo la idea del desarrollo alternativo, la sostenibilidad del campo a gran escala y la competitividad. En ninguna de estas propuestas las comunidades hemos encontrado alternativas de sustento, dignidad o pervivencia.

Esto se debe a que se ha dejado de lado el desarrollo amazónico mientras que se han aplicado una serie de políticas, de medidas y de proyectos desde hace muchos años en los que se ha botado la plata, nada ha funcionado para satisfacer las necesidades de la gente.

La razón de tal fracaso es principalmente que no se tienen en cuenta las condiciones del ecosistema amazónico como por ejemplo el tipo de suelo, de lluvias, de nutrientes, de animales ni mucho menos la relación del piedemonte con la llanura amazónica.

Las propuestas agrícolas diseñadas en la capital han generado que los usos anteriores nos dejen la tierra llena de agroquímicos mientras se olvidan y pordebajean los usos tradicionales de los indígenas, los afroputumayenses y los campesinos. Estas comunidades saben de la fragilidad del ecosistema y conocen los cultivos, las plantas locales, cómo se siembran, para qué sirven o cómo se preparan para comer.

Un factor ligado directamente a este descuido del ecosistema es que no se tiene en cuenta la forma como las comunidades locales han manejado el te-

territorio desde hace tiempo, no se valora el saber que ellas tienen y tampoco se las deja participar y decidir en cómo se debe sembrar ni qué productos.

Sin embargo, no todas las poblaciones conocen la Amazonía, buena parte de la población ya no sabe cómo manejar el ecosistema amazónico, porque los que sabían han tenido que irse y los otros que podían saber que son los indígenas han venido integrando muchas de las prácticas de la revolución verde, o ya no manejan sus territorios ni pueden sobrevivir en ellos como antes. Hoy los suelos amazónicos que contrario a lo que se piensa son muy ricos, no producen nada porque se han degradado con los agroquímicos.

La otra parte del problema son los cultivos de coca que requieren demasiados químicos para fumigación, además en la erradicación se les echa el glifosato y los campesinos a veces lavan con jabón o con otras sustancias químicas las matas para que renazcan, haciendo que la contaminación sea doble o triple.

En el departamento hay mucha gente que solo viene buscando la rentabilidad, no es de la zona, no la conoce y pretende aplicar técnicas de cultivo de la montaña que en la selva no funcionan por razones obvias, o porque simplemente quieren ganar un dinero y luego se van a otra parte.

El problema que nosotros vemos es que la gente no conoce el ambiente amazónico y no sabe lo frágil que es, pero haciendo un adecuado manejo de los suelos se pueden traer especies foráneas y hacerlas productivas, incluso el plátano. Sin embargo eso no se puede hacer pensando en una gran productividad porque el suelo no le da si no se saben hacer las asociaciones entre plantas, o si no se conoce el tipo de suelo.

En estos casos es importante verificar si el suelo es de vega o de ladera, si es arcilloso o si tiene capa vegetal y si contiene otros elementos químicos, la gente los conocer con mucha propiedad y dominio aunque no hayan estudiado, lo aprendieron de la experiencia.

Nosotros nos hemos encontrado con muchos campesinos que tienen una formación técnica o experimental en el manejo del ecosistema amazónico. Esto se ve por ejemplo en la manera como se relacionan con el ambiente en el manejo de plagas y de abonos. Hoy la gente sabe que se puede hacer de manera totalmente orgánica, es decir sin agroquímicos y sabiendo cuáles son las plantas y animales que se controlan unos a otros naturalmente.

El manejo de la Amazonía se hace desde una división entre ‘los prácticos’ y ‘los académicos’ para manejar el desarrollo amazónico. Por una parte, existen una serie de iniciativas de montar parcelas y de hacer cultivos con dos fines: productivos para vender o de pancoger para el sustento de la familia y,

si acaso, comerciar lo que quede. Entre estas iniciativas se hallan las del Cinep, La Cuchara, las de Puerto Caicedo, la del Padre Alcides Jiménez. Por otra parte, están los que aprenden por sí mismos a punta de ensayo y error.

El problema que tienen estas iniciativas es que no se han podido articular entre sí ni tienen el apoyo financiero o del gobierno para salir adelante, entonces ‘todo toca hacerlo con las uñas’, además se discute mucho con los académicos sobre cómo se debe orientar demorando que se vea el funcionamiento de las fincas de nosotros.

Los ‘académicos’ son un conjunto de líderes que ‘han estudiado mucho en la universidad en Bogotá o en otras partes’, que han hecho política y que conocen cómo se maneja el gobierno del departamento. En muchos casos son los que contrata el gobierno para las iniciativas de desarrollo agropecuario, y si bien con ellos, los ‘prácticos’ han aprendido mucho y coordinado muchos proyectos, tienen un importante historial de lucha social, algunos de ellos insisten en hacer un desarrollo con formas que no sirven para la Amazonía. Estas dos miradas aunque no son excluyentes, han traído como consecuencia la división de los liderazgos porque ‘ellos son los del discurso pero los del trabajo somos otros’.

Al referirnos a la implementación de los proyectos o discusiones sobre el desarrollo amazónico, vemos que se quedan sobre el papel porque quienes participan en los debates no son los que toman las decisiones, en el momento de la implementación se contrata a ONG, personas o universidades que ‘saben mucho’ pero que tienen formas de trabajo y de conocimiento aplicables a ecosistemas de montaña y no al del Amazonas.

Esto se da porque los gobernantes de turno contratan a sus allegados, lo que implica que las bonitas ideas que teníamos nunca se apliquen. De esta manera, cuando las comunidades se proponen para implementar los proyectos no cumplen con los requisitos porque piden un montón de cosas y cuando los cumplimos entonces no nos escogen.

Uno de los argumentos con los que nos sacan de las contrataciones es que las organizaciones sociales no tienen estudios de sus experiencias, ni cifras ni pueden demostrar cómo les ha funcionado su experiencia.

En este sentido nos urge empezar a reconocer, profundizar y divulgar las experiencias que ya sabemos que sí sirven para construir nuestras fincas demostrativas. En estas propuestas se han tenido en cuenta aspectos como las siguientes:

- El tipo de productos y las condiciones ambientales son distintos a la zona andina. Hace unos años no se podía hablar de cacao nativo porque la moda del gobierno era una especie previamente definida.

- Mientras a nosotros nos intentan convencer de sembrar palma aceitera, los técnicos del gobierno no saben que hay varios tipos de aceite, entre ellos el de chontaduro o la palma mil pesos. Hay otras palmas que producen vitaminas, como la vitamina c de 40 acerolas (una acerola contiene la vitamina de 40 naranjas). Pero estas son las cosas que no se ven ni les interesa a muchos gobiernos que se sepa. Hay gente engañada con el cuento de hacerse ricos sembrando palma africana.
- Una de nuestras certezas es que en la Amazonía no funciona el monocultivo. Y cuando nos venden los proyectos de palma aceitera no nos dicen que necesita más de cinco horas de luz directa del sol para hacer fotosíntesis de manera eficiente. En el Putumayo hay 12 horas de luz, en el Alto son 2h directas y el resto difusas (indirectas, filtradas por nubes); en Mocoa y Villa Garzón son 3h directas y las demás difusas; en el caso de Leguizamo son 4 horas directas y las demás no. El factor de la luz solar se vuelve importante porque la palma aceitera necesita entre cinco y siete horas diarias de exposición, por lo cual no tiene sentido sembrarla pues no dará los rendimientos esperados.
- Todas esas iniciativas productivas se han orientado por la idea de competitividad, pero traen una especie que no tiene las posibilidades de ser eficiente y que además toca hacerla en monocultivos, eso no funciona por lo cual las organizaciones estamos cansadas de estas cosas.
- En la región los cultivos deben partir de arreglos agroecológicos, lo que significa que las plantas producen sus alimentos o hacen fotosíntesis en asociación con otros seres vivos.
- El caso del cacao es parecido al de la palma. Como las variedades amazónicas no necesitan de árboles que le den sombra, ni renovación de la semilla porque ya está adaptada al suelo, puede producir durante cien años, entonces ¿cómo le vienen a pedir a los campesinos que tumben ese cacao, que siembre otro que necesita sombra y que produce durante mucho menos tiempo?
- Los arreglos agroecológicos significa que las plantas aquí ya viven con las otras que necesitan para ser más eficientes. De la totalidad de plantas amazónicas, según un investigador norteamericano que ha hecho sus estudios en Ecuador, treinta por ciento son leguminosas, el otro treinta por ciento son palmas y las demás pertenecen a otras especies.

Otro de los temas que son vitales en la Amazonía se refiere a los procesos de conservación de:

1. Nitrógeno.
2. Fósforo, que es pesado y se extrae del aire, del polvo, porque la lluvia lo baja a la tierra pero el suelo ácido lo deja fijar pero no está disponible para otras plantas, entonces la palma se encarga de volverlo orgánico y disponible para otras plantas.
3. Potasio, que está en el suelo pero las leguminosas lo movilizan para que otras especies lo puedan usar.

A partir de estos tres elementos, se concluye que el cultivo amazónico debe mezclar las tres especies de plantas, lo cual garantiza producción con menos costos. Si los campesinos eligen otra manera el cultivo se vuelve más costoso, mientras que respetando la forma en que la naturaleza se ha organizado en el monte, sale más barato y ahí está produciendo.

Sin embargo, no podemos dar crédito a todas las anécdotas que se cuentan, tenemos que aprender, investigar y sobre todo comprobar porque lo que a veces funciona en unas regiones, cambia para otras. A veces se dice que el cacao carga el fruto a los 4 años pero se adelanta y lo hace a los dos años, entonces también hay que dudar de los científicos y de los técnicos que nos proponen sus modelos de cultivo hechos y mejorados para otras regiones.

Nosotros hemos insistido en que estamos en procesos de aprendizaje, todo mundo estamos aprendiendo entonces necesitamos fincas demostrativas que partan de un diagnóstico amplio y participativo, en el que el Pladia es un camino para el conocimiento de nuestra región, de nuestros saberes, no un simple diagnóstico, no termina con la ejecución del plan, cuando lo estemos ejecutando seguiremos diagnosticando.

Partir de este fundamento nos cambia necesariamente la visión de la región en el sentido de que el Pladia contempla la necesidad de pensar las fincas según las subregiones del departamento para ir reaprendiendo la Amazonía, entonces es “una metodología para reaprender el territorio” y las cinco subregiones que el ecosistema amazónico tiene por sus características especiales en químicos, la flora y la fauna (Valle de Sibundoy, Mocoa-Villa Garzón, Puerto Leguizamó y Puerto Guzmán).

Finalmente, las organizaciones de la Mesa hemos entendido que nuestra particularidad es la de ser campesinos, afros e indígenas amazónicos, somos hombres y mujeres amazónicos que estamos en proceso de volvernos a apropiarnos de la naturaleza desde el tejido social local con el ánimo de buscar mejores condiciones de vida para que nos podamos quedar en nuestros territorios, con nuestros hijos y familiares.



Defensa de los Derechos Humanos

Los habitantes del departamento del Putumayo hemos sufrido permanentemente de las mayores dificultades para tener acceso a un bienestar en lo económico, social, cultural y ambiental. Sin embargo, hemos encontrado la forma de sacar adelante a nuestras familias recurriendo a los cultivos de coca, o en otras épocas sembrando nuestra comida o con las pocas ayudas del Estado, pero en su mayoría nos hemos tenido que buscar la remesa por nuestros propios medios.

A nuestra tierra llegan personas que no han encontrado en otras regiones del país oportunidades, que les han quitado sus propiedades, los han amenazado y asesinado sus familiares o han sido expulsados de sus lugares de origen y encuentran en el Putumayo una manera de vivir. También vemos otras poblaciones de campesinos, indígenas y afros nacidos y arraigados en el departamento para quienes es cada vez más difícil encontrar la forma de quedarse debido a las crisis alimentarias, la dificultad de comerciar lo que sembramos, de acceder a los productos del día a día, por el olvido y el abandono del Estado.

No siendo suficiente con las dificultades que ya nuestras comunidades han tenido que pasar, se agrega la violencia armada, la persecución del Estado por medio de los paramilitares cuando pacíficamente queremos reclamar que las autoridades cumplan con sus funciones.

La experiencia de la Mesa y de casi todas las movilizaciones en nuestra historia, nos ha hecho ver que para hacernos escuchar necesitamos organizarnos y salir a protestar, bloquear las vías, detener la producción petrolera del departamento para que los funcionarios de oídos sordos del Estado quieran sentarse a dialogar con nosotros.

Ante cada movilización recibimos como respuesta la presencia del Ejército y la Policía si estamos directamente en la calle o en reunión, y si posteriormente llegamos a un acuerdo, nos incumplen y se nos agrava con una nueva andanada de señalamientos, persecuciones y asesinatos.

Al mirar esta realidad, la Mesa de Organizaciones Sociales ha hecho una serie de propuestas con el fin de defender los derechos humanos en el departamento, que nos permita atender las condiciones más difíciles de algunas poblaciones pero también superar la situación de permanente violencia, olvido y criminalización en que nos encontramos.

Las comunidades deben resolver sus problemas como pueden cada que se fumigan sus territorios, se les acaba con la comida, se agrede las familias, roban las casas, los animales que se han logrado conseguir porque las políticas del llamado desarrollo en muchos casos nos traen más problemas que beneficios debido a la criminalización del campesino y de la mata de coca.

En este sentido, las ya difíciles condiciones en que vivimos se ven agravadas por la manera en que se pretende erradicar la coca y no encontramos una respuesta del Estado que nos permita construir alternativas económicas reales de sustento e ingreso digno para nuestras familias y comunidades.

En el caso de las comunidades organizadas y articuladas a la Mesa, hemos debido enfrentar una serie de ataques: primero, a las comunidades, que son atropelladas cuando deciden actuar; segundo, a los líderes que enfrentan las movilizaciones y dan la cara públicamente para defender sus territorios solicitando al Estado el cumplimiento de sus funciones, que se nos escuche en las necesidades que tenemos y se nos consulte cuando se van a aplicar las soluciones y las políticas de desarrollo en nuestra región.

Además de las duras condiciones de sobrevivencia, las comunidades locales hemos tenido que huir de nuestras tierras por la presión armada, las masacres, los combates, los controles en las vías que nos impiden movernos libremente y acceder a las cosas básicas, por las desapariciones, ametrallamientos, bombardeos, torturas y ejecuciones extrajudiciales negándonos el disfrute de un entorno lleno de vida, diversidad social e incontables riquezas naturales.

En otras ocasiones nos vemos obligados a soportar el dolor de la muerte, el despojo y la pérdida de todo nuestro trabajo, porque las acciones del Estado antes que proteger nuestra vida también son amenazadoras, en lugar de refugio y vigilancia que garanticen nuestra seguridad y la de nuestros hijos vemos cómo se nos encarcela sin motivo, sin respeto a lo que la ley establece.

Los líderes de las comunidades que han decidido denunciar estos atropellos, también se ven sometidos a las amenazas contra su vida o la de sus familiares, a que se nos señale como sospechosos, delincuentes o guerrilleros. Muchos hemos tenido que dejar las fincas para ir a vivir en los pueblos, sin un sustento garantizado. Nos tenemos que hacinar donde familiares, sacar a los hijos de la escuela y perdemos la tranquilidad que teníamos antes.

Estas estrategias están orientadas a despojarnos del territorio prueba de lo cual es que las políticas del Estado prevén otorgar subsidios en las ciudades, proteger a la población desplazada con leyes que tampoco se cumplen y fortalecer las garantías para la entrada de multinacionales minero-energéticas en las zonas rurales.

Entonces las comunidades cansadas de soportar la grave crisis de derechos humanos hemos decidido organizarnos para denunciar, construir colectivamente unas propuestas que nos devuelvan la dignidad, que podamos dar a conocer, denunciar y hacer justicia frente a lo que está pasando y lograr la acción responsable del Estado frente a las violaciones permanentes.

Con el fin de divulgar este propósito la Mesa mantiene un contacto permanente con las instituciones del Estado como la Defensoría, la Procuraduría, alcaldías, asambleas, gobiernos locales y el Nacional, relaciones que solo en algunos casos funcionan efectivamente para detener las agresiones. Sin embargo, no hemos logrado que la respuesta estatal sea inmediata. Hemos dirigido las denuncias a las autoridades respectivas pese a la dificultad de que se halle a los responsables y se les castigue.

Denunciar no es fácil porque la mayoría de las veces los personeros o los encargados de recibir la denuncia e investigarla son presionados por los agresores o sus cómplices, por lo cual se ignoran nuestros pedidos, se nos cuestiona si estamos diciendo la verdad, se dilatan las investigaciones, se pierden las pruebas que nosotros mismos aportamos, o la gente no quiere declarar porque tiene miedo.

Hay otros casos en los que cuando nos reciben las denuncias, éstas son archivadas en los escritorios, nunca llegan a su destino final y recibimos nuevamente amenazas por contar las violaciones de derechos humanos. Además,

si queremos recibir las ayudas o la atención del Estado se nos piden documentos en los que conste la denuncia o los hechos, que debe venir firmada por quienes cometen las agresiones o por sus aliados. También hemos visto cómo las oficinas del Estado no saben qué hacer, o no tienen presencia directa en los municipios o los funcionarios responsables son nombrados por razones políticas sin que les interese cumplir el mandato que tienen.

En general no tenemos acceso a la justicia, a que se investigue de manera imparcial pero sí tenemos acceso cuando se trata de que nos atribuyan cargos mentirosos soportados en todo un cartel de testigos falsos. Es usual que las investigaciones provengan de autoridades militares, en las que se lee desde la estrategia militar la vida cotidiana del campesino convirtiéndolo en delincuente.

Una de los más grandes obstáculos que enfrentamos las organizaciones sociales es el respeto al debido proceso y al Estado de Derecho, a contar con un aparato de justicia eficaz que se encargue de los problemas de la vida cotidiana en lugar de tener estrategias sistemáticas de judicialización a líderes populares.

Ante la dificultad de que el Estado se ponga al frente de las denuncias, hemos encontrado un soporte alternativo en las diferentes organizaciones de DDHH, a sus departamentos de DDHH, a los comités interorganizativos y a nivel nacional como el Comité Permanente de Derechos Humanos para hacer pública la grave situación que vivimos.

Con este propósito organizamos diferentes espacios de encuentro que nos permitan cuatro cosas: el primero es conocer las situaciones de DDHH en que viven las comunidades; el segundo es denunciar ante las autoridades y la Comunidad Internacional las acciones que nos vulneran; el tercero es recolectar la información sobre los casos más graves y finalmente construir propuestas colectivas que nos restituyan nuestros derechos en cada uno de los territorios.

Los principales mecanismos que hemos usado para la defensa de los DDHH son los siguientes:

- Denuncia ante autoridades locales y nacionales en los casos más graves.
- Divulgación pública mediante comunicados y acciones de prensa para dar a conocer a la opinión pública los atropellos.
- Misiones Humanitarias: se trata de recorridos por los territorios más afectados por el conflicto armado en los que se llevan ayudas para atender las situaciones más críticas, se recolectan las denuncias con el ánimo de tramitarlas jurídica y públicamente. En los recorridos hemos contado con la presencia de diferentes organizaciones no gubernamentales e internacionales.

- Marchas por la Vida: las acciones de movilización, caminando por las vías del departamento, nos han hecho más visibles frente a las autoridades, en las que hemos demostrado nuestra acción principalmente pacífica, en el camino nos reunimos para discutir, para encontrarnos con otros procesos y fortalecer las propuestas. En estas acciones hemos solicitado que se respete la vida de las comunidades, de los líderes de las organizaciones y se den plenas garantías para el bienestar en todos los campos. Hemos logrado establecer diálogos con las instituciones, con los habitantes en general y mostrar el conjunto de atropellos.
- Construcción de propuestas de ayuda humanitaria: frente a la crisis alimentaria y de derechos humanos en las que quedamos luego de las fumigaciones, se ha necesitado de atención médica, alimentaria y de la presencia de las autoridades para resolver los problemas más inmediatos. Estas iniciativas las hemos coordinado con una red de organizaciones del departamento y de otras regiones en las que la Mesa ha insistido en la necesidad de superar el carácter urgente para poner en práctica todas las demás propuestas de reorganización territorial, del Pladia y las fincas agroproductivas como verdaderas estrategias que en el largo plazo nos permitan permanecer dignamente en nuestras tierras.
- Campaña de defensa de presos políticos: se refiere a la estrategia de solidaridad jurídica y de soporte solidario a los líderes que son acusados de falsos delitos con el objeto de impedir que ejerzan sus liderazgos en las comunidades.
- Audiencias públicas: se orientan a la recolección de testimonios sobre hechos y violaciones de DDHH en los diferentes campos de la vida rural y urbana en los que se cuenta con participación de representantes del Estado.
- Cabildos públicos y abiertos: esta actividad tiene como propósito el de construir propuestas de diverso orden construidas con amplia participación popular con el ánimo de hacer ejercicios legislativos desde las bases para ampliar la democracia.

Sin embargo, la cantidad y fuerza de nuestras acciones siguen siendo insuficientes para detener efectivamente las estrategias de guerra sucia y los mecanismos ilegales usados por agentes del Estado en alianza con paramilitares.

Más recientemente hemos tenido que estar más alerta porque hay nuevas estrategias de control de los líderes que hacen parte de las organizaciones sociales, entre ellas el montaje de procesos judiciales a los líderes, en los que se

les vincula con acciones terroristas, basados en testimonios y documentos falsos. Si hace unos años las comunidades tuvieron que hacerle frente a las detenciones masivas que generaban mucha incertidumbre, ahora el propósito es deslegitimar y criminalizar la oposición crítica y abierta que hemos hecho a las políticas del Estado, pero actuando individualmente sobre cada líder. Su propósito es debilitar nuestras formas de organización, atemorizar a la población y romper la confianza que ellos han depositado en nosotros.


Además de las formas que el Estado encuentra para desprestigiarnos, mantiene inmóvil su aparato de justicia, que no investiga, no recolecta las informaciones ni le da celeridad a los procesos por lo cual hay impunidad absoluta frente a nuestras denuncias. Gracias a esta estrategia los violadores de derechos humanos siguen actuando libre y sistemáticamente en contra de las organizaciones sociales.

No les bastan las acciones para hacerle el quite a la ley, también acuden a las amenazas, los panfletos, los señalamientos, los chismes, sembrando un manto de duda y de silencio frente a las vejaciones con las que nos pretenden callar.

Pero las organizaciones, las comunidades y nosotros continuamos, insistimos, somos agresivamente propositivos puesto que queremos vivir en nuestros territorios, que nuestros hijos tengan una vida digna. A eso no vamos a renunciar.

Finalmente es importante mencionar cómo se han cometido violaciones masivas de los DDHH, es decir se traspasa la idea de los casos aislados que a veces se pretende vender, en el caso de organizaciones como Acsomayo han sido asesinados más de 80 de sus miembros, campesinos pertenecientes al proceso de defensa del territorio. En otros casos como el de la ANUC en los años 80 ésta casi desapareció por completo debido a las amenazas, ejecuciones y asesinatos en su contra como en el caso del compañero Lorenzo Peña.

Del período reciente, donde enfrentamos mayores violaciones recordamos los años 2008, 2011 y 2012 en los que el balance es muy negativo ya que hemos tenido 98 dirigentes encarcelados; desde el año 1990 se ha desplazado al 12% de la población de la región especialmente rural si partimos de un ejercicio rápido con base en los informes de Codhes.



La soberanía, seguridad y autonomía alimentarias

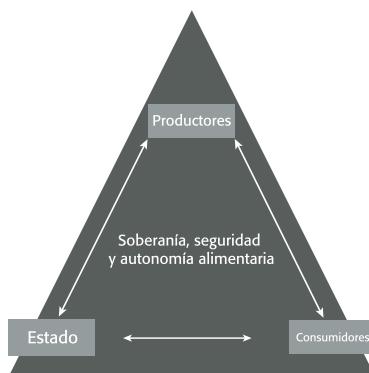
En el departamento del Putumayo hemos enfrentado una serie de crisis alimentarias generadas en su mayoría por las fumigaciones aéreas, la dificultad de acceder a elementos básicos debido a la carestía de los productos de los mercados locales y fenómenos como la firma de los tratados de libre comercio. Nuestra condición fronteriza nos hace más susceptibles a las condiciones desiguales de mercado internacional, en especial debido al contrabando. Estas iniciativas ponen en peligro las economías campesinas, haciendo que cada vez de manera más evidente los campesinos abandonemos las parcelas, las chagras y nuestros cultivos.

Ante las dificultades para garantizar una alimentación plena de nuestras familias, el fracaso rotundo de los proyectos de desarrollo alternativo y la dificultad de comercializar los productos en los mercados locales o regionales, la Mesa de Organizaciones Sociales ha señalado la urgencia de formular un Plan de Desarrollo andino–amazónico que permita organizar el territorio, sustituir gradual, voluntaria y concertadamente los cultivos de coca, logrando una vida digna para las comunidades y la pervivencia en el departamento.

En este sentido, es necesario recordar la poca importancia que recibe el impacto de la comida en las políticas nacionales cuando éste es uno de los factores que determina la existencia misma de las comunidades, sus tradiciones,

sus economías y la posibilidad de materializar un proyecto de vida digno acorde con las condiciones ambientales en que se desenvuelve. En el sistema económico y cultural del capitalismo, interesa que la gente compre y consuma los productos sin que los consumidores tengan ningún tipo de conocimiento sobre el origen o las condiciones en que se producen nuestros alimentos. Pese a esos intentos de desinformación, el consumidor tiene derecho a saber qué productos se come, a conocer la finca dónde se produce y a tomar decisiones sobre el conjunto del proceso alimentario.

La Mesa de organizaciones se ha propuesto construir un horizonte distinto por medio de la sustitución gradual, voluntaria y concertada de los cultivos de coca con el ánimo de obtener para nuestras comunidades la soberanía, seguridad y autonomía alimentarias (SSA), proceso que requiere de un esfuerzo mancomunado entre el Estado, los productores y los consumidores. Algunos de nuestros compañeros nos muestran esta relación en el siguiente diagrama:



La autonomía alimentaria consiste en que la acción institucional del Estado esté al servicio de los consumidores, no exclusivamente para el recaudo de impuestos, sino que debe funcionar fluidamente en esta relación en la cual el consumidor tiene derecho a saber lo que se come porque su vida depende de los alimentos.

La construcción de la idea de autonomía se hizo grupal y gradualmente a partir de los encuentros y discusiones entre las comunidades, de la retroalimentación con experiencias de otras organizaciones que han reflexionado sobre este mismo tema en diversas regiones del país y a través de la formulación y mejora constante del Pladia.

Sobre los tres aspectos que componen la SSA, la Mesa ha acogido y avanzado en los siguientes elementos²⁰: Los componentes generales de la *seguridad* se refieren a:

- a. Disponibilidad de alimentos
- b. Acceso a los alimentos (físico y económico)
- c. Calidad de los alimentos
- d. Aceptabilidad cultural de los alimentos

La soberanía alimentaria es un derecho de los pueblos que se defiende desde la acción, la organización y las articulaciones populares, los cuales somos protagonistas y sujetos estratégicos de la soberanía alimentaria, como sujetos sociales y culturales, es decir, históricos, entre los que podemos mencionar los siguientes:

- a. El campesinado, como productor de alimentos y reproductor de culturas alimentarias.
- b. Los afroputumayenses y las comunidades indígenas con su saber ancestral sobre la Amazonía.
- c. Los distribuidores y transportadores de alimentos.
- d. Los transformadores de alimentos.
- e. Los consumidores colectivos de alimentos.

En este planteamiento, la *seguridad alimentaria* corresponde al deber del Estado para garantizar la alimentación de la población mientras que la *soberanía* es el derecho de los pueblos a alimentarse según sus costumbres y decisiones.

Además de lo anteriormente señalado, comprendemos que la *autonomía* es la capacidad o derecho de las comunidades a producir su propia cultura alimentaria y el derecho a decidir y mantener sus preferencias, bien sea porque con el ánimo de satisfacer nuestras necesidades se siembran o se compran determinados productos. Autonomía es la posibilidad real de construir acciones concretas para controlar estas decisiones, por lo tanto se trata de la capacidad de elegir con especificidad local y con base en los gustos específicos de nosotros los consumidores.

Esta propuesta de autonomía se diferencia del modelo de fincas productivas autosostenibles que promovieron el Estado y otras entidades durante los

20. Este apartado se construye con base en la participación de miembros de la Mesa de organizaciones en talleres de Planeta Paz sobre SSAA y en las conversaciones con quienes han participado en la formulación del Pladia.

años 80 y principios de los 90 porque no es un aislamiento productivo en una extensión pequeña de tierra sino una construcción de tejido social y de economías locales que cuentan con sistemas propios de producción, distribución, consumo y cambio de productos. En este sentido, uno de nuestros compañeros sostiene que: “autonomía es comer lo que yo produzco” (Entrevista 4, líder de fincas agroproductivas, Mocoa).

Entonces, nuestras apuestas se enfocan en la construcción y fortalecimiento de fincas integrales autónomas, en las cuales

... autónoma significa que no sea dependiente, pero eso no significa que no tenga relación de intercambio con los demás... o que obligatoriamente yo tenga que producir todo lo que se come, ¡no!”. Para nosotros es muy importante el sentido del colectivo porque: “yo sigo siendo autónomo en la medida en que produzco algo que lo puedo comer con el otro” (Entrevista 4, líder de fincas agroproductivas, Mocoa).

Lo anterior también quiere decir que necesitamos producir con la naturaleza, es decir, implica recuperar y cuidar todas las formas de vida que la componen como el río, el rastrojo, el bosque, etc. ya que nos proveen lo necesario. En nuestros aprendizajes al discutir el PLADIA con las comunidades y mostrarles lo que producen los lugares que no requieren una intervención permanente ni intensiva por parte de trabajadores, entonces la gente ve por sí misma lo que la naturaleza misma produce cuando se conocen y respetan sus ciclos, entonces los cuidan, ya que a la gente se interesa en hacerlo por sí misma mucho más que por ideología.

El cuidado de los ciclos naturales no basta para satisfacer la producción de la población local sin acceso a la tierra. Históricamente en el departamento la propiedad de la tierra está repartida de manera inequitativa, razón que nos empuja a reclamar y exigir una reforma agraria porque mientras hay gente que tiene la tierra sin darle usos productivos hay otras propiedades trabajadas y levantadas por la gente que no tienen derecho a titulación o que se las quitan por medio de la violencia y de estrategias jurídicas engañosas.

Hasta el momento, en la Mesa no hemos discutido cuál es la extensión de tierra que necesita una familia puesto que requiere de un estudio socioeconómico capaz de diferenciar las particularidades ecológicas y productivas del suelo en cada subregión. Esta iniciativa ya la tenemos contemplada en el Pladía y aspiramos a que cuando esté formulado y en construcción, podamos vivir dignamente y echar más raíces en nuestras tierras. Mientras tanto, nos

parece que si cada familia cuenta con dos hectáreas sembradas de comida no van a pasar hambre si las complementan con otros cultivos productivos.

En nuestra experiencia hemos visto cómo la propiedad de la tierra está planeada desde el Incodec según la disponibilidad o bajo los criterios establecidos por el capital, proceso que conlleva a un desconocimiento de las necesidades de las poblaciones rurales y a una mayor dificultad para la asignación y el manejo adecuado de los territorios indígenas y afroputumayenses.

Este deseo de las comunidades se ve amenazado por leyes como la 970²¹ en las que se debe ajustar la economía campesina a los principios sanitarios de los grandes productores y monopolios. Con base en esas nuevas normatividades se pone en peligro la economía campesina y a los productores locales porque se les exige el uso de semillas patentadas, acompañadas de sus respectivos paquetes tecnológicos obligando al campesino a comprar insumos de muy alto precio, que envenenan el suelo y no son garantía de mayor productividad.

Además se nos prohíbe la utilización de nuestras semillas, práctica ancestral sobre la cual las comunidades hemos edificado un saber irrenunciable, en la que se nos violenta radicalmente la autonomía alimentaria y se nos condena a depender de las empresas que las modifican genéticamente. Uno de los casos más revelador ha sido el del arroz porque el departamento del Putumayo ha sido productor de varias semillas locales de muy buena calidad, pero hoy se da el caso de que no nos reciben el grano en las trilladoras porque lo prohíbe la ley 970²², entonces mucha gente ha perdido la cosecha, quiebra y deja de sembrar.

Tanto el Pladia como la reforma agraria requieren de un estudio previo para modificar el uso del suelo en el departamento y reordenarlo. Muchas de las organizaciones sociales de la Mesa sentimos desconfianza de las propuestas de restitución porque es aceptar la ley del despojo sin reintegrar las condiciones de dignidad a las comunidades, la verdadera solución es una reforma agraria integral”. Es indispensable que esté acompañada de un ordenamiento territorial que considere la demanda y oferta de recursos; separación de áreas de protección, conservación y, en las de producción, realizar un inventario de

21. En Colombia rige la Resolución 970/2010 del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) “por medio de la cual se establecen los requisitos para la producción, acondicionamiento, importación, exportación, almacenamiento, comercialización y/o uso de semillas para siembra en el país, su control y se dictan otras disposiciones”.

22. En Colombia rige la Resolución 970/2010 del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) “por medio de la cual se establecen los requisitos para la producción, acondicionamiento, importación, exportación, almacenamiento, comercialización y/o uso de semillas para siembra en el país, su control y se dictan otras disposiciones”.

fauna y flora según el cual podamos establecer los parámetros sobre extensión de las unidades productivas.

Y es que las amenazas sobre nuestro territorio no se acaban ahí. Además debemos enfrentar que más del 60% del departamento está concesionado para la explotación minero-energética, se nos anuncia la exploración de 120 pozos petroleros lo que trae como consecuencia el desplazamiento de muchos campesinos ya que en esas áreas no se puede sembrar ni hay derecho a titulación, inutilizando buena parte del territorio. Entonces entre las concesiones, la poca tierra productiva disponible, la firma de tratados de libre comercio, las leyes que los reglamentan y la exploración minero-energética nos preguntamos ¿cuál es la tierra disponible en la que viviremos y construiremos nuestros proyectos de vida las poblaciones locales?

Si bien un Plan Integral no está formulado, tenemos los lineamientos para un diagnóstico que sea la base del plan desde una estrategia más general y participativa. Se ha presentado una propuesta de financiación para la realización del plan.

El sistema alimentario putumayense²³

El contacto que la Mesa ha mantenido con diferentes organizaciones fuera del departamento le ha permitido discutir y fortalecer las propuestas en torno a la soberanía, seguridad y autonomía alimentarias. A lo largo de esas discusiones hemos considerado la necesidad de ver varios aspectos para construir y fundamentar nuestras propuestas, así como la posibilidad de trabajar metodologías diversas que nos ayuden a fortalecer el proceso.

Un primer punto de partida es reconocer las experiencias productivas de los municipios y las comunidades que han hecho posible la subsistencia en medio de la crisis socioeconómica. Luego nos hemos enfocado en identificar cuáles son los productos que intercambiamos, con quiénes comercializamos y los diversos productos de la región. El tercer elemento nos ha llevado a mirar cuáles de los productos básicos nos vemos obligados a traer de afuera porque no los producimos o porque son demasiado caros para la gente.

Al considerar estos tres puntos metodológicos, la Mesa ha podido identificar las principales problemáticas que nos afectan y hemos mirado algunas propuestas que hacen las organizaciones con el fin de revertir la crisis alimen-

23. Este apartado se fundamenta en la participación de la Mesa en talleres de SSA con Planeta Paz en el año 2009.

taria del departamento. Miremos entonces lo que pasa con nuestros procesos locales.

En el Putumayo se incentiva la producción de frutas como el Arazá o el Copoazú, pero su consumo local es muy pobre, en cambio otros productos de primera necesidad en las comidas diarias de los habitantes son importados a altos costos de otras regiones dentro y fuera del país.

Es importante reconocer que ya tenemos experiencias de producción local como la de “Productos Amazónicos”, ubicada en Mocoa. Esta iniciativa se fundamenta en la necesidad de mostrar cómo los productos locales se pueden sembrar, transformar, comerciar y consumir frente a los fracasos que han dejado los proyectos de apoyo a la erradicación de cultivos de coca.

En esas acciones se han introducido especies foráneas, bajo formas de manejo que no generan alternativas de empleo mano de obra académicamente calificada mas no para los campesinos. En el territorio existen alrededor de 2000 especies comestibles amazónicas que no se conocen y cuyo olvido agrava la crisis alimentaria. La lección que hemos aprendido es que los proyectos de seguridad alimentaria deberían generar estrategias de trabajo con los alimentos propios y generar sistemas de comercialización equilibrado y solidario.

En este sentido, consideramos que se requiere identificar las potencialidades de producción local a las que están vinculadas las organizaciones de tal manera que sirvan como el punto de partida de nuestras apuestas productivas.

En las diversas actividades que hemos desarrollado sobre esta idea, identificamos en varios municipios, algunos actores y procesos que nos parece importante recuperar porque podrían constituirse en la base de formas de producción local:

Experiencias de producción local

Año 2002	Actualmente
Villagarzón: Empresa forestal, empresa de cárnicos, artesanos, semillas de la región, piscicultura.	
La Dorada: Asociación de reciclaje, cría de gallinas de campo, confección de ropa, huertas caseras.	
Orito: Asociación de cárnicos, asociación de caña, empresa de reciclaje.	Se debilitó la empresa de cárnicos, fracasó el cultivo de piña y la producción de concentrados

Mocóa: Asociación de mujeres OZIP, artesanías, producción y transformación de especies amazónicas a pequeña escala, panela, café, leche, especies menores criollas, plátano (musas), yota, yuca, ganadería, transformación de la madera-ébano.	
Buenavista y Villa Garzón: Asociación de mujeres Signas, aromáticas.	
Puerto Vega: Cultivos de pan coger, cultivos familiares, panelera.	
Valle del Guamuez: Producción y expendio de pollos.	
Vereda del Recreo-Mandún: Trilladora de arroz.	
Puerto Caicedo: Asociación de mujeres y hombres AWA. Cárnicos.	
Puerto Limón: Platarina y piscicultura.	
Puerto Guzmán: Asociación de plataneros, empresa transformadora de yuca, piscicultura.	Se creó asociación de plataneros
Un elemento común de los proyectos productivos promovidos por los programas de desarrollo alternativo es que hoy no queda ninguno en funcionamiento. La política agropecuaria se ha orientado bajo la idea de "líneas productivas" que obligan a los campesinos a sembrar sólo unos productos, lo cual hace que al momento de la cosecha los precios no sean rentables y que no haya financiación para otros productos, eliminando la diversidad propia del ecosistema andino-amazónico, cultural y nos hace cada vez más dependientes.	

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, otro de los aspectos fundamentales es caracterizar el funcionamiento de los mercados en los municipios, con el objetivo de repensar la comercialización y distribución de los productos locales. Es decir, conocer hacia dónde se dirigen o de dónde provienen los productos, quiénes son los actores involucrados, cómo se intercambia, en qué cantidades, a quiénes se vende, entre otros factores que varían según la región. Tener en cuenta esas características permite aunar esfuerzos entre las organizaciones y definir formas de acción coordinadas en los territorios. Algunas de las zonas en las que identificamos unas experiencias de proyectos productivos con ciertas particularidades son:

Rutas de abastecimiento y productos

Año 2002	Actualmente
Puerto Caicedo: La madera sale para Mocoa y Bogotá pero abastece a Villagarzón. Los cárnicos abastecen el municipio de Puerto Guzmán y Puerto Caicedo. Los artesanos al municipio de Mocoa y Puerto Asís.	Los cárnicos fracasaron
Orito: Los cárnicos sólo a nivel local. La caña a nivel de municipio y vereda. El reciclaje a nivel municipal y Puerto Asís y la Hormiga.	Los cárnicos fracasaron
Mocoa: OZIP, a nivel municipal, productos amazónicos. Panela, café, leche, especias menores, ganado, otros. Municipal.	
Mujeres Sionas: Buenavista, Puerto Asís, Mocoa.	Estos proyectos no sobreviven
Puerto Asís: Pan coger surte a Remolinos y Teteyé	
Curillo: Ebanistas a Bogotá. Mujeres artesanas a Curillo, Neiva y local. Transformadora de arroz abastece a la vereda del Bajo Ceilán y Curillo. Parceleros y productores de Curillo, Asociación de jóvenes, Gallinas de campo, abastecen gran parte del municipio de Curillo y salen a Bogotá, Florencia y Neiva.	No hay producción de este estilo
Valle del Guamuez: Producción y expendio de pollos abastece al municipio.	
La Fragua: Trilladora de arroz abastece a nivel regional.	
Villagarzón: Cárnicos, Villagarzón y Mocoa. Planta de maderas.	Había producción de maderas pero fracasó
Puerto Asís: Platarina a nivel departamental. Piscicultura a nivel local de Puerto Limón.	
Mocoa: Plátano, yuca, piscicultura, sale a Mocoa, Bogotá y Cali.	
Una característica común de estas formas de distribución es que los lugares de producción abastecieron los mercados locales por muy poco tiempo, fueron elefantes blancos en los que se invirtió mucho dinero y maquinaria que no sirvió, finalmente fue desvalijada y vendida como chatarra.	

Otro de los elementos importantes para ver cómo nos afecta la crisis alimentaria que nos han dejado las fumigaciones es el hecho de que nos tengamos

que abastecer cada vez más de los productos sembrados afuera o traídos del Ecuador y otras regiones, por ejemplo:

Rutas y productos de importación

Año 2002	Actualmente
Enlatados de Pescado de Ecuador.	
Gallinas incubadoras de Huila, Ecuador y Cali.	No se producen más gallinas de campo localmente. También se trae de Nariño y Ecuador el pollo pelado y congelado
Verduras de Nariño, Huila y Ecuador.	
Arroz de Huila y Tolima.	
Fríjol de Nariño.	
Pasta de EE.UU	
Azúcar de Valle y Ecuador.	
Sal de Guajira, Ecuador y el Centro.	
Panela DE Huila, Nariño.	
Papa de Nariño.	
Anilina del Centro.	
Yuca, plátano y carne del Putumayo.	
Café de Huila, Nariño y el Eje cafetero.	
Chocolate de Bogotá.	
Pescado de Nariño, Valle (Buenaventura), Putumayo.	
Queso de Putumayo, Nariño.	
Leche de Putumayo, Caquetá y de la costa transformada.	
Frutas de Chile, Ecuador, Nariño. Huila.	
<p>Para nosotros es fundamental ver la sostenibilidad de la producción porque si lo importado es más barato, la producción local no prospera. Hay que lanzar una alerta sobre la falta de control por parte del ICA del contrabando de cerdo, pollo, gallina proveniente del Ecuador y sobre la corrupción existente en las entidades agropecuarias. Nuestra prioridad es fortalecer el consumo y la producción local por medio de procesos comunitarios y familiares.</p>	

A partir de identificar nuestros productos, procesos de producción, los lugares que abastecemos y de dónde traemos las cosas que comemos la mayoría de los putumayenses, podemos ver algunos de los principales problemas:

Seguridad	Soberanía	Autonomía
Baja producción de alimentos básicos	No hay control de las entradas de productos. No gobernabilidad.	Pérdida del control territorial sobre prácticas ancestrales de obtención de alimentos.
Desconocimiento del valor nutricional de especies amazónicas.	Invasión de productos de fácil consumo y preparación.	Implementación de proyectos alternativos no construidos desde lo local.
No hay hábito de consumo de lo propio.	Invasión de semillas. <ul style="list-style-type: none"> • No control de plagas. • Dependencia. 	
Pérdida de formas de transformación ancestral.		

Partiendo de estas problemáticas, algunas de las organizaciones sociales participantes han propuesto iniciativas como las siguientes:

- Identificar formas de conocimiento propio y ejercicios existentes de gobernabilidad desde los territorios para construir propuestas de allí.
- Divulgación del conocimiento sobre seguridad alimentaria para la gente.
- Aprovechar los instrumentos que contribuyen a la comunicación–divulgación como las emisoras comunitarias.
- Promover políticas alimentarias para los niños y niñas en las escuelas por ejemplo con entidades como el ICBF, es necesario que se rompa la política asistencialista mediante la compra de productos propios en lugar de traerlos de afuera como se hace cuando se instala el Programa de Alimentación Escolar (PAE) y el Plan de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI).
- Trabajo sobre hábitos alimentarios; balances nutricionales; consumo de lo propio integrando escuelas, hospitales, instituciones del gobierno.
- Organizar una cadena productiva comunitaria (solidaria).

Dirigidas a la Seguridad Alimentaria hemos propuesto las siguientes alternativas:

- Construir una propuesta para el desarrollo de la productividad, solidaridad, emigración.
- Han incorporado sistemas extractivistas como la “coca” no adecuados por la degradación del suelo, razón por la que se propone la sustitución gradual, voluntaria y concertada de la coca.
- Adelantar procesos para el conocimiento de los terrenos y especies.
- La industria amazónica tiene que ser diferente.
- Fomentar el agro-turismo, alianzas estratégicas creadas por nosotros mismos.
- Capacitación para los campesinos en la labor técnica, el productor debe ser especializado. Los profesionales deben reeducarse.
- Crear una ley para que se particularice a las diferentes regiones y culturas para que garantice la soberanía y la seguridad alimentaria.
- El chontaduro procesado en harina, para cocteles, pan, pasteles, galletes, cremas, helados, arequipe, buñuelos. Lograron financiación para una cartilla sobre recetas y seguridad alimentaria.
- Elaborar documento para darle al común de la gente, donde se aporte el conocimiento.
- Crear movimiento sobre seguridad alimentaria, abordar estrategias sobre seguridad alimentaria, foros y promoción sobre seguridad alimentaria.
- La necesidad de conocer todas las especies, registrar los productos amazónicos en las dietas alimentarias.
- Establecer un sistema de comercialización organizada, necesidad de crear mercados a nuestros productos.

Queremos finalizar señalando que las políticas actuales se basan en acciones desarticuladas, entre los proyectos productivos que ofrecen instituciones de diferente índole en la región (estatales y no gubernamentales), tampoco tienen en cuenta los consumos internos que están realizando procesos de fortalecimiento en cultivos propios de la Amazonia, lo que genera una gran cantidad de alimentos para mercados foráneos y exóticos de productos que aparentemente son propios de la región, pero cuyo consumo hace ya mucho tiempo dejó de ser local como es el caso del palmito.

Los retos organizativos

La realización de esta propuesta necesita un conjunto de estrategias, muchas de las cuales están en construcción, se convierten en unas metas a alcanzar. Entre ellas, nos parece muy importante construir y fortalecer las fincas agroproductivas, cada una de las cuales requiere de una inversión de diez millones según nuestros cálculos.

No obstante, no queremos correr el riesgo de obtener los recursos sin haber trabajado previamente en los contenidos de la propuesta pues todo el mundo querría el dinero sin interiorizar el sentido del Pladia; no estamos dispuestos a repetir la situación del Plan Colombia ya que no generó resultados positivos apreciables.

Por lo tanto, una clave del plan andino–amazónico es la organización, en este sentido, las fincas de aprendizajes, puesto que como bien nos recuerda uno de los asesores del Pladia, la finca

... vale plata, pero no solo es plata lo que vale... porque se trata de aprender a hacer uso de recursos disponibles que es una cosa que falta aquí, la gente quiere montar una finca con lo que no tiene pero hay que montarla con lo que [se] tiene y de pronto sí complementarla, pero eso es otra cosa. Las fincas son para enseñarle a la gente cómo usar mejor lo que tiene (Entrevista 4, asesor Pladia, Mocoa).

Tenemos que romper el ciclo en el que la gente se programa para las ofertas del gobierno porque solamente ayudan a mendigar los apoyos, sin embargo podemos dar el salto hacia unas propuestas que nos garanticen la pervivencia en el territorio. En contra de las consecuencias negativas de las políticas asistencialistas en las que el gobierno ofrece falsos proyectos productivos, la Mesa le ha dado a los campesinos que se encuentran fumigados, sin cultivos, sin plata, sin comida y desplazados, los siguientes argumentos:

1. Los sistemas que proponemos son más fáciles que los que habitualmente usa la gente y los que propone el gobierno, porque en los nuestros se ven resultados y nos permiten encontrarnos entre nosotros.
2. La oportunidad que algunos hemos tenido para formarnos es la misma que tienen todos, nuestra apuesta se difunde para que las comunidades locales la aprendan, la apropien y la mejoren. Además tienen una ventaja: existen unos aprendizajes que podemos difundir y mejorar.
3. Cuando un campesino siembra coca y la vende obtiene una producción

determinada; se le dice que debe sembrar más para obtener mayor producción, sin embargo hoy ya no es cierto porque se ha aumentado la densidad de cultivos y se agota el suelo. Antes del Pladia, los interesados en la comercialización de la pasta de coca les decían que al sembrar mayor cantidad de plantas, cosecharían todo el tiempo. En lugar de esto, hoy se propone que los campesinos siembren comida o cualquier otro producto, primero a cinco metros, sin necesidad de mantenimiento intensivo, en el que se requiere menos inversión en elementos de cuidado y trabajo y se cosecha el doble al respetar los ciclos de la naturaleza. Cuando se le demuestra a la gente que hay más rendimientos pues a la gente le gusta.

4. La Mesa en la construcción del Pladia muestra lo que produce el rastrojo, cómo cosecharlo y consumirlo, proceso que tiene menos trabajo, entonces a las comunidades también les gusta porque es más fácil. Es mejor frente a la comida que toca sembrarla, pagar y que, además, envenena por las grandes cantidades de agroquímicos agregadas.
5. Hay que sembrar la semilla local, como la de frijol o muchas otras especies, porque produce todo el año y es rica, entonces la gente acoge nuestra propuesta.
6. Es necesario difundir estos aprendizajes conversando entre productores, con videos, compartiendo lo que cada uno aprende, con el objetivo de que la experiencia sea cada vez más fuerte y en ocasiones no hay capacidad de cubrir todo el territorio.
7. Se hace una propuesta sólida porque es capaz de adaptarse al territorio y las culturas locales.

Basadas en estas razones, las organizaciones de la Mesa hemos emprendido una serie de acciones para construir el Pladia con participación directa de las comunidades:

1. Se realizan escuelas solidarias, donde la gente dona el transporte y la comida, pero se debe tener en cuenta la dificultad que entraña su realización debido a la precariedad de comunidades en su mayoría pobres, entonces un educador dona su saber frente a los cultivos para divulgar y fortalecer el Pladia. En estos ejercicios, se parte de la buena voluntad de los participantes.
2. Se hace educación ambiental permanente, ya que el Estado no la realiza, a veces se cuenta con apoyo de algunas entidades para la producción sostenible, se incluyen salarios para los educadores, pero se debe buscar mayor financiación para quienes se dediquen a esta opción puedan dejar un tra-

bajador en sus fincas, evitando abandonarlas porque ya cuentan con otro ingreso. Este proceso se hizo inicialmente en el Bajo Putumayo.

Participación de afros e indígenas

Relaciones con las comunidades indígenas: cada vez tenemos mayor entendimiento con los indígenas porque ellos comparten la propuesta ya que tenemos más coincidencias, por ejemplo en Piamonte (Cauca), en Orito, en Villa Garzón y Puerto Asís hay relaciones con los indígenas desde las que se construye autonomía alimentaria.

Entonces, una de las primeras exigencias para discutir y difundir el Pladia consistió en que las acciones no fueran a dañar la cultura, al contrario fuimos recuperándola mediante un trabajo conjunto entre los técnicos locales quienes iban señalando los olvidos de las comunidades.

Aprendizaje para y desde los campesinos: creemos que el campesino debe aprenderle al indígena amazónico que conoce, por ejemplo, una planta como el papayuelo pero en algunos casos el campesino no. Nuestro interés ha sido recuperar los saberes ancestrales partiendo de la recuperación de las semillas que están en el monte, no están en la cabeza y afortunadamente todavía se conservan algunos ecosistemas. Entonces, aunque no hay en abundancia, se necesita primero reconocer que no todo se perdió bajo la colonización y los procesos del maldesarrollo sino que hay gente que lidera esa recuperación.

Formación de sabedores, los ‘tenaces’: a la hora de poner en práctica las propuestas del Pladia y sus principios, uno de nuestros compañeros dice con alegría que:

... hay unos hombres que llamamos tenaces, con los que vamos a montar las fincas de aprendizaje... ellos se van a convertir en los técnicos con la tecnología propia... ellos no son técnicos... o sí son,... los habemos externos... pero no de esos que llegan a romper con el proceso (Entrevista 4, líder productivo, Mocoa).

Para nosotros el proceso “se trata de que la gente decida hacerse a sí misma... es allá con esos tipos que trabajan en la finca, que viven de la finca, que tienen conocimientos, que tienen avances, que hay que resolver algunos

conflictos que tengan y visibilizarlas”, siempre con el ánimo de fortalecer nuestras experiencias.

El camino que la Mesa ha andado muestra la necesidad de un proceso de *amazonización* de campesino a campesino, de indígena a indígena pues aunque identificar quiénes participan es parte de las tareas del Pladia y de sus objetivos, estamos muy interesados en buscar y visitar en las zonas de conflicto procesos locales para fortalecer las experiencias de aprendizaje.

En este sentido, uno de los sabedores locales considera que en la metodología elegida por la Mesa “la idea no es capacitar dando discursos”, no nos pide prerequisites sino el “ejercicio de montar la finca” aunque puede haber una charla para motivar pero “el aprendizaje se hace es haciendo”. Por esta razón, se vuelve fundamental el que escojamos experiencias colectivas con gente muy trabajadora que con sus resultados hable por sí misma. Por lo tanto, es importante la intervención y decisión que en ese sentido ha tomado la Mesa, para trabajar en los territorios y con líderes sociales que aprendan la propuesta.

Nuestro liderazgos

La Mesa ha visto cómo las propuestas mencionadas dependen de las formas en que se construyen los liderazgos sociales y productivos, desde las comunidades, en interacción con las instituciones pero especialmente generando la articulación entre las organizaciones sociales populares. El Pladia es además de una propuesta de organización del territorio, una nueva manera de organización social a construir desde la forma como lo pensamos y como lo hacemos cada día. En este sentido, la Mesa considera que es necesaria la formación de diversos tipos de líderes, por ejemplo:

Líderes sociales: son los que hacen el trabajo organizativo, de reuniones, documentos, articulaciones y demás actividades. Son personas que se han ganado con su trabajo y acciones el respeto, la admiración, por la dedicación. Ellos ponen de su tiempo, de sus costos y aunque alguien les apoye en algo, nunca es suficiente. Es un trabajo muy dedicado y de mucha responsabilidad hacia las comunidades.


Líderes productivos: en un primer momento se trata de construir el Pladia con líderes sociales, pero de estos deben surgir personas que producen, que permanecen en las fincas y pueden aplicar lo aprendido y hacerlo

según su propia experiencia les ha enseñado. Muchas veces escuchamos a los compañeros quejarse porque también necesitamos ‘un líder que no tenga que salir a hablar con el alcalde porque si vuelve a la finca después de tres días pues los animales se le han muerto de hambre’. No significa que estos liderazgos sean opuestos, tienen una diferenciación, es una forma de división del trabajo pero no es absoluta ya que el líder productivo tiene un rol de capacitador, entonces tiene que entender diferentes aspectos sociales y políticos.

A nosotros ya nos ha quedado el aprendizaje de esa experiencia porque en varias partes cometimos el error de dejarles unos criterios generales con el fin de que las comunidades locales escogieran a los líderes y se equivocaron, entonces mucha gente lo que hizo fue escoger al más amigo o al más servicial pero no a quienes tuvieran facilidades para echar a andar el Pladia.

Las apuestas de los líderes: Queremos líderes capaces de darle continuidad a los acuerdos de la Mesa en el camino de construir otra sociedad, en la que se pueda eliminar la desigualdad, sacudirnos de la injusticia, tener derecho a acceder a servicios, pero eso hay que hacerlo con gente que pueda pensar, no se trata solamente de gente que eche la carreta sino que tenga la finca.

Levantar la finca toma mucho tiempo, cada uno puede hacer la suya pero solo los procesos locales se la pueden imaginar, decidir qué se siembra y qué no; entonces el trabajo de la Mesa consiste en ir donde quienes ya tienen unas experiencias a motivarlos, a resolverles un lío o compartirles una fórmula y articular ese saber con la experiencia organizativa.



La sustitución de cultivos de coca²⁴

Una lectura evaluativa de las políticas antidrogas adoptadas por el Estado colombiano y de los mecanismos establecidos en ella, nos permite a las comunidades y organizaciones rurales presentar un breve comentario en el que se comenten algunos aspectos relevantes para una evaluación de resultados generados frente a los objetivos propuestos en dicha política. Ello para sustentar de manera objetiva las razones que inspiran la presentación de una propuesta –que aunque viene elaborándose hace ya varios años– ha sido en la movilización y la protesta popular donde logra ponerse una vez más en la atención del Gobierno Nacional.

Dicha estrategia en nuestro país, catalogado como eslabón productor dentro de la mirada mundial sobre el problema de las drogas, su tráfico y consumo, se ha constituido en dos niveles frente al momento de la producción: el primero y privilegiado se refiere a la persecución de la siembra de cultivos de coca, amapola y marihuana, consistente en la erradicación vía aspersión aérea de glifosato y la erradicación manual forzada. En otro nivel de la estrategia se

24. Este texto está tomado literalmente de las propuestas presentadas a la Mesa de concertación para la erradicación de los cultivos de coca, marihuana y amapola, en la que participan diversas organizaciones campesinas, indígenas y afrocolombianas de todo el país. (Documento sin fecha)

han establecido diferentes iniciativas enmarcadas en lo que se ha denominado “desarrollo alternativo” a través de mecanismos tendientes a la disminución de las áreas cultivadas por medios no coercitivos.

En adelante quisiéramos concentrarnos en este último nivel de la estrategia antidrogas, no sin antes indicar las múltiples limitaciones y nefastas consecuencias que la erradicación ha traído para las comunidades rurales, la persecución y el trato de delincuentes hacia los cultivadores, el deterioro medioambiental, la destrucción de medios y frutos del trabajo campesino. Es este uno de los factores que acrecienta la ya abultada deuda social del Estado con las comunidades empobrecidas y despojadas del campo colombiano.

Un recuento general de la estrategia contenida en el denominado “desarrollo alternativo” da cuenta de las primeras iniciativas a mediados de los años 80s en los que se destinaron a través de proyectos pilotos cerca de 13 millones de dólares en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Guaviare y Cauca, los que tuvieron un efecto nulo gracias a la marginalidad sectorial de las iniciativas y la ausencia de apoyo y coordinación interinstitucional. Producto de este fracaso y en perspectiva de mejorar resultados se constituyó el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (Plante) el cual funcionó desde 1996 hasta finales del 2004, intentado articular otras instituciones y desde 1998 administrando los recursos del Fondo de Inversiones para la Paz (FIP).

Desde esta época han pasado varios programas e iniciativas como el Programa de Iniciativas Locales para el Desarrollo Alternativo y Erradicación Temprana (Pildaet) de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (Usaid) en el año 2002, con la lógica de la corresponsabilidad en el problema mundial de las drogas, argumento vencido por los hechos que demuestran como la ayuda económica norteamericana se transformó en estrategia contrainsurgente, se inyectaron los recursos al desarrollo de la guerra interna y de los 2.909 millones de dólares entregados en el periodo 1997-2003, solo el 17% se destinaron a estrategias no coercitivas o “alternativas”, eso desconociendo las recomendaciones y concepto de Naciones Unidas en la Convención de Ginebra de 1998 que señaló que bajo las condiciones propias del contexto colombiano, lo más apropiado para enfrentar la problemática, sería estimular herramientas alternativas.

En esa misma vía se han adelantado iniciativas como el Programa de Proyectos Productivos PPP de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional enmarcado en la estrategia del Programa Presidencial Contra Cultivos Ilícitos, este también sujeto a muchos problemas y de

precarios resultados respecto a los objetivos planteados. Es así como el Departamento Nacional de Planeación ha calculado que para el periodo 2008–2010, el gasto del estado colombiano en la lucha contra las drogas superó los 6.1 billones de pesos.

Los programas e iniciativas mencionados y otros han fracasado gracias a su mirada parcial, sectorizada y limitada de la problemática en la que emergieron y se alimentan los cultivos de coca, amapola y marihuana, su insostenibilidad, y sobre todo, la ausencia total de participación de las comunidades cultivadoras en el diseño, ejecución y evaluación de políticas e iniciativas, situación que no ha llevado a convertir a cultivadores en los principales aliados para combatir los cultivos. Prueba irrefutable de ello son las extensiones de cultivos que permanecen frente a los multimillonarios recursos usados sin que se dé una reducción sustancial. Debe resaltarse que los índices de reducción de áreas sembradas en los últimos años están asociados al desplazamiento de poblaciones hacia otras actividades económicas como la minería ilegal, razón por la cual es necesario establecer enfoques que no solo atiendan el tema de cultivos sino un tratamiento multidimensional sobre la estructura económica que promueve y facilita este tipo de actividades.

Esto sumado a un contexto rural desolador, constituye a estos cultivos en la única fuente real de ingresos a las familias empobrecidas del campo frente a iniciativas productivas marginales desligadas de las características agrológicas y culturales de las comunidades rurales, sin iniciativas precisas para mejorar los precios de venta de productos y sin el fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria y la provisión estatal de bienes y servicios básicos que aporten a la superación de la exclusión social y elevar el bienestar de las familias del campo.

Los campesinos, indígenas y afrocolombianos que de una u otra manera subsistimos de estas economías, recordando que no solo involucra a productores sino también a toda la trama social que se desenvuelve en estas zonas, pensamos que deben promoverse con toda determinación las estrategias integrales en las que se puedan superar las falencias que han presentado las iniciativas institucionales, sobre todo porque serán con el concurso y compromiso de las mismas comunidades relacionadas.


Proponemos entonces como hace más de una década, con base en acuerdos reales del Estado colombiano para la financiación y facilitación, la siguiente propuesta para la superación del conflicto agrario y la sustitución gradual y concertada de los cultivos de coca, amapola y marihuana en Colombia.

Nuestra propuesta se encuentra concebida como proceso de fortalecimiento territorial en el que el ordenamiento y la planeación comunitaria logren paulatinamente la intervención de las causas socioeconómicas que han facilitado la presencia de cultivos de coca, amapola y marihuana, donde se estimule la participación y la decisión activa de las comunidades y sus organizaciones representativas.

Para ello proponemos el reconocimiento, la formulación y ejecución de Planes de desarrollo sostenible, integral y/o de vida, en los que se sinteticen y concreten de forma ordenada los acuerdos comunitarios y se delimite con claridad las salidas a las problemáticas expuestas. Estos planes se sustentarán en dos ejes orientadores: el primero se refiere al diseño e implementación de Sistemas Productivos Sostenibles, en los que las determinantes ecosistémicas y las vocaciones y potencialidades agrológicas y culturales promuevan mejores condiciones del trabajo agrario, estimule y adopte procesos de restauración, recuperación y protección ecológica, aporte significativamente al mejoramiento de la disponibilidad y calidad de alimentos para las propias familias de las zonas y de centros urbanos y, se reduzcan los índices de desempleo y subempleo rural con la adopción de nuevas actividades económicas generadas alrededor de la producción campesina y las inversiones necesarias del Estado y la Comunidad Internacional en las zonas de cultivos.

El segundo eje orientador de nuestros planes territoriales se refiere al enfoque de derechos en los que el acceso a la propiedad, a educación y salud adecuadas, a vivienda digna, a servicios básicos en aptas condiciones, el deporte y el esparcimiento, la paz y la tranquilidad para las familias del campo sean realidades. Todo esto con una masiva participación en los escenarios de discusión y decisión sobre las salidas, y siendo los primeros llamados a la ejecución y evaluación de los planes.

Con base en la implementación progresiva de los planes y cambios reales, continuados y sostenidos de la situación de las comunidades, se iniciará previo acuerdo con el gobierno, la reducción de las áreas cultivadas para usos no tradicionales o ancestrales. Para ello presentamos la siguiente propuesta metodológica para abordar compromisos compartidos en iniciativas concretas, su manejo en fases y los mecanismos de seguimiento, evaluación, monitoreo y acompañamiento para avanzar con firmeza y compromiso en los posibles acuerdos.



El proyecto de fincas agropecuarias

En la Mesa de organizaciones sociales hemos construido la propuesta de fincas agroproductivas como un primer paso que nos permita reconocer el camino hacia el Plan de Desarrollo Andino Amazónico. La descripción de las fincas se encuentra en directa relación con lo que hemos planteado en torno a la Amazonía y la soberanía, seguridad y autonomía alimentarias en el marco de la sustitución de cultivos de coca. A continuación presentamos algunos de los elementos a tener en cuenta en su desarrollo.

Montaje y financiación de las fincas

En primer lugar debemos partir de las experiencias que ya existen en el territorio, sobre los saberes locales y los principios de la agroecología. En este proceso, hay que invertir dinero en las fincas pero éstas dependerán esencialmente de los recursos locales disponibles, entre los cuales uno de los más importantes es el saber de las comunidades.

Lo anterior implica que podamos romper el ciclo según el cual el Gobierno ofrece ayudas, la gente las recibe y luego abandona las formas de sustento propias o deja de buscar alternativas ya que se acostumbra a los subsidios del Estado. En ese sentido, desde la Mesa tenemos que ir generando las

condiciones para que la gente sea autónoma, que cada comunidad pueda recuperar y aplicar sus saberes, tomar sus decisiones y hacerlas respetar, razón por la cual se considera que la Mesa es una alternativa de gobierno desde las comunidades. Esto también significa que las comunidades tengan la capacidad de optimizar mejor los recursos disponibles puesto que los tenemos en abundancia.

Entonces, si se parte de los elementos que encontramos en la naturaleza andinoamazónica, no se requieren insumos externos porque los tenemos en la finca. Muchas veces nos encontramos con que las políticas de suministro de insumos al campesinado no han sido efectivas. Uno de nuestros compañeros considera que se deben hacer nuevas estrategias de producción y comercialización. En sus palabras, este proceso implica que

tenemos que librarnos del mercado capitalista, no de las relaciones internas... esas de la dependencia externa... no queremos imperialistas en la finca ni en la cocina, no es solamente en la calle... Hay que sacar a las multinacionales de la cocina, de la finca, de la ropa, de la cama incluso.

Apoyo institucional

Luego de contar con las experiencias propias, se requiere participación de las entidades del Estado que tienen la responsabilidad de asumir el desarrollo rural. El trabajo conjunto aliviana el proceso porque se puede contar con equipo y sostener las fincas. Es importante que el trabajo mancomunado sea visible porque lo contrario nos ha generado dos problemas. El primero es que en muchas ocasiones hemos sido señalados de realizar un trabajo de manera ilegal o paralela al Estado, razón por la cual sectores sociales en contra del Pladía nos acusan de ser pagados por fuerzas ilegales.

El segundo problema consiste en que las acciones de solidaridad de los campesinos para promover el Pladía han sido leídas por actores externos como sobornos por parte de los técnicos; hemos encontrado rechazo de entidades del Estado porque no se comprende nuestra iniciativa, que parte desde los campesinos.

Afortunadamente, esta situación no se da en la totalidad de las entidades, porque hemos logrado tejer lazos claves con la Defensoría del Pueblo, la Gobernación y los alcaldes en varios municipios que se han comprometido con recursos. Sin embargo los presupuestos locales son muy bajitos, no les al-

canzan para fortalecer el proceso de las fincas así los hemos convencido con la fortaleza de nuestros argumentos y porque nos hemos movido en todo el territorio promoviendo nuestras ideas.

El proyecto de fincas agroproductivas se viene trabajando desde el 2008 con el propósito de tener estabilidad, sostenibilidad y pervivencia al campesino en el territorio. Miremos en qué consiste la propuesta de las fincas agrosostenibles.

Componentes de la finca agrosostenible

Componente alimentario

El objetivo es sembrar la comida de las comunidades para garantizar que las familias se nutran adecuadamente satisfaciendo una de sus necesidades primarias. Con base en el cultivo de productos locales propios de la Amazonía, protegiendo su diversidad y ciclos biológicos es posible tener una producción de múltiples productos.

Componente ambiental

Se relaciona con el cuidado, respeto, conservación y utilización de la naturaleza andino-amazónica en función de los elementos que ella aporta. El Putumayo es muy rico en agua, las plantas, la montaña, los cananguchales, todo eso le permite al campesino vivir bien si aprendemos cómo hacerlo y podemos cultivar o recolectar sin necesidad de mayores intervenciones en el ambiente.

Componente de generación de ingresos

Una vez las familias han desarrollado el componente alimentario y el ambiental, se necesita generar formas que permitan al campesino obtener un mayor valor por los productos que se pueden comercializar. El objetivo de este componente es que los campesinos obtengan una ganancia mayor a partir de lo que se produce en la finca. También se refiere al establecimiento de una actividad extra que le permita a la familia adquirir nuevos ingresos además de la agricultura, como la cría de gallinas, peces, cerdos, etc. Otros factores importantes son los siguientes:

- Se parte de una producción biodiversa (cacao, ganadería, etc.) para un Putumayo biodiverso con arreglos ecosistémicos específicos.
- La organización de la finca depende de la vocación de la tierra y de la vocación de la familia. Por ejemplo podemos mencionar el caso de una familia, compuesta solamente por mujeres que construyeron una finca exclusivamente de orquídeas porque esa era su alegría, pero se puede mencionar otro sector como el turismo, la música, el ganado, los cultivos, los restaurantes, las artesanías, etc.
- No se trata de cultivos para exportar sino para el consumo local. Es necesario comprender que el campesino es capaz de construir sus propias redes de producción, comercialización y consumo. Estas relaciones no se reducen a aspectos de simple intercambio sino a la forma como nos proyectamos en el territorio, tenemos derecho a soñarlo, a pensar el sustento de nuestras comunidades en un proyecto de vida, que no es un simple plan de desarrollo que genere plata.
- Las fincas proponen otro tipo de desarrollo y aunque desarrollo significa que avanza o que se expande, para nosotros no se trata del desarrollo capitalista, no es la dinámica de mercado sino el bienestar conseguido mediante el acceso a derechos. Los mercados locales son muy importantes, pero no podemos guiarnos por el simple principio de la competitividad porque las comunidades estamos pensando no solamente en vender nuestros productos sino en permanecer en el territorio con nuestras familias, en heredárselo a nuestros hijos para que vivan en este. Por esta razón, el principio guía de las fincas es la sostenibilidad en lugar de la competitividad.

Componente de agrotransformación

La historia de nuestro país se ha construido sobre la base de unos campesinos empobrecidos que producen materia prima y de unos industriales enriquecidos que se apropian de esa materia a precios muy bajos. Por esta razón, el modelo de desarrollo es supremamente injusto.

Las actuales dinámicas del comercio cada vez son más extremas porque hay una tendencia a que el industrial le pague menos por la materia prima al productor. Como producto de este proceso, los campesinos se sindicalizan y nacen las organizaciones campesinas. El propósito es responder a las presiones cada vez más fuertes que nos generan la expulsión, transformación y pérdida de nuestros territorios.

En este sentido el trabajo de las organizaciones campesinas en torno a la defensa de los derechos humanos, las propuestas de desarrollo rural, la construcción de conocimiento, la construcción de tejido social son formas para construir nuestra resistencia. Con el fin de fortalecer este proceso acudimos a mecanismos diferentes como la organización misma o la denuncia; apelamos a procesos legales jurídicos para impedir que las multinacionales ingresen a nuestro territorio.

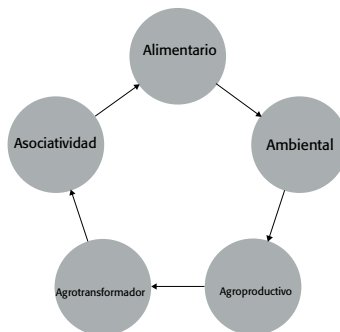
Otro de los mecanismos que consideramos importantes para responder a las presiones de la distribución inequitativa de la riqueza es la reserva campesina como un blindaje para las comunidades cuando el capital viene y nos ofrece plata o cuando se alía con el gobierno “que necesita a las comunidades débiles para poderlas intervenir”.

En este componente se trata de que, por ejemplo, las familias puedan en su finca transformar el plátano en harina, el maíz pelado y procesado, hacer diversos productos con los frutos amazónicos como mermeladas o concentrados, etc. Existen muchas formas de procesar las materias primas para buscar nuevos ingresos.

Componente de asociatividad

Este último componente está orientado a crear grupos de productores, transformadores de materia prima, comercializadores, etc. según la vocación, afinidad o complementariedad del área específica. Se trata de productores colectivos que emprenden iniciativas de asociación con el fin de desempeñar mejor la labor económica de su interés, procurando una distribución equitativa de las ganancias. En este sentido, se pueden generar experiencias de cooperativas y de organizaciones populares del sector productivo.

Componentes de la finca agrosostenible



Síntesis del proyecto

Introducción

El presente proyecto para el desarrollo de fincas agroproductivas sostenibles, está orientado a promover un proceso de fomento de la producción de los alimentos básicos de la familia y de la producción generadora de ingresos para lograr el mejoramiento del nivel de vida de la población campesina afectada por las fumigaciones de sus cultivos con glifosfato en el Departamento del Putumayo.

En general, el fomento y desarrollo de las fincas agroproductivas sostenibles tiene las siguientes actividades: La producción de alimentos para el autoconsumo familiar; el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la producción sostenible; el desarrollo de líneas productivas para la generación de ingresos y la agroindustria orientada a la generación de valor agregado, la sustitución de cultivos de coca y lograra una vida digna a la población del Departamento del Putumayo.

Justificación

El Departamento del Putumayo ha sido afectado por diferentes conflictos sociales, entre ellos la inseguridad en el campo causada por los actores armados y la persistencia de los cultivos de coca para el narcotráfico, a pesar de las políticas de erradicación que se han realizado desde algunos años atrás, promovidas por el Gobierno Nacional pero que no han surtido efectos positivos en la comunidad campesina, que sigue siendo pobre y sin alternativas para construir proyectos de vida,

La reincidente tendencia a trabajar con sistemas productivos en monocultivos y otras prácticas insostenibles de producción formas que van en contravía con la naturaleza de la región amazónica, demuestra que han fracasado las alternativas productivas ofrecidas, por tanto, este proyecto es urgente para las comunidades y para las instituciones conscientes de la necesidad de superar tal situación y reducir la incertidumbre de las alternativas aplicadas.

Por otra parte, el fenómeno de las pirámides (captadoras ilegales de dineros) que paralizaron temporalmente la práctica de los cultivos de coca, su desplome inevitable completó la tragedia social y económica de la población

Finalmente la ingobernabilidad reinante en el Putumayo causada por la

corrupción administrativa, no ha permitido la concertación diligente con las comunidades locales de salidas urgentes para la superación de esta situación

Situación actual del área de ejecución del proyecto

Localización: el área donde se ejecutara el proyecto se localiza al sur de Colombia, en el departamento del Putumayo, el cual está dividido en 13 municipios: Mocoa, ciudad capital, Colón, Sibundoy, San Francisco, Santiago, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Leguízamo, Orito, San Miguel y Valle del Guamuéz

Clima: en la región del piedemonte putumayense, las precipitaciones inicialmente son muy altas superando los 4.000 mm h. La llanura se caracteriza por las altas temperaturas superiores a los 27° C, con un precipitación promedio anual de 3.900 mm; todo el departamento tiene una humedad relativa del aire superior al 80%. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido, templado y bioclimático páramo.

Fisiografía: en el territorio se distingue dos unidades morfológicas. El flanco oriental de la cordillera Oriental que se extiende hasta el Piedemonte Amazónico; y la llanura amazónica. El relieve montañoso ocupa la faja occidental y presenta alturas hasta los 3.800 m sobre el nivel del mar; entre los principales accidentes orográficos están los cerros de Juanoy y Patascoy. La llanura Amazónica, la más extensa abarca el centro y oriente del territorio, es de relieve ondulado; a orillas de los ríos Caquetá y Mecaya se encuentran sectores inundables.

Demografía: tiene una población aproximada de 341, 513 habitantes (0,8% de la población del país). Según datos preliminares del censo 1993, su población era de 153.850 habitantes, de los cuales 13.002 correspondían a las cabeceras municipales, 4.883 para el sector rural; agrupados en 31.398 hogares que habitaban 32.053 viviendas. La población de 10 años y más, según condición de actividad, está distribuida en 50% económicamente activa, 20% estudiantes, 26% oficios de hogar y el 3% en otra situación. Existen varias etnias indígenas, en su mayoría pertenecientes a los grupos sibundoyes, inganos, huitotos, sionas, kofanes, camentsa, coreguajes, quechuas y paeces.

Actividades económicas: las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, la ganadería y la minería. Se destacan los cultivos de maíz, plátano, yuca, piña, chontaduro fruto y para palmito, caña de azúcar y en menor escala arroz, hortalizas y frijol. La ganadería presenta grandes excedentes lácteos principalmente en el Valle de Sibundoy. Se han descubierto yacimientos de petróleo en el municipio de Orito, considerados entre los más grandes del mundo. Existen yacimientos de oro de veta y aluvión en las formaciones geológicas del denominado Macizo Colombiano, especialmente en la cordillera Centro -Oriental; actualmente se explota en los ríos Curillo y Cascabel, afluentes del Caquetá, e incluso en este mismo; también se extrae en el río San Pedro, afluente del Putumayo en el Valle de Sibundoy. Se encuentra gran variedad de maderas para la construcción, plantas medicinales, oleaginosas, fibrosas, resinosas como caucho, balata e incienso.

Vías de Comunicación: los caseríos y pequeños poblados están situados a orillas de los ríos que son utilizados como principales vías de comunicación. Cuenta con dos puertos fluviales de importancia, uno en Puerto Asís, el cual movilizó (1994) 86.865 pasajeros de salida y 84.924 de llegada, así como 71 embarcaciones mayores y 600 menores de salida y 74 embarcaciones mayores y 458 menores de entrada; el otro, Puerto Leguizamó, movilizó 81 pasajeros de salida y 12 de entrada, así como 21 embarcaciones mayores y 563 menores de salida y 22 embarcaciones mayores y 263 menores de entrada. El Departamento solo cuenta con una carretera que une a Puerto Asís y Mocoa con el interior del país; otro pequeño tramo de carretera aparece en plena selva entre Taquín y Puerto Leguizamó, que une los ríos Caquetá y Putumayo; existen 4 aeropuertos, uno en Puerto Asís, que movilizó (1994) 16.288 pasajeros de salida y 15.293 de llegada, así como 518 toneladas de carga de salida y 141 toneladas de llegada; otro está ubicado en Orito, otro en Puerto Leguizamó y uno que se encuentra no habilitado en Villagarzón.

Desarrollo Social: el departamento del Putumayo dispone de 8 hospitales, 7 centros de salud; con un total de 294 camas, 65 puestos de salud, 35 médicos vinculados al sector oficial y 253 centros de atención de diferentes modalidades del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Las cabeceras municipales cuentan con 29 establecimientos de preescolar, 1.072 alumnos

y 55 profesores; 48 establecimientos de primaria, 11.328 alumnos y 540 profesores; 20 establecimiento de educación media, 8.591 alumnos y 506 profesores; el sector rural cuenta con 21 establecimientos de preescolar, 399 alumnos y 28 profesores; 623 establecimientos de primaria 23.213 alumnos y 1.184 profesores; 6 establecimientos de educación media, 931 alumnos y 81 profesores. El SENA (1994) dictó 143 cursos en diferentes áreas técnicas a 2.552 alumnos. La cobertura de los servicios es acueducto 49%, alcantarillado 45%, energía eléctrica 58%. El porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas es de 33%, en su mayoría los municipios cuentan con servicios de telefonía, telegrafía, bancos y Banco Agrario.

Descripción del problema

El Departamento del Putumayo ha sido escenario de gran convulsión socioeconómica. Más de 87 mil hectáreas sembradas con coca en el Departamento del Putumayo, generaron una fuerte economía ilícita, trayendo consigo a grupos armados al margen de la ley. Los violentos y narcotraficantes se quedaron con el dinero de las bonanzas y a las comunidades campesinas les tocó quedarse con sus muertos, huérfanos, viudas y desplazados.

La dedicación a los cultivos ilícitos, dejaron consigo una carencia de alimentos y los campesinos afanados por coparlo todo con la plata del monocultivo de coca descuidaron los cultivos de pancoger y hoy no tienen la comida para su propio abastecimiento. Es así como muchas familias campesinas no pueden acceder, disponer y consumir alimentos en suficiente cantidad y calidad, lo que ha generado desnutrición y en ocasiones desplazamiento familiar. Ante esta problemática social, en el Departamento del Putumayo, según cifras oficiales, en los últimos años registran 18.894 personas desplazadas por diferentes fenómenos sociales, entre ellos la escasez de alimentos en sus fincas.

Por las fumigaciones aéreas de las zonas afectadas con cultivos de coca y la pérdida de los cultivos de la base alimentaria, las familias campesinas se encuentran en aguda crisis económica y reclaman alternativas de producción lícita para la supervivencia y el progreso.

El Gobierno Nacional frente al problema, se ha limitado por una parte, al fomento de otros monocultivos con especies y sistemas productivos inadecuados para la región amazónica, que ha generado como resultado el fracaso de las iniciativas y la agudización de la problemática en el Putumayo.

Efectos directos

- Hambre y desnutrición de la población campesina.
- Agudización de la pobreza.
- Persistencia de los cultivos ilícitos.

Efectos indirectos

- Desmotivación de los campesinos a continuar trabajando en sus fincas.
- Desplazamiento hacia los centros urbanos.
- Altas amenazas de que la juventud, se dedique a actividades ilícitas.

Causas directas

- Los cultivos de uso ilícito no han permitido reflexionar sobre otras alternativas producción.
- La cultura de los productores es inmediatista.
- La capacitación en sistemas sostenibles de producción es muy escasa y carente de orientación adecuada para la región amazónica.

Causas indirectas

- Poca atención e inversión en la producción agropecuaria.
- Planes alternativos que no han generado los resultados esperados.

Objetivos y metas

Objetivo general

Contribuir a la superación de la actual crisis socioeconómica y mejoramiento de la calidad de vida del campesinado del Putumayo, mediante el fomento y desarrollo de 1000 fincas agro productivas sostenibles para la producción eficiente de alimentos, el aprovechamiento racional de los recursos naturales, el desarrollo de líneas productivas para la generación de ingresos y la agroindustria orientada a la generación de valor agregado.

Objetivos específicos

- Apoyar a las familias más afectadas por la crisis para la siembra de cultivos y crianzas para la producción de alimentos en fincas agroproductivas.
- Promover el uso racional de los recursos naturales necesarios para la producción sostenible, de tal manera que no se ponga en riesgo su utilización por parte de las generaciones futuras.

- Fomentar la siembra de cultivos para fortalecer la generación de ingresos de los campesinos mediante la identificación y desarrollo de líneas productivas rentables que permitan mejorar las condiciones económicas y laborales, con amplio acceso a los recursos productivos y servicios sociales.
- Crear condiciones básicas para la generación de valor agregado a la producción rural mediante la transformación agroindustrial y la comercialización de productos obtenidos de especies nativas y adaptadas a la región Andino–Amazónica y amazónica.

Metas

- Lograr la pervivencia y estabilidad de las comunidades campesinas, indígenas y afros en su territorio, dignificando sus condiciones de vida y garantizando la propiedad sobre la tierra a estas mismas comunidades.
- Lograr la reconversión de la economía en el Putumayo.
- Lograr el autoabastecimiento de alimentos en la región en armonía con la diversidad biológica y cultural de la Amazonía.
- Mejorar y consolidar la articulación y coordinación de las relaciones entre instituciones, organizaciones sociales y comunidad en el marco del respeto de la autonomía.

Tiempo para la ejecución

La ejecución del proyecto tiene una duración de 12 meses.

Descripción del proyecto

Propósito

El establecimiento de las fincas agroproductivas sostenibles se orienta a la transformación de la actual crisis general en un proceso de adaptación cultural a la región amazónica, la construcción de una economía lícita con sistemas sostenibles de producción, la recuperación del tejido social y la convivencia pacífica en el territorio.

El desarrollo de los componentes del proyecto, será concertado con los productores que participen en este proceso. Así mismo, se concertará la contraprestación del beneficiario con la participación en la atención a las personas y grupos que acudan a la finca y la entrega de determinada cantidad de material vegetal con el propósito de construir un proceso que involucre a todas las comunidades.

Componentes

El establecimiento de fincas agroproductivas sostenibles se compone de las siguientes actividades: La producción de alimentos para el autoabastecimiento familiar; el aprovechamiento racional de los recursos naturales para la producción sostenible; la Identificación y desarrollo de líneas productivas para la generación de ingresos y la agrotransformación orientada a la generación de valor agregado para el mejoramiento de la calidad de vida de la población campesina del Municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo.

Criterios para la selección de las familias beneficiarias

- Las familias beneficiarias serán identificadas con los siguientes criterios:
- Que sean grupos familiares reconocidos como habitantes de la zona.
 - Que sean familias campesinas afectadas por las fumigaciones y la erradicación.
 - Que sean personas con actitud positiva para generar nuevos aprendizajes y la amabilidad para compartir solidariamente sus experiencias y conocimientos con todas las personas y familias que acudan a su finca.

Equipo humano para orientar la ejecución de este proyecto

El fomento y desarrollo de las fincas se realizará con el apoyo del siguiente personal:

- Un profesional agropecuario especializado en el área de Desarrollo Sostenible con experiencia reconocida por las organizaciones campesinas en trabajo de campo en la región, quien se encargará de dirigir la ejecución del proyecto.
- 30 promotores campesinos. Tres por municipio en el Bajo Putumayo y Tres para el Alto Putumayo, quienes serán líderes campesinos reconocidos por las organizaciones campesinas.

Las personas seleccionadas trabajarán acompañadas por un tecnólogo en cada municipio del Bajo Putumayo y un tecnólogo en el valle de Sibundoy, y orientadas por el profesional encargado de la dirección del proyecto. Además el promotor recogerá la información de campo resultante del avance en el montaje de las fincas y la divulgación de los

resultados obtenidos en las mismas para su proyección como mensaje propio para enfrentar la crisis socioeconómica regional.

- 10 tecnólogos, uno en cada municipio del Bajo Putumayo y un tecnólogo en el valle de Sibundoy, quienes se encargaran de acompañar y motivar en el trabajo a los promotores, orientados por el profesional responsable del proyecto
- Secretaria técnica. Con la orientación del Director del proyecto, se encargará del acopio y sistematización de información, junto a otras actividades propias de la ejecución y socialización del proyecto. Desde este cargo cooperará con la atención a reuniones y eventos de campo del sector rural que sean convocadas por las instituciones y/o por las organizaciones comunitarias para tratar temas relacionados con la solución a la crisis socioeconómica, que se puedan articular al proceso de implementación del Plan integral de desarrollo Campesino
- Los representantes de las organizaciones sociales que participan del PIDC, no son funcionarios del proyecto pero mantendrán una comunicación fluida con el equipo humano del mismo y se encargaran del seguimiento a la ejecución del proyecto, para ello entre otras actividades realizaran una reunión mensual con el personal del proyecto

Oficina y equipo

El proyecto dispondrá de un presupuesto mínimo para oficina con equipo y materiales y funcionará como sede de operaciones del proyecto.

Actividades

Establecimiento de cultivos de soberanía alimentaria

La actividad más importante en el desarrollo de las fincas agroproductivas sostenibles, es la siembra de cultivos alimentarios. En este punto se encuentra la parte clave para concienciar a la comunidad sobre la importancia de las semillas naturales y la forma de cultivarlas, en la medida de que se protege la agrobiodiversidad, se aprovecha las ventajas en el sentido de la mayor facilidad de cultivo, se aprovecha sus bondades nutricionales y recupera la sapiencia tradicional y ancestral sobre sus relaciones ambientales, cultivo, preparación de alimentos, usos y costumbres de consumo e integración comunitaria que en general se traduce en reconstrucción cultural, arraigo y desarrollo territorial.

Todo esto, no se pueden realizar con charlas teóricas y simulaciones de prácticas de campo que son comunes en las capacitaciones institucionales, sino que se necesita la dotación de insumos, herramientas, materiales como postea-dura, alambre de púas, mallas u otros elementos, contratación de mano de obra para apoyar la ejecución rápida de las actividades de obras físicas como construcción de espalderas, recolección y preparación de semillas en el bosque o en distintos predios de otras familias, transporte de materiales que se necesitan para la práctica real que permita la demostración con expectativa de unos resultados que permitan la motivación de la comunidad para la reorientación de los sistemas productivos en la vía de la sostenibilidad con beneficio para superar la crisis socioeconómica que no fue resuelta con las distintas y grandes inversiones que se han repartido sin estos procedimientos en el Putumayo.

Con la responsabilidad directa de la familia beneficiaria se realizará el establecimiento de los cultivos para la producción de alimentos estableciéndose en cada finca al menos una hectárea con especies nativas y adaptadas a la región donde se incluirán:

- Una huerta de verduras y hortalizas de la región.
- Una huerta de enredaderas con especies nativas y adaptadas a la región.
- Un huerto de frutales con las mismas características.
- Un lote de cultivos tradicionales (Variedades de plátanos y guineos, variedades de maíz, yuca, arroz, caña).
- Cuando sea posible el componente pecuario para seguridad alimentaria.

Teniendo en cuenta que las distintas fincas son predios administrados por las familias propietarias que por su puesto desarrollan actitudes diferentes, cada finca se encontrará en procesos culturales diferentes con disponibilidad diferente de tierras, recursos e inquietudes de la familia en consecuencia no se puede prefabricar un detalle de presupuesto de costos y no se puede establecer un presupuesto único para todas, se ha estimado un presupuesto mínimo de \$2.000.000 por finca en esta actividad para un total de \$2.000.000.000 en las 1000 fincas.

El trabajo comienza con la selección de beneficiarios, la ordenación concertada de las fincas y luego se procederá a la implementación de la finca agroproductiva. Los informes de ejecución darán cuenta de la planeación de la finca y los soportes de cumplimiento con los resultados correspondientes. Siempre se buscare el compromiso del beneficiario con la propagación de las semillas sembradas con destino a su distribución con otras familias interesa-

das en este proceso comunitario para la reconversión económica y construcción de un firme arraigo territorial para darle fin al desplazamiento compulsivo del campo a los centros urbanos.

Retroalimentación del proceso de fomento y desarrollo de fincas agroproductivas

Para mantener la comunicación entre el equipo encargado de orientar la ejecución del proyecto y las organizaciones de las comunidades se realizarán 12 reuniones al año, con los delegados, una por mes, con estas actividades se busca realizar el seguimiento a la ejecución del proyecto. Para estas actividades se estableció un presupuesto de \$2.000.000 por reunión para un total de \$24.000.000 valor, como todos los demás que será debidamente soportado

Aprovechamiento racional de los recursos naturales

Ordenación concertada de las fincas

En el tema de la conservación de los recursos naturales, se considera que cada finca es un predio que hace parte de una microcuenca, por ello su ordenación es un aporte significativo para la ordenación de la microcuenca donde está ubicada. Con este trabajo se socializa el enfoque de Desarrollo Territorial ya previsto en el Plan Integral de Desarrollo Campesino que ha propuesto la Mesa Departamental de Organizaciones sociales Campesinas.

Construcción de un vivero

La ejecución del proyecto, contará con la voluntad del productor. Por esto, tanto para la propagación de plantas alimenticias y medicinales, como para la propagación del material vegetal con destino a la recuperación de áreas degradadas y la distribución en otras fincas se construirá un pequeño vivero que constará de un cobertizo mínimo de 4m x 3m para el manejo de materiales, una área sombrada para la colocación de plantas en proceso de prendimiento y una área descubierta para la preparación y selección de las plantas que pueden salir para la siembra en sitio definitivo.

La propagación vegetal cursa con un proceso de aprendizaje teórico y entrenamiento práctico, que preparará al campesino para la producción de semilla nativa de buena calidad. El reconocimiento de la calidad del material que se produce, facilita la aceptación y defensa de las semillas nativas y adaptadas a la región amazónica.

En los viveros de los campesinos, se dará comienzo al reconocimiento y apropiación de la biodiversidad, para que deje de ser una riqueza desconocida y se convierta en una ventaja natural que ofrezca oportunidades para el desarrollo sostenible.

Mejoramiento vivienda y saneamiento básico

Nunca se perderá de vista que la expectativa fundamental es la del mejoramiento de la calidad de vida de la familia rural, para ello, además de la buena disponibilidad alimentaria, se necesita que el campo habitacional sea acogedor, libre de amenazas sanitarias por el mal estado de la vivienda, el deterioro de su ambiente exterior, la reducción y contaminación de los recursos que consume diariamente como el agua, y la ausencia de los medios mínimos para la disposición adecuada de residuos sólidos los vertimientos de aguas residuales y la eliminación o transformación de excretas.

Teniendo en cuenta el uso creativo de los recursos disponibles en el campo y las limitaciones para la gestión de recursos económicos suficientes, se estimó la necesidad de \$1.000.000 por finca, para un total de \$100.000.000.

Desarrollo de líneas productivas generadoras de ingreso

Diseño de los sistemas agroforestales

Esta actividad la realizará el equipo técnico al servicio del proyecto utilizando arreglos agroforestales con especies con más ventajas naturales para la generación de ingresos y con la capacitación adecuada que prepare al campesino para la comprensión de algunos procesos naturales que ocurren en el ecosistema amazónico.

El conocimiento de los fundamentos básicos de los sistemas agroforestales, está directamente ligado a la comprensión de la aptitud productiva de los diferentes sistemas de tierra, la composición de la cadena de relaciones entre las especies, el trazado de las plantaciones, la preparación física y biológica del suelo, las prácticas culturales, etc.

En estas fincas agroproductivas se promoverá el cambio de visión de la agricultura regional, para pasar de los actuales sistemas agrícolas de suelos desnudos, semillas foráneas, monocultivos y uso de agrotóxicos a los sistemas de suelos protegidos por coberturas, semillas nativas y adaptadas a esta región de agrosistemas biodiversos. Todo lo anterior, para concienciar al campesino

sobre la necesidad de protegerse del fracaso destructor de proyectos de vida y compartir con menos incertidumbre alternativas sostenibles bajo las condiciones agroambientales de la región.

Establecimiento cultivos para la generación de ingreso

Igual que en el tema de la siembra de cultivos para la siembra de alimentos, cada finca es diferente por la aptitud productiva de sus sistemas de tierras y cada familia abriga expectativas propias, conocimientos y habilidades necesarias para el trabajo del campo en el desarrollo de líneas productivas para la generación de ingreso, por esta razón, el detalle de gastos está sujeto a la planificación de la finca, que hace parte de las actividades del proyecto. Sin embargo, se estimó un apoyo de \$2.500.000 para la siembra de 2 Hectáreas de cultivo por finca para un total de \$5.000.000,000

Agrotransformación


Maquinaria, equipos e infraestructura para la agrotransformación de productos

Se tendría en cuenta las posibilidades de transformación primaria de los productos para el consumo humano o animal en la finca o para la comercialización local. Algunos rubros de la producción agrícola estacional se puede transformar para la conservación y consumo a lo largo del año como el chontaduro y varios frutales; también se pueden transformar los tubérculos y rizomas en harinas para su utilización en la preparación en dulces, coladas, tortas etc., como la yuca, la malanga, el sagú y otros; la producción de harinas es importante en la preparación de alimentos concentrados para animales con el fin de aumentar su producción y mejorar la generación de ingresos.

La transformación de la producción primaria es una estrategia válida para proteger el trabajo de los campesinos por el aumento de sus ingresos, elemento que hace atractiva la producción rural lícita, haciendo viable la reconversión económica. Por otra parte la oferta diversificada de productos en el campo facilitan el desarrollo del agroturismo como eje de la nueva economía del departamento del Putumayo. A nivel de finca se puede trabajar con sistemas sencillos de aprovechamiento, cosecha y transformación de la materia prima para reducir pérdidas, el deterioro de la calidad o en el mejor de los casos incorporar valor agregado para el mejoramiento del ingreso familiar. En

este campo se pueden considerar las infraestructuras, equipos y pequeña maquinaria para beneficiaderos, fábricas de productos de tubérculos, granos, frutas, oleaginosas, productos cárnicos, derivados lácteos, etc.

La planificación del proyecto finca de cada familia beneficiaria, permitirá el detalle de los rubros de infraestructura, equipos y maquinaria para la implementación de sistemas de transformación de productos a nivel de finca.



Las luchas contra la extracción minero–energética

Colombia se encuentra en los primeros puestos a nivel mundial en lo correspondiente a biodiversidad y riqueza en bienes ambientales, por esta razón, se ha convertido en uno de los países de mayor interés por parte de empresas transnacionales que se dedican a la explotación de minerales, de la biodiversidad y generación de energía.

Este no es un fenómeno nuevo ya que desde finales del siglo pasado se venían desarrollando una serie de políticas y apuestas gubernamentales para poner al servicio de extranjeros nuestro territorio, en detrimento y menoscabo de la soberanía nacional y de los sectores sociales populares.

Un punto paradigmático de estas políticas lo constituyó la reforma al Código de Minas del año 2001, que pone en marcha toda una estrategia de venta, desplazamiento y expropiación de los recursos naturales y en general de todo el territorio colombiano, hoy cedido en su mayoría a dichas empresas y otro tanto destinado a megaproyectos de monocultivos, hidroeléctricas, mega carreteras, entre otros.

En esta misma línea, bajo el Gobierno de Juan Manuel Santos (2010–2013), se plantean las llamadas “locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo”, dentro de las que se encuentran las locomotoras “agropecuaria y desarrollo rural” y “desarrollo minero y expansión energética”, que buscan la

consolidación de la inversión extranjera y la reprivatización del campo, así mismo, consolidar la guerra y militarización de la vida rural, para garantizar que Colombia sea destino de los inversionistas.

La explotación minero-energética considerada la principal apuesta económica del gobierno Santos, está planteada desde un discurso de seguridad y desarrollo que poco o nada incluye a las comunidades que habitan los territorios rurales donde dicha explotación sería efectuada.

Un ejemplo pertinente para nuestra región es cómo la política petrolera, en sus más de 100 años de desarrollo en el país, ha convertido a la extracción de los recursos hidrocarbúricos en un instrumento de contaminación, daño ambiental, inequidad social, corrupción y guerra, que hoy tiene sumida a la población en una honda crisis humanitaria, ambiental, territorial y de los derechos humanos.

El Putumayo se convierte hoy en uno de los lugares con mayor potencial productivo para la extracción de petróleo en la Amazonía, lo cual permite inferir que los factores negativos de esta actividad productiva tenderán a agravarse.

El país en general y nuestra región en particular viven una arremetida sin precedentes en la historia de extracción de los recursos mineros, de hidrocarburos, forestales, agua y biodiversidad por cuenta de la políticas del gobierno actual consignadas en el Plan Nacional de Desarrollo, que ha tenido la osadía declarar al departamento como distrito minero desconociendo y despojándolo de su condición amazónica por decreto.

Dentro de los mecanismos favorecedores de este panorama podemos mencionar lo que se ha conocido como las “locomotoras del desarrollo” y la ejecución de megaproyectos viales de Iirsa como el Corredor Multimodal Tumaco–Belén do Pará con sus proyectos anclas como la construcción del tramo en la Variante Mocoa-San Francisco, la hidrovía del Putumayo y el Eje Andino con obras claves como la pavimentación Santana-Puente Internacional San Miguel y el Centro de Atención Binacional Fronterizo (Cebaf), que amenazan con la destrucción de la base de recursos naturales, la comunidad, la cultura, la organización social y la vida en esta parte del país.

Las anteriores iniciativas nos dejan entre los efectos más sentidos el desarraigo del territorio, pues de las dos millones quinientas mil hectáreas que constituyen el departamento del Putumayo, un millón de hectáreas poseen algún grado de ocupación y tenencia y un millón quinientas mil hectáreas no se pueden titular por varias restricciones. Entre éstas se cuentan los cinco kiló-

metros a la redonda de pozos petroleros productivos y las zonas de amortiguamiento de áreas protegidas como parques nacionales, situación que se verá agravada con el aumento de la perforación de pozos petroleros y las más de 250.000 hectáreas que se están solicitando en concesión para la minería por parte de las multinacionales.

Se trata de un ordenamiento territorial a la fuerza, al servicio del capital, que por cuenta de las políticas inconsultas consignadas en el Plan Nacional de Desarrollo han convertido a la mitad del Putumayo, Cauca, Nariño, Huila y Caquetá como zona sur quitándoles a gran parte del Putumayo, Caquetá y la Bota Caucana su condición amazónica. Hoy se ha despojado a la región de un manto de protección a los derechos colectivos: a un ambiente sano, al equilibrio ecológico, al patrimonio público de la nación y al patrimonio cultural del país que amenazan con el exterminio de la vida.

No obstante, los departamentos mencionados seguirán siendo amazónicos, ya que dicha denominación no es producto de una decisión política del gobierno sino del papel natural que cumple la región y sus ríos, al contribuir en forma esencial a la dinámica ecológica de la más grande reserva de la vida del mundo como es la cuenca amazónica.

La región amazónica alberga uno de los más altos números de especies vivas que se tengan registro en el mundo, así mismo posee una gran diversidad cultural representada en más de 14 pueblos indígenas (poblaciones milenarias y ancestrales), población afrodescendiente y mestiza.

En medio de esta diversidad social y ecosistémica, ni las políticas, ni las leyes, ni las instituciones estatales, ni los gobiernos han sido capaces de responder a la gran responsabilidad de conservar la vida en todas sus expresiones en esta región, ya que sus orientaciones, actuaciones y ejecutorias son coyunturales, carecen de una política estructural e integral y han estado al servicio de la corrupción, la extracción, el desarraigo y el desmantelamiento de las condiciones básicas para que florezca en forma digna la vida en todas sus expresiones.

Desafortunadamente, el pueblo del Putumayo no ha construido, ni tiene el conocimiento del estado actual de afectación de sus recursos naturales y ecosistemas para con ello tomar medidas que garanticen su conservación y el uso para su propio beneficio.

Conviene mirar en detalle cuáles son las compañías que con el pretexto de insertar al país en el comercio global y atraer la inversión extranjera, han penetrado el país. Hoy Colombia cuenta con un total aproximado de 3 millo-

nes de hectáreas concedidas a varias empresas trasnacionales mineras como el caso de San Lucas Gold, Anglo Gold Ashanti, Quedada, Zandor Capital, entre otras, lo que se ha traducido en incertidumbre y riesgo a la permanencia en el territorio de las comunidades.

La presencia de estas empresas han agudizado los procesos de desplazamiento, desalojo, criminalización por parte de la fuerza pública y de los grupos armados al margen de la ley, quienes haciendo eco de las muy frecuentes acusaciones de ilegalidad, financiación del terrorismo y falta de competitividad, elevadas contra la minería artesanal por el Ministerio de Minas y Energía y el presidente, han arreciado contra los mineros que practican artesanalmente su labor.

La respuesta del Estado para la ocupación del territorio ha sido la concesión de grandes zonas para la exploración y explotación de minas a las grandes compañías, bajo tres argumentos: el primero, que se necesita una extracción a gran escala que potencie los réditos del crecimiento económico; el segundo es que las empresas extranjeras cumplen con una estricta legislación ambiental y conocen en detalle los mecanismos para generar el menor impacto en los terrenos intervenidos y, tercero, que la minería de pequeña escala no le genera los ingresos suficientes a la nación ya que evade impuestos y está controlada por grupos ilegales, o en otras zonas refuerza el conflicto armado.

Esta forma de percibir la minería a pequeña escala esconde una nueva intención de criminalizar las actividades económicas de las poblaciones locales con el fin de que paguen impuestos. La Mesa considera que se debe distinguir la minería ilegal de la minería artesanal, fortaleciendo y apoyando esta última puesto que no genera los mismos impactos que la de gran escala y contiene todo un saber ancestral en torno al cual se han construido culturas locales, que dan sustento a las familias.

Ese discurso en el que se declara como ilegal a la minería artesanal pone en grave riesgo a las comunidades porque les impide tener un medio de sustento, las vincula con grupos armados y las criminaliza sin observa toda la cadena de supervivencia a la que está ligada.

Es importante resaltar que esta política de despojo por megaproyectos afectará, no solamente a las comunidades que habitan en las zonas mineras del país, sino también al total de la población, puesto que el campo será desalojado de campesinos productores de alimentos, para implementar el “desarrollo” a partir de los monocultivos y agricultura de exportación, cuyo modelo prácticamente obliga al campesino a entrar en la lógica de la compe-

titividad de la gran producción requerida por los consumidores externos, lo que se traduce en un proceso de proletarización del campesinado y pérdida de sus particularidades sociopolíticas, económicas y culturales.

Al analizar este panorama la Mesa emprendió una serie de encuentros en los años 2012 y 2013 con el fin de comprender las implicaciones sobre el derecho al territorio y los derechos de las poblaciones rurales, con ocasión de las apuestas emprendidas del actual modelo minero energético promovido por el gobierno central orientándose estos espacios a la continuación de una agenda política permanente que permita la articulación para enfrentar este fenómeno.

En estos eventos participaron más de 300 delegados de las organizaciones de base campesinas, afroputumayenses e indígenas del Putumayo, Cauca y Caquetá, representantes de organizaciones gremiales como la Unión Sindical Obrera (USO), el Sindicato de Trabajadores Petroleros del Putumayo e instituciones estatales como Corpoamazonia y la Asamblea Departamental del Putumayo. A partir de estos encuentros hemos construido una serie de propuestas en las que se debe partir de la base popular para su gestión.

Las propuestas

1. Teniendo en cuenta los aspectos señalados desde la Mesa proponemos una articulación de organizaciones sociales, gremiales, comunitarias, sectoriales y demás, donde tengan una nutrida presencia los procesos asociativos de mineros artesanales, ACCION COMUNAL, campesinos, indígenas, afro descendientes y todos aquellos que se vean afectados directa o indirectamente por los procesos de extracción proyectados y en curso.
2. Además extendemos un llamado a las organizaciones de mineros, indígenas, comunales, afrocolombianos, campesinos y comunidad en general que se vea afectada de una u otra forma por esta problemática, a LA UNIDAD EN LA LUCHA POR HACERNOS ESCUCCHAR DEL GOBIERNO NACIONAL y darle a conocer a éste que tenemos nuestra propia VISION DEL DESARROLLO y de PAZ.
3. Buscar los mecanismos de caracterización y análisis de un tema que si bien es de alcance nacional, se presenta de formas variadas en cada una de las regiones, generando conflictos territoriales particulares.

4. Urge la necesidad que como pueblo con una espiritualidad fortalecida, con un pensamiento colectivo, una organización consolidada y con nuestras propias manos elaboremos un conjunto de propuestas y encomendemos a los mejores dentro de los nuestros para seguir liderando un proceso social y comunitario en torno a la unión, el respeto pleno a la vida para la toma del poder público y poder así suplir las grandes deficiencias con las que hasta el momento ha actuado el Estado colombiano.
5. Demandar del Estado el apoyo y la financiación para la consolidación de la organización popular.
6. Impulsar la consolidación de la vocación ambiental natural del territorio de modo que se convierta la riqueza natural en riqueza social y favorezca en forma equitativa a todos sus habitantes.
7. Como parte de dicha consolidación el pueblo soberano del Putumayo puede tomar posesión de sus recursos naturales estratégicos como el petróleo, los minerales, el agua, la biodiversidad, los servicios ambientales y la posición estratégica de la región.
8. Impulsar una economía autónoma y soberana que desde lo local opere a través mercados campesinos, solidarios y alternativos, que tenga como fundamento la producción limpia, orgánica con especies y semillas nativas, el uso del conocimiento y las tecnologías tradicionales, el rechazo al uso de agroquímicos y transgénicos.
9. Demandar ante los tribunales nacionales e internacionales la afectación originada por la imposición del ordenamiento territorial que hoy ha sacado a más del 50% de la región comprendida por los departamentos del Putumayo, Caquetá y Cauca de su condición amazónica natural.
10. Reconocer y hacer público dicho reconocimiento ante la sociedad y el Estado como herramientas de gestión para el buen vivir en la región, a los diferentes planes que desde la base popular se han elaborado como el Plan Integral de Desarrollo Campesino, el Plan por la Autonomía Alimentaria, los planes de vida de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

11. En compañía del sector educativo, avanzar en el reconocimiento del estado actual de afectación y degradación de nuestros recursos naturales y ecosistemas, de tal manera que podamos proponer en forma acertada las estrategias y acciones propias para su recuperación, conservación y uso.
12. Reconocimiento y protección por parte del Estado en forma preferente de la ocupación, tenencia y uso del territorio actual y el requerido hacia futuro por parte de las comunidades campesinas, afro descendientes y pueblos indígenas.
13. Lograr el buen vivir como objetivo de la reivindicación que promovemos las bases populares y que desterremos haciendo una higiene del lenguaje la palabra desarrollo, pues a través de dicho concepto creado por imperio desde 1948 se ha metido la destrucción ambiental, la inequidad y la injusticia social en nuestras sociedades, lo cual hoy nos tiene sumidos en una crisis ambiental, humanitaria, social, cultural, económica y política sin precedentes.



Desarrollo rural²⁵

En la región se han usado varios nombres para hablar del desarrollo, una estrategia de extracción de nuestra riqueza social y natural a beneficio de pocos, que ha contado con el apoyo del Gobierno Nacional y local pero ha olvidado a las comunidades del Putumayo, que hemos emprendido una lucha permanente por el desarrollo rural.

Como principales estrategias en el departamento hemos visto los planes de desarrollo estatal, las fracasadas políticas de desarrollo alternativo y el despliegue del llamado desarrollo sostenible. A la gente la acostumbraron a la política de la necesidad, aquí cualquier persona dice “si nos traen, pues recibimos”, pero si la gente realmente no se da cuenta que eso es un problema, no podremos transformar la vida de las comunidades.

El modelo de desarrollo que nos han impuesto ha sido un total fracaso, porque se ha desconocido el valor, las características, potencialidades y bondades de nuestra Amazonia trasladando a nuestro territorio prácticas que solo son viables en otras regiones, trayendo consigo reducción de la resistencia

25. Este apartado se construye con base en los siguientes documentos: Relatoría del Cabildo Abierto sobre Plan Nacional de Desarrollo y Plan Integral de Desarrollo Campesino; transcripciones de entrevistas a líderes campesinos de Orito y líder productivo de Mocoa; Planes de desarrollo campesino de Orito y Coanía, Jardines de Sucumbíos.

contra las enfermedades, destrucción de la fertilidad de la tierra, pérdida de la productividad y mayor empobrecimiento de nuestra población.

Una vez dicho esto, es necesario analizar que la situación histórica del departamento ha hecho que los cultivos de coca sean la única alternativa para muchos de sus habitantes pero las comunidades saben que podemos generar otras alternativas como lo expresa un campesino, líder de la Mesa:

Es que la gente que entiende, sabe de coca, sabe que no se iba a poder eso, existir eternamente. La coca era un recurso simplemente para sostenimiento de la gente en esa época, pero se sabía de que el departamento necesitaba desarrollar, necesitaba progresar y necesitaba de que tenía que cambiar de economía algún día, y algún día tiene que cambiar... y entonces ese es el real desarrollo, que haya las vías, que haya la electrificación, que haya el buen prestamiento de la salud y que haya producción... porque ya se sabía de que la coca, que estábamos produciendo pues no era comida, generaba plata pero no era comida para nadie, nos generaba plata para nosotros, pero no había comida para nadie y se puede entender de que de eso no se va a vivir eternamente (Entrevista 1, líder campesino, Orito).

En el Putumayo han existido desde hace varias décadas instituciones oficiales, mucho dinero para programas y proyectos inconsultos que no han servido para resolver la problemática sentida de las comunidades; ante esta situación el gobierno ha tratado de resolver esta grave crisis económica y social con programas asistencialistas que son una pedagogía para el sometimiento a la mendicidad y una antesala para el desarraigo y desplazamiento.

Aunque los proyectos de desarrollo han fracasado, nos siguen prometiendo que por medio de la competitividad los campesinos vamos a convertirnos en empresarios, es por esto que los proyectos de nosotros no tienen el fin de enriquecer a las comunidades, sabemos que debe ir mucho más allá.

Sumado a esto la falta de inversión social, vías de comunicación, créditos con plazos adecuados e intereses favorables para los productores y apoyo para la transformación y comercialización de los productos.

Como si esto fuera poco, los mismos proyectos productivos financiados por el Gobierno Nacional y extranjeros, los proyectos autogestionarios de la comunidad, los recursos naturales (bosques, fuentes de agua, montañas, animales, etc.) y los seres humanos han sido destruidos por las fumigaciones con glifosato y otros tóxicos peligrosos, colocando en riesgo la soberanía alimentaria, la salud y la vida de la población.

Producto de estos procesos se ha venido profundizando aún más el desplazamiento, desolación, miseria, muerte; aumentando de esta manera el conflicto social armado interno que vive el país y abriendo las puertas de nuestro territorio a las multinacionales y capital extranjero (confianza inversionista) para el saqueo de nuestras riquezas naturales (Distrito Minero del Sur).

Entonces, el sentido de construir propuestas propias de desarrollo es establecer formas de vida digna y lazos comunitarios que expresen nuestra fuerza colectiva, en las palabras de un líder productivo del Pladia eso significa que:

... aquí con nosotros, aquí el billete grande así, ese no alcanza. Entonces después ¿qué le llega cuando las fincas ya están organizaditas? Aquí va entrando la carretera, la energía, los servicios básicos... pero la ganancia no está en vender esa pimienta así en bruto, si esos 50 son capaces de asociarse y montar aquí una pequeña fábrica para procesar la pimienta... viene la asociatividad... cuando tengamos los productores (Entrevista 4, líder productivo, Mocoa).

En nuestra perspectiva el verdadero desarrollo se basa en el respeto de las condiciones de la Amazonía, en aprender de ella, de su diversidad, la interacción entre las plantas y la fragilidad del ecosistema. Sin embargo, se aplica un modelo contrario a esos principios a través del monocultivo, que ha sido favorecido por las instituciones del gobierno y las secretarías de agricultura. Entonces bajo la idea de la competitividad muchos entienden que se trata de:

... salir uno adelante y dejar a los otros atrás sacándolos del mercado, entonces uno progresa pero el resto... los otros se vuelven esclavos, y eso hace la competitividad, finalmente es apoderarse de la tierra sin dejarle beneficio a la gente (Entrevista 4, líder productivo, Mocoa).

Sin embargo la realidad de muchas comunidades es que en medio de las difíciles condiciones que viven, sus lazos de solidaridad se reavivan como forma de superar los obstáculos, uno de nuestros compañeros de Puerto Caicedo cuenta lo siguiente:

Yo me he dado cuenta que, por ejemplo en el Putumayo, tiene que ser raro la persona que se acueste sin un plato de comida porque las cosas acá son diferentes... es muy común que a tí te toquen la puerta para regalarte una sarta de pescados. ¿Y por qué? Una, porque el pueblo es de gente muy humilde y la otra porque es un pueblo muy pequeñito donde todos nos conocemos... es muy fácil que alguien te llame por detrás de

tu solar ¡eh vecino, vecino! Y te pasen un racimo de plátanos (Entrevista 3, líder social, Puerto Caicedo).

De esto se deriva que en nuestro proyecto de sociedad partimos de valorar y reconocer nuestro territorio y las potencialidades que en él existen para el desarrollo saludable de nuestro pueblo, también parte de reconocer las realidades propias.

Vivimos en un territorio amazónico rico en biodiversidad, recursos naturales como: petróleo, minerales, oxígeno, materias primas para la industria, plantas medicinales, grandes reservas agua dulce de la mejor calidad a nivel mundial y un suelo con unas características especiales, el cual es bueno, diverso, fácil de sembrar, solo tenemos que aprender de la naturaleza y del saber ancestral y popular.

Competitividad Vs. sostenibilidad

Si la idea de competitividad nos pone a luchar unos contra otros, en nuestras propuestas preferimos hablar de sostenibilidad, lo cual significa que:

- Primero hemos planteado la necesidad de formular un plan a largo plazo, factor que hemos incluido paulatinamente. Una vez el plan se encuentre formulado la aplicación es un proceso que se va a demorar unos veinte años.
- Segundo, en la ejecución de los proyectos que salgan del plan esperamos que se vea otra cara al departamento: habrán cambiado las condiciones de vida de la gente, la producción, la cuestión social, entre otros muchos factores, por consiguiente, no habría necesidad de que haya más coca en el departamento.
- Tercero, los frutos del Pladia son para el bienestar de las comunidades, los habitantes de la región y de nuestros hijos, de tal forma que ellos puedan gozar de una vida digna y de un ambiente sano, acorde con las condiciones naturales del entorno amazónico.
- Cuarto, con la realización del Pladia se esperaría acabar con la ingobernabilidad en el departamento gracias a las estrategias de gestión, participación, control y decisión de las comunidades sobre los proyectos que se aplican en sus territorios. En este sentido, se acabarían los motores de violencia y se tendría al Putumayo viviendo en paz, con condiciones de vida digna.

Para lograr estos fines, teníamos que formular un plan de desarrollo con la visión campesina, afro e indígena porque en estos territorios el desarrollo hoy tiene dos conceptos paralelos que son contradictorios. Lo que para el gobierno y para el sistema capitalista significa desarrollo no es lo mismo que significa desarrollo para nosotros.

En nuestra perspectiva, desarrollo es tener esas condiciones mínimas de vida digna donde nadie nos interrumpa nuestra vida cotidiana como campesinos, donde podamos gozar de esos derechos y contar con condiciones de vida digna.

Eso también se traduce en poder pensar sin tener represión, sin tener violación de derechos humanos, en garantizarles a nuestras familias una alimentación sana, que sea lo que nosotros decidamos.

Mientras nosotros nos pensamos desde unas economías campesinas el gobierno propone proyectos a gran escala, monocultivos, tener muchos cajeros automáticos, inversión en un aeropuerto, en vías y todo lo que tenga que ver con infraestructura. Si bien eso es necesario, se les olvida la gente del campo, se nos dice que no es viable la economía campesina, ni el pequeño productor así como tampoco la pequeña unidad familiar.

Por medio de las propuestas aplicadas se piensa que es viable tener cien, doscientas, trescientas hectáreas de un cultivo, y es evidente que en esa lógica los campesinos nunca vamos a poder ser empresarios. Sin embargo fue nuestro conocimiento de la legislación y la evidencia de los fracasos del desarrollo lo que nos permitió comprender el entorno y formular inicialmente un plan de desarrollo integral, como se llamaba al comienzo, y que luego modificamos porque ahora es una visión amazónica.

Algunas de nuestras concepciones del desarrollo

Gracias al esfuerzo campesino y al intercambio de conocimientos se viene construyendo el Plan Integral de Desarrollo andino amazónico que propone un modelo de desarrollo propio para contrarrestar los monocultivos, defender nuestra soberanía alimentaria, fortalecer la economía campesina y estabilizar a las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes en el territorio.

Estos aprendizajes temáticos no tendrían sentido si no supiéramos que para resistir debemos cultivar, preparar y comer lo que producimos en nuestras fincas, así reduciremos costos en nuestra economía familiar, mejoramos la nutrición y protegeremos nuestra salud; evitando el consumo de productos del mercado costosos y procesados con agro tóxicos.

Es por esto que con el Plan Integral de Desarrollo Andino amazónico se busca transformar el sistema productivo del Putumayo hacia la identificación y fomento de la diversidad de alternativas existentes acordes con la aptitud productiva de la tierra para la comercialización en mercados campesinos con productos limpios y la generación de ingresos. Para cumplir estas metas debemos apropiarnos de la infraestructura de desarrollo para nuestros fines y no permitir el envenenamiento de la madre tierra con insumos, semillas transgénicas y prácticas convencionales dañinas. Veamos algunas de las formas en que las comunidades hemos hablado del desarrollo.

Proceso social	Visión del desarrollo
Campesinos de Orito	<p>Desarrollo sostenible</p> <p>“Un proceso continuo e histórico de apropiación y consolidación de un territorio, en donde las decisiones se toman de manera autónoma, participativamente y por consenso con la comunidad, respetando las diferencias y buscando entregar a cada persona y al ecosistema lo que necesita y exigiendo de éstos lo que cada cual pueda dar, generando a su vez, una capacidad de autogobierno colectivo que aumente el grado de bienestar de las personas que lo constituimos y nos haga interlocutores válidos frente a los demás actores de la sociedad”</p>
Líderes productivos del Pladia	<p>Desarrollo endógeno</p> <p>“Construir un desarrollo endógeno que nos permita ser nosotros mismos, desde el conocimiento de los pueblos, desde el conocimiento ancestral, desde quienes viven en el Putumayo o se solidarizan (con este)”</p> <p>“Es una reflexión colectiva que trata de oxigenar una salida desde el punto de vista de un desarrollo integral”</p>
PDRI	Desarrollo rural integral

Cofanía Jardines de Sucumbíos

- Buen vivir
Los fines últimos del Plan de Desarrollo Integral son la vida digna y el buen vivir. Este último implica una serie de condiciones que proporcionen a la vida su sustento material y espiritual por fuera de las lógicas de la acumulación, la competencia salvaje, el individualismo y el consumismo. Ese buen vivir solo es completo si la dignidad llega a la vida de los pobladores, representada en la garantía de derechos básicos para ser tratado como ser humano dotado de potencias creadoras, el respeto a su identidad, a su tierra, a su territorio, a su manera de entender y hacer el mundo y a la libertad necesaria para que los pueblos transiten por el sendero por ellos escogido.

Solo son posibles si las iniciativas e intervenciones están orientados a:

- Respetar las formas particulares de producción y reproducción social y espiritual (enfoque cultural)
- Establecer relaciones sociedad–naturaleza basadas en el conocimiento y articulación de las prácticas humanas a los movimientos naturales, producir relaciones EN la naturaleza y no CON la naturaleza, porque entendemos que no estamos fuera de ella (Enfoque agroecológico)
- Reivindicar y fortalecer el papel de la mujer en la vida de los pueblos (enfoque de género)
- Materializar la integridad como la conjunción entre múltiples escalas y dimensiones (enfoque multiescalar y multidimensional)

Reiteramos que poner en funcionamiento estas iniciativas solo será posible a través de la Unidad de los Pueblos, desde las iniciativas que hemos emprendido de tal forma que nos permitan impulsar y fortalecer los procesos para poder posicionar o hacer valer y respetar las propuestas, iniciativas y proyectos de las comunidades, donde cobra importancia el valor de estar organizados.

Es por esto que el pueblo debe empezar a construir políticas públicas populares o leyes propias porque las políticas, planes, programas y proyectos del gobierno no funcionan y van en contravía del bienestar de las comunidades.

Además nos implica una nueva base creativa para realizar y desarrollar nuestras propias prácticas culturales de acuerdo con nuestro pensamiento y ser campesino, indígena y afrodescendiente que nos permita fortalecer nuestras identidades.

Nada de esto se hará efectivo si no continuamos con el proceso de intercambio de conocimientos y experiencias para aumentar la conciencia y la firme decisión de lucha en defensa de la vida y el territorio.

Anexos

ANEXO 1. POLÍTICAS DE DESARROLLO ALTERNATIVO APLICADAS EN EL PUTUMAYO 1984–2009

Año	Documento o programa de política pública	Institución o actor relacionado
1984	Plan Maestro de Desarrollo Alternativo	Oficina de Servicio de Proyectos de Naciones Unidas, OSP.
1989	Desarrollo Alternativo	UNFPAD, Fondo de Naciones Unidas para el control del abuso de drogas. Comité de Cafeteros de Colombia.
1994	Plan Nacional de Lucha contra las drogas– Programa PLANTE	PLANTE (vigencia 1994–2004).
1995–1998	Plan Nacional de Desarrollo El salto social Programa Nacional de Desarrollo Alternativo Plan de Desarrollo Alternativo CONPES 2799/agosto de 1995 (Ejecutado por USAID– BID– PLANTE mediante contrato 984/ OC CO	Presidencia. Incuagro – Corporación Colombia Internacional.
1996– 1997	UNDCP	Instituto de apoyo a grupos asociativos y comunitarios.
1996–2002	Plan Colombia, Presidencia – DNP – OAC Paz, dic de 1998, Puerto Wilches.	Fondo de Inversión para la Paz – UMATA – Chemonics.
2000	Pactos de Erradicación Manual (33 en 9 municipios) Programas: Reconversión de la economía de Puerto Asís. Sustitución voluntaria de cultivos ilícitos en Santana Putumayo, Colombia. Seguridad nutricional para la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos. Creación de una comercializadora de doble vía.	Alcaldía de Puerto Asís.

2000	Plan Nacional de desarrollo forestal 2000–2005	Consejero nacional para la seguridad y la convivencia (enfrentado con la implementación de los pactos de erradicación)
	Programa Raíz por Raíz	Red de Solidaridad (intervienen FIP y PLANTE)
	PILDAET, Programa de iniciativas locales de erradicación temprana	CorpoAmazonía – Corpoica.
2001	Informe de evaluación del Plan Colombia	Contraloría General de la Nación.
	Jóvenes en Acción	
2002	Acuerdo 01 de 2000 del DAPR para ejecución de componente social del Plan Colombia en Putumayo	Fundación Restrepo Barco. Coopdesarrollo. Vida y Futuro. Fundecomercio. Fundaempresa. Agroamazonía (Puerto Asís para experiencia de cultivo de chontaduro)
	Resolución Defensorial Nacional 026. Derechos Humanos y DIH en el marco del conflicto armado y de las fumigaciones de los cultivos de coca en el departamento del Putumayo.	Defensoría del Pueblo.
	Plan nacional de Desarrollo Comunitario. Plan de Desarrollo Alternativo.	Presidencia, DNP.

2003 –2006	Programa de Desarrollo Alternativo, Conpes 3218, DNP, Bogotá.	DNP, Programa de Desarrollo Alternativo, Programa presidencial contra los cultivos ilícitos.
	Programa de Proyectos Productivos. Zonas de Reserva y conservación. Programa de Familias Guardabosques (Fondos de ahorro, fondos de capital de riesgo, Fondo rotatorio). Programa Campo en Acción.	Actores centrales: USAID– Presidencia. Policía Antinarcoóticos. Mindefensa. Fiscalía Nacional. JAC + Corpoamazonía + Fundación Restrepo Barco.
2004	Programa Midas (productivo). Programa Adam (gobernabilidad).	Grupos Móviles de Erradicación.
2006	Plan Nacional de Desarrollo. Visión Colombia 2019. Estrategia de Seguridad Democrática.	Presidencia de la República.
	Balance del Plan Colombia (sept, 2006)	DNP – Dirección de Justicia y seguridad.
2007	Política de Consolidación de la seguridad democrática	Mindefensa.
	Estrategia de Fortalecimiento de la Democracia y el desarrollo social. Familias Guardabosques. Programa Plante. Red de Seguridad Alimentaria. Familias en Acción. Estrategia de recuperación social de territorios. Doctrina de Acción Integral. Midas.	Presidencia Centros de coordinación y Acción Institucional (CCAI– FFAA). Rainforest. Alianzas estratégicas productivas.
2009	Plan de Etnodesarrollo.	Renovación de CDMR.
	Agenda de Competitividad (articulada con Planes de Desarrollo municipal).	Consejos de Planeación.

ANEXO 2. PROYECTO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL ANDINO-AMAZÓNICO PLADIA 2035

Datos del proyecto

1.1 Nombre:	Proyecto para la Formulación del Plan de Desarrollo Integral Andino Amazónico –PLADIA 2035, Departamento del Putumayo, República de Colombia.
1.2 Localización:	Área rural del departamento del Putumayo, frontera sur de la República de Colombia, Sur América.
1.3 Duración:	57 semanas / 15 meses aprox.
1.4 Costo solicitado:	\$ 1.734.892.500 (mil setecientos treinta y cuatro millones, ochocientos noventa y dos mil quinientos pesos M/CTE)
1.5 Costo total:	\$ 2.028.892.500 (dos mil veintiocho millones, ochocientos noventa y dos mil quinientos pesos M/CTE)
1.6 Población beneficiaria:	252.944 personas (proyecciones de población rural para el departamento del Putumayo según Censo General del año 2005)

Descripción de la propuesta

El presente proyecto para la formulación del “Plan de Desarrollo Integral Andino Amazónico - Pladia 2035” se encuentra dirigido a proveer una herramienta estratégica de planificación territorial, sustentada en el fortalecimiento de la participación y la democracia, en el reconocimiento de las particularidades ecosistémicas, en la relectura de las problemáticas sociales y en el análisis de las potencialidades propias, para desde un enfoque integral de la sociedad regional y particularmente de su mundo rural, se articulen los esfuerzos e iniciativas populares e institucionales que intervengan desde nuevas lógicas las causas de los problemas más sentidos en el territorio y potencien al departamento como referente de desarrollo transformador a nivel nacional e internacional.

Esta propuesta que involucra a todos los actores regionales, gravita sobre el papel activo de las comunidades y organizaciones sociales del campo putumayense, las cuales constituyen la masa crítica en el camino de los cambios para superar la generalizada marginalidad socioeconómica y la exclusión política.

Descripción del problema

La formulación del Pladía 2035 se inscribe como respuesta consensuada de comunidades organizadas del departamento del Putumayo, para afrontar de manera colectiva escenarios nocivos en la vida de las comunidades y el territorio en su conjunto. En tal sentido los principales aspectos que se han identificado como problemáticos en la región se refieren a los bajos niveles de participación e incidencia de la ciudadanía y las organizaciones sociales sobre los asuntos públicos, expresión típica de sociedades con escasos valores en la cultura política, frágiles mecanismos de gobernabilidad y legitimidad en la acción política. En consecuencia, la presencia institucional es limitada y el impacto de las políticas públicas no genera los alcances y efectos esperados, situación que en ocasiones se presenta, en el peor de los escenarios, como efecto nocivo y fuente de conflictividad social.

Tal es el caso sensible de la política antidroga en la región enfocada en el tratamiento represivo al productor de materia prima, situación que en las últimas décadas ha demostrado su probada ineficiencia dado el elevado gasto de recursos materiales, humanos, ambientales y financieros que contrastan con tímidos efectos en la reducción de las áreas sembradas y el nivel de conflictividad social generado por ese motivo. En esa misma línea, desde las decisiones institucionales y de gobierno se expresan enfoques de análisis de la situación regional y sus problemáticas, en los cuales se reconocen limitaciones profundas para la comprensión de la complejidad regional, de sus diversos actores y de lo atípico del territorio, en muchas ocasiones agenciado por la velocidad de los tiempos y periodos de gobierno regional y local, que no logran articulaciones y acuerdos de largo plazo para que la implementación de la política pública corresponda más con los ritmos y requerimientos sociales y no con los términos de calendarios electorales.

A la par de estas consideraciones, el territorio del departamento históricamente se ha sometido al trato de enclave para la provisión de importantes materias primas, lo fue desde tiempos coloniales con la quina, posteriormente la cauchería, la minería de oro y en su historia más reciente con la producción de petróleo. Junto a esta dinámica extractivista se desarrollan formas de agricultura de escala, unos ilegales en el caso de la coca, otros legales como los impulsados en proyectos de sustitución de cultivos de coca, otros como emprendimiento empresariales asociados al auge de biocombustibles o productos con mercado fuera del país. Unos y otros, con desarrollos disimiles pero anclados en la idea del

monocultivo como forma para la productividad expresan el desconocimiento de las características ecosistémicas tanto de la zona andina como de la amazónica, condición que en el mediano y largo plazo producirán una crisis mayor en los medios de vida de las comunidades que viven el territorio y que permanecerán después de que los capitales invertidos hayan cumplido su tarea y se movilicen a nuevas áreas de inversión.

Esta mirada hegemónica del desarrollo, desconoce en esencia cualquier otra forma de apropiación territorial y de reproducción social que no se base en la acumulación. Es así como en comunidades rurales indígenas, campesinas y afros se encuentran esas otras formas de sociabilidad y trabajo de la tierra, sustentadas en ciclos ecológicos y otras prácticas altamente sofisticadas de adaptación y resiliencia a las condiciones del medio que indican la presencia de múltiples posibilidades para iniciativas productivas sustentables en el departamento, basadas en el conocimiento de las comunidades sobre su territorio y los medios locales como potencias endógenas de desarrollo.

Estos escenarios se presentan como causa y expresión de la marginalidad social de las comunidades del departamento, el estrecho margen para la acción política y su habitual exclusión en los canales institucionales, situación que componen el caldo de cultivo para la persistente guerra y su expresión militar que ha provocado dolorosas heridas en la memoria y la vida de las comunidades del departamento.

Justificación

Las particulares y adversas condiciones que marcan el contexto del departamento y la región han consolidado diversas formas de expresión y acción colectiva por parte de comunidades que desde sus formas organizativas han venido delineando desde el año 2006 una propuesta de alcance territorial, superando la marginalidad de exclusivas agendas sectoriales o iniciativas aisladas y externas que no se corresponden con las necesidades reales y la sostenibilidad de las salidas propuestas por instituciones públicas y otras privadas que hacen inversiones en la región.

A este respecto las organizaciones reunidas en la Mesa Regional de Organizaciones Sociales del Putumayo, Baja Bota Cauca y Cofanía Jardines de Sucumbíos (Nar.), –en adelante MROSP–, delinearon las primeras características de un mecanismo de intervención territorial a manera de planificación, en el que confluyeran las diversas visiones de las comunidades, las particularidades

ecosistémicas, la perspectiva de largo plazo, los mecanismos de reproducción social, la atención integral de problemáticas y la incidencia propositiva en la formulación, ejecución y control de la política pública adelantada por las entidades territoriales y las instituciones públicas y privadas con intereses en la región.

Esta herramienta de cambio a la vez se propone como experiencia concreta para el aporte a escenarios de paz, vía fortalecimiento de prácticas democráticas en el tratamiento de asuntos públicos y la promoción de escenarios para el trámite de conflictos, en suma, la generación de herramientas para la construcción colectiva de gobernabilidad, comprendiendo que el principal vehículo de desarrollo es la paz, el trabajo mancomunado, la justicia en clave de derechos, la equidad y el reconocimiento de la diversidad social.

Antecedentes

Los ejercicios alternativos en materia de planificación territorial son de existencia reciente, de hecho el mismo enfoque territorial irrumpe a mediados del siglo XX para el caso de las experiencias institucionales, y en escenarios más próximos a Latinoamérica empezaron a emerger con fuerza en los programas de reconstrucción social y material después de las guerras civiles de los 80s en Centroamérica y con posterioridad en el viraje de la gestión pública en países como Brasil, Bolivia y Ecuador entre otros. Cabe resaltar experiencias concretas como la evolución de los presupuestos participativos en Brasil, el desarrollo e innovación de herramientas para el mapeo social de diversos centros de investigación, universidades y agencias y organismos para la cooperación internacional, todas apuntando al encuentro de políticas públicas y sólida movilización social alrededor de la unidad territorio.

De manera más próxima están las experiencias de las comunidades indígenas que desde finales de los años 80s incursionaron en la formulación de Planes de Vida, como ejercicio ordenado para el dialogo con el Estado y como medio para definir claramente objetivos comunes. A la par de este proceso, comunidades y organizaciones campesinas, con base en la expedición de la ley 160/94 y el reconocimiento de sus primeras formas de territorialidad por parte del Estado, formulan los Planes de Desarrollo Sostenibles, como hojas de ruta para la reorganización y fortalecimiento de la cultura, el trabajo y las formas de vida campesinas, de las cuales, el departamento cuenta con la experiencia concreta de la Zona de Reserva Campesina de la Perla Amazónica, ubicada en el municipio de Puerto Asís.

Esta idea desemboca en el año 2006 con la definición de las líneas centrales de lo que sería el Plan de Desarrollo Integral Campesino, primer acuerdo social en esta materia entre las organizaciones que desde esa época venían impulsando el espacio de coordinación de la MROSP. Producto de esta idea, una organización de la Mesa consigue formular su PDI en el corregimiento Cofanía Jardines de Sucumbíos, del vecino municipio de Ipiales, departamento de Nariño. Esta experiencia ha sido de gran aprendizaje para todas las organizaciones de la Mesa y ha promovido un impulso mayor para posicionar la iniciativa en su expresión departamental.

Objetivos

Objetivo general

Formular el “Plan de Desarrollo Integral Andino Amazónico, Pladia 2035”, como herramienta fundamental de planeamiento y gestión territorial, donde este plasmada la visión de desarrollo de las comunidades rurales del departamento del Putumayo. Este Plan se propone alcanzar en el mediano y largo plazo el mejoramiento generalizado y progresivo de la vida política, social, económica, ambiental y cultural, que permita una vida digna, potenciar mejores prácticas económicas, alcanzar superiores niveles de gobernabilidad con base en la participación social y establecer saludables relaciones en el ecosistema.

Objetivos específicos

- Producir democráticamente un Diagnóstico Rural Participativo - DRP que aborde la situación actual del área rural del departamento del Putumayo en relación con los ejes biofísico, socio-cultural, económico-productivo y político-organizativo y de derechos humanos.
- Elaborar una prospectiva de los escenarios posibles y determinar las condiciones necesarias para la construcción de dichos escenarios.
- Diseñar los objetivos estratégicos del “Plan de Desarrollo Integral Andino Amazónico - Pladia 2035” con sus respectivos planes sectoriales, programas, perfiles de proyectos y matriz de priorización.

Plan de ejecución

Fase Aprestamiento y sensibilización:

Concreción del equipo Técnico y elaboración de criterios y mecanismos de funcionamiento interno / preparación logística y locativa / 60 talleres de sensibilización / elaboración de materiales de información y difusión del proyecto (radial y escrito) / Primera Asamblea General del Pladia 2035.

Duración: 13 semanas

Fase de Diagnostico Rural Participativo DRP:

Recolección y análisis de información de fuente secundaria / 60 talleres de producción y recolección de información de fuente primaria / capacitación a promotores guía / diseño, aplicación, digitación, procesamiento y análisis de encuesta / elaboración de documento DRP.

Duración: 36 semanas

Fase de Planificación:

14 talleres de Prospectiva / definición y ordenación de la estrategia de desarrollo / elaboración de planes sectoriales, programas y perfiles de proyectos / validación y entrega de Pladia 2035 / video documental sobre la formulación del plan / cartilla educativa sobre el plan / Segunda Asamblea General del Pladia 2035.

Duración: 8 semanas

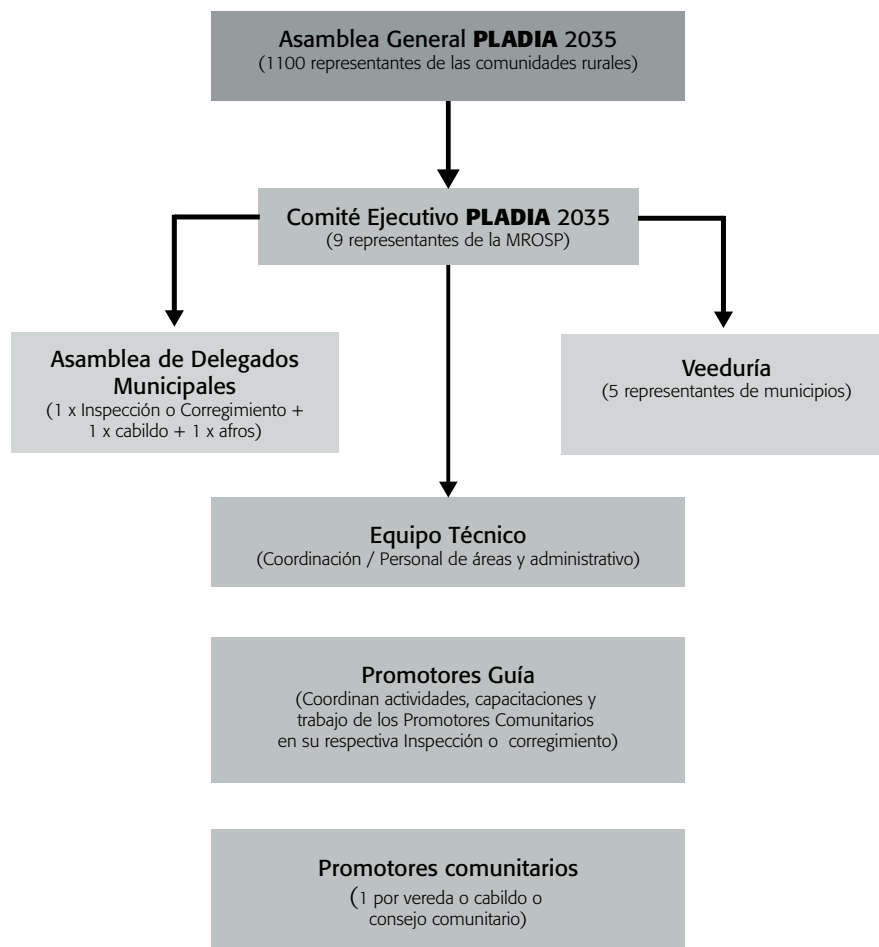
Duración total:

57 semanas / 15 meses aprox

Metodología

El Pladia 2035 tiene como una de sus características el ser un ejercicio planificador novedoso, en tanto se soporta en una altísima participación y capacidad de decisión de las comunidades y sus organizaciones durante el proceso, de tal forma que la conducción política y ejecutiva de su formulación recae en sus manos. De igual forma se pretende que este sea un mecanismo práctico de participación y decisión de las mayorías respecto a los asuntos comunes y públicos, en los que también se reconozcan las particularidades socio-culturales de sus comunidades, logrando aportes significativos en la maduración y profundización de la democracia. Para tal fin se establece la siguiente estructura organizativa del Pladia 2035

Estructura organizativa



ANEXO 3: PLAN DE EJECUCIÓN DEL PLADIA

PLAN DE EJECUCIÓN					
Objetivo general	Objetivos específicos	Resultado esperado	Actividades	Indicadores	Medios de verificación
<p>Formular el "Plan de Desarrollo Integral Andino-Amazónico - PLADIA 2035", como herramienta fundamental de planeamiento y gestión territorial, donde este plasmada la visión de desarrollo de las comunidades rurales del departamento del Putumayo. El "Plan de Desarrollo Integral Andino-Amazónico - PLADIA 2035" se propone alcanzar en el mediano y largo plazo el mejoramiento generalizado y progresivo de la vida política, social, económica, ambiental y cultural, que permita elevar la calidad de vida, potenciar mejores prácticas económicas, alcanzar superiores niveles de gobernabilidad con base en la participación social y establecer saludables relaciones en el ecosis</p>	<p>O.E.1.: Producir democráticamente un Diagnóstico Rural Participativo – DRP que aborde la situación actual del área rural del departamento del Putumayo en relación con los ejes biofísico, socio-cultural, económico-productivo y político-organizativo y de derechos humanos.</p>	<p>R.E.1.1.: Las comunidades rurales se han preparado para la participación activa en la formulación del "Plan de Desarrollo Integral Andino-Amazónico - PLADIA 2035" y, la participación en las instancias organizativas y de veeduría del PLADIA 2035.</p>	<p>A 1.1.: Visitas a las comunidades para sensibilización y explicación del proceso de formulación del PLADIA 2035</p> <p>A 1.2.: Elaboración y distribución de plegables sobre información, convocatoria y sensibilización del proceso de formulación PLADIA</p> <p>A 1.3.: Emisión de programas radiales para la sensibilización del proceso de formulación del PLADIA</p> <p>A1.4.: Emisión de cuñas radiales para la sensibilización del proceso de formulación del PLADIA</p> <p>A 1.5.: Asamblea general del PLADIA Mocoa (1100 personas de la comunidad), presentación de cuerpos directivos y presentación de propuestas</p>	<p>1.1.1.: A 13 semanas de iniciado el proyecto, por lo menos el 70% de la población rural del Departamento de Putumayo conoce el proceso de formulación del "Plan de Desarrollo Integral Andino-Amazónico - PLADIA 2035" y participa a través de sus delegados en las instancias organizativas y de veeduría el PLADIA 2035.</p> <p>100 cuñas radiales para la sensibilización del proceso de formulación</p> <p>Listado de asistencia Registro fotográfico Relatoria</p>	<p>Actas de socialización y listados de asistencia</p> <p>30000 ejemplares del plegable e informatón, convocatoria y sensibilización</p> <p>2 programas radiales de sensibilización del proceso de formulación</p> <p>100 cuñas radiales para la sensibilización del proceso de formulación</p> <p>Listado de asistencia Registro fotográfico Relatoria</p>

PLAN DE EJECUCIÓN					
Objetivo general	Objetivos específicos	Resultado esperado	Actividades	Indicadores	Medios de verificación
		R.E.1.2.: Se ha dotado a las comunidades rurales del departamento de Putumayo de un documento de Diagnóstico Rural Participativo	<p>A 1.6.: Adquisición de bibliografía, documentación pública y privada, trabajo de archivo, estadísticas, informes de prensa escrita, investigaciones relacionadas.</p> <p>A 1.7.: Capacitación a 180 promotores guía durante 3 días en técnicas de recolección de información primaria, trabajo de campo y organización comunitaria.</p> <p>A 1.8.: Diseño, aplicación, monitoreo, digitación y análisis de 10000 encuestas</p> <p>A 1.9.: Producción y acopio de información diferentes ejes del DRP (biofísico, socio-cultural, económico-productivo, político-organizativo y de DH)</p> <p>A 1.10.: Digitación, transcripción y procesamiento de la información de fuentes primarias y secundarias</p> <p>A 1.11.: Procesamiento, análisis y generación del documento final de DRP</p>	<p>L.1.2.: A 49 semanas de iniciado el proyecto, de manera participativa y comunitaria, se dispondrá de documento final de Diagnóstico Rural Participativo de las comunidades rurales del departamento del Putumayo.</p>	<p>Compilación material acopiado</p> <p>Listado de asistencia Registro fotográfico</p> <p>Sistematización de la jornada</p> <p>Copia del ejemplar y sistematización de las encuestas</p> <p>Compilación material producido y acopiado</p> <p>Sistematización información primaria y secundaria</p> <p>Documento final del DRP</p>

PLAN DE EJECUCIÓN

Objetivo general	Objetivos específicos	Resultado esperado	Actividades	Indicadores	Medios de verificación
	<p>O.E.2.: Elaborar una prospectiva de los escenarios posibles y determinar las condiciones necesarias para la construcción de dichos escenarios</p>	<p>R.E.2.1.: Se han fortalecido las capacidades de las comunidades rurales para la planificación prospectiva de escenarios posibles y de determinar la condiciones necesarias para su concreción.</p>	<p>A 2.1.: Actividades municipales de 2 días para la elaboración de escenarios y estrategia de desarrollo</p> <p>A 2.2.: Procesamiento, análisis y generación de documento final de prospectiva de las comunidades rurales del departamento de Putumayo.</p>	<p>I.2.1.: A 54 semanas de iniciado el proyecto, se dispondrá de un documento de la planificación prospectiva de escenarios posibles de las comunidades rurales del departamento del Putumayo y de las condiciones necesarias para su concreción</p> <p>I.3.1.: Al finalizar el proyecto las comunidades rurales del departamento del Putumayo contarán con el documento "Plan de Desarrollo Integral Andino- Amazónico- PLADIA 2035", así como de cartillas pedagógicas para su socialización y apropiación.</p>	<p>1.3 Talleres municipales Listado de asistencia Registro fotográfico Relatoría</p> <p>Documento final de prospectiva de escenarios posibles y de las condiciones necesarias para la construcción de dichos escenarios</p>

PLAN DE EJECUCIÓN					
Objetivo general	Objetivos específicos	Resultado esperado	Actividades	Indicadores	Medios de verificación
	O.E.3.: Diseñar los objetivos estratégicos del "Plan de Desarrollo Integral Andino-Amazónico - PLADIA 2035" con sus respectivos planes sectoriales, programas, perfiles de proyectos y matriz de priorización.	R.E.3.1.: Se habrá dotado a las comunidades rurales y a las entidades territoriales del departamento del Putumayo de una herramienta de planeación y gestión territorial: "Plan de Desarrollo Integral Andino-Amazónico - PLADIA 2035"	A 3.2.: Aplicación de la estrategia de desarrollo en planes, programas y proyectos. Elaboración de la matriz de priorización de inversiones. A 3.3.: Asamblea general del PLADIA 2035 en Pto. Asis (1100 personas de la comunidad), balance, validación, cierre de formulación y entrega de productos finales A 3.4.: Presentación preliminar de la producción audiovisual sobre el proceso de formulación del PLADIA 2035 A 3.5.: Evento de socialización y entrega de documento final del "Plan de Desarrollo Integral Andino-Amazónico PLADIA 2035". A 3.6.: Presentación de la cartilla comunitaria sobre el PDI		Matriz de priorización de inversiones Listado de asistencia Registro fotográfico Relatoría Video preliminar Ejemplar impreso y empastado 13000 ejemplares

ANEXO 4. PRESUPUESTO DEL PLADIA

Fase	Conceptos	UND	Cantidad	Costo unitario	Descriptor	TOTAL	Aportantes públicos y privados	MDOSP
Aprestamiento y sensibilización (13 semanas)	Actividad							
	Visitas a las comunidades para sensibilización y explicación del proceso de formulación del PLADIA 2035	Taller	60	\$ 630.000	transporte, alojamiento, alimentación, material de apoyo		\$ 37.800.000	\$ 60.000.000
	Elaboración y distribución de plegables sobre información, convocatoria y sensibilización del proceso de formulación PLADIA	Plegable	30000	\$ 100	diseño e impresión		\$ 3.000.000	\$ 0
	Emisión de programas radiales para la sensibilización del proceso de formulación del PLADIA	Programa Radial	2	\$ 100.000	Emisión		\$ 200.000	\$ 0
	Emisión de cuñas radiales para la sensibilización del proceso de formulación del PLADIA	Cuña radial	100	\$ 5.000	Emisión		\$ 500.000	\$ 0
	Asamblea general del PLADIA Micocha (1100 personas de la comunidad), presentación de cuerpos directivos y presentación de propuestas				\$ 151.475.000	transporte, alojamiento, alimentación, material de apoyo		\$ 151.475.000
Total por fase						\$ 274.975.000	\$ 192.975.000	\$ 82.000.000

Diagnóstico Rural Participativo DRP (36 semanas)	Recolección de información secundaria	Adquisición de bibliografía, documentación pública y privada, trabajo de archivo, estadísticas, informes de prensa escrita, investigaciones relacionadas.	Global	1	\$ 2.400.000	transporte, alojamiento, alimentación, material de apoyo	\$ 2.400.000	\$ 0	
	Recolección de información primaria	Capacitación a 180 promotores guía durante 3 días en técnicas de recolección de información primaria, trabajo de campo y organización comunitaria.	Taller	1	\$ 30.000.000	transporte, alojamiento, alimentación, material de apoyo	\$ 30.000.000	\$ 0	
		Diseño, aplicación, monitoreo, digitación y análisis de 10000 encuestas	global	1	\$ 60.000.000	Administración	\$ 60.000.000	\$ 44.000.000	
		Producción y acopio de información diferentes ejes del DRP (biofísico, socio-cultural, económico-productivo, político-organizativo y de DH)	taller	60	\$ 1.000.000	transporte, alojamiento, alimentación, material de apoyo	\$ 60.000.000	\$ 120.000.000	
	Sistematización de información primaria y secundaria	digitación, transcripción y procesamiento de la información de fuentes primarias y secundarias	Global	1				\$ 0	
Análisis y generación	Procesamiento, análisis y generación del documento final de DRP	Global	1				\$ 0		
Total por fase							\$ 316.400.000	\$ 152.400.000	\$ 164.000.000

Planificación	Actividades municipales de 2 días para la elaboración de escenarios y estrategia de desarrollo	Taller	13	\$ 5.000.000	transporte, alojamiento, alimentación, material de apoyo		\$ 26.000.000
	Aplicación de la estrategia de desarrollo en planes, programas y proyectos. Elaboración de la matriz de priorización de inversiones.	Global	1	\$ 0			\$ 0
	Asamblea general del PLADIA Pro. Asis (1100 personas de la comunidad), balance, validación y cierre de formulación	Asamblea general	1	\$ 170.000.000	transporte, alojamiento, alimentación, material de apoyo, administración		\$ 22.000.000
	Presentación preliminar de la producción audiovisual sobre el Corregimiento y la realización de su PLADIA	Audiovisual	1	\$ 8.000.000	producción		\$ 0
Presentación de la cartilla comunitaria sobre el PDI	Cartilla	13000	\$ 5.000	producción		\$ 0	
				Total por fase		\$ 356.000.000	\$ 48.000.000
				Total por fases de formulación		\$ 947.375.000	\$ 294.000.000
Adquisición de equipos	Equipo de computo	Unid	10	\$ 2.500.000		\$ 25.000.000	\$ 0
	fotocopiadora multifuncional	Unid	1	\$ 1.600.000		\$ 1.600.000	\$ 0
	Video-Beam	Unid	1	\$ 1.600.000		\$ 1.600.000	\$ 0
	Grabadora periodística ICD-P630F	Unid	2	\$ 150.000		\$ 300.000	\$ 0
	ventiladores	Unid	6	\$ 70.000		\$ 420.000	\$ 0
	Sillas plásticas	Unid	100	\$ 20.000		\$ 2.000.000	\$ 0
	Mesas plásticas	Unid	10	\$ 60.000		\$ 600.000	\$ 0
	Tablero acrílico	Unid	3	\$ 200.000		\$ 600.000	\$ 0
	Telón de proyección	Unid	1	\$ 80.000		\$ 80.000	\$ 0
	CPS	Unid	2	\$ 1.000.000		\$ 2.000.000	\$ 0

escritorios	Unid	5	\$ 200.000			\$ 1.000.000	\$ 0
dispositivos de almacenamiento digital externo	Unid	5	\$ 150.000			\$ 750.000	\$ 0
Archivadores	unid	3	\$ 250.000			\$ 750.000	\$ 0
camara filmadora	Unid	1	\$ 1.000.000			\$ 1.000.000	\$ 0
camara fotografica digital	Unid	3	\$ 300.000			\$ 900.000	\$ 0
Alquiler de sonido	Unid	1	\$ 1.200.000			\$ 1.200.000	\$ 0
						\$ 39.800.000	\$ 0
Gastos de personal						\$ 67.500.000	\$ 0
Comité Ejecutivo (3 personas)	meses	15	\$ 1.500.000			\$ 52.500.000	\$ 0
Coordinación Equipo Técnico	meses	15	\$ 3.500.000			\$ 324.000.000	\$ 0
Profesionales de Área (8 personas)	meses	15	\$ 2.700.000			\$ 18.000.000	\$ 0
Secretaría administrativa	meses	15	\$ 1.200.000			\$ 5.000.000	\$ 0
Asesoría externa	Unid	1	\$ 5.000.000			\$ 60.000.000	\$ 0
Realización encuesta (10000)	Unid	1	\$ 60.000.000			\$ 324.000.000	\$ 0
Promotores guía (180 personas)	meses	3	\$ 600.000			\$ 851.000.000	\$ 0
						\$ 15.000.000	\$ 0
Gastos de oficina						\$ 7.000.000	\$ 0
Alquiler casa/oficina + servicios públicos	Mes	15	\$ 1.000.000			\$ 9.000.000	\$ 0
Material fungible y papelería	Global	1	\$ 7.000.000			\$ 2.000.000	\$ 0
Gastos de comunicación Internet	Mes	15	\$ 600.000				\$ 0
Mantenimiento de equipos global	global	1					\$ 0
Gastos Administrativos e imprevistos (10%)	Glob	1					\$ 0
						\$ 190.717.500	\$ 0
						\$ 2.028.892.500	\$ 294.000.000
						\$ 1.734.892.500	\$ 294.000.000

ANEXO 5. REFERENCIAS

Entrevistas realizadas (nov./dic. de 2013, enero de 2014)

Líder campesino, Orito.
Líder campesino e indígena, Orito.
Docente (retirado), Orito.
Gestor cultural, Putumayo.
Exconcejal, Putumayo.
Dos dirigentes sindicales, Orito.
Líder campesino, Puerto Asís.
Líder campesinos cocaleros y movimiento cívico, San Miguel.
Diputado, Putumayo.
Líder campesino, Puerto Leguízamo.
Líder campesino, ANUC.
Líder juvenil y campesino, Villa Garzón.
Asesor técnico del Plan de Desarrollo Campesino, Mocoa.
Dos líderes campesinos de Cofanía, Jardines de Sucumbíos, Nariño.
Padre Campo Elías de la Cruz.
Líder de emisora comunitaria, Puerto Caicedo.
Líder campesina, Puerto Leguízamo.
Líder campesina, Mocoa.
Dos lideresas, Procesos de víctimas, Valle del Guamuez.
Líder campesino y transformador de alimentos, Mocoa.
Líder campesina, Valle del Guamuez.

Conversaciones colectivas sobre la memoria de la Mesa

Conversación 1: participaron dos líderes campesinos y uno indígena, Orito
Conversación 2: participaron dos líderes campesinos y dos líderes sindicales, Orito
Conversación 3: participaron dos líderes campesinos y de JAC, Cofanía– Jardines de Sucumbíos
Conversación 4: participaron tres líderes campesinos, diputado, exdiputado, líder juvenil, Puerto Asís.

Conversación 5: participaron líder campesino y líder juvenil, Puerto Asís

Conversación 6: participaron 3 líderes campesinos, Pasto.

Conversación 7: participaron 4 líderes campesinos, Bogotá.

Reuniones de la Mesa Regional

Reunión 1: Noviembre de 2013, Puerto Asís, 25 participantes

Reunión 2: Agosto de 2014, Puerto Asís, 25 participantes

Reunión 3: Noviembre de 2014, Puerto Asís, 20 participantes.

Libros y documentos externos

Acta general de acuerdo entre la Comisión Negociadora del Gobierno Nacional y la Comisión Negociadora del Paro Cívico del Departamento del Putumayo (2006). Documento aprobado en Plenaria el 19 de agosto de 1996. Orito, Putumayo. Sin publicar.

Centro de Memoria Histórica (2012). El Placer, mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo. Ed. Taurus, Publicaciones Semana, Centro de Memoria Histórica, Bogotá.

Corporación Nuevo Milenio (2006). Semillas de Paz La obra de El Padre Alcides Jiménez en el Putumayo, Coltag, Bogotá.

Guerrero, A. (2010). Verdades y mentiras DMG y la crisis económica globalizada. Editer Estrategias educativas Ltda. Bogotá.

Base de datos sobre documentos de la Mesa Regional (según fecha de elaboración). [páginas siguientes]

Fecha	Lugar	Identificador	Destinatarios
1. 15 mayo 2006	Mocoa	Acta de acuerdo	Abierto, sociedad putumayense
2. 17 mayo 2006	La Hormiga	Mesa de concertación entre gobierno y organizaciones sociales del Putumayo	
3. 10 junio 2006	Puerto Asís	Actualidad social y económica colombiana	
4. 21 junio 2006	Puerto Asís	Carta	Francisco Restrepo, coordinador para Putumayo de las negociaciones
5. s.f.	Puerto Asís	Carta	Francisco Restrepo, coordinador para Putumayo de las negociaciones
6. s.f.	s.l.	Comunicado a la opinión pública	Opinión pública
7. 22 y 23 de junio de 2006	s.l.	Reunión de los representantes de las organizaciones sociales y campesinas integradas en la Mesa de organizaciones sociales del Putumayo	Sin definir
8. N.d.	s.l.	Propuesta al Gobierno Nacional de las comunidades campesinas e indígenas y afrodescendientes del municipio de Orito.	Gobierno Nacional
9. 10 y 11 de julio 2006	Bogotá	Mesa departamental de organizaciones sociales del Putumayo	Abierto
10. 12 de julio de 2006	Bogotá	Propuesta de desarrollo integral: Las comunidades rurales del departamento del Putumayo presentamos al gobierno nacional una propuesta de desarrollo integral para lograr la paz	Gobierno Nacional y Comunidad Internacional
11. 20 de julio 2006	Bogotá	Carta (faltan páginas)	Álvaro Uribe Vélez
12. 21 de julio de 2006	Bogotá	Carta	Mesa departamental de organizaciones sociales del Putumayo
13. 6 de agosto de 2006	Mocoa	Carta	Álvaro Martínez Vega
14. 25 agosto de 2006	Orito	Acta de compromiso y validación social	Abierto
15. 25 agosto de 2006	s.l.	Plegable "Asamblea departamental de organizaciones sociales del Putumayo"	

Fecha	Lugar	Identificador	Destinatarios
16. 25, 26 y 27 de agosto	Orito	Propuestas Asamblea Departamental de organizaciones sociales del Putumayo	
17. 10 de agosto de 2006	Bogotá	Carta	Mesa departamental de organizaciones sociales del Putumayo - Líderes de la Mesa
18. 10 de septiembre 2006	Mocoa	Carta	Alcaldes Municipales de Putumayo
19. 22 de agosto de 2006	n.d.	n.d.	Reunión
20. 31 de agosto de 2006	Mocoa	Acta de compromiso	Abierto
21. 4 de septiembre de 2006	Bogotá	Carta	Representantes Guillermo Rivera Flórez y Orlando Guerra de la Rosa
22. 28 de septiembre 2006	Mocoa	Carta	Luis Alfonso Hoyos, Alto Consejero Presidencial
23. s.f.	Orito	Plan Integral de Desarrollo Campesino- Orito	Abierto
24. 27 de enero de 2007	Mocoa	Acta No 011 Asamblea Departamental Mesa de Organizaciones sociales del Putumayo.	
25. 7 y 8 marzo de 2007	Bogotá	n.d.	Reunión
26. 10, 11 y 12 de marzo de 2007	Bogotá	Reunión de las organizaciones de la Mesa Nacional de Concertación de Cultivos de coca, marihuana y amapola.	Abierto
27. 8 de Agosto de 2007	Puerto Leguízamo	Carta	
28. 14 de Agosto de 2007	Bogotá	Acta de reunión de visita de la comunidad de Putumayo en las Instalaciones de Acción Social	Abierto
29. 23 y 24 de agosto de 2007	Puerto Asís	Informe de actividades	
30. 10 de septiembre de 2007	Orito	Carta	José Fernando Checa, Gobernador encargado
31. 25 de septiembre de 2007	n.d.		Reunión

Destinatarios

Identificador

Lugar

Fecha

Fecha	Lugar	Identificador	Destinatarios
32.	Puerto Caicedo	Informe ILSA del 25 de septiembre de 2007	
33. s.f.	Bogotá		
34. 13 de octubre de 2007	Mocóa	Acta de compromiso	Abierto
35. 13 de octubre de 2007	Mocóa	Comunicado a la opinión pública	
36. 18 de octubre de 2007	Mocóa	República de Colombia, Departamento del Putumayo.	Gobierno, comunidad departamental, nacional e internacional
37. 18 y 19 de octubre de 2007	Mocóa	I Encuentro para la formulación del plan de desarrollo integral campesino	Abierto
38. 3 y 4 noviembre de 2007	Orito	Avances de "propuesta de Plan Integral de Desarrollo Campesino y unificación de criterios entre la Mesa departamental de organizaciones sociales, campesinas, la Gobernación e instituciones.	
39.	s.l.	Propuesta productiva, Mesa departamental del Putumayo. Modelo de granja integral.	Abierto
40. 11 de noviembre de 2007	Puerto Asís	Acta Mesa departamental de organizaciones campesinas del Putumayo	Abierto
41. 13 de noviembre de 2007	s.l.	Carta	Luis Fernando Gaviria, alcalde de Puerto Asís
42. 14 de noviembre de 2007	Orito	Carta	Bertha Lujía Pantoja, alcaldesa de Orito
43. 9 de noviembre de 2007	Orito	Carta	Concejo Municipal
44. 9 de noviembre de 2007	Orito	Carta	Argenis Velásquez, alcaldesa electa.
45. 15 de noviembre de 2007	Bogotá	Carta	Francisco Santos, Vicepresidente de la República
46. 30 de noviembre de 2007	Orito	Carta	Lena Nordstrom, Embajadora de Suecia. También dirigidas a Torgny Svenungsson (Consejero de la Embajada) y Jesús Aníbal Suárez
47. 11 de diciembre de 2007	s.l.	Puntos a concertar con USAID	Abierto

Destinatarios

Identificador

Lugar

Fecha

Fecha	Lugar	Identificador	Destinatarios
48. s.f.	Bogotá	Carta	Felipe Guzmán Gobernador, Julio Burbano, Pastoral social, Leonel Ceballos e Ignacio Muñoz - ambos como director de Corpoamazonia, Nicolás Morales, contralor Departamental, Carlos Martínez Durán, defensor del Pueblo, Nelson Astaiza, presidente de Asamblea Departamental.
49. 3 de enero de 2008	Orito	Carta	
50. 7 de enero de 2008	Orito	Carta	Jorus Ceuvreur, embajador de Bélgica
51. 24 de enero de 2008		Reunión con USAID para consulta sobre desarrollo alternativo	
52. 25 de enero de 2008	Mocóa	Carta	Aldo Lale -Demoz, Oficina de Naciones Unidas en Mocóa
53. 15 de febrero de 2008	Orito	Carta	Argenis Velásquez Ramírez, Alcaldesa de Orito. Dirigida a gobernador, Felipe Guzmán.
54. 22 de febrero de 2008	Mocóa	Acta de primera reunión con el gobernador del Putumayo	abierta
55. 28 de marzo de 2008	Orito	Carta	José Ignacio Muñoz, director de Corpoamazonia
56. 12 de marzo de 2008	Orito	Carta (compromisos de la Mesa)	
57. 1 y 2 de abril de 2008	Puerto Asís	Conclusiones (Reunión de la Mesa con Gobernador y 4 alcaldes)	Abierta
58. 10 de abril de 2008	Mocóa	Carta	Felipe Guzmán, Gobernador
59. 15 de abril de 2008	Orito	Carta	Felipe Guzmán, Gobernador
60. 19 de abril de 2008	Sibundoy	Carta	Alvaro Uribe Vélez c.c. procuraduría Agraria, Gobernación del Putumayo y Ministerio de Agricultura

Destinatarios

Identificador

Lugar

Fecha

61. 21 de abril de 2008	s.l.	Misión Humanitaria y Foro de Puerto Vega -Teteyé		
62. 28 de abril de 2008	Orito	Carta	Argenis Velásquez, alcaldesa electa.	
63. 15 de mayo de 2008	Orito	Carta	Ronald Rodríguez	
64. 21 de mayo de 2008	Orito	Carta	Concejo Municipal	
65. 27 de mayo de 2008	Orito	Carta	Comisión primera Consejo Municipal	
66. 27 de mayo de 2008	Orito	Carta	Argenis Velásquez	
67. 15 de junio de 2008	Bogotá	Agenda de trabajo		
68. 26,27 y 28 de junio	Pasto	Propuesta de organizaciones sociales del Putumayo Proceso de acercamiento y diálogo con la USAID sobre Desarrollo Alternativo	abierto	
69.16 de julio 2008		Reunión con gobernador y USAID		
70. 27 de junio de 2008	Mocoa	Acta de Acuerdo	abierto	
71. 23 de julio de 2008	Bogotá	Carta	Luis Alfonso Hoyos, Director oficina de acción social	
72. 30 de julio de 2008	Mocoa	Carta	Ricardo paredes, Secretario de Gobierno Departamental. Ginna Muñoz Quijano, Secretaria de Planeación departamental.	
73. 8 de agosto de 2008	Orito	Carta	Argenis Velásquez, alcaldesa	
74. 14 de agosto de 2008	Orito	Carta	Nerete Hansen, directora del Consejo Noruego	
75. 3 de septiembre de 2008	Mocoa(?)	Notas de reunión	abierto	
76. s.f.	s.l.	Reunión con Jason Girard, subdirector de la oficina de Desarrollo Alternativo, Matthew Rees, oficial de desarrollo alternativo, Cristina Barrera y Camilo Sánchez, especialistas en desarrollo alternativo de USAID		
77.21 de julio de 2008	Puerto Asís	Reunión amplia Mesa		
78. 31 de julio de 2008	Orito	Acta de Acuerdo	abierto	
79. 8 de agosto de 2008	Mocoa	Acta de reunión	Abierto	

Fecha	Lugar	Identificador	Destinatarios
80. 23 de septiembre de 2008	Bogotá	Reunión con USAID para consulta sobre desarrollo alternativo	
81. 23 de septiembre de 2008	Puerto Asís	Compromisos para la ejecución del PIDC para la reconversión de la economía en el departamento del Putumayo	abierto
82. 10 de octubre de 2008	Mocoa	Carta	Paola Macías, Plan de Cooperación Internacional del Putumayo
83. 22 de octubre de 2008	Mocoa	Reunión con el Comité de Cooperación Internacional del Putumayo	abierto
84. 5 de noviembre de 2008	Orito	Acta de acuerdo entre los alcaldes municipales, Gobernación del Putumayo y Mesa Departamental para la ejecución del Plan Integral de Desarrollo campesino, indígena y afrodescendiente para la reconversión de la economía en el departamento del Putumayo	abierto
85. 9 de noviembre de 2008	s.l.	Acta de acuerdo entre las J.A.C de Orito	abierto
86. 12 de noviembre de 2008	Orito	Carta	Argenis Velásquez, alcaldesa. Cc a Concejo y Personero municipales
87. 27 de noviembre de 2008	s.d.	Conclusiones Asamblea general de la Mesa departamental de organizaciones campesinas	abierto
88. 12 de marzo de 2009	Mocoa	Plan integral de desarrollo campesino, indígena y afro (acta de reunión)	abierto
89.	Bogotá	Reunión con USAID y otras organizaciones para discutir estrategia de intervención	Mesa y sectores sociales del Putumayo
90. 17 de junio de 2009	Bogotá	Carta	Sandra Alzate, directora de cooperación internacional
91. 18 de septiembre de 2009	Orito	Acta de reunión de la Mesa	abierto
92. 2 de diciembre de 2009	Mocoa	Proyecto de fincas agroproductivas sostenibles par la sustitución de cultivos de coca en el departamento del Putumayo	abierto

Destinatarios

Identificador

Lugar

Fecha

93. 10 de diciembre de 2009	Bogotá	Reunión con Margaret Enis, Oficial de desarrollo alter-nativo		
94. 9 de febrero de 2010	Mocoa (s.l.)	Carta		Doctor Diego Molano (Dir. Acción Social)
95. 12 de febrero de 2010	Orito	Carta		Ken Yamusita, director de USAID
96. s.f.	Mocoa	Acta reunión Mesa departamental- Gobernación (con gobernador encargado)		abierta
97. 21 de marzo de 2010	Mocoa	Acta 001		abierto
98. s.f.	s.l.	La política antidrogas y la economía campesina		abierto
99. 19-21 de julio de 2010	Mocoa	Relatoría del Cabildo Abierto sobre Plan Nacional de Desarrollo y Plan Integral de Desarrollo Campesino.		
100. 29 de abril de 2011	Mocoa	Conclusiones Cabildo Abierto Tema Minería, Política petrolera y medio ambiente		
101. 12-15 de agosto de 2011	Barranca	Constituyentes por la solución política y la paz con justicia social en Colombia		
102. 19 y 20 de julio de 2012	Mocoa	Constituyente Regional por la Paz		
103. 27 de junio de 2013	Villa Garzón	Primer Foro Minero - Energético		
104. s.f.	s.l.	Propuesta para sustitución gradual de cultivos de coca amapola y marihuana.		abierta
105. s.f.	s.l.	Matriz de acuerdos de sustitución de cultivos de coca, amapola y marihuana		abierta
106. s.f.	s.l.	Copia en power point de Propuesta para sustitución gradual de cultivos de coca amapola y marihuana		
107. s.f.	s.l.	Plan Integral de Desarrollo Campesino, Indígena y afro		
108. septiembre de 2008	Puerto Asís	Plan de Desarrollo Integral Campesino		

Fecha	Lugar	Identificador	Destinatarios
109. 17 de mayo de 2013	Mocoa	Acta de concertación voluntaria para la formulación del Plan de Desarrollo Integral Amazónico entre la Gobernación del Putumayo, alcaldes municipales, Policía Nacional, Ejército Nacional, Unidad Nacional de Consolidación, Procuraduría Regional, Contraloría regional, JDefensoría del Pueblo Regional Putumayo y Mesa regional de organizaciones sociales campesinas, indígenas y afrodescendientes, sindicales y juveniles del Putumayo, Bota Caucana y Jardines de Sucumbios Nairiño	Abierto
110. s.f.	s.l.	Componentes del Pladía (power point) más detallados y reformulados que en versión original	
111. diciembre de 2013	Mocoa	Plan de desarrollo integral Andino Amazónico – Pladía 2035	
112. diciembre de 2013	Mocoa	Plan de desarrollo integral Andino Amazónico – Pladía 2035	Versión diciembre 2013
113. s.f.	s.l.	Plan de ejecución del PLADIA 2035	
114. diciembre de 2013	Mocoa	Presupuesto del PLADIA	
115. diciembre de 2013	Mocoa	Proyecto para la Formulación del Plan de Desarrollo Integral Andino Amazónico –PLADIA 2035, Departamento del Putumayo, República de Colombia	
116. S.f.	s.l.	Presentación de Acso mayo, documento de power point no publicado	Abierto
117. S.f.	s.l.	Pladía en Puerto Asís – La Rosa	Abierto
118. S.f.	s.l.	Plan de desarrollo de Puerto Vega-Teteyé.	Abierto

ANEXO 6. ORGANIZACIONES DE LA MESA

Municipio	Organización fundadora	Actualmente
Orito	Fundaprogreso	Sintracap
	Acefagbop	Asoluzón
	Asopiscor	Juntas de Acción Comunal de Siberia
	Asociación Nuevo Horizonte	Asociación de consejos comunitarios
	Asojuntas	Cicafromayo
San Miguel	Asojuntas	Asociación de Trabajadores fronterizos de San Miguel
		Mesa Agraria y Popular de San Miguel
Puerto Asís	Consejo Municipal de Desarrollo Rural	Asojuntas
	APAC	Asociación de Agricultores de Palmito
	Acsomayo	Cicafromayo
		TCP
		Asiagro
		ANUC Puerto Asís
		Junta de Acción Comunal Aguanegra 1
	Consejo Municipal de Desarrollo Rural	
Villa Garzón	Asojuntas	Sintrapetroputumayo
		Villa Colombia
		Bloque San Juan– asociación Salado de los Loros
		Colectivo Juventud, Tierra y Memoria
		Asociación de Chontadureros
Puerto Caicedo	JAC San Cayetano	Asociación de trabajadores campesinos del Alto Mecaya

Puerto Leguízamo	Asojuntas Piñuñas	Asociación campesina agrícola del Putumayo Ascap
	Asocagrop	Asociación de trabajadores campesinos de Mecaya Astracam
	Anuc Putumayo	Asociación campesina de trabajadores de Leguízamo ACCAL
	Aserrío	
Sibundoy	Asomujer	Comité de Solidaridad Campesina
Santiago		Anuc Santiago
Colón	Asomujer	
San Francisco	Juventudes Anuc	
Mocoa	Asocap	Productos Amazonía
	Asojuntas	Asociación La Cuchara
		Asep Asociación de educadores del Putumayo
		Pueblo Nasa
		Fedecap
Puerto Guzmán	Agrinja	Ya no existe
	Asplaguz	
Valle del Guamuez		Sintracap
Bota Caucana		Sindicato de trabajadores campesinos de la Baja Bota Caucana
		Asociación de trabajadores campesinos de Piamonte Asintra-campic
Nariño		Fundaprogreso

ANEXO 7. ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE ORGANIZACIONES SOCIALES

ACTA DE ACUERDO Mocoa 15 de mayo del 2006.

Los 150 delegados de las organizaciones campesinas e indígenas de los municipios de Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Sibundoy, Santiago, en reunión celebrada hoy 15 de mayo, a las 2 pm, donde contamos con Presencia del Gobernador encargado, La Defensoría del Pueblo del Putumayo, Acción Social Putumayo, ACNUR, Secretaría de Agricultura, Pastoral Social y Ejército Nacional, acordamos lo siguiente:

1. Participar en la reunión de alto nivel que se llevara a cabo el día de mañana martes 16 de mayo, en el Valle del Guamuez.
2. Los planteamientos de las comunidades fueron los siguientes:
 - ☉ Solicitamos urgente detener la Erradicación Forzosa, y proponemos una mesa de concertación para erradicar y sustituir de manera voluntaria manual y gradual los cultivos de coca, en la medida en que gobierno garantice inversión social.
 - ☉ Que los proyectos que se vayan a ejecutar sean de iniciativa de la comunidad y no se impongan.
 - ☉ A corto plazo se inicie el proceso de dialogo con un cronograma municipal de titulación de tierras.
 - ☉ Iniciar con proyectos encaminados a la seguridad alimentaria.
 - ☉ Acordes a los Planes de Vida de las comunidades indígenas respetar la consulta previa en la toma de decisiones.
 - ☉ Se priorizo los siguientes problemas; Vías red terciaria, electrificación rural, crédito barato y oportuno, asistencia técnica y comercial.
 - ☉ Mayor cobertura y calidad en la educación y salud.
 - ☉ Indemnizar a las familias que han sido fumigadas desde el año 2.000, donde no existían cultivos de coca.
 - ☉ Respeto a los derechos humanos; No hacer señalamientos ni detenciones arbitrarias a dirigentes comunitarios.
 - ☉ Que los recursos de regalías se den prioridad a las necesidades y en concertación con las comunidades.
 - ☉ Proseguir en la constitución de una mesa permanente que culmine con pacto regional
 - ☉ Que a los anteriores puntos se le de estricto cumplimiento, siendo los órganos de control los encargados de hacer el seguimiento y veeduría.
 - ☉ Se nombro como delegados por unanimidad en representación de las comunidades a:

Continuación
ACTA DE ACUERDO
 Mocoa 15 de mayo del 2006.

FELIX ALBERTO RAMOS en representación de Asojuntas Puerto Asis
 JOSE ARQUIMIDES CEBALLOS en representación de las organizaciones de productores.

NELSO ENRIQUE BETANCURT en representación de Acsomayo

LEONIDAS QUITUMBO GARCIA en representación de la comunidad Indígena Nasachacha.

EDER JAIR SANCHEZ en representación de la Anuc Putumayo.

Para verificar y dar un informe a los 13 municipios del cumplimiento de lo acordado se definieron las siguientes fechas iniciales:

Viernes 19 de mayo en el municipio de Sibundoy – Institución Educativa Seminario – 9 am.

Sábado 10 de junio, en el municipio de Puerto Asis – Casa Campesina – 9 am.

Sábado 17 de junio en el municipio de Orito – Casa Comunal – 9 am.

NOTA: Un punto adicional que se considero en el Valle del Guamuez el día de ayer 16 de mayo fue que se les garantice a las más de 400 familias desplazadas lo siguiente:

1. Reconocerles el carácter de desplazados por el temor de enfrentamiento armado.
2. Que sea un retorno voluntario.
3. Que se le garantice proyectos productivos e inversión social de las personas que retornen y de igual manera se les garantice los derechos a las personas que decidan no volver.

Para constancia del acuerdo se firma a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil seis.

De las comunidades:

NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR U ORGANIZACION	FIRMA
FELIX ALBERTO RAMOS	Asojuntas Puerto Asis	<i>[Firma]</i>
JOSE ARQUIMIDES CEBALLOS	Organización de productores	<i>[Firma]</i>
NELSO ENRIQUE BETANCURT	Acsomayo	<i>[Firma]</i>
LEONIDAS QUITUMBO GARCIA	Comunidad Indígena Nasachacha	<i>[Firma]</i>
EDER JAIR SANCHEZ	Anuc Putumayo	<i>[Firma]</i>

Del Gobierno:

[Firma]
 mayo 17/06

ANEXO 8. ACTA DE LA PRIMERA GRAN ASAMBLEA

MESA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PUTUMAYO "MEDOSP"

Agosto 25, 26 y 27 de 2006

Orito, Putumayo

CONCLUSIÓN DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

JORNADA DE INSTALACIÓN: DÍA 25 DE AGOSTO DE 2006

Después de ser legitimada la mesa de organizaciones sociales como medios de concertación entre el gobierno nacional - comunidad internacional y la comunidad del Departamento del Putumayo con participación de Naciones Unidas, Gobernación, Alcaldías, Autoridades del Estado, Representantes a la Cámara, Instituciones Nacionales, Departamentales y Locales, Organizaciones Sociales; comunidad en general y ante la ausencia del gobierno Central, proponemos que invitemos a una próxima reunión en la cual se garantice la presencia del gobierno central a través de los ministerios en particular el del Interior, Procuraduría nacional, Defensoría del pueblo, Consejería presidencial, siendo representados por funcionarios con poder de decisión, para asumir de manera conjunta entre las partes los compromisos de las propuesta que se presenta en esta asamblea.

Acordamos lo siguiente:

1. Mesa de concertación para el día 29 de septiembre de 2006 en el Municipio de Mocoa.
2. Acogemos la propuesta de los representantes a la cámara:
 - a. Someter a un debate la evaluación de los resultados e implementados en el plan Colombia,
 - b. Elevar a un documento CONPES a la propuesta del plan integral de desarrollo rural alternativo,
3. Exigimos que no se inviertan los recursos de cooperación Internacional hasta que no se apruebe por parte del gobierno Central la propuesta de la Elaboración y Ejecución del Plan integral del desarrollo rural alternativo la cual está a cargo de la mesa departamental de las organizaciones sociales.
4. Ratificamos que no estamos de acuerdo con la fumigación y erradicación manual forzosa y que insistimos en la sustitución gradual y voluntaria.

Orito, 25 de agosto de 2006


ACTA DE COMPROMISO Y VALIDACION SOCIAL


Los Representantes de: las autoridades, instituciones y las comunidades rurales participantes en la Asamblea Departamental de Organizaciones Sociales del Putumayo realizada en las instalaciones de la Institución Educativa San José del municipio de Orito los días 25, 26 y 27 de agosto:

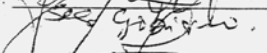
Reconocemos y legitimamos el trabajo social desarrollado por la Mesa Departamental de Organizaciones Sociales del Putumayo en el proceso de convocatoria de la Asamblea Departamental de Organizaciones Sociales del Putumayo, que ha hecho posible la elaboración de una propuesta alternativa de desarrollo rural al problema de los cultivos de uso ilícito en el departamento.


Validamos y nos comprometemos a impulsar la propuesta para la sustitución gradual, manual y voluntaria de los cultivos de uso ilícito y el Plan Integral de Desarrollo Rural para el departamento del Putumayo elaborado y propuesto de manera colectiva y democrática por las organizaciones campesinas de los 13 municipios del departamento.

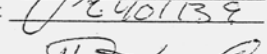
En consecuencia firmamos la presente acta de compromiso.

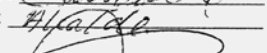
Nombre: 
Cargo: Alcalde

Nombre: 
Cargo: Sec. Gobierno

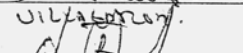
Nombre: 
Cargo: 10.591.160

Nombre: 
Cargo: 640139

Nombre: 
Cargo: Alcalde

Nombre: 
Cargo: Sec. Agricultura

Nombre: Manuel
Cargo: SECRETARIO PLANIFICACION

Nombre: 
Cargo: RUP PLANIFICACION

Nombre: que
Cargo: Represent. Oromo

Nombre: 
Cargo: Ejército Abolición

Nombre: Alfonso Muñoz
Cargo: Sec. Gobierno Pto. AS

Nombre: COOPERACION
Cargo: B.G.

FORMAS REPARADO ACTA DE COMPROMISO Y
VALIDACION SOCIAL.- CRITO 25-2006

Nombre: Hugo Inuar Buita
Cargo: Delegado UAWDC

Nombre: Mercedes Robles
Cargo: Concejal UAWDC

Nombre: Cecilia Vallejo
Cargo: Concejal

Nombre: Maria Concepcion
Cargo: Concejal UAWDC

Nombre: [Signature]
Cargo: Presidente

Nombre: [Signature]
Cargo: Concejal UAWDC

Nombre: [Signature]
Cargo: Concejal UAWDC

Nombre: [Signature]
Cargo: Concejal UAWDC

Nombre: [Signature]
Cargo: Concejal

Nombre: [Signature]
Cargo: Concejal UAWDC

Nombre: [Signature]
Cargo: [Blank]

Nombre: Yenis S. Guerra
Cargo: Concejal

Nombre: [Signature]
Cargo: [Blank]

Nombre: [Signature]
Cargo: Presidente UAWDC

Nombre: Rosalia Figueroa
Cargo: Concejal UAWDC

Nombre: [Signature]
Cargo: Concejal UAWDC

Nombre: [Signature]
Cargo: Concejal

Nombre: [Signature]
Cargo: Concejal UAWDC

Nombre: [Signature]
Cargo: Concejal

Nombre: [Signature]
Cargo: Concejal UAWDC

Nombre: [Signature]
Cargo: [Blank]

Nombre: [Signature]
Cargo: MESA POR LAS DEFENSAS SOCIALES
que integra a los miembros de la

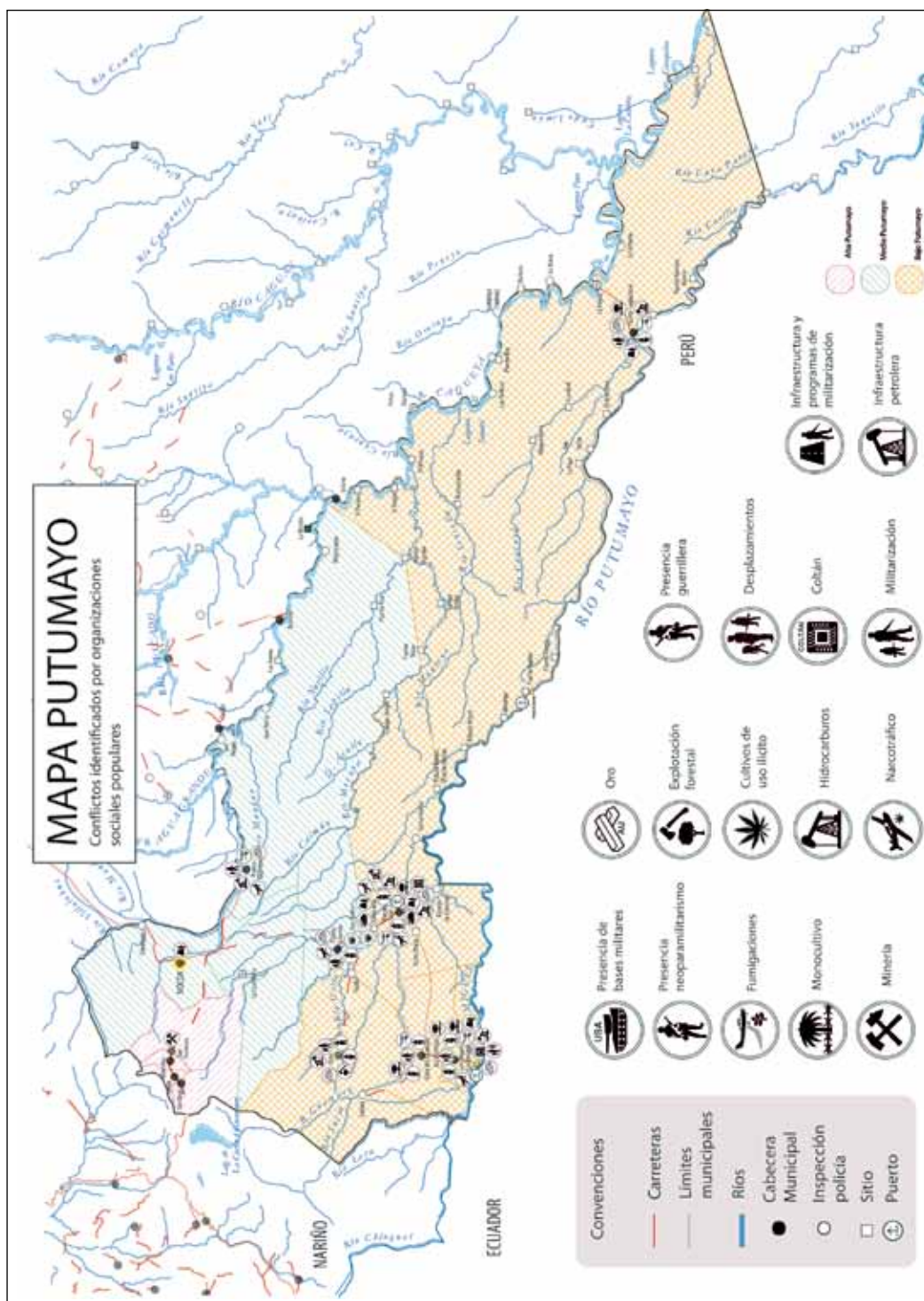
Nombre: [Signature]
Cargo: [Blank]

Nombre: [Signature]
Cargo: [Blank]

Nombre: [Signature]
Cargo: [Blank]

Nombre: [Blank]

ANEXO 9. MAPAS



MAPA PUTUMAYO

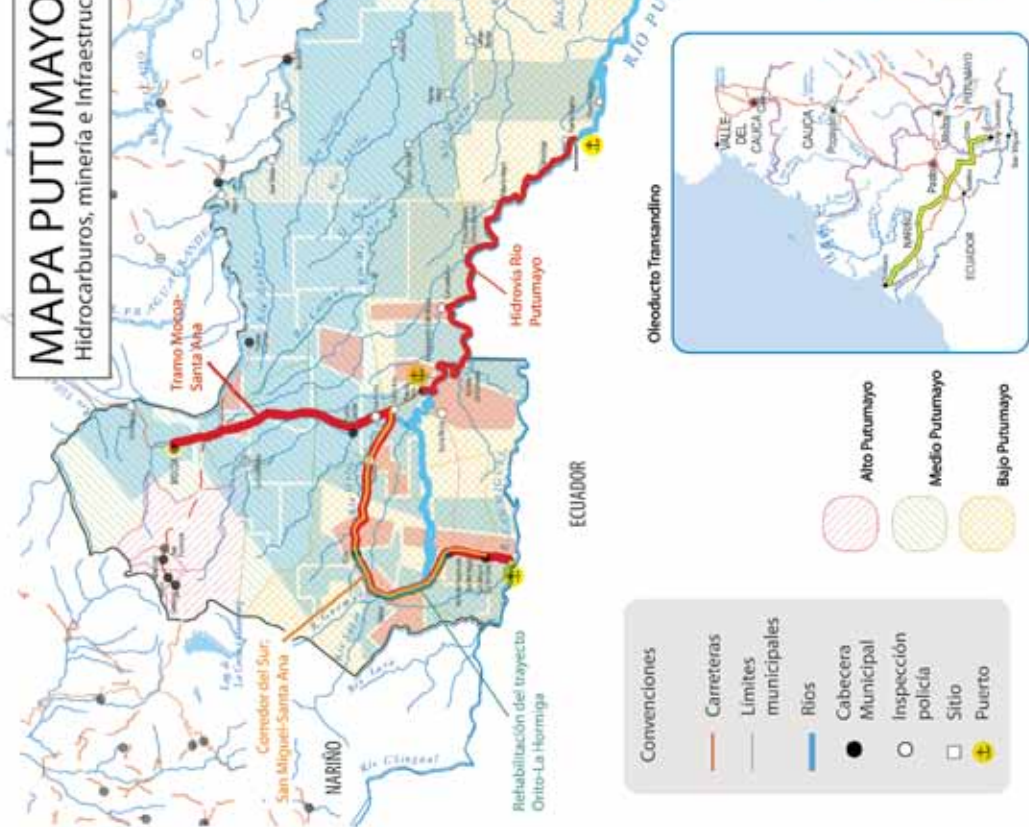
Hidrocarburos, minería e infraestructura

Estudio de factibilidad y planeación preliminar para el desarrollo de hidrocarburos en la provincia de Putumayo

Objetivo	Planificar el uso del territorio en la provincia de Putumayo para el desarrollo de hidrocarburos
Alcance	Se evaluará el potencial hidrocarburoso en las municipalidades de: San Miguel, Valle de Guacama, Puerto Aña, Puerto Guzmán, Frigoríficos, Puerto Cayambe, Bajo Santa Cruz, y Colón.
Justificación	Se requiere definir el potencial hidrocarburoso en la provincia de Putumayo para la planificación del territorio.
Metodología	Se utilizará un enfoque multidisciplinario que permita integrar los aspectos técnicos, económicos, sociales y ambientales.
Resultados esperados	Se generará un diagnóstico del potencial hidrocarburoso en la provincia de Putumayo, así como un plan de desarrollo que permita aprovechar este recurso de manera sostenible.



VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCCA



- Convenciones**
- Carreteras
 - Limites municipales
 - Rios
 - Cabecera Municipal
 - Inspección policía
 - Sitio
 - Puerto

- Alto Putumayo
- Medio Putumayo
- Bajo Putumayo

- Exploración y explotación petrolera**
Fuente: ANH
- Zonas en exploración
 - Áreas de reserva
 - Bloques petroleros en producción



Oleoducto Transandino

Fuente: Agencia Nacional de Hidrocarburos y Empresa Nacional de Hidrocarburos

ANEXO 10. SIGLAS

Ac.	Acueductos
ACNUR	Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados
ADAM	Áreas de Desarrollo Alternativo Municipal
ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
BPIN	Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional
CDMR	Comités Municipales de Desarrollo Rural
CINEP	Centro de Investigación y Educación Popular
CODHES	Consultoría Para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y social
Corpoica	Corporación colombiana de investigación agropecuaria
DDHH	Derechos Humanos
DNP	Departamento Nacional de Planeación
Dpto.	Departamento
ELN	Ejército de Liberación Nacional
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
Finagro	Fondo para el financiamiento del sector agropecuario
FIP	Fondo de Inversiones para la Paz
FIS	Fondo de Inversión Social
FNR	Fondo Nacional de Regalías
GME	Grupos Móviles de Erradicación
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IDEMA	Instituto de Mercado Agropecuario
Incoder	Instituto colombiano de desarrollo rural
Invías	Instituto nacional de vías
JAC	Juntas de Acción Comunal
M-19	Movimiento 19 de abril
MAPP-OEA	Misión de apoyo al proceso de paz–Colombia de la Organización de Estados Americanos
MEN	Ministerio de Educación Nacional
MIA	Mesa de Interlocución Agraria
Midas	Más Inversión para el Desarrollo Alternativo Sostenible
MOIR	Movimiento Obrero estudiantil Revolucionario
MOVICE	Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado
OCHA	Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
ONU	Organización de Naciones Unidas

PAB	Plan de Atención Básica
PDRI	Plan de Desarrollo Rural Integral
PFG	Programa Familias Guardabosques
PIDC	Plan Integral de Desarrollo Campesino
PIDCIA	Plan Integral de Desarrollo campesino, indígena y afrodescendiente
PIDRA	Plan Integral de Desarrollo Rural alternativo
PILDAET	Desarrollo Alternativo y Erradicación Temprana
PLADIA	Plan de desarrollo integral Andino–amazónico
PLANTE	Plan Nacional de Desarrollo Alternativo
PPP	Programa de Proyectos Productivos
s.d.	sin datos
s.f.	sin fecha
s.l.	sin lugar
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SSA	Soberanía, seguridad y autonomía alimentarias
UMATA	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
USAID	Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos
USO	Unión Sindical Obrera
Vda.	Vereda
ZRC	Zonas de Reserva Campesina

